



UNIVERSIDAD DE CHILE
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
ESCUELA CIENCIAS SOCIALES
LICENCIATURA EN SOCIOLOGIA

“EL CONSEJO ORDINARIO DE CURSO Y LA PARTICIPACION EN LA VIDA DEMOCRATICA”

Memoria para optar al título de Sociólogo.

Alumno: Juan Monteverde

Profesor: Francisco Fernández M.

Santiago de Chile

Agosto 2005

1.- TITULO DEL PROYECTO

**“ENSEÑEMOS, APRENDAMOS, PRACTIQUEMOS Y
APLIQUEMOS LOS CONTENIDOS, LAS TECNICAS Y
ACTIVIDADES QUE SON INHERENTES AL CONSEJO
DE CURSO ORDINARIO, PARA PARTICIPAR EN LA
VIDA DEMOCRÁTICA”**

2.-Tema de la investigación y del proyecto

**“Mejorando el Consejo de
Curso
Ordinario”**

3. Explicitación del problema elegido

Los alumnos del Liceo de Hombres de San Bernardo “Fidel Pinochet Lebrun” desconocen, no practican y no aplican las técnicas, los contenidos y las actividades que son inherentes y complementarias al Consejo de Curso Ordinario, que permitirían mejorar el funcionamiento de este, para una mejor preparación de los estudiantes en la participación en la vida democrática.

4. Objetivos .

4 a. OBJETIVOS GENERALES

1) A través de la enseñanza, del aprendizaje y de la aplicación de las técnicas, de los contenidos y de las actividades que son inherentes y complementarias al Consejo de Curso Ordinario, propender en los alumnos de los primeros años medios del año lectivo 2004 del Liceo de Hombres de San Bernardo “Fidel Pinochet Lebrun”, a la socialización de las normas y valores de la vida democrática, que tienen que ser impartidas y enseñadas en los dichos Consejos.

2) Mediante la enseñanza, el aprendizaje y la aplicación de las técnicas, los contenidos y actividades que corresponden al Consejo de Curso Ordinario de los estudiantes de los primeros años medios del año lectivo 2004 del Liceo de Hombres de San Bernardo “Fidel Pinochet Lebrun”, efectuar un aporte, por medio de dicha asignatura, a los estudiantes de los cursos ya citados, en la socialización de los roles y funciones, que tienen que ser aplicados en cualquier Institución que tenga que ver con la práctica de la vida democrática.

4 b. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

1) A través de la enseñanza, el aprendizaje y la aplicación de las técnicas, de los contenidos y de las actividades del Consejo de Curso Ordinario, que le son inherentes y complementarias, promover la integración de asignaturas. En este caso, entre el Consejo de Curso Ordinario, Lenguaje y Comunicación, Matemáticas y Ciencias Sociales.

2) Integrar de manera práctica y teórica, a través de la enseñanza, del aprendizaje, y de la aplicación de las técnicas, de los contenidos y actividades que son inherentes y complementarias al Consejo de Curso Ordinario, los conceptos de Educación Cívica insertos en los planes y programas de la Educación Media, Científico–Humanista.

**5° ¿Por qué este problema ya
explicitado y el proyecto que vendrá en
párrafos posteriores y que le dará una
posible solución, son Educativos y
Sociológicos?.**

5^ª1 Son educacionales, tanto este problema explicitado como el proyecto que le dará una posible solución, porque el fin último de la educación es el de cambiar conductas en los educandos. El objetivo final de la aplicación de este trabajo, es el cambio en la conducta de un no conocimiento de los contenidos, de las técnicas y de las actividades que le son inherentes y complementarias del Consejo de Curso Ordinario, a un conocimiento de éstos, para obtener una posible socialización en lo concerniente a la participación en la vida democrática en los alumnos de los Primeros Años Medios del año 2004, del Liceo de Hombres de San Bernardo.

5^ª2 Este problema y este proyecto son sociológicos porque la teoría de esta disciplina nos indica que:

- Según Parsons, las funciones de la socialización de la escuela se entienden como desarrollar en los individuos, tanto las capacidades como compromisos que son pre-requisitos esenciales para el futuro desempeño de roles adultos. Estos pueden desglosarse en dos: a) la implementación de los valores generales de la sociedad. En este caso, democracia, libertad, participación, etc., y b) el desempeño de un rol específico dentro de la estructura de aquella (en un consejo ordinario de curso, los roles de presidente, de secretario, tesorero, miembro de un comité, asambleístas, etc., donde la enseñanza y el aprendizaje y la aplicación de sus contenidos, actividades y técnicas que le son inherentes y complementarias, le son muy útiles a la escuela para cumplir con la meta de dichas socializaciones).

- También las capacidades en que la escuela socializa pueden dividirse en dos:

a) destreza para ejercer las tareas propias del rol. En el caso que nos interesa, las que tiene que cumplir, por ejemplo, un secretario o un tesorero en una reunión de curso, y b) responsabilidad de rol. O sea, “la capacidad de vivir a la altura de las expectativas de otros respecto al comportamiento adecuado del rol”. Por ejemplo, lo que esperan socialmente los alumnos dirigidos cuando un presidente de grado cumple con su papel. Todo esto puede ser enseñado, aprendido y aplicado a la base de los contenidos, las técnicas y actividades inherentes y complementarias al Consejo de Curso Ordinario.

Por otra parte, el aprendizaje de la socialización en la escuela consiste en conocer los roles y seleccionar las posiciones o status diferentes en la sociedad. Por lo demás, cuando los alumnos eligen a sus representantes en un consejo de curso ordinario, de alguna manera van seleccionando y discriminando mediante el conocimiento y aprendizaje de los roles en dicha institución, las diferentes posiciones o status dentro del mismo curso y de la sociedad.

También debemos señalar, que en el cumplimiento de un rol se exige una responsabilidad de rol. Esto quiere decir que la persona que lo desempeñe debe responder a las expectativas que los miembros de un grupo determinado se han cifrado con respecto al cumplimiento de dicho rol. En este caso, en este proyecto, se identificarán perfectamente las responsabilidades en el respectivo papel de cada uno de los miembros del consejo ordinario de curso.

- Los contenidos, actividades y técnicas del Consejo de Curso Ordinario, que ayudan a la socialización para una mejor participación en la vida democrática, se harán explícitos en los alumnos de los Primeros Años Medios del año 2004, del Liceo de Hombres de San Bernardo, en la medida que éstos sean enseñados, aprendidos y aplicados por ellos.

- Por último, además, lo que pretende este proyecto es que estos estudiantes aprendan, empleen y apliquen las normas y funciones de los roles prescritos por la comunidad con respecto al funcionamiento del consejo de curso ordinario, que de alguna manera su aplicación se repite en cualquier institución de la sociedad.

En efecto, las autoridades del Ministerio de Educación y los profesores universitarios que se han consagrado a este tema, han explicitado de manera muy sistemática e ideal los contenidos, las técnicas y actividades que posibilitan la socialización, a través del Consejo de Curso Ordinario, para una participación del estudiantado de educación media en la vida democrática.

En lo que concierne a los estudiantes del Liceo de Hombres de San Bernardo, como ya se ha señalado, esta enseñanza, este aprendizaje y esta aplicación, no ocurren y es necesario hacerlo. Por lo demás, como ya se dicho, éste es el objetivo fundamental y principal de este proyecto.

6ª Introducción y Contextualización
del Problema y del Proyecto que le
servirá de Solución:

La sociedad le ha encomendado a la educación formal, entre sus objetivos, tres tareas fundamentales, que son:

a) La instrucción de los niños y de los adolescentes mediante la transmisión de parte de la cultura.(materias, tales como Lenguaje y Comunicación, Ciencias Sociales, Matemáticas, etc..)

b) Por otro lado, el desarrollo óptimo de la personalidad de éstos.

c) Por último, una formación completa, que permita que el individuo tenga un crecimiento personal que le posibilite un desarrollo óptimo de todas sus potencialidades, para que así éste pueda elaborar por sí solo y con ayuda de sus profesores y padres un conveniente proyecto de vida para su futuro. En fin, nuestra educación enfatiza la cualidad que todo ser humano posee, que es la de ser persona.

Pero, para lograr los tres objetivos anteriormente explicitados y otros que aquí no han sido citados, el niño y el joven tienen que aprender en la educación, a compartir con sus demás compañeros; a cumplir con sus deberes; a exigir y conocer sus derechos; a apreciar sus limitaciones, defectos y capacidades propias y a valorar los méritos, capacidades y discapacidades de los otros. En síntesis, obtener en el individuo un equilibrio, tanto psicológico, como social y cultural, para que éste adquiera un justo límite de apreciación sobre sí mismo y sobre los demás (compañeros de curso, profesores jefes y de asignaturas, padres y apoderados, hermanos y otros familiares, amigos del barrio, etc.).

Esta plena adaptación a su medio le permitirá una mayor colaboración con sus semejantes, podrá ser más tolerante, en suma será más y mejor persona.

No obstante lo anteriormente señalado, los profesores de asignaturas, por el hecho de tener que tratar sus materias basadas en planes y programas muy recargados, y por no poseer un tiempo suficiente para tratar más profundamente los

otros aspectos concernientes a la educación de sus alumnos, tales como los problemas que se suscitan en el trato diario entre los escolares como grupo-curso, los problemas personales de cada niño o adolescente, sus disyuntivas familiares (con padres, hermanos, etc.), las dificultades en los estudios, que casi siempre lo aquejan, etc.; por éstas y otras razones, que no son del caso referirnos en esta ocasión, es que el Ministerio de Educación, en 1953, decidió crear en todos los liceos de la República de Chile, la asignatura sin evaluaciones, llamada Consejo Ordinario de Curso. Esta creación humana, pretende llenar los vacíos que dejan en el desarrollo de la personalidad de los alumnos la enseñanza excesivamente enciclopédica que contempla nuestra Educación Media Científico-Humanista.

La sociedad le asigna a cada una de sus instituciones, fines u objetivos, generalmente ideales, que éstas tienen que cumplir. Así por ejemplo, la sociedad le ha entregado a la educación, el lograr el fin de formar individuos íntegros. Por su parte, la Educación como gran institución social, le ha encomendado al Consejo de Curso Ordinario, por medio de la enseñanza, aprendizaje y aplicación de sus contenidos y de las actividades que le son inherentes y complementarias, la importante y gran misión de preparar a todos los escolares de la educación media en el ejercicio de la participación en la Democracia, y por lo tanto, ése es su principal fin u objetivo. En efecto, desde la antigua Atenas (ciudad griega, cuna de la democracia), es que este concepto abstracto ha tratado de concretizarse en todas las personas habitantes de los estados modernos occidentales, sobre todo, a partir de la época posterior a la de la Revolución Francesa (democracia burguesa). Sin duda, que éste ha sido el concepto fundamental que ha guiado a casi todos los gobiernos y a los estados desde mediados del siglo XIX hasta nuestros días. Es por ésta y por otras razones que la educación lo ha tomado como el valor básico para ser internalizado por los jóvenes y adolescentes, mediante el Consejo de Curso Ordinario, sus contenidos, técnicas y actividades, como institución educativa y social.

Pero ¿Qué es aprender y practicar la democracia?, esto significa compartir responsabilidades, ejercer diferentes funciones. Al practicarla, los alumnos podrán

desarrollar una amplia gama de comportamientos, acciones, relaciones y afectos; se descubre y ejercita la capacidad de escuchar las ideas y opiniones de las personas (compañeros de curso, profesores, padres, hermanos, etc.). Se desarrolla las habilidades de negociar, pedir, ceder, establecer límites, aprender a decir que no; permite en este caso, conocer y valorar todas las funciones y tareas propias del grupo curso; se promueve una mayor flexibilidad en la medida que los integrantes del grupo puedan acordar cumplir con distintas tareas; poder alternar, decidir ¿quién hace qué? de acuerdo a las necesidades del funcionamiento del Consejo de Curso Ordinario; fomenta un profundo sentido de unidad y la posibilidad de trabajar juntos en pro de lo común, de lo nuestro. Estimula la acción de todos en las actividades del grupo. Todo esto genera una mayor participación de la Comunidad Liceana.

Lo anteriormente expresado, tiene que ver con un Consejo de Curso Ordinario Ideal, absolutamente programado por las autoridades del Ministerio de Educación y por Profesores Universitarios que tienen que ver con el tema.

Pero, ¿Qué ocurre en los Consejos de Curso Ordinarios del Liceo de Hombres de San Bernardo “Fidel Pinochet Lebrun”, con respecto a los puntos tratados en esta introducción y a otros no vistos, y que corresponden a una Reunión Ideal de Curso?

Esto lo dilucidaremos, cuando examinemos el diagnóstico de las Asambleas de Curso Ordinarias de dicho establecimiento, cuyos resultados darán origen al proyecto que ha motivado este trabajo.

7° Trascendencia y efectos positivos
que puede tener la aplicación de este
proyecto en el Liceo de Hombres de
San Bernardo “Fidel Pinochet Lebrun”

Las autoridades educacionales, tanto de las Universidades como del Ministerio de Educación, le han señalado al Consejo de Curso Ordinario, funciones y objetivos socializadores y constructores de una participación, tanto en el ámbito del Liceo como en el de la sociedad en lo que concierne a los valores de la vida democrática.

Pues bien, para nadie es un misterio, que la participación de la comunidad en organismos sociales, tales como: juntas de vecinos, centros de madres, partidos políticos, etc., ha tenido una gran disminución en los últimos años. Creemos que la enseñanza, el aprendizaje y la aplicación de los contenidos, de las técnicas y de sus actividades inherentes y complementarias de los Consejos de Curso Ordinarios, pueden ser y pueden constituir una muy buena fuente de práctica y utilización de esta participación, ya que imitan de alguna manera el funcionamiento de estas y otras instituciones. Si nuestros jóvenes no aprenden a participar en grupos en su colegio, seguramente, menos lo harán y aprenderán muy poco sobre esto después que egresen de la educación media normal.

Luego de lo expuesto en el párrafo anterior, nos parece inoficioso expresar más extensamente su trascendencia e importancia. En todo caso, tenemos que decir, que si no se pueden formar en nuestra educación media, líderes positivos y capaces de gobernar a pequeños grupos, y personas que participen, corremos el riesgo que en nuestra macro sociedad y que en los grupos de base no existan los dirigentes capaces que los puedan conducir (crisis actual de líderes y de buenos conductores).

8 Marco Teórico, que servirá de base
a este proyecto.

A) CULTURA, SOCIEDAD, INSTITUCIÓN SOCIAL, SOCIALIZACIÓN, AGENCIAS DE SOCIALIZACIÓN, ROLES, FUNCIONES Y STATUS.

Desde que los primeros hombres comenzaron a habitar nuestro planeta tierra empezaron a crear cultura. Pero simultáneamente, al agruparse, formaron lo que hoy llamamos Sociedad.

El concepto de Cultura junto al de Sociedad, son de las nociones más utilizadas en sociología social, en sociología de la educación y en antropología social.

“La definición de Cultura se refiere a los valores que comparten los miembros de un grupo dado, a las normas que acatan y a los bienes materiales que producen. Los valores son ideales abstractos, mientras que las normas son principios definidos o reglas que las personas deben cumplir. Las normas representan el “hazlo y el “no lo hagas” de la vida social”. (Anthony Giddens, “Sociología” Editorial Alianza pág. 65).

La cultura se refiere a la totalidad del modo de estilo de vida de los miembros de una sociedad. Incluye el modo de vestir, sus costumbres matrimoniales y la vida familiar, sus modelos y modos de trabajo, las ceremonias religiosas y sus pasatiempos (ídem. pág. 65).” Pero también, la cultura incluye a la escuela y a la institución educacional, que en este proyecto nos interesa: El Consejo de Curso ordinario.

“La Cultura, se distingue conceptualmente del de Sociedad, pero existen estrechas conexiones entre ambas nociones.

La Cultura alude al modo de vida de los miembros de una sociedad dada, sus hábitos y costumbres, junto a los bienes materiales que producen. Mientras tanto, el concepto de Sociedad, se refiere a los sistemas de interrelaciones que ponen en contacto a los individuos que comparten una cultura común. Ninguna cultura puede

existir sin una sociedad. Pero por la misma razón no puede haber una sociedad carente de cultura” (ídem. pág. 65).

Como dijimos al comienzo de este Marco Teórico, los conceptos de cultura y de sociedad están indisolublemente unidos. Así como la Escuela y el Consejo de Curso están contenidos en el concepto de cultura, también estos lo están en el concepto de sociedad. Por supuesto, que cultura y sociedad son conceptos más abstractos que los de educación, escuela y consejo de curso ordinario.

Pero como también ya dijimos, una cultura, una sociedad, la escuela, la educación y el consejo de curso ordinario, no pueden operar si no existen las normas, las que ya se han definido en párrafos anteriores.

Para que todo esto funcione en la sociedad la teoría sociológica ha descubierto dos conceptos fundamentales que son: el de Institución Social y el de Socialización.

Se ha definido a una Institución Social, como una entidad creada por el hombre, para cumplir con un objetivo que la sociedad fija. Por ejemplo, la familia es una Institución Social, que tiene por objetivos entre otros, el de socializar en una buena parte a sus hijos, ya sean, niños o adolescentes. Otro ejemplo de Institución Social, sería el del Consejo de Curso ordinario, que tiene por objetivos el de preparar al educando para la vida democrática y el de orientarlo en ella.

“Ahora bien, la Socialización es el proceso por el cual el ser humano indefenso se va convirtiendo gradualmente en una persona autoconsciente y capaz de conocer, destrezas en las formas de la cultura en las que ella o él han nacido” (ídem. pág. 93).

La Socialización pone en contacto a las diferentes generaciones (mediante las llamadas agencias de socialización, que son instituciones sociales encargadas de transmitir la cultura a los nuevos efectivos de un estado, de una sociedad, o de una nación (niños, adolescentes, etc.). Estas agencias de socialización son instituciones

sociales, tales como: la familia, la escuela, y por supuesto el consejo de curso ordinario.

Estas instituciones o agencias de socialización, transmiten a las nuevas generaciones normas y valores, que son propios de la cultura y de la sociedad. Esta transmisión cultural y societal, se lleva a cabo por medio de los padres y hermanos en el caso de la familia, por los profesores, los pares y por el “currículum oculto”, en el caso de la escuela, y por el medio ambiente de su barrio.

Mediante la socialización, el hombre va internalizando los roles que tiene que cumplir a través del aprendizaje de las normas que estructuran las instituciones sociales. Así por ejemplo, la Institución Educativa llamada Consejo de Curso ordinario, para operar, necesita que alguien cumpla los roles de presidente, vicepresidente, secretario, etc., para lo cual, a dicha institución educativa se le han fijado normas, que están previamente indicadas, para ser cumplidas en cada uno de esos roles. En efecto, por ejemplo, el rol de presidente, señala la norma bien prescrita de dirigir reuniones de curso, etc.

Pero además de que el rol está definido por normas a cumplir, también se le identifica por las funciones a realizar. La función es algo más preciso, más puntual y porqué no decirlo, más identificatoria que la norma. Por ejemplo, el secretario del Consejo de Curso ordinario, es la única persona en dicha institución educativa, que tiene que redactar y leer las actas de las sesiones. Aquélla es una de las funciones que le es intransferible. Cuando hablemos del proyecto propiamente tal, definiremos los roles y funciones de cada uno de los miembros de la directiva y los de los comités de Consejo de Curso ordinarios.

Pero el rol, por el hecho de ejecutarse en una Institución Social, implica en ella una posición que la teoría sociológica la denomina con el nombre de status. Así por ejemplo, el rol de Presidente de curso, señala una posición o status muy diferente al status o posición del rol del secretario de este tipo de consejos. Mi status no se define,

porque yo me llame Juan Monteverde, sino porque yo cumpla el rol de profesor en el Liceo de Hombres de San Bernardo.

B) EDUCACIÓN Y ENSEÑANZA DE VALORES DEMOCRÁTICOS A TRAVÉS DEL CONSEJO DE CURSO ORDINARIO

Para esta parte del trabajo, nos hemos basado en el libro “Democracia y Educación” de John Dewey (Morada, Madrid, 1995, Décima Edición)

Para los objetivos de este punto, la educación posee dos funciones “formación valórica y socialización para la vida democrática” (idem pág 45).

Cómo ya hemos dicho en párrafos inmediatamente anteriores, una de las funciones básicas de la educación , es la de socializar a los ciudadanos y sobre ésta recae la elaboración de cualquier proyecto educativo de nación. Para el fin que nos interesa, tomaremos a la finalidad de la socialización como “el logro de un proceso emancipatorio y de liberación cuando la intención educativa se fundamenta en un análisis que intenta detectar las fuerzas sociales que en oportunidades, son limitaciones para el desarrollo integral de los individuos” (Idem. Pág. 47).

Pero para cumplir con este fin, es necesario tener una congruencia entre lo que se dice y lo que realmente se efectúa en el aula, ya que si no se toma esta precaución, puede producirse el cumplimiento de un objetivo contrario.

Esto último se da en la mayor parte de los colegios municipales de Educación Media en nuestro país, donde esto se produce en relación a la educación en y para la democracia, en que una cosa es lo que en el discurso teórico se plantea como finalidad educativa y otra es lo que su estructura ejecuta en la práctica concreta de las aulas.

Pero para que esta contradicción no se produzca entre lo que en la educación se dice, pero no se hace con respecto a la socialización para la vida democrática, debemos formularnos algunas interrogantes sobre su principal componente, los valores:

¿Qué son los valores?

¿Se pueden enseñar los valores?

¿Para qué enseñar los valores?

Los valores ¿enseñanza o vivencia?"

(Idem. Pág. 51).

Si en parte podemos responder, aunque sea de manera muy breve, estas interrogantes, con relación a la formación para la democracia, podremos, a lo mejor, elaborar algunos criterios para abordar la interacción entre educación, valores y democracia, con el objetivo de proponer caminos para vivir una verdadera democracia en la escuela y en las salas de clase, y, por qué no decirlo, en toda la sociedad.

A la primera cuestión que dice ¿Qué son los valores?, podemos contestar con la siguiente respuesta:

Los valores son: “una abstracción por la cual interpretamos y representamos el mundo circundante, ellos son factores que determinan nuestro actuar en el mundo y la manera cómo lo hacemos con nuestros congéneres. Los valores pueden verse como una ideología cuando justifica y dan razón al discurso político del estado o a los ideales de una nación determinada” (Idem. Pág. 58).

Como puede apreciarse, luego de esta definición, los valores son algo inherente a todo ser humano, ya que ellos impregnan toda nuestra actuación, interacción y conducta como personas.

Desde esta perspectiva, es entendible “el por qué los valores son tan importantes cuando se habla de educación, de modo tal que puede afirmarse que no existe sistema educativo alguno que se precie de ser aséptico a ellos” (Idem. Pág. 59).

Lamentablemente, la escuela en lo que concierne a la educación para la vida democrática, puede imponer valores, o simplemente, ignorarlos. En ambos casos, éstos no se hacen vivenciales para los educandos, y por ende, ellos no pueden ser vividos y aplicados por el estudiantado, haciéndose los valores, meros instrumentos de dominación funcional del sistema. Por ello, esto puede producir en los adolescentes, una propensión a no actuar o hacerlo de manera desviada, hechos que podrían influir en el no crecimiento interior de los educandos. Por otro lado, es necesario reconocer que la escuela los muestra, pero también los impone, haciendo que los niños y adolescentes no actúen libremente y no opten, a veces, ni siquiera por aquellos impuestos.

A la pregunta que dice: “ ¿Se pueden enseñar los valores?”, responderemos de la siguiente manera: Por lo general, la escuela transmite valores, pero a la base de una mera información, donde ésta ocupa en el currículo un lugar muy secundario, ya que lo principal son las materias a tratar, y sus logros en calificaciones numéricas. Si a lo que hace la educación se le llama enseñar valores, podemos decir que esta falsa enseñanza está basada en nada más que una cantidad fijada de tiempo cronológico para su dudoso aprendizaje, que se adquiere mas bien de forma oral y no vivencial.

Los valores, en contraposición a la mera transmisión verbalista de éstos, deben ser una vivencia en el aula, ya que se manifiestan en actitudes personales y grupales, cuando un conjunto de personas comparten los mismos ideales. Los valores se viven y se reflejan en la interacción cotidiana de los seres humanos y ciertamente no es posible transmitirlos con base en un discurso valoral, en este sentido se puede decir que, a lo sumo, se deben presentar a consideración de los estudiantes, para que sean analizados y, en último caso, se opte por ellos o se rechacen como elección libre. No obstante, cuando se presenta esta situación, es difícil que los educandos opten por ellos, ya que las acciones del maestro, la normatividad escolar o la que se vive en la realidad

circundante, son la antítesis de lo discutido muchas veces en las aulas, en relación con los valores.

La enseñanza de éstos será realmente eficaz cuando sea a través de una experiencia común vivida por maestros y alumnos, en un ambiente favorable dentro del aula, e idealmente también, en el seno familiar y el entorno social, donde los estudiantes crecen y se educan. Cualquier otra forma de alcanzar una auténtica educación valoral se reducirá en un esfuerzo frustrante, desgastante e ineficaz”. (Idem. Pág. 62).

A pesar que el objetivo principal planteado en nuestro trabajo, el de enseñar, aprender y practicar los contenidos, las técnicas y las actividades que le son inherentes y complementarias al consejo de curso ordinario, para participar en la vida democrática, y no el de enseñar a vivenciar sus valores, pensamos que una buena práctica de ellos puede lograr que el alumnado de los cursos elegidos, los haga suyos y los encarne, viviéndolos.

Pero esto se espera que ocurra cuando la escuela, el profesor y los alumnos en conjunto, por medio de trabajos en el aula, mediante la socialización, los hagan suyos.

A continuación, pondremos a consideración los valores que están envueltos en el concepto Democracia, que es el eje principal en torno al cual gira todo el consejo de curso ordinario.

Si deseamos definir este término, nos será muy difícil. Es por esto que señalaremos una noción de valores más importantes que éste implica.

a) “Libertad es el eje en el cual se afirma la democracia” (Idem. Pág. 62). Entre los contenidos, las técnicas y las actividades del consejo ordinario de curso que se aprenden y practican, tenemos el que los estudiantes pueden elegir a sus

representantes y decidir lo que ellos piensan acerca de los problemas que les atañen como grupo-curso.

Este valor es el más importante dentro de la vida democrática, ya que el consejo ordinario no trata de imponer la democracia, debido a que la escuela debe informarla porque representa la base social y política de la civilización occidental. Pero por otra parte, la educación también debe respetar las opciones personales, en eso radica la aplicación del valor libertad. En este caso, tenemos que tomar en cuenta que los alumnos implicados en este proyecto, son muy pequeños y están en la edad de recibir información y no en aquélla donde se puede discernir a cabalidad. Es por esto que, a nuestro juicio, ellos deben primeramente, aprender y practicar la vida democrática, para luego decidir por sí solos.

b) **Justicia:** “igualdad de garantía de vida y relación” (Idem. Pág. 62). Los contenidos y las actividades que le son inherentes y complementarias del consejo de curso ordinario, garantizan a cada uno de los estudiantes, la igualdad y la no existencia de privilegios de ningún tipo. Esto debe ser reforzado siempre por el profesor jefe de cada curso.

c) **Participación:** “Esta consiste en la posibilidad de tener un diálogo abierto y crítico” (Idem. Pág. 62).

El consejo de curso ordinario, a través de la enseñanza y del aprendizaje de sus contenidos y de la práctica de sus actividades, debe permitir éste a los educandos.

d) **Pluralidad:** “Posibilidades de ser original, como aceptación de las diferencias” (Idem. Pág. 62).

Los contenidos, las técnicas y las actividades del consejo de curso ordinario, teóricamente, promueven y aceptan las diferencias de todo tipo. Como por ejemplo, religiosas, sexuales, políticas, etc.

e) **Respeto Mutuo:** “Diversos puntos de vista, planteamientos y formas de vida, sin necesariamente estar de acuerdo con ellos, en el diálogo, mediante la aceptación de los pensares diferentes” (Idem. Pág. 62).

El aceptar el respeto mutuo en la práctica de los contenidos, de las técnicas y de las actividades del consejo de curso ordinario, hace suyo el valor primario de la democracia, que es la libertad, practicándola.

f) **Tolerancia:** “De igual dignidad. En tanto forma de ver a los demás como personas” (Idem.pág.62). Demás está decir, que el consejo de curso ordinario y la práctica de sus contenidos, técnicas y actividades, deben propender a que los escolares tengan que mirar a sus compañeros como seres humanos, al igual que ellos. Por lo demás, éste es uno de los objetivos fundamentales de la educación.

g) **Valor Cívico:** “Causa, ante las víctimas de la injusticia, a favor de una opinión que creemos, es correcta en situación de desventaja, aún con el riesgo de perder seguridad. Como virtud de alzar la voz a favor de una posición justa, aunque no sea popular” (Idem. Pág. 62). Naturalmente, que la enseñanza, el aprendizaje y la práctica de los contenidos, las técnicas y actividades del consejo de curso ordinario, propenden el respeto de las ideas, valores, formas de pensar, de sentir y de actuar de las minorías.

h) **Solidaridad:** “del bien común. Como relación persona – sociedad en la búsqueda del bienestar de toda la comunidad” (Idem. Pág. 63).

El consejo de curso ordinario y sus contenidos, fomentan, no el interés personal, sino que aquél de todo el grupo curso, aunque perjudique a la persona individual.

i) **Racionalidad Comunicativa:** “Èsta consiste en que la democracia es algo más que una forma de gobierno, ya que, principalmente, es un modo de vivir asociado, de comunicar la experiencia conjuntamente” (idem. Pág 63).

En efecto, dentro de la educación , el consejo de curso ordinario es la forma básica de asociatividad, donde los pupilos comunican a los otros sus experiencias, participando en las soluciones de sus problemas grupales.

j) Humildad: “ Es el convencimiento de una persona ante los argumentos de otro sobre un postulado” (idem. Pág.63).

En el consejo de curso ordinario, los estudiantes deberían, cuando las preguntas de sus compañeros son atingentes, aceptar la postura y posición del otro, sin oposiciones injustificadas.

Evidentemente, que aquí no se han citado todos los valores que constituyen la democracia, pero sí se han definido, pensamos, los más importantes.

Creemos que la democracia debe ser impartida y entendida en la escuela y en el consejo de curso ordinario, como algo más que una forma de gobierno, que debe traducirse como un modo de vivir asociados, donde se comunica la experiencia personal y social conjuntamente como condiciones que existen en la realidad contextual, para que sus miembros determinen por sí mismos el futuro de su reducido grupo curso, y cuando sean adultos, esperamos, el de la sociedad, buscando y encontrando un consenso, orientándose a conseguir el bien común.

Pero la democracia además, debe representar el juicio de las diferencias sociales, mediante el diálogo e intercambio de puntos de vista”. (Idem. Pág.63)

Educación en y para la democracia significa poseer las vivencias de los valores ya descritos y de varios otros. Pero cuando se observa a nuestra sociedad y a la escuela como institución social, y al aula, nos percatamos que el cumplimiento de este desafío es muy difícil, pero es necesario intentarlo. En efecto, para lograr una educación impregnada en aquélla, debemos reflexionar acerca de los cambios que es necesario

hacer en el proceso enseñanza-aprendizaje y en las metodologías pedagógicas que consideran los planes y programas de estudio vigentes.

En lo que concierne a esto último, nuestra educación y la escuela pretenden ser, pero no son lo que pretenden ser, con respecto al tema de la democracia :

“ De reclutamiento forzoso: que pretende educar para la libertad, donde todos los estudiantes están obligados a recibir los mismos programas de estudio.

Jerárquica: que pretende educar para la democracia, donde roles y funciones están estrictamente definidos

Heterónoma: que pretende desarrollar la autonomía, donde se presenta generalmente un único pensamiento.

Epistemológicamente jerárquica: que pretende educar en la creatividad, el espíritu crítico y el pensamiento divergente, características éstas que, evidentemente, no se incentivan.

Sexista: que pretende educar para la igualdad de géneros socio-sexuales, pero como bien se sabe, todo privilegia a lo masculino.

Pretendidamente igualadora: que mantiene mecanismos que favorecen el elitismo y la no igualación.

Que busca la diversidad: pero que forma para competencias culturales comunes, no obstante discrimina por sexo, raza, discapacidades, etc.

Cargada de imposiciones: que pretende educar para la participación, donde lo burocrático y los prejuicios lo inhiben.

Acrítica: que pretende educar para la exigencia democrática.

Aparentemente neutral: que esconde una profunda disputa ideológica, “donde se difunde el conocimiento y los valores que convienen a las clases dominantes.” (Idem. Pág.65).

A la base de lo anteriormente explicitado es necesario elaborar tácticas metodológicas – pedagógicas, que al respecto ayuden a provocar cambios en el aula y

en la escuela, a través de innovaciones en el desarrollo de la enseñanza, del aprendizaje y de la práctica de los contenidos, de las técnicas y de las actividades que son inherentes y complementarias al consejo de curso ordinario, para una mayor y mejor participación de los alumnos en la vida democrática. Éstas se propondrán a la consideración del lector, cuando se exponga este proyecto, que esperamos, dé una posible solución al problema ya explicitado con anterioridad.

C) LA ESCUELA COMO AGENCIA DE SOCIALIZACIÓN

La educación y la escolarización son procesos formales; existe un currículum de asignaturas que se estudian. Pero las escuelas son, como ya dijimos en párrafos anteriores, además agencias de socialización en otros sentidos más sutiles. Paralelamente al currículum formal, (materias tales como Matemáticas, Lenguaje y Comunicación, etc..) existe lo que algunos sociólogos llaman un currículum oculto, que considera el aprendizaje de los niños. Se espera que los escolares aprendan a estar callados, que lleguen puntualmente a clases y que respeten las reglas de la disciplina escolar. Se les exige que acepten y respondan a la autoridad del personal docente. Las reacciones de los profesores también afectan a las expectativas que los niños tienen de sí mismos.

En el caso de las materias, de las técnicas y de las actividades inherentes y complementarias del Consejo de Curso Ordinario, éstas son formales y manifiestas, pero en ellas subyacen contenidos del currículum oculto, que son latentes, pero que se aprenden y se socializan de manera inconsciente. Por ejemplo, cuando los estudiantes aprenden y aplican los conceptos relacionados con la elección de la directiva de su curso, sin que ellos se den cuenta, pueden estar, de alguna manera, socializando e internalizando valores de la vida democrática como la libertad, la solidaridad, la tolerancia, la no discriminación, etc.

Todo lo anteriormente descrito, con el tiempo se enlaza con sus experiencias laborales cuando terminan la escuela, reproduciéndose en su vida de adultos, empleándose los mismos aprendizajes y los mismos valores y normas ya socializados, y por qué no decirlo, internalizados.

Por otro lado, los grupos de pares se forman a menudo en el colegio, y el sistema de juntar a los niños en clases de acuerdo a la edad, refuerza el impacto de la posibilidad de que los estudiantes hagan suyos, en este caso, los valores para participar en la vida democrática, adecuándose el currículum manifiesto o formal y el

oculto o latente, a la edad y a las condiciones socioculturales que viven los educandos componentes de estos núcleos. La sociedad y la mayor parte de las culturas acostumbran a agrupar a las personas entre iguales. Así por ejemplo, en nuestras escuelas se reúne a los alumnos por edades y por cursos. Esto posibilita bastante el proceso de socializar a los educandos.(idem pág. 75).

El consejo de curso ordinario, que es guiado por un adulto con título profesional, llamado Profesor Jefe, reúne a los alumnos que tienen una misma edad, que estudian las mismas materias y que en general poseen los mismos intereses y comparten las mismas pautas socioculturales. Por lo tanto, como es un grupo más o menos homogéneo, sus componentes pueden tratar más fácilmente y con mayor empatía grupal los problemas que les atañen como curso, y por estas razones, también pueden vivenciar de mejor manera, valores democráticos.

Como grupos de pares estos estudiantes, en base a los puntos que les interesen, podrán practicar la democracia. En efecto, tendrán la posibilidad de discutir, de participar, de intercambiar ideas, de negociar, de estar o no estar de acuerdo con algo o con alguien, de comprender a los demás, por último, de llegar a buenas concordancias. En esto consiste el aprendizaje y la práctica democrática, que es uno de los objetivos finales del Consejo de Curso ordinario.

Luego de haber examinado aspectos fundamentales de la Teoría Sociológica (conceptos tales como los de cultura, sociedad, normas sociales, socialización, status, funciones, roles, relación entre educación y valores democráticos, la escuela como agencia de socialización, todos éstos relacionados con el consejo de curso ordinario), nos corresponderá ahora referirnos desde el punto de vista teórico, al alumno adolescente y al profesor jefe, para lo cual nos basaremos en el libro “Funciones del Profesor Jefe” de Radamantra Dinstrans. (Editorial Universitaria 10° edición 1984).

D) EL ALUMNO ADOLESCENTE EN LO QUE CONCIERNE AL CONSEJO DE CURSO ORDINARIO.

En esta parte del marco teórico, solamente nos referiremos a los aspectos de la psicología del adolescente atinentes al Consejo de Curso ordinario. Por lo tanto, dejaremos de lado todos los otros puntos que tienen que ver con dicha edad psicológica.

Cuando la pubertad sobreviene en el individuo, en éste aparece de manera natural el deseo de informarse de todo. Este hecho debería fomentar en los profesores, la iniciativa de preparar a dichos educandos en todo lo que tiene que ver con el Consejo de Curso ordinario y con la práctica de la Democracia. Este es el objetivo principal de este proyecto innovador.

El joven, a pesar de no estar de acuerdo con lo establecido, trata de integrarse a grupos juveniles y a las instituciones de participación social que el Liceo posee. Por ejemplo, a los Centros de Alumnos y al que nos interesa, el Consejo de Curso ordinario. Al respecto, a pesar que los educandos de esa edad pueden favorecer la consecución de logros, que beneficien no solamente a él, sino que también a su grupo curso y porqué no decirlo, a todo su Colegio y a su Comunidad. Si el profesor jefe es listo y hábil, podrá canalizar en sus alumnos las actividades que logren concretar estos objetivos. El adolescente es altruista, pero muchas veces, dicho altruismo es un poco calculado. Generalmente en base a éste, el educando desea obtener algún provecho personal. También, es necesario observar, que el joven es muy idealista, suele perder la ruta y confundir lo que él piensa y sus aspiraciones desmedidas con la realidad. Es por estas razones y por otras, que el profesor jefe tendrá que estar alerta a estos posibles acontecimientos, que pueden dañar la convivencia entre los alumnos de su curso. Por lo demás, la escuela, por medio de su institucionalidad, puede canalizar de manera eficiente dichas características, para transformarlas en vías de crecimiento personal, para todos sus educandos adolescentes.

E) EL PROFESOR JEFE ASESOR, COMO GUÍA DE SU GRUPO-CURSO.

Llamaremos Profesor Jefe a aquel maestro con título universitario que es guía y orientador de un grupo-curso en su totalidad y de cada alumno de manera individual. A este Profesor Jefe, el Ministerio de Educación le ha otorgado un determinado número de horas pagadas semanales para cumplir con dichos objetivos. Para ejecutar fielmente dicho rol, éste debe poseer las siguientes condiciones personales:

1.- Comprensión de la sociedad actual. ha de estar alerta para conocer los acontecimientos mundiales y nacionales e interpretarlos con espíritu crítico y ecuánime como un rasgo del desenvolvimiento histórico del hombre. Este conocimiento de la sociedad actual, le posibilitará entender no solamente los cambios que se dan en ella, sino que también podrá proporcionarle las herramientas necesarias como para comprender la influencia que las alteraciones que en ella se producen influyen en la socialización de sus educandos.

2.- Comprensión de los fines de la educación.

Estamos viviendo un período de reformas que ha llegado hasta quebrar las estructuras educacionales. Hay otros niveles de educación, otros objetivos, otros planes de estudio, otros programas. El profesor jefe necesita conocer el espíritu de las reformas y compenetrarse con él para que su labor formadora sea de la naturaleza que la nación exige.

3.- Comprensión del adolescente y su psicología. Aquí no se trata de que el profesor jefe posea una estructura cognitiva libresca sobre lo que son los adolescentes. En realidad, lo que interesa en este caso, es aprovechar las experiencias personales que al respecto el maestro obtiene a lo largo de su que hacer y de su vida profesional.

4.- Aplicación de la psicología del aprendizaje. Este tipo de psicología es fundamental conocerlo porque esto le da la oportunidad al profesor jefe de posibilitar en el alumno la internalización de normas, valores, aptitudes, actitudes, hábitos, etc., y sobre todo, para nuestro fines el maestro podrá fomentar en sus educandos, mediante este conocimiento, los fines del aprendizaje de la vida democrática, que es uno de los objetivos principales del Consejo de Curso ordinario.

5.- Manejo de la psicología de grupos. Es también indispensable que el profesor jefe se interese por actualizar sus conocimientos de la Dinámica de Grupos, cuyo estudio está cada vez más desarrollado. Así le será menos difícil hacer de su curso un equipo cohesionado, y convertir a cada uno de sus alumnos en un factor de superación dentro de éste, apreciado por sus compañeros y feliz de convivir con ellos. Para cumplir con los objetivos de nuestro trabajo este aprendizaje es fundamental ya que una buena gestión y organización de un consejo de curso ordinario, requiere que los estudiantes en casi todas las actividades que describiremos serán necesarias las dinámicas de grupos.

6.- Conocimiento de las Técnicas de Orientación. El profesor jefe es, de hecho, orientador de su curso. Como tal, la orientación no le puede ser ajena. Ella tiene su base en las disciplinas que señalaremos (psicología, sociología, didáctica, filosofía educacional, etc.) y se complementan con sus propias finalidades y técnicas que es necesario conocer y manejar. Pero además de todo esto el Profesor Jefe tiene que obtener de su grupo-curso en el consejo ordinario el aprendizaje y la internalización de normas, valores, pequeños reglamentos y hábitos, pero mediante esta guía o consejería se busca conseguir que el estudiante obtenga una autodisciplina; es decir cuando el joven acepta y aplica los valores que se transmiten a través de estas reglas que limitan y hacen posible su acción y, por lo mismo, cuando consigue que el adolescente luche con él, con más pasión que él, naturalmente, podrá obtener de si mismo y de su grupo el comportamiento adecuado.

Pero para lograr lo anteriormente descrito, Desde el punto de vista de las condiciones humanas, que un profesor jefe debe poseer, mencionaremos los siguientes preceptos de vida que tienen que ser sólidamente contruidos: humanidad, porque de no poseerla, se corre el riesgo de perder contacto y confianza con el grupo curso y con cada estudiante; confiabilidad, porque éste debe mostrar a los estudiantes que es fiable y seguro ; afabilidad, ya que el maestro debe saber recibir con cordialidad a sus pupilos; equilibrio emocional, debido a que en la edad de estos educandos el maestro debe ser un ejemplo de conducta.

Con respecto a su grupo-curso, el profesor jefe debería poseer las siguientes otras características:

1) Conseguir que su curso se constituya en un grupo armónico. Para orientar a su grupo, el profesor jefe se esforzará para que su curso constituya un conjunto bien integrado. Los componentes de un curso recién formado sólo tienen de común una cierta homogeneidad en algunos rasgos físicos y psicológicos, pero son distintos en otros atributos físicos, mentales y emocionales, en su estrato social y económico, en su formación moral. Sin embargo, el hecho de convivir tan de cerca y en un ambiente escolar común, permite a los profesores y en especial al profesor jefe, conseguir que este conjunto de niños tan parecidos pero tan diferentes forme un grupo armónico y cohesionado. Es cierto que cada alumno posee características psicológicas individuales, pero es en el grupo (y con sus compañeros) donde se desarrolla. En general, si el grupo se cohesionara, éste tomará características propias, que lo individualizará, con respecto a los demás grupos del establecimiento educacional. Esto es lo que debe conseguir el profesor jefe frente a su curso. Pero para obtenerlo, y para que se cumplan los objetivos del consejo de curso ordinario, que tienen mucho que ver con lo señalado en el párrafo anterior, el profesor jefe en el grupo curso, deberá fomentar las siguientes características:

1) Solidario. El profesor jefe de curso deberá propender a que sus componentes deben ser cooperadores, tanto con sus propios camaradas como con todo

su entorno humano, en lo que concierne a lo que nos preocupa los estudiantes deberían ser cooperadores con todos los trabajos que se les encomienden en el consejo ordinario, logrando ojalá que incluso los menos aptos adquieran responsabilidades con respecto a dichas labores.

2) Cohesión y Unidad en la obtención de los objetivos comunes, sin olvidarse de las aspiraciones y necesidades individuales. El profesor jefe de curso en el consejo ordinario deberá siempre incentivar lo grupal en lo que se refiere a sus fines, posponiendo lo individual, cuando esto sea necesario; sin excluir eso sí, los intereses y las aptitudes particulares de cada uno de los miembros del grupo.

3) Patrones y Valores. En muchas oportunidades algunos alumnos poseen normas y valores, que no están de acuerdo con aquellos de la sociedad y de la escuela, debido a que son adolescentes, estas normas y valores pueden influir nocivamente en sus compañeros, pero el maestro deberá incidir para que dichos antivalores no penetren en el grupo-curso. Tendrá que inculcar en sus estudiantes los patrones y valores, que competen al consejo de curso ordinario y que son los que tienen que ver con la vida democrática de una sociedad y con la participación en ella de todos sus ciudadanos. En un Consejo de Curso ordinario pueden imponerse ciertos pequeños reglamentos, pero éstos no deben ir en ningún momento en contra de las normas y valores que la escuela promueve con respecto a la vida en democracia.

4) Estructuración del grupo curso. El profesor jefe debería conseguir que el conjunto de sus alumnos estructurase jerárquicamente el Consejo de Curso ordinario. Esto quiere decir que los estudiantes democráticamente elijan a cada uno de los miembros de la directiva, para que cumplan sus correspondientes roles y funciones asignados y definidos por el ministerio de educación, basándose este último en normas y valores prescritos por la sociedad , pero para conseguir esto mediante el aprendizaje de estas reglas es necesario que los componentes del consejo de curso ordinario se fijen metas que no sean muy amplias, pero que sí concuerden con lo que un grupo de estas características pueda lograr, de ahí, que el profesor jefe es necesario que posea

un amplio criterio para canalizar dichos fines. En la medida que estos objetivos se cumplen no solamente la directiva, sino que todo el grupo-curso irán aprendiendo y socializándose con estas normas, valores, roles y funciones. Pero para que esto ocurra, el maestro debe ser un elemento reforzativo estimulante.

En este marco teórico, ya hemos examinado partiendo de lo más abstracto a lo más concreto los conceptos de cultura, sociedad, norma social, socialización, rol, status, función, la relación que existe entre la educación, los valores democráticos y el consejo de curso ordinario, características del adolescente y por último nos referimos al profesor jefe de un curso, mencionando sus características desde los puntos de vista de las teorías psicológica y sociológica.

F) EL CONSEJO DE CURSO ORDINARIO

Ahora corresponderá referirnos, siempre en nuestro marco teórico, al Consejo de Curso Ordinario propiamente dicho, claro está, que desde el punto de vista de los estudiosos del tema. Es decir, desde el punto de vista de la teoría, basándonos fundamentalmente en tres textos que son: “Funciones del Profesor Jefe” de Radamantra Dintrans de Cáceres, Editorial Universitaria, Biblioteca Latinoamericana de Educación, año 1985, VII edición; y “Teoría y Práctica de Orientación Educacional 1”, de Virginia del C. Cabezas Spoerri, María Cristina Papisideris Ochoa y Nadia Margarita Vlahovic Tomicic, Ediciones Centro de Educación a Distancia U.C.N., 1997. “La sociedad humana de Kinsly y Davis” Editorial Fondo de la cultura Económica 1984.

En primer lugar entregaremos una definición de lo que se entiende por “Consejo de Curso Ordinario”. Llamaremos Consejo de Curso Ordinario al conjunto de todos los alumnos de un grupo-curso, que se reúnen para discutir y resolver los problemas que se les presentan en su vida diaria de convivencia como grupo. Un Consejo de Curso Ordinario no puede sesionar si no se encuentra en la reunión el profesor jefe.

Ahora entregaremos el concepto de “Profesor Jefe”. Llamaremos Profesor Jefe a un “miembro adulto en un grupo de estudiantes en quién los alumnos confían y a quién acuden para que los oriente en el estudio y solución de los problemas cívico-escolares que emanan de su convivencia democrática”. Este es el papel que desempeña el asesor frente a su curso. Su trabajo es de fuerte responsabilidad funcionaria, ya que en cada acto de asesoría deberá perseguir el fin último de la educación: la formación del hombre. (Funciones del Profesor Jefe, Radamantra Dintrans de Cáceres, pág. 48).

Según los reglamentos del Ministerio de Educación, el Consejo de Curso Ordinario no podrá sesionar sin la presencia de su asesor o Profesor Jefe. Esto se debe a que en dicha reunión debe existir una persona mayor experimentada que guíe y asesore a los alumnos.

Además, en el Consejo de Curso Ordinario no podrán tratarse asuntos técnico-pedagógicos, debido a su especialización, temas políticos y religiosos, ya que dichos temas dividen a las personas. El Consejo de Curso Ordinario es una institución eminentemente democrática. Esto quiere decir que todas las opiniones deben ser consideradas y que ningún alumno debe ser preferido o marginado. El Profesor Jefe asesor no puede imponer sus ideas, ni tampoco, acciones a seguir. Lo que sí tiene que hacer, es guiar y asesorar criteriosamente a los alumnos en los asuntos que se estén discutiendo.

Los temas a tratarse en el consejo de curso deben ser propuestos únicamente por los estudiantes. Si en la discusión de un problema, hubiese desacuerdo en las alternativas propuestas, el Profesor Jefe asesor podrá proponer otra u otras. Si esta o estas tampoco son aprobadas, la directiva del curso tendrá que optar por una solución.

La asesoría no puede ser ni muy débil ni muy fuerte, pero el Profesor Jefe asesor debe estar siempre alerta para entregarla en forma moderada. En muchas oportunidades, el Profesor Jefe asesor debe dejar que los alumnos se equivoquen para que así éstos aprendan de sus errores. El Profesor Jefe asesor tendrá que estar atento a que las acciones, acuerdos y resoluciones de un grupo curso, no atenten en contra del sentido educativo de la escuela y del consejo de curso.

También para que los alumnos no pierdan interés en la realización del Consejo de Curso Ordinario, la directiva de éste y el Profesor Jefe asesor deben presentar a los jóvenes actividades que les entusiasmen y planes de trabajo lo suficientemente atractivos que inciten a los educandos a actuar. Si esto no ocurre, la acción del Consejo de Curso puede volverse inercial, rutinaria y a la larga ineficaz. Además, el Consejo de Curso en su conjunto, debe evaluar paso a paso las actividades y planes que se están efectuando.

Tanto la directiva como el Profesor Jefe asesor del curso deben tratar que la unanimidad de los alumnos trabaje en todo lo que el grupo realice. No debe quedar nadie al margen de dichos trabajos.

Una de las virtudes fundamentales del Consejo de Curso Ordinario y que tiene que ver mucho con el aprendizaje de la participación en la vida democrática, es que los educandos adquieran el conocimiento de dichas prácticas y dichas técnicas, para que mediante éste, diferencien el cuándo algunos compañeros empleen la demagogia, que puede traducirse en promesas, en discursos rimbombantes o en planes de trabajo poco aterrizados e incluso, algo ideales. En resumen, tanto la directiva como el Profesor Jefe asesor del Consejo de Curso Ordinario, deben preocuparse de los tres siguientes aspectos:

- 1) Desarrollo del Consejo de Curso Ordinario,
- 2) Actuación del curso como grupo (anotaciones durante el consejo), y
- 3) Actuación de los alumnos como personas (anotaciones durante el consejo) (Idem. pág. 51).

Aunque las pautas siguientes corresponden más bien, a que las realice solamente el Profesor Jefe asesor del Consejo de Curso Ordinario, es importante consignarlas y realizarlas para que la institución funcione lo mejor posible:

1) Revisar, por lo menos una vez al mes, el cuaderno de actas, los archivos del secretario, el cuaderno de tesorería, el archivador de recibos, los cuadernos de los comités, etc.

2) Revisar las colaboraciones para los periódicos murales antes de que éstas sean publicadas.

3) Revisar periódicamente con la mesa directiva los planes de trabajo de los Comités para tomar líneas de acción que activen el trabajo del grupo.

4) Evaluar el comportamiento de cada niño en el colegio y registrar las observaciones respectivas, que contengan, en la ficha escolar y en el informe de personalidad (ídem. pág. 52).

En el Consejo de Curso Ordinario los alumnos deberán aprender bajo la guía de un profesor jefe asesor lo siguiente: “Desde luego, todas las formas de acción usuales en los grupos democráticos. La asesoría inteligente del maestro debe impedir que aprendan sus vicios. Los muchachos aprenden a dirigir y a ser dirigidos , a defender su opinión y a respetar la ajena. Aprenden también las prácticas básicas de las democracias, tales como formas de votación, vocabulario cívico, organización de debates, deberes y derechos de cada miembro del grupo, planificación de actividades, confección y aplicación de reglamentos y aún modos de evaluar la validez de sus trabajos y conquistas.”

Fuera de este aprendizaje práctico, se realiza también el gran aprendizaje: el de los valores e ideales de la personalidad democrática e integrada a la sociedad.

En su vida común los jóvenes reconocen con facilidad los valores del grupo en que se han desarrollado; pero siendo ellos difíciles de alcanzar, los soslayan, los olvidan y hasta llegan a negarlos. En el Consejo de Curso Ordinario, el asesor debe procurar que el grupo haga suyos estos valores y luche por conseguirlos. Son los mismos alumnos quienes no permiten traicionar la palabra empeñada ni restar cooperación al trabajo en común; son ellos quienes se obligan a actuar guiados por el pensamiento reflexivo, desechando prejuicios y dominando pasiones, quienes aprecian y buscan la consideración objetiva de sus propios problemas, resolviéndolos por medio de una labor cooperativa, honesta y responsable.

Realizan así los jóvenes el aprendizaje de los valores de la democracia, por la presión natural de su medio, convirtiéndose de tal modo esta forma de educación en una recia educación refleja, sin perder por ello las cualidades de planeamiento, método y objetividad de la educación sistemática” (ídem. pág. 76).

El Consejo de Curso Ordinario, según el Ministerio de Educación, debería obtener o conseguir los siguientes objetivos:

1) Lograr una buena integración de la personalidad de sus alumnos, de acuerdo con los valores democráticos del medio social en que convivimos, a partir del aprendizaje y aplicación de las técnicas para participar en la vida democrática.

2) Organizarse con el fin de resolver los problemas de carácter cívico-escolar que presenta el curso.

3) Ofrecer a los alumnos las oportunidades de conocer y solucionar los problemas del curso al que pertenecen logrando en esta forma una relación entre el individuo y su comunidad, para que en su vida adulta puedan conocer y encontrar soluciones a los problemas que les toque vivir en su vida en sociedad.

4) Ofrecer a los estudiantes una nueva oportunidad de desarrollar su personalidad.

5) Mantener a los alumnos orientados sobre la marcha de su centro de alumnos.

6) Ser la base de la educación cívica de los alumnos (ídem. pág. 78-79).

Resulta así que los jóvenes, persiguiendo su propio y legítimo objetivo, trabajan en un grupo natural y organizado que permite a los maestros, al asesorar esta forma casi ideal de convivencia democrática, orientar el proceso de formación de la personalidad que cada niño está viviendo” (ídem. pág. 77).

Ya hemos dicho, que uno de los objetivos fundamentales del Consejo de Curso Ordinario, es aquél que tiene que ver con el aprendizaje de la vida democrática; para cumplirlo, es necesario, que el alumno aprenda los indicadores prácticos del que hacer cívico de cualquier ciudadano. Estos son por ejemplo: “dirigir e intervenir en un debate, de organizar un plebiscito y votar, de actuar en una propaganda bien encaminada y correcta, de planificar un trabajo y evaluarlo, sobre estos indicadores ampliaremos la información cuando tratemos el proyecto propiamente tal, que podrá darle una solución al problema ya enunciado en este trabajo. Mediante el aprendizaje y la aplicación de estos indicadores, se fijarán en los niños y adolescentes en forma muy aguda y por lo mismo, son transferidos con facilidad a situaciones cívicas ajenas

al liceo”, que tienen que ver con la marcha de la sociedad en su conjunto (ídem. pág. 78).

En resumen, como podemos apreciar en este marco teórico, se ha partido desde el concepto de cultura, que nos ha servido como hilo conductor y como una especie de entrada de corriente, para unir a éste con las nociones de sociedad, socialización, normas sociales, rol, status, función, escuela, curriculum oculto, alumno adolescente, componente de un Consejo de Curso Ordinario, Profesor Jefe Asesor de Curso y Consejo de Curso Ordinario propiamente tal. Pues bien, una vez hecho esto o lo que es lo mismo, una vez elaborado este marco teórico, nos referiremos a continuación a la enumeración y a las definiciones de las variables e indicadores, que son necesarios conceptualizar para que este trabajo sea entendible por el lector.

9ª Definición de indicadores y
conceptos principales que se han
tomado en cuenta para elaborar este
proyecto.

A) **Acta**: Llamaremos acta, a la relación escrita de una sesión o reunión de consejo de curso ordinario, elaborada por un secretario, que sea elegido democráticamente por los alumnos de un curso.

B) **Actividad**: Llamaremos actividad al trabajo realizado por alumnos y profesores, para enseñar, aprender y aplicar un contenido determinado.

C) **Alumno**: Llamaremos alumno, en este caso, a aquella persona menor de 18 años que se matricula en un establecimiento de educación media científica-humanista, para ser educado y formado, comprometiéndose a participar y a respetar todas las normas de su colegio. Y del consejo de curso ordinario al que pertenece .

D) **Asamblea**: Llamaremos asamblea a la reunión de un conjunto de personas para tratar asuntos determinados. En este caso la asamblea del consejo de curso ordinario, que tratará los asuntos que conciernen al grupo curso propiamente tal.

E) **Comité**: Llamaremos comité, a un grupo pequeño de alumnos de un curso (formado por no más de tres adolescentes) encargados de organizar, administrar y dirigir una actividad o grupo de actividades, que propendan al desarrollo integral de sus compañeros y que les ha encomendado el consejo de curso ordinario.

F) **Contenido**: Conjunto de materias y normas o pautas de conducta correspondientes al currículum, ya sea, manifiesto u oculto.

G) **Cuenta**: Estado o situación de las actividades que un grupo de trabajo del consejo de curso ordinario organiza para el resto de sus compañeros de aula.

H) **Cultura**: Entendemos por cultura un conjunto de instituciones y actitudes, interdependientes entre ellas, que sirven al hombre para resolver los problemas concretos y específicos que encuentra en su ambiente.

I) **Curso**: Conjunto de educandos de un colegio dirigidos por educadores, que aprenden o que estudian materias, cuyo aprendizaje los capacitará para la obtención de un grado.

J) **Directiva**: Llamaremos directiva, al conjunto de alumnos de un determinado curso que tiene por objeto dirigir a su grupo curso, mediante líneas de mandato dadas por ellos mismos o por sus superiores (profesor jefe, orientador, director, etc.).

K) **Estrategia**: Técnica metodológica pedagógica diseñada para la enseñanza, el aprendizaje y la aplicación de contenidos o materias.

L) **Motivación**: Llamaremos motivación, al interés que debe despertarse en las personas para aprender y realizar una actividad o varias.

LI) **Participación**: Llamaremos participación a la posibilidad que posee un grupo de personas o un individuo en particular de discutir y decidir sobre los problemas que les o le conciernen.

M) **Presidente**: Llamaremos, en este caso, presidente a aquella persona o alumno elegido por sus compañeros, que dirige el consejo de curso ordinario, que reúne a la asamblea.

N) **Profesor jefe**: Llamaremos profesor jefe a aquel maestro designado por el director del establecimiento, encargado de guiar y asesorar a los alumnos de un curso determinado (consejo de curso ordinario) en los asuntos que conciernen a su vida diaria y cotidiana como grupo.

Ñ) **Realidad**: Llamaremos realidad a la existencia efectiva de un fenómeno, hecho o suceso. Realidad es tal como se dan las cosas en una sociedad, en un lugar, sitio, en este caso, en el consejo de curso ordinario.

O) **Rol**: Definiremos el rol como el papel y función que debe cumplir un individuo o persona en una institución social determinada. En este caso, en el consejo de curso ordinario.

P) **Secretario**: Llamaremos secretario, a aquella persona elegida por sus compañeros encargada en cualquier organización (ej. En el consejo de curso ordinario) de escribir cartas, redactar y leer actas en una asamblea, archivar documentos, mantener informado al presidente, relacionar al grupo curso con otras instancias del liceo, etc.

Q) **Status**: es la posición que ocupa un individuo en un grupo cualquiera o en la sociedad, basada en las características teóricas del rol.

R) **Socialización**: Llamaremos socialización al aprendizaje y utilización que hace un niño o un adolescente o un grupo de ellos de las instituciones, normas, pautas de conducta, roles y funciones que una sociedad impone a sus efectivos.

S) **Tabla**: Llamaremos tabla, al conjunto de asuntos que debe tratarse por parte de los miembros de un curso, en una reunión o consejo de curso ordinario.

T) **Técnica**: Conjunto de procedimientos que utiliza la educación en el proceso de enseñanza-aprendizaje de contenidos.

U) **Tesorero**: Llamaremos tesorero, a aquel miembro de un curso, que elegido por sus compañeros, se encarga de custodiar o administrar los fondos o dineros que los componentes del curso reúnen durante nueve meses, que es el período de duración de un año escolar.

V) **Tipo ideal**: Llamaremos tipo ideal, a aquel modelo teórico que reúne los caracteres esenciales, en este caso, del consejo de curso ordinario, definido arbitraria

y teóricamente por las autoridades del Ministerio de Educación y por los estudiosos del tema.

W) Valores: Los valores son una abstracción por la cual interpretamos y representamos el mundo circundante, son factores que determinan nuestro actuar en el mundo y la manera cómo lo hacemos con nuestros congéneres. Pueden verse como una ideología cuando justifica y dan razón al discurso político del estado o a los ideales de una nación determinada.

X) Vicepresidente: Llamaremos vicepresidente a aquella persona elegida por sus compañeros o alumno que dirija el consejo de curso cuando el presidente del mismo no se encuentra en la reunión por alguna razón.

10.EXPLICACIONES
PRELIMINARES Y PASOS
METODOLOGICOS AL
DIAGNOSTICO QUE NOS SERVIRA
DE BASE PARA LA ELABORACION
DE ESTE PROYECTO

Nota.- Se ha criticado a este trabajo, porque los universos, tanto para el diagnóstico como para la ejecución de este proyecto, son muy pequeños, quizás este argumento es muy válido; pero, por las limitaciones de tiempo, económicas y burocráticas, no se ha podido trabajar con un número mayor de grupos- curso de diferentes establecimientos educacionales científico-humanistas. Pero los críticos también tienen que reconocer que el problema de no participación en la vida democrática existe. Por lo demás, tanto representantes políticos como sociales presentan aprehensiones al respecto. Por otra parte, debemos reconocer que, por medio de conversaciones, eso sí informales, con muchos profesores jefes de cursos de liceos municipales, se nos ha señalado que los objetivos del Consejo de Curso Ordinario, no se cumplen.

Aunque el diagnóstico que fundamenta el problema explicitado y que servirá de base para la elaboración de este proyecto, lo ubicaremos en el anexo número uno de este trabajo, a continuación nos corresponderá entregar algunas explicaciones que aclararán esta sección y los pasos metodológicos que hemos seguido para elaborarlo.

En primer lugar, tenemos que advertir al lector, que este diagnóstico fue construido durante el segundo semestre del año 2003, pero con algunos datos del primer semestre del mismo año.

Este capítulo del trabajo se desglosará en tres partes :

10 a- La primera, que a decir verdad, en términos generales no pertenece al diagnóstico del establecimiento, en su mayor parte corresponde al proyecto institucional del colegio. Esta se ha incluido, porque deseamos que el lector compare lo que el liceo pretende que sus estudiantes sean con lo que son en realidad, se dividirá en cinco puntos que se refieren a:

A) Antecedentes legales y estructurales del establecimiento.

B) Objetivos generales o estratégicos del P.E.I. o proyecto institucional del liceo.

C) Principios de doctrina educacional y de comunidad

D) Determinación del concepto de ser humano al que adhiere la comunidad escolar.

E) Perfil del alumno que egresa

Tenemos que señalar también que esta primera sección de este diagnóstico, que tiene que ver con los aspectos generales del establecimiento, no fue redactada por el autor de este proyecto. Sus autoras fueron la Directora del colegio, Sra. Berta Moncada Saavedra; la Jefa de UTP, Sra. Ana Verdugo Bustos y la Orientadora, Sra. Líbera Bignotti Apoloni.

Cuando se les preguntó de dónde habían obtenido la información para redactar este proyecto institucional, se nos respondió que ésta había sido extraída a la base de un cuestionario que dichas profesionales elaboraron. Este fue respondido por todos los maestros del colegio, en consejos de profesores para el efecto. Hay que hacer notar que el 60% de ellos, trabaja en el establecimiento por más de 20 años, hecho por el cual conocen bastante bien las características socioculturales de los educandos y de sus familias. Por otra parte, al menos el 30% de ellos nació en la ciudad de San Bernardo y habita en ella, y el 20% de éstos, estudió en dicho colegio. Luego de la

revisión y del análisis de las respuestas dadas, las maestras nombradas obtuvieron las conclusiones que dieron origen al proyecto institucional del liceo. En lo que concierne a la parte teórica de esta sección, se nos dijo que la obtuvieron de un texto emitido por el Ministerio de Educación, llamado “Los Objetivos del Liceo Científico Humanista” (año 1988) .

10 b) En la segunda parte de este diagnóstico se describirá de manera real y no de una forma ideal, al tipo de alumno que estudia en el liceo de hombres de San Bernardo Fidel Pinochet Lebrun.

10c) Mientras que en la tercera, se describirán los Consejos de Curso Ordinarios.

Estas dos últimas secciones del diagnóstico sí fueron investigadas y redactadas por nosotros, basándonos en técnicas metodológicas que serán descritas a continuación. La segunda parte de este trabajo, es decir la 10b, tuvo el carácter de diagnosticar a los cursos propiamente tales, que nos mostrarán cómo son verdaderamente los alumnos del liceo, y no como se quiere que sean. Como no se puede diagnosticar a todo el universo de educandos del establecimiento, se tomó una muestra de cursos al azar simple, cuyas características detallaremos más adelante. Esta sección es muy importante, ya que puede dar origen a posibles hipótesis que nos podrán servir en investigaciones posteriores, para encontrar una explicación a los problemas detectados.

Desde el punto de vista metodológico, se procedió de la siguiente manera:

En primer lugar, se observaron los cursos escogidos a la base de técnicas utilizadas en la tercera parte de este diagnóstico. Luego se revisó la ficha de cada alumno, el libro de clases de cada curso y fichas escolares de años anteriores, nos entrevistamos con los profesores jefes de cada uno de ellos, e incluso, con algunos padres y apoderados de estudiantes y con algunos educandos de estos grados. Se conversó con la orientadora del colegio para que nos señalase algunas generalidades.

Por razones de tiempo, nuestro diagnóstico no se hizo a la base de todos los grados del colegio, sino que se tomó una muestra, a la cual nos referiremos a continuación.

De un universo de 20 cursos que posee el colegio, se escogió, basándonos en una muestra al azar simple proporcional, a 8 de ellos, es decir, al 40% del universo, (dos por nivel), para lo cual tuvimos en cuenta las siguientes consideraciones:

1. En el colegio existe una cierta homogeneidad del alumnado, que se explicará posteriormente, cuando veamos, en el anexo 1 de este trabajo, en la sección dedicada al proyecto institucional del Liceo de Hombres de San Bernardo.

2. Todos los alumnos son adolescentes o pre-adolescentes.

3. Su estrato sociocultural es bastante semejante. Aquí nos referimos a los valores que comparten, a sus pautas de conducta, a sus formas de vida, a sus aspiraciones, etc. En cuanto a su nivel socio-económico (estudiantes provenientes de hogares que corresponden a los llamados estratos sociales medio- bajo y bajo), donde los salarios de sus progenitores alcanzan más o menos a los \$150.000 mensuales. Además, la construcción de sus viviendas (de material ligero) y el espacio geográfico que ocupan, son bastante semejantes, no más de 60m² de construcción en sus casas. Esto se explicará más extensamente, cuando nos refiramos a la parte correspondiente del diagnóstico en el anexo ya citado.

4. El nivel educacional de sus padres es semejante, llegando a cursar, como promedio, el octavo año de la enseñanza básica.

5. Todos estos escolares están cursando la enseñanza media científica humanista.

6. Casi todos provienen de un mismo territorio geográfico (la comuna de San Bernardo).

7. Su rendimiento escolar es más o menos parecido, sobre el cual se abundará en detalles cuando corresponda.

8. En dichos cursos existe una proporción matriculada bastante semejante entre alumnos hombres y alumnas mujeres.

Luego de algunas conversaciones con estadísticos, y por las razones anteriormente señaladas, podemos indicar que la muestra es representativa y que este diagnóstico realizado en base a esta parte del universo, puede servirnos para predecir y validar nuestras posteriores conclusiones con respecto a la confección de este proyecto para todo este contingente de alumnos.

La técnica con la cual procedimos para escoger esta muestra consistió en dividir una hoja de papel en veinte trozos iguales, doblado cada uno en tres secciones. En cada uno de estos pedazos, se colocó antes el nombre y letra de un curso. Luego, ante tres testigos que fueron: la orientadora, Sra. Libera Bignotti, la jefa de UTP, Sra. Ana Rosa Verdugo, y un inspector general, Sr. Sergio Espinoza, procedimos a ingresar dichos papелitos a una caja de cartón y, al azar, se escogieron los ocho cursos de la muestra, mediante un juez imparcial, quien, con la vista vendada, extraía los pequeños trozos.

Primeramente, se obtuvieron las unidades de la muestra correspondientes a los primeros años. Si por ejemplo salía el papel de un segundo año, éste retornaba a la caja, hasta que apareciera, de a uno por uno, los dos primeros años que necesitábamos. Por supuesto, que estos dos papeles, después de elegidos los dos primeros años, no volvieron a la caja. De la misma manera, se procedió con la obtención de las otras muestras de los demás cursos. Todas estas unidades del universo nos sirvieron como muestra para el análisis de sus Consejos Ordinarios o Asambleas de alumnos.

Los cursos elegidos en esta muestra fueron los primeros años A y E, los segundos años D y B, los terceros años A y B y los cuartos años F y B.

Para diagnosticar a los cursos escogidos, nos hemos basado en las siguientes técnicas metodológicas:

Demás está decir, que el análisis del funcionamiento de las asambleas ordinarias de curso, se ha realizado basándonos en observaciones hechas en los grados diagnosticados. Este punto se mostrará concretamente en la tercera parte de esta sección del diagnóstico.

Todos los datos socio-económicos de educación de los padres de los estudiantes, tipos de casas donde viven, tipos de trabajos de sus apoderados, muebles de sus viviendas, promedios de notas, anotaciones positivas y negativas, etc., han sido tomados de la ficha escolar de cada educando, que existe en los libros de clases de cada curso. De todos estos antecedentes se hizo un resumen general, el cual dio origen a esta parte del trabajo.

En esta sección se han tomado en cuenta de manera exhaustiva las variables que más inciden en la conducta de estos alumnos, pero no ha habido un tratamiento detallado de cada una de ellas. Por lo tanto, en muchas de aquéllas el análisis es sólo básico y general. Pero cuando ha habido necesidad, este tratamiento se ha realizado, es decir, cuando éstas han tenido que ver con los objetivos planteados en el problema y en el proyecto que le dará una posible solución.

Esta sección del trabajo fue dividida en seis partes:

1) Aspectos Socioeconómicos y Familiares del sector donde se ubica el Liceo de Hombres de San Bernardo y de los alumnos de los cursos elegidos

2) Escolaridad de padres y apoderados

* Los datos de estas primeras dos secciones fueron obtenidos de las fichas escolares del año 2002, del año 2003 y en algunos cursos de años anteriores.

3) Rendimiento escolar de la muestra elegida.

***Los datos de esta tercera sección fueron obtenidos en los libros de clases y en las actas finales de cada curso, tanto del 2003 como de años anteriores.**

4) Aspectos disciplinarios y de asistencia de los cursos de la muestra.

***Aquí nuestras fuentes fueron las hojas de vida de cada alumno, existentes en los libros de clases.**

5) Relaciones interpersonales en la muestra elegida.

*** Estos datos fueron obtenidos a la base de conversaciones con los profesores jefes, de algunos alumnos, y de padres y apoderados.**

6) Pasatiempos y pautas culturales

***En las últimas dos secciones de esta parte del diagnóstico, nuestras fuentes fueron entrevistas a los docentes jefes, a otros maestros, a los propios estudiantes, a la orientadora del colegio, a los padres y apoderados y observaciones personales.**

10c1 Pasos y técnicas metodológicas de la tercera parte del diagnóstico correspondiente a los consejos ordinarios de los cursos incluidos en la muestra.

La metodología utilizada en esta parte del diagnóstico se basó en cuatro técnicas que son:

- 1.- Observación participante (principal técnica utilizada).
- 2.- Entrevistas a los profesores jefes de cada curso, que tuvieron que ver con los consejos de curso ordinarios propiamente dichos.
- 3.- Conversaciones con los diferentes miembros de las directivas de los grados escogidos.
4. – Revisión de documentos de consejos de curso ordinarios, (actas, cuentas de tesorería , archivos de comités, etc.)

Ahora bien, deseamos señalar los pasos metodológicos seguidos para las observaciones participantes que conciernen al primer punto de este párrafo:

- a) El profesor observador, para pasar lo más desapercibido posible, se ubicó al fondo de las salas de clases.
- b) Las observaciones en cada curso, se hicieron en cuatro oportunidades, que son más o menos las veces necesarias para obtener una buena caracterización de cada grupo, al menos así lo señalan los especialistas.
- c) El observador y autor de este proyecto trató de evitar en sus registros todo tipo de prejuicios o de pre-nociones con respecto a dichos estudiantes y su trabajo dentro de cada consejo ordinario de curso.

d) En esta actividad de observación participante, el observador trató de no hacer intervenir sus valores, sus formas de pensar, de sentir y de actuar.

e) Los estudiantes de los cursos nunca supieron que sus consejos de curso ordinarios eran observados, aunque creemos que lo sospecharon, porque nos vieron al menos en cuatro ocasiones en cada grado, mucho menos, hicimos alguna intervención en dichas asambleas. De todas maneras, le manifestamos a los profesores jefes que por favor no les dijese nada a sus alumnos sobre el por qué de nuestra presencia. Estamos seguros que estos maestros no advirtieron a los estudiantes sobre esto.

f) Finalmente, debemos señalar que para realizar este trabajo, tuvimos la extraordinaria colaboración y autorización de la Directora y de la Orientadora del establecimiento y de todos los profesores jefes de dichos cursos, a quienes les quedamos eternamente agradecidos.

En lo que concierne a la aplicación de la técnica de entrevistas realizadas a las directivas y a los profesores jefes de curso, solamente tuvieron que ver con aspectos que conciernen a los consejos ordinarios de curso y a sus actividades.

En la III parte del diagnóstico, que aparece en el anexo I de este trabajo, señalaremos primeramente, cada indicador teórico ideal, que definen las autoridades educacionales y los profesores de orientación de universidades, con respecto a los Consejos Ordinarios de Curso, y luego, describiremos cómo se da este mismo indicador operacionalizado o dividido en partes en la realidad de las Asambleas Ordinarias de los cursos ya nombrados, observados y diagnosticados mediante muestra al azar simple y proporcional, del Liceo de Hombres de San Bernardo (que es en realidad un Liceo mixto). Por otra parte, debemos señalar, que éste sólo es un diagnóstico general. Se examinarán las particularidades de los Consejos Ordinarios de cada curso, cuando esto sea estrictamente necesario.

En todo caso, queremos adelantar al lector algunas conclusiones de la tercera parte de este diagnóstico, que serán útiles para que se comprenda mejor la necesidad de los fundamentos de este proyecto.

Resumiendo esta sección, esta parte del diagnóstico nos indica que los consejos de curso ordinarios casi no existieron; que las directivas no funcionaron; que en la práctica, los comités no fueron activos; que los profesores jefes por o contra su voluntad, estuvieron lejanos.

Es necesario señalar también, que se preguntó a los miembros de las directivas de los consejos de curso ordinarios observados, si ellos conocían sus funciones y si se les había enseñado a realizarlas (dirigir sesiones, responder correspondencia, redactar actas, preparar cuentas y archivos de tesorería, planes de trabajo, etc.) y ellos respondieron que nunca habían recibido de parte de sus maestros, éstas y otras destrezas. Es por estas razones, que este proyecto tiene como objetivo fundamental el que todos los alumnos las aprendan, las empleen, y ojalá las apliquen.

Pensamos que si nuestros estudiantes logran estas nociones se facilitará el encuentro de líderes situacionales; es decir, de líderes que sirvan para cumplir roles y funciones bien determinadas y que respondan a necesidades bien definidas.

Uno de los fines del Consejo de Curso Ordinario, como ya lo hemos señalado en otras secciones de este trabajo, es el de la socialización en los asuntos que tienen que ver con la práctica de la vida democrática. Pues bien, creemos que ésta puede lograrse más fácilmente si nuestros educandos aprenden, practican y aplican estos contenidos y conocimientos.

No pretendemos con este proyecto formar líderes carismáticos (muchos orientadores o consejeros educacionales señalan que a los cursos les hace falta este tipo de liderazgo y que la decadencia de este definido consejo de curso se debe a aquello. Puede que ellos tengan razón, pero el líder carismático no se forma. Este

aparece de manera natural. Ningún profesor, ningún orientador, y por supuesto, ningún proyecto innovador como pretende ser éste, pueden formar este tipo de líderes, pero sí, a lo mejor, ellos pueden ayudar a que alguno o algunos se descubran a sí mismos, practicando y aprendiendo estos contenidos y técnicas).

Lo que pretendemos en este proyecto es en el fondo, que nuestros educandos aprendan a ordenarse, organizarse, a tolerarse, a componer y compartir en grupos, y a ventilar sus problemas de curso; a discutir, a argumentar lógicamente. En resumen, a tener una buena participación en la vida democrática, primeramente de su curso, luego de su centro de alumnos y, cuando ellos sean mayores, en la universidad, en su junta de vecinos, en su club deportivo, en su partido político o en cualquiera institución donde ellos deseen prestar sus servicios y participar. Si ellos logran el dominio de estas técnicas y contenidos, creemos que todo lo anterior les será mucho más llevadero.

Por otra parte, pensamos que si se les enseñan estos instructivos, ellos podrán ir descubriendo si tienen aptitudes y si verdaderamente les interesa la participación en la democracia y en el servicio público. Pero para esto, nuestros educandos tienen que quemar algunas etapas. En este caso, son las de aprender, socializar, internalizar, practicar y aplicar todas estas materias, técnicas y estrategias.

Los servidores públicos, fuera de tener buena voluntad y espíritu solidario, también deben hacerse mediante el aprendizaje y la práctica concreta.

Cada una de las funciones que tienen que cumplir, tanto la asamblea como cada uno de los miembros de la directiva de un Consejo de Curso Ordinario pueden dividirse en indicadores , y algunos de ellos en sub-indicadores, observables y definidos teóricamente por parte del Ministerio de Educación y por profesores de escuelas de pedagogía que trabajan en estas materias. Estos indicadores fueron, por ejemplo, actuación de los alumnos en los Consejos Ordinarios propiamente tales, actas, documentos en general, como aquéllos de la correspondencia, cuentas de tesorería, archivos, actividades de comités, etc.

Afortunadamente, casi todos estos parámetros son posibles de medir y de observar empíricamente. Por lo demás, éstos ya han sido conceptualizados en la sección de este trabajo, correspondiente a la definición de ellos. En todo caso, éstos se volverán a tratar en esta parte del diagnóstico, uno por uno, antes de que se examine lo que ocurre en estos cursos, con respecto a ellos.

Pues bien, en los párrafos siguientes, en cada caso, nos referiremos a sus indicadores, y cuando corresponda, a sus operacionalizaciones, y a cómo fueron observados. De todas maneras, es necesario señalar, éstos fueron observados a la base de revisiones de actas, asistencia a reuniones de comités, conversaciones con los presidentes de ellos, con los profesores-jefes, etc.

Los conceptos que serán operacionalizados son:

Asamblea, Presidente, Vice-Presidente, Secretario, Tesorero y Comité.

Asamblea.

Llamaremos asamblea a la reunión de un conjunto de personas para tratar asuntos determinados. En este caso la Asamblea del Consejo de Curso Ordinario, que tratará los asuntos que conciernen al grupo curso propiamente tal.

- En el caso de las técnicas y contenidos que debe dominar una Asamblea, sus indicadores y sus operacionalizaciones son:

-

Indicadores: Elegir a sus representantes.

Operacionalizaciones:

Por medio de mano alzada, a viva voz, por medio de voto secreto,

libre e informado.

Indicador: Decidir sobre todo lo que concierna al grupo-curso.

Operacionalizaciones: Con discusión, sin discusión, resolviendo, de forma estrecha, por unanimidad, o no resolviendo proposiciones.

Estos indicadores con sus respectivas operacionalizaciones se observaron asistiendo a consejos de curso, leyendo sus actas, conversando con los profesores jefes, con los miembros de cada directiva y con estudiantes de cada curso.

PRESIDENTE:

Llamaremos Presidente a aquella persona o alumno elegido por sus compañeros, que dirige el Consejo de Curso Ordinario, que reúne a la asamblea.

- En el caso de las técnicas y contenidos que tiene que dominar un Presidente de Consejo de Curso, sus indicadores y sus operacionalizaciones son:

- **Indicador principal y único:** debe dirigir las sesiones.

Operacionalizaciones: seguir las reglas de la dirección de una asamblea, ordenar los debates y ser imparcial en ellos, procurar que se exprese el mayor número de alumnos, tratar que los acuerdos se tomen por convicción, planificar y proponer actividades, firmar toda la documentación del curso, llamar a junta de elección cuando sea necesario renovar algunos cargos, comunicarse plenamente con el profesor jefe.

Todas estas operacionalizaciones se observaron, ya sea, asistiendo a las asambleas de curso y revisando la documentación que se señaló en este párrafo.

VICEPRESIDENTE:

Llamaremos Vice-presidente a aquella persona o alumno elegido por sus compañeros, que dirija el Consejo de Curso cuando el presidente del mismo no se encuentra en la reunión por alguna razón.

- En lo que concierne a las técnicas y contenidos que debe dominar un Vicepresidente de curso, sus indicadores y sus operacionalizaciones son:

Indicador: Hacer que los comités cumplan lo mejor posible sus roles y sus funciones.

Operacionalizaciones: Asistencia a las reuniones de comités, revisión de sus actas a la base de hora de comienzo y de término de la sesión, número de asistentes del comité a la asamblea, tabla de temas a tratar, breve resumen de la discusión de ellos y acuerdos finales. Vigilar que las actividades que se les encomienden a estos grupos, se realicen en los plazos establecidos, que deben figurar en las actas.

Indicador: Trabajar Estrechamente con el presidente.

Operacionalizaciones: Ayudar en las reuniones de curso, auxiliándolo en el respetar el desarrollo normal del consejo. Cooperar en el mantenimiento de la disciplina, sobre todo cuando existan debates. Influir en que los acuerdos se tomen por convicción. Proponer al presidente, actividades para que los miembros del curso las ejecuten. Cuando el presidente no se encuentre, firmar toda la documentación del curso. Ayudar a que la comunicación con el profesor jefe sea expedita.

Indicador: Supervisar el trabajo de los comités.

Sus operacionalizaciones son las mismas que, para estos efectos, se le han asignado al Presidente.

Indicador: Evitar que algún alumno del curso no trabaje en algún cargo, informando al profesor jefe si algún estudiante se resiste.

Todo lo anterior, con respecto a las funciones del Vicepresidente de Curso, se puede diagnosticar en base a lo siguiente: Observaciones del Consejo de Curso propiamente tal, revisiones de actas, tanto de las asambleas ordinarias, como de los comités, entrevistándonos con los presidentes de las directivas, con los miembros de cada comité, con los profesores jefes, etc.

SECRETARIO:

Es aquella persona elegida por sus compañeros, encargada en cualquier organización (ej. En el Consejo de Curso Ordinario), de escribir cartas,

redactar y leer actas en una asamblea, archivar documentos, mantener informado al Presidente, relacionar al grupo curso con otras instancias del liceo, etc.

- En lo que concierne a las técnicas y contenidos que debe dominar un Secretario, sus indicadores y sus operacionalizaciones son:

Indicador: Llevar toda la documentación del grupo curso en un archivador, ordenada por tipos de documentos (actas, cartas, solicitudes, etc.).

Indicador: Tomar nota de los consejos y redactar las actas.

Operacionalizaciones: Encabezar el acta con la fecha, hora de comienzo y de finalización de la reunión, tipo de consejo, nombre y cargo de la persona que presidió y profesor que asesoró, hacer referencia a la lectura y aprobación y/o modificación, si la hubiere, del acta anterior, resumen de lo tratado en la sesión, acuerdos tomados, en lo posible, tabla de la sesión siguiente, y firma del presidente, del secretario y del profesor jefe, leer actas de manera clara y comprensible, las modificaciones del acta anterior irán en la siguiente, si las hubiere, evitar actas con detalles sin importancia.

Indicador: Responder a la correspondencia, a la base de las siguientes operacionalizaciones:

Localidad desde donde se emite el documento (carta, solicitud, etc.), fecha, a qué persona o institución va dirigida la misiva, resumen de ésta, en lo posible en una oración corta, exposición del asunto, firmas del presidente, del secretario y del profesor jefe.

Todos estos indicadores y operacionalizaciones se diagnosticaron a la base de la revisión de actas, otros documentos, de la correspondencia, de observaciones de los propios consejos ordinarios de curso, de entrevistas a otros miembros de las directivas y a los respectivos profesores jefes.

TESORERO:

Es aquel miembro de un curso, que, elegido por sus compañeros, se encarga de custodiar o administrar los fondos o dineros que los compañeros del curso reúnen durante 9 meses, que es el período de duración de un año escolar.

- En lo que concierne a las técnicas y contenidos que debe dominar un Tesorero, sus indicadores y operacionalizaciones son:

Indicador: Controlar y llevar las finanzas del curso

Operacionalizaciones: Llevar cuaderno de Tesorería de manera ordenada, donde se consideren las entradas (cuotas, rifas, ventas de alimentos o de objetos, etc.) y las salidas (por compras de materiales para el buen funcionamiento del consejo de curso, y por varios), mensualmente en los dos casos, los estudiantes al día y morosos en sus cuotas, y otro tipo de compromisos económicos que tengan que ver con el curso; cobrar cuotas, siendo discreto en el caso de algún alumno que no pueda cancelarlas (situación que debe atender el profesor-jefe), mantener un archivador de recibos en duplicado, donde en cada uno de ellos se escriba la fecha de emisión, la cantidad de dinero pagado, el nombre del estudiante, la firma de éste y la del tesorero; exigir a cada comité el presupuesto para sus gastos, que provendrán de las finanzas del curso, donde se señale para qué y en qué se harán dichos gastos. Si fuese posible, exigir boletas u otros documentos o recibos por servicios prestados; dar cuenta en cada consejo ordinario, de las finanzas del curso (subtotales por pagos de cuotas, de números de rifas si las hubiere, por ventas, por compras, etc., y un total general concerniente a todos estos ítems) y de los alumnos morosos, señalándose en cada caso, los conceptos de la deuda, por cada uno de ellos, y el total final de ésta; elaborar pequeños balances donde es necesario exponer las salidas y entradas totales de dinero, estas últimas por conceptos de cuotas, de rifas, de ventas, etc., y las primeras, por concepto de gastos generales ; aprender ciertas reglas de contabilidad.

Todo lo concerniente a este indicador se diagnosticó haciendo revisiones en cada curso, de toda la documentación (cuadernos de tesorería, talonarios de recibos, cuentas de cada reunión, conversaciones con los tesoreros, etc.).

COMITÉ:

Llamaremos Comité a un grupo pequeño de alumnos de un curso (formado por no más de 3 personas) encargados de organizar, administrar y dirigir

una actividad o grupo de actividades que propendan al desarrollo integral de sus compañeros, y que les ha encomendado el Consejo de Curso Ordinario.

- En lo que concierne a las técnicas y contenidos que deben dominar los Comités, sus indicadores y operacionalizaciones son:

Indicador:

Planificar y desarrollar actividades

Operacionalizaciones:

- Que éstas sean apropiadas para el grupo-curso**
- Que sean factibles de ser realizadas**
- Que exista en su ejecución una participación, en lo posible, de la mayor parte de los educandos del curso, donde la realización del trabajo sea equilibrada**
- Que se verifiquen en los tiempos previamente fijados**
- Que estos trabajos propendan a la participación de los pupilos en la vida democrática.**

Indicador:

- Designar un jefe que responda a las necesidades del comité. Este será escogido de común acuerdo, por los miembros de cada comité.**

Indicador:

- Llevar un cuaderno de comité, donde se consignen los siguientes hechos:**

Operacionalizaciones:

- Miembros del comité**
- Indicándose de cada uno, sus funciones**
- Actividades que ejecutará el comité**
- Actas de cada sesión del comité**
- Planes del comité, etc.**

Indicador:

- **Dar cuenta al curso del trabajo del comité**
- **Reunirse para evaluar lo desarrollado y planificar nuevas actividades a proponer a la asamblea, la que deberá aprobarlas antes de su ejecución.**

Ahora sí que estamos en condiciones de acometer el proyecto propiamente tal, para lo cual, aunque sea muy redundante, porque ya lo enunciamos en la primera parte de este trabajo, pero pensamos que para que el lector recuerde este tópico y no vuelva a leer hacia atrás, en esta sección se hará un pequeño resumen, el que constará del enunciado del problema y de los objetivos generales y específicos de este plan.

**A) TEMA DEL PROYECTO: “MEJORANDO EL CONSEJO DE
CURSO ORDINARIO”**

B) EXPLICITACION DEL PROBLEMA ELEGIDO

Los alumnos del Liceo de Hombres de San Bernardo “Fidel Pinochet Lebrun” desconocen, no practican y no aplican las técnicas, los contenidos y las actividades que son inherentes y complementarias al Consejo de Curso Ordinario, que permitirían mejorar el funcionamiento de éste, para una eficiente y mayor preparación de los estudiantes en la participación en la vida democrática. (Por lo demás, esto último, es el objetivo básico y fundamental de dichos Consejos de Curso)

C) NOMBRE O TÍTULO DEL PROYECTO:

Enseñemos, aprendamos y apliquemos los Contenidos, las Técnicas y las Actividades que son inherentes y complementarias al Consejo de Curso Ordinario, para posibilitar una mayor y mejor participación en la vida democrática.

D) OBJETIVOS

D1) Objetivos Generales

a) A través de la enseñanza, del aprendizaje y de la aplicación de estos contenidos, de estas técnicas y de las actividades que son inherentes y complementarias al Consejo de Curso Ordinario, propender en los alumnos de los primeros años medios del año lectivo 2004 del Liceo de Hombres de San Bernardo “Fidel Pinochet Lebrun”, a la socialización de las normas y valores de la vida democrática, que tienen que ser impartidas y enseñadas en dichos consejos.

b) Mediante la enseñanza, el aprendizaje y la aplicación de los contenidos, las técnicas y actividades que corresponden al Consejo de Curso Ordinario de los estudiantes de los Primeros Años Medios del año lectivo 2004 del Liceo de Hombres de San Bernardo “Fidel Pinochet Lebrun”, efectuar un aporte por medio de dicha asignatura, a los estudiantes de los cursos ya citados, en la socialización de los roles y funciones, que tienen que ser aplicados en cualquiera institución, que tenga que ver con la práctica de la vida democrática.

D2) Objetivos específicos

a) A través de la enseñanza, del aprendizaje y de la aplicación de los contenidos, de las técnicas y de las actividades del Consejo de Curso Ordinario, que le son inherentes y complementarias, promover la integración de asignaturas. En este caso, entre dicho Consejo, Lenguaje y Comunicación, Matemáticas y Ciencias Sociales.

b) Integrar de manera práctica y teórica, a través de la enseñanza, del aprendizaje y de la aplicación de los contenidos, de las técnicas y actividades que son inherentes y complementarias al Consejo de Curso Ordinario, los conceptos de Educación Cívica insertos en los planes y programas de la Educación Media Científico–Humanista.

**11)¿POR QUÉ ESTE
DIAGNOSTICO Y ESTE PROYECTO
SE HIZO Y SE LLEVARA A CABO
EN EL LICEO DE HOMBRES DE
SAN BERNARDO “FIDEL
PINOCHET LEBRUN” (COLEGIO
MUNICIPAL)?**

Primeramente, porque entre el profesorado del colegio existe un consenso con respecto a la existencia del problema explicitado.

En segundo lugar, porque en este colegio somos profesores desde hace 28 años y, por lo tanto, creemos conocer la realidad socio-cultural y educacional de los estudiantes del establecimiento y de sus familias.

En tercer lugar, porque conocemos a todo su personal académico y no académico. En lo que concierne a este último punto tenemos que señalar nuevamente que, al menos, el 40% del profesorado del establecimiento nació y vive en la ciudad de San Bernardo, completando en el liceo como promedio 22,5 años de servicio. Los dos anteriores hechos anotados, nos revelan que la mayor parte de estos educadores conoce el tipo de educando que asiste al colegio y sus pautas socio-culturales. Por lo dicho, pensamos que estos educadores pueden hacer un aporte importante en la ejecución de este trabajo.

En cuarto lugar, porque conocemos su entorno geográfico y cultural.

En quinto lugar, porque todo el personal, desde la Dirección nos dio durante el diagnóstico y esperamos que en la ejecución del proyecto, todas las facilidades que requirimos.

En sexto lugar, porque allí nos sentimos más cómodos para realizar este trabajo.

En séptimo lugar, porque el establecimiento posee la infraestructura adecuada para efectuar esta tarea.

En octavo lugar, porque el diagnóstico de los consejos de curso ordinarios observados, nos señaló la conclusión que los estudiantes de dichos cursos, no estaban preparados para participar en la vida democrática.

En noveno lugar, este establecimiento educacional se encuentra ubicado en un centro urbano, que corresponde al de la ciudad de San Bernardo. Para aclarar este punto, definiremos lo que significa la palabra “urbano”, para luego plantear algunos indicadores correspondientes a este concepto.

Urbano: Llamaremos urbano a las condiciones, manifestaciones y exigencias de vida y de desarrollo de las ciudades con el fin práctico de organizar entidades ciudadinas y territorios en función de la vida de la colectividad en las mejores condiciones.

Para considerar a un lugar como urbano es necesario tomar en cuenta las siguientes condiciones o indicadores, que luego serán comparados con el caso específico de la ciudad de San Bernardo.

a) **Situación:** Ésta hace referencia a la posición de la ciudad en relación a los grandes conjuntos (región, vías de comunicación) que posibilitan y condicionan la realización de sus funciones.

San Bernardo es la comuna capital de la Provincia de Maipo; se encuentra ubicada entre los paralelos 70^a 43” longitud oeste y 33^a 35” de latitud sur, siendo una de las 6 provincias que conforman la Región Metropolitana.

b) **Emplazamiento:** es la localización precisa de la ciudad dentro de su situación; es siempre significativo, ya que denota la función originaria de la ciudad

En el caso de San Bernardo, ésta se emplaza en el extremo sur del área metropolitana de Santiago, en un gran cono de deyección del Río Maipo; limitando al Norte con las comunas de Maipú, Lo Espejo y El Bosque; al Este con las comunas de La Pintana y Pirque; al Sur con la comuna de Buin y al Oeste con la comuna de

Calera de Tango. Su función originaria fue agrícola, para luego transformarse en ofertora de servicios e industrial.

c) Crecimiento: Tiene lugar en 3 aspectos: el espacial o formal, el funcional y el demográfico. El primero hace referencia al crecimiento y expansión de la edificación. En lo que concierne a este punto, éste en la ciudad de San Bernardo, desde su fundación en 1821, se basó en un proyecto de expansión de las tierras cultivables de la ciudad de Santiago. En los últimos 25 años del siglo XIX, como resultado de la llegada del ferrocarril, la ciudad continúa su extensión en función del acoger residencias de veraneo de la población capitalina. Entre los años 1920 y 1930, tras la incorporación de la Maestranza de Ferrocarriles, la ciudad sigue su proceso de expansión, incorporándose nuevas áreas al límite urbano.

En la mitad del S. XX, la ciudad de Santiago se expandía “naturalmente” en su límite sur en torno a los ejes conformados por la gran Avenida y la Ruta 5 Sur, el emplazamiento de la Escuela de Aviación consolida y define los límites de la expansión de la comuna, hasta 1960 el crecimiento se concentra en la zona nor-oriente, hacia 1970 se ocupa el sector central poniente, bordeando la Ruta 5 Sur.

A fines de la década del 70, tras la promulgación del Decreto N° 42, que expande la superficie urbana del área urbana metropolitana de 33.000 a 110.000 hás. Se inicia la consolidación de la conurbación de San Bernardo con el resto de la ciudad. En la década de 1980 el crecimiento comunal se da preferentemente hacia el oriente del sector Estación.

Es de importancia señalar, que el crecimiento observado en los últimos 20 años se debe principalmente al resultado de planes de radicación de campamentos provenientes de otras comunas de Santiago, y a la construcción de viviendas sociales básicas destinadas a los segmentos de población de menores ingresos de la ciudad.

En lo que tiene que ver con el papel funcional de la ciudad, podemos decir que éste concierne a la evolución de las funciones en las distintas épocas y coyunturas.

En el caso de San Bernardo, su primera función fue eminentemente agrícola y ganadera, para luego ir evolucionando, transformándose al mismo tiempo, en una función militar. En la actualidad, ha ido perdiendo las 2 previamente mencionadas, para convertirse en generadora de funciones de servicios, tales como financieros, comerciales y administrativos.

En lo que tiene que ver con el crecimiento, tomando en cuenta ahora el aspecto demográfico, podemos señalar con respecto a este último, que es causa y efecto de los 2 anteriores. Con relación a este punto, cabe distinguir 3 clases de ciudades: ciudades industriales, ciudades de los países subdesarrollados y ciudades de los países nuevos.

A nosotros nos interesan en este caso las ciudades de los países subdesarrollados, que se caracterizan por un fuerte crecimiento en el presente siglo al convertirse en centros de atracción de las masas campesinas, que acuden a ellas en busca de un trabajo que no siempre encuentran.

San Bernardo corresponde a un caso calcado de ellas, ya que el origen de su población al menos desde su fundación en el S. XIX hasta los años 50 del S. XX, proviene de los sectores rurales cercanos a ella.

Pero, a partir de dicha década comenzó la emigración hacia ésta de conglomerados humanos que acudían, como punto de atracción de otras comunas de Santiago y de otras ciudades o de otras zonas rurales del país.

d) **Funciones:** Las funciones de una ciudad corresponden a los papeles que ellas cumplen con respecto a su población y al resto del país, desde los puntos de vista económico, administrativo, de servicios, etc. Estas pueden ser de distintos tipos:

agrícola, religiosa, intelectual, militar, administrativa, turística, comercial, industrial o minera.

Aunque la ciudad de San Bernardo posee en parte todas estas características, debemos señalar que sus funciones fundamentales son la administrativa, la comercial y la industrial. Es administrativa, porque fue transformada artificialmente por el Decreto N° 420 en Capital de la Provincia del Maipo.

San Bernardo cumple una función comercial, ya que en ella se da la característica de ésta que tiene que ver con el mercado local, donde coexisten grandes, medianos y pequeños supermercados, almacenes, tiendas, paqueterías, ferreterías, restaurantes, etc., pero donde también existen sucursales bancarias, financieras, AFP, etc. A decir verdad, la ciudad de San Bernardo tendría una función básicamente comercial, ya que más del 60% de su población económicamente activa se encontraría trabajando en el sector terciario de la economía nacional.

También es industrial, porque sus fábricas obtienen de sus habitantes la mano de obra, llegando más o menos al 13% de su población. En dicha ciudad existen industrias de neumáticos, alimenticias, de productos para la construcción, textiles, etc.

- e) **Población:** En este caso, llamaremos población al conjunto de seres humanos que habitan en una ciudad y en sus alrededores. En lo que corresponde a San Bernardo, según el censo del año 2002, ésta alcanzaba a la cantidad de 265.607 habitantes. De este total, corresponde un 49,4% a personas de sexo masculino y un 50,6% al sexo femenino. La población se concentra mayoritariamente en el área urbana de la comuna, observándose sólo un 4,7% de población localizada en el sector rural. La observación de la distribución etárea de su población, muestra que un 50,5% de ella tiene una edad inferior a 28 años, mientras el 9,9% tiene 55 y más; en comparación con el resto de la Región Metropolitana, la comuna muestra una mayor proporción de población joven y una menor en el segmento etéreo mayor.

La población urbana de cualquier ciudad, se distribuye por barrios. Estos pueden clasificarse básicamente en dos categorías: funcionales y cualitativos. Entre los primeros tenemos:

Barrio comercial y administrativo, situado generalmente en el centro y en función residencial secundaria. En lo que concierne a San Bernardo, en su sector céntrico, prácticamente no existen casas-habitaciones y allí se concentran las mayores tiendas, los más grandes restaurantes, y los centros productores de servicios, tales como sucursales de banco, de financieras, de compañías de seguro, y de otros. Entre los segundos, es decir, barrios básicamente cualitativos, tenemos los residenciales.

Barrios residenciales, divididos en dos categorías cualitativas: acomodados y modestos. Los primeros ocupan zonas alejadas del centro, tranquilas y aireadas, con casas aisladas y con escasa densidad de población. En el caso de San Bernardo, sus habitantes más pudientes viven en modernas casas con parcelas grandes o quintas alejadas del radio urbano, donde residen familias nucleares, con no más allá de cuatro o cinco personas por cada una. Sus menores de edad no estudian en colegios municipalizados, sino que lo hacen en establecimientos educacionales particulares pagados dentro de la misma ciudad o fuera de ella.

En el caso de los barrios modestos, éstos se ubican en todas las ciudades, situándose en zonas antes habitadas por las clases pudientes, que las abandonaron (barrios degradados), y en ellos se dan altas densidades de población.

Hablando acerca de este punto en lo particular sobre San Bernardo, podemos señalar que hasta mediados de la década de los 60, en estos barrios hoy modestos, habitó en grandes casas quinta, a veces en fundos, una parte más o menos considerable de la clase acomodada santiaguina. Pero a partir de esos años, estos grupos familiares comenzaron a emigrar, dirigiéndose a los sectores altos de Santiago.

Mientras tanto, dichas propiedades, se fueron demoliendo y en sus terrenos se construyeron barrios populares, donde arribaron conglomerados humano, provenientes de otros sectores de Santiago, incluso, del resto del país.

En esta ciudad, la densidad de habitantes por km² en sus barrios populares alcanza más o menos a las 500 personas.

Barrios industriales, establecidos cerca de las vías férreas y carreteras, en las afueras de la ciudad.

El barrio industrial de San Bernardo, se encuentra justo cerca de la Estación de ferrocarriles, fuera del centro urbano, donde se ubican fábricas, tales como Carozzi, Vulco, Hasbún, Vignoti Hermanos, etc., que son empresas fabriles, alimenticias, metalmecánicas, de productos para la construcción, etc.

f) Plano de los emplazamientos urbanos. Existen dos tipos de planos urbanos: el sistemático y el espontáneo. El sistemático fue el hipodámico (tablero de ajedrez), utilizado por los griegos, y que ha perdurado hasta hoy (ciudades coloniales), a pesar de que plantea ciertos problemas de circulación.

En lo que concierne a los planos sistemáticos, tenemos que señalar que éstos se caracterizan por su gran complejidad; el crecimiento de la misma da lugar a la formación de un área suburbana, intermedia entre el campo y la ciudad, que depende de ésta, estando urbanizada, suburbio que suele tener una función residencial. Ésta, que es la forma de hábitat de la clase acomodada (chalets, parcelas), se opone al del de las clases populares, que viven en viviendas económicas.

En lo que corresponda a San Bernardo, el plano de la ciudad fundacional fue elaborado y está construida bajo los patrones de un tablero de ajedrez, donde rodeando a la plaza principal o de Armas, se ubicaron las calles. Pero con el correr del tiempo, se fue creando también en ella la ciudad en base al plano sistemático, donde

coexisten casas-habitaciones para personas de distinto nivel socioeconómico, aunque como ya hemos dicho, separadas territorialmente. Pero además, se encuentran allí centro comerciales, industriales, administrativos, etc.

g) Influencia de la ciudad. Llamaremos influencia de la ciudad a aquella irradiación que ésta ejerce sobre otros centros urbanos más pequeños y sobre localidades rurales y sus habitantes. La ciudad extiende su influencia más allá del área suburbana por su capacidad de atracción como:

Zona receptora de inmigrantes en busca de trabajo y de visitantes por sus instituciones y actividades asistenciales, culturales, etc.

A partir del cuarto decenio del siglo pasado, comenzó hacia San Bernardo desde localidades rurales vecinas una inmigración de campesinos pobres, atraídos por las oportunidades que según ellos la ciudad les ofrecía. Para corroborar lo aseverado en el párrafo anterior, podemos decir que el censo del año 1940 arrojó para San Bernardo una población de 31.453 habitantes. En cambio, el censo del año 50 señaló una población de 55.845 personas.

Centro consumidor de productos agrarios. Los habitantes de San Bernardo consiguen para su alimentación productos agrarios y ganaderos de localidades rurales aledañas, como Paine, Buin, Lo Herrera, Calera de Tango, Nos, etc.

Núcleo privilegiado en lo comercial y administrativo. A todo ello debe sumarse la atracción propiamente psicológica que ejerce la ciudad, en cuanto expresión específica de la civilización urbana (dinamismo, experiencia multitudinaria, racionalización extremada unida a la riqueza de sensaciones audiovisuales, etc.). Aunque sea redundante, también San Bernardo atrajo por su colorido y por ser un centro comercial y administrativo a familias, no solamente de localidades cercanas a ella, sino que también de toda el área metropolitana. Por otra parte, y para avalar lo

anterior, señalaremos que en San Bernardo funcionan establecimientos educacionales de todo tipo, incluso sucursales de universidades, todo tipo de establecimientos comerciales, cines, oficinas administrativas, etc.

Centro de entrega de salud. Llamaremos salud al equilibrio físico y psicológico que debe tener un individuo. Al igual que en todas las ciudades, en San Bernardo existen establecimientos que ayudan a las personas a lograr estas homeostasis. Pues bien, en este centro urbano hay dos hospitales (uno público y otro privado), una clínica y varios centros médicos particulares, 3 consultorios de atención primaria y consultas odontológicas.

Centro fundamental para la difusión de la educación.

Llamaremos educación a la institución social que se encarga generalmente en una comunidad de la transmisión y enseñanza de las ciencias, humanidades, artes, deportes, valores, pautas culturales, en resumen, toda la cultura de una sociedad, mediante la aplicación de planes y programas sistemáticamente elaborados por el Ministerio respectivo a los niños, adolescentes y adultos de ésta. En el caso de la comuna que nos ocupa, de su corporación educacional dependen 7 jardines infantiles con 1.321 párvulos, además de otros 10 establecimientos particulares del mismo tipo, con 2.538 infantes y 37 colegios: 30 escuelas básicas, con 32.565 estudiantes; 2 colegios de educación especial, con 720 alumnos en total; 1 liceo científico-humanista, con 1.230 pupilos, otro polivalente con 1.635 adolescentes y 3 colegios técnico-profesionales e industriales, con 5.254 jóvenes en total.

Pero además, existen entre escuelas y liceos 8 particulares pagados con aproximadamente 4.000 alumnos y 25 colegios subvencionados con financiamiento compartido, con alrededor de 10.000 educandos.

Pero una ciudad al menos en Chile, no sería tal, si no existiesen en ella universidades, institutos y centros de formación técnica. En el caso de San Bernardo,

están las universidades de Santo Tomás y Central, con alrededor de 1.500 y 2.700 educandos respectivamente. Por otra parte, en lo que tiene que ver con los centros de formación técnica e institutos superiores, se han fundado 3 y 2 respectivamente, con 2.835 y 1.534 alumnos.

En lo que concierne al establecimiento educacional que nos interesa, comparando las características de los alumnos del Liceo de Hombres de San Bernardo (colegio municipalizado) con las de los estudiantes de colegios urbanos (municipalizados) con similares condiciones de pupilos, podríamos señalar que éstas son bastante similares. Entre otras, señalaremos:

- Predominan hijos de padres pobladores urbanos.

- Como promedio general, la educación de sus apoderados llega a la media incompleta.

- Alrededor del 40% de los jefes de hogar son mujeres, lo que incide negativamente en la posibilidad de que los jóvenes puedan ser ayudados en su educación, ya que ellas tienen que efectuar dos labores, la primera un trabajo para el sustento diario de sus familias y la segunda ser amas de casa. Y porque además, ellas no poseen en términos generales la instrucción necesaria para entregar dicho auxilio.

- La mayor parte de estas familias habita en casas o departamentos edificados a la base de normas entregadas por el Ministerio de la Vivienda, con un promedio de 60 m² construidos, donde no existe tranquilidad debido un posible hacinamiento, para que los educandos puedan estudiar.

- Por el hecho de que en estos hogares existen aparatos de televisión y equipos musicales, la mayor parte de estos escolares ocupa un promedio de 8 horas de su tiempo al día en escuchar música o en ver televisión.

- El promedio de la cantidad de hijos educandos por familia es de 2,3.

- En general, las distracciones de este tipo de estudiantes, aparte de mirar televisión y de escuchar música, son el practicar deportes en alguna cancha del barrio, ir a plazas públicas, salir con amigos, beber alguna cerveza, etc.

- En lo que concierne a los asuntos de sus vidas escolares, los maestros señalan como problemas fundamentales los siguientes: la mala disciplina, las calificaciones

regulares, la difícil organización como grupos-curso, la indiferencia de los padres y de los apoderados hacia sus estudios y hacia ellos, la casi ausencia de valores que la familia debería inculcar, etc.

- Existe una deserción escolar que alcanza como promedio al 20% de los educandos.

- Un gran porcentaje de los estudiantes egresados de la enseñanza media no da la Prueba de Selección Universitaria, integrándose en la medida de lo posible, a la vida del trabajo, y más de un 40% de los que la rinden, obtiene un puntaje inferior a 450 puntos.

Nota: Todos estos datos concernientes a las variables o indicadores expuestos en este párrafo (punto h), han sido obtenidos de una investigación realizada en el Ministerio de Educación por los profesores Julio Almeyda y Rafael Arroyo entre los años 1997 y 1998 en liceos municipalizados urbanos del área metropolitana.

Si comparamos los resultados de la medición de estos indicadores, con aquéllos aparecidos en el diagnóstico de este trabajo, encontraremos que son bastante semejantes.

Pensamos que las variables tomadas en cuenta en este escrito para comparar características de lo urbano con lo que ocurre en San Bernardo, ya es suficiente para cumplir con los objetivos que nos hemos trazado para realizar esta tarea. Pero finalmente, compararemos el concepto de “hijo de poblador urbano” con la realidad de los hijos de pobladores urbanos que viven en la ciudad de San Bernardo y que, por sobre todo, estudian en el Liceo de Hombres de dicha comuna.

A través del desarrollo, el hombre ha logrado cumplir una serie de tareas evolutivas que lo han conducido progresivamente a convertirse en un miembro de la cultura y a aceptar su propia individualidad.

El logro de la madurez para el adolescente no puede concebirse sin considerar a cada joven de acuerdo al ámbito cultural donde está ubicado. La adolescencia no es una unidad homogénea. Así, por ejemplo, un adolescente colocado en una sociedad moderna, caracterizada entre otras cosas por una industrialización, con gran concentración urbana y una vasta red de medios de oportunidades ocupacionales que ella ofrece. Junto con la familia, la identificación social es conseguida a través de los sistemas formales de socialización.

Por lo tanto, un individuo se considera ajustado, psicológica y socialmente, cuando hace suyas las metas, normas e instituciones sociales y cuando, en general, su comportamiento no se aleja del prototipo cultural de la personalidad adulta. En el caso de los adolescentes, el ajuste psicológico es la resultante dinámica entre una personalidad que está en desarrollo y una cultura que se transforma a una velocidad determinada.

A través de lo expuesto, queda claro que no es posible hablar de los adolescentes como si fueran sólo un sector indiferenciado. Es necesario distinguir en su interior diversos segmentos de adolescentes que, hipotéticamente, son diferentes en sus valores, perspectivas, aspiraciones, conductas, problemas, etc.

Existen variados criterios para hacer las distinciones según el status socioeconómico del adolescente. En lo que concierne a nuestro trabajo, describiremos en las líneas siguientes al adolescente, hijo de poblador urbano, que más o menos coincide con el tipo de estudiante de Liceo de Hombres de San Bernardo Fidel Pinochet Le Brun, ya que, como se aprecia en el diagnóstico de este trabajo, la mayor parte de estos educandos, con sus padres, pertenece al mismo grupo socioeconómico y cultural.

Los adolescentes estudiantes, hijos de padres pobladores urbanos, forman parte de los escolares del mundo de las familias del “trabajador urbano”. Puede decirse, que existencialmente viven este período, bastante corto. Muy pronto entran al

mundo de las responsabilidades del trabajo y vida de los adultos para ayudar a sostener a su grupo familiar o para sustentar aquél que ellos mismos fundan.

Muchos de estos adolescentes abandonan sus estudios para dedicarse sólo al trabajo. Estos jóvenes están por lo general en condiciones de extrema inseguridad laboral.

Tanto por la carencia de recreaciones, el clima familiar tenso y las escasas expectativas de progreso laboral, ellos suelen experimentar grandes problemas en su salud física y mental.

Estos educandos viven en un medio que los presiona día a día con los mensajes de la sociedad de consumo, de sus promesas y metas, entonces, sus expectativas y aspiraciones dicen relación con tales mensajes, pero la realidad de su educación, trabajo y medio socioeconómico y cultural les bloquea el acceso a ellos. Éstos entonces se desorientan, se frustran, asumiendo una actitud de renuncia pasiva, conformista y de desesperanza; en otros casos, se rebelan contra tal situación.

Todos estos rasgos descritos en el acápite anterior sobre los hijos de pobladores urbanos se dan en los estudiantes del Liceo de Hombres de San Bernardo. Esto se puede apreciar, si el lector examina el diagnóstico realizado para elaborar este proyecto.

En base a lo expuesto en las anteriores 14 páginas de este trabajo, sugeriremos que este proyecto sea aplicado en algunos o en la gran mayoría de los liceos científico-humanistas municipalizados urbanos, adaptándolo a las particularidades de cada uno de ellos y porque, además, en casi todos estos establecimientos la comunidad estudiantil presenta más o menos las mismas características que aquélla del colegio elegido y porque también por averiguaciones realizadas por quien firma este trabajo, en muy pocos liceos municipales científico-humanistas se prepara a los estudiantes mediante el consejo de curso ordinario para una participación en la vida democrática.

**12) UNIVERSO EN EL QUE SE
APLICARÁ ESTE PROYECTO:**

Proponemos que, en una primera etapa, este proyecto sea aplicado solamente en todos los primeros años medios del Liceo Municipal de Hombres de San Bernardo Fidel Pinochet Le-Brun, correspondientes al año lectivo 2004. Si la aplicación de éste tuviese éxito, continuaríamos con la puesta en marcha en los primeros medios del mismo colegio, de los años lectivos 2005, 2006 y 2007, y además, continuaríamos con este trabajo hasta que los alumnos de los primeros años medios del año 2004 finalicen su cuarto medio en el año 2007.

¿Por qué solamente este universo será el de los primeros medios del Liceo de Hombres Municipal de San Bernardo?

Como ya se señaló en el diagnóstico de los cursos elegidos, el nivel cultural de nuestros alumnos y de sus familiares es homogéneo. Nuestros escolares cuando ingresan al Liceo, habiendo egresado de escuelas básicas de la comuna, llegan con muy pocas actitudes y habilidades sociales, y aún más, como ya se mencionó en el capítulo citado anteriormente, no dominan y no practican los contenidos, las actividades y las técnicas para participar en la vida democrática. Por otra parte, debido a las características de estos escolares, nos sería muy difícil cambiar pautas de conducta ya socializadas e internalizadas en estos estudiantes, que no tienen nada que ver con un buen funcionamiento de un consejo de curso ordinario. Es por esta razón que este proyecto se verificará sólo en las asambleas de curso de los primeros años medios del año 2004. Además de entregarles estos aprendizajes, pensamos también que nos será mucho más fácil la adquisición e internalización de aquéllos que nos interesan para cumplir con los objetivos de nuestro proyecto y porque éstos son nuevos alumnos que pueden además ser más moldeables y más receptivos.

En este año lectivo 2003 hubo en el colegio cinco primeros años medios con 45 alumnos matriculados en cada uno de ellos. Pensamos que éste será más o menos el mismo número de cursos que el año 2004.

**13) ¿QUÉ PERSONAL DEL LICEO
TRABAJARÁ EN ESTE
PROYECTO? Y, A JUICIO DE LA
LITERATURA EXISTENTE PARA
CUMPLIR CON NUESTROS
OBJETIVOS, ¿QUÉ
CARACTERÍSTICAS DEBERÍA
TENER ÉSTE?**

Los participantes de este trabajo deberán ser: El jefe de la Unidad Técnica Pedagógica, el Orientador del colegio, los Profesores Jefes de los distintos primeros medios del establecimiento del año lectivo 2004. También los profesores de las asignaturas de Lenguaje y Comunicación, Matemáticas y Ciencias Sociales, que creemos que son los ramos fundamentales para poder llevarlo a cabo, ya que las materias que vamos a tratar de integrar con aquéllas de los Consejos de Curso Ordinarios del colegio son las que imparten dichos maestros. Pero también lo harán los componentes de la unidad administrativa, quienes proveerán de los materiales, la secretaria del establecimiento, quien tipeará los documentos pertinentes y los funcionarios de cada departamento, que recibirán a los grupos de alumnos cuando sea necesario. Esto será así, cuando conjuntos de educandos acudan a estas dependencias para elaborar e investigar a la base de guías de visitas las funciones y roles que cumple cada dependencia del liceo, que se detallarán cuando nos refiramos a la elaboración de dichos documentos, posteriormente, estas actividades serán evaluadas por dichos administrativos, atendiendo a especificaciones que describiremos en el capítulo que tiene relación con la evaluación de este proyecto.

En lo que concierne a los profesores jefes de los primeros años medios del Liceo de Hombres de San Bernardo del año lectivo 2004, pensamos que para llevar a cabo este proyecto y para que éste no fracase en su ejecución, dichas personas deberían poseer las siguientes características:

- **Compromiso con el Liceo:** Llamaremos compromiso a aquella característica que posee o poseen varias personas para que en toda circunstancia se lleve a cabo una actividad. En este caso, aquéllas que corresponden al Consejo de Curso ordinario.

- **Ascendencia sobre los alumnos:** Esto lo entenderemos como la influencia y el prestigio que una persona puede ejercer sobre otra u otras.

- **Liderazgo natural:** A éste lo caracterizaremos como la capacidad que tiene un individuo para lograr que otros luchen y concreten una idea, un hecho, etc.

- **Interés por los problemas de la comunidad:** Definiremos al interés como el deseo y voluntad que tiene un individuo para que un evento se lleve a cabo.

- **Agrado por realizar las actividades concernientes a la formación del ciudadano.**

Estos profesores jefes deberán ser propuestos a la Dirección del establecimiento, para que ésta los elija finalmente en acuerdo con el Comité de Gestión de este Proyecto. No obstante, como autores de este trabajo, deseamos proponer a la Directora del Liceo, como al Comité de Gestión de este plan, una lista al menos de diez educadores, que creemos que cumplen con las características que hemos descrito en el párrafo anterior y porque además, muchos de ellos son también maestros de las asignaturas que en este plan se van a relacionar con el Consejo de Curso Ordinario. Esta ligazón entre profesor jefe y profesor de materias es vital para la obtención de los objetivos señalados en la primera parte de esta tarea, ya que en una misma persona recae el cumplimiento de la función de jefatura y también, el desarrollo de los contenidos que nos interesan para llevar a cabo esta labor. Pero además esto es importante, porque este tipo de alumnos, para que pueda socializarse en el sentido deseado y requerido por el proyecto en sí, es necesario que una misma persona, en este caso, el profesor jefe y de las materias atinentes, insista, aunque sea majaderamente, en dichos aprendizajes. Esperamos que de estos diez profesores propuestos, se escoja los cuatro o cinco maestros jefes, para los cuatro o cinco primeros años lectivos del año 2004 del Liceo de Hombres de San Bernardo. Los otros cinco o seis educadores que se mencionen y que no serán escogidos, podrían reemplazar a los docentes jefes titulares, en caso de que alguno fallezca, pida permiso sin goce de sueldo, sea nombrado en comisión de servicio o tenga una dificultad de cualquier tipo. Pues bien, esta lista es la siguiente:

Los profesores de Lenguaje y Comunicación, señores: Alejandro Aguilar Cerda, Patricio Fuentealba Pozo y Sr. Jorge Mario José Peñafiel Molina; los profesores de Ciencias Sociales Sr. Claudio Puebla Araya y la Sra. Ana Verdugo Bustos; los

educadores de Matemáticas, Sra. Dina Urzúa y Sr. Claudio Puts, la Sra. Libera Bignotti Apollonni (profesora de Química), los señores Héctor David Farías Aguilera (profesor de Física), Ramón del Carmen Ampuero Estrada (profesor de Filosofía) y Luis Arenas (profesor de Biología)

Aunque estos últimos cuatro maestros no son docentes de las asignaturas involucradas en este plan, pensamos que cumplen con las características de profesores jefes ya señaladas, para llevar bien a cabo esta labor.

Sería bueno, como ya se dijo, que de estos nombres de educadores, la Dirección del Colegio y el Comité de Gestión del proyecto, nominasen a los profesores jefes de dichos cursos. Lo ideal sería que estos maestros jefes se conservasen como tales durante los cuatro años que estos estudiantes permanezcan en el establecimiento, para la prosecución de este trabajo, en los años lectivos 2005, 2006 y 2007.

**14) ORGANIZACIÓN Y
PLANIFICACIÓN DEL TRABAJO
QUE HA DE REALIZARSE CON
RESPECTO A ESTE PROYECTO
DURANTE EL AÑO LECTIVO 2004,
POR PARTE DEL COMITÉ DE
GESTIÓN
DE ESTE TRABAJO**

Las reuniones de este comité de gestión serán al menos durante el primer trimestre del año 2004, todos los miércoles en la sala 7, entre las 13:45 PM y las 15:15 PM. Luego de este plazo, éstas podrían distanciarse, haciéndose cada 15 días o una vez al mes, según sea necesario. Esto se debe a que en el primer trimestre de dicho año lectivo, es necesario poner en marcha el proyecto, pero después, no existiría la necesidad de efectuar sesiones tan seguidas del Comité de Gestión. Tenemos que hacer notar, que estas reuniones se verificarán en el mismo horario en el que se efectúan los Consejos de Departamentos y los Consejos de Profesores; así, estas asambleas se llevarán a cabo en las horas normales que contemplan los contratos de trabajo de los docentes.

Este comité de gestión, cuyo presidente será el jefe de UTP, tendrá como misiones fundamentales, dirigir, coordinar, supervisar, evaluar, hacer los ajustes necesarios, siempre que estos últimos no incidan en el cumplimiento de las finalidades y los objetivos generales de este plan, y lo más importante, echar a andar este trabajo. Pero para cumplir con esto, dicho Comité deberá elegir a un Secretario, el cual estará a cargo de redactar y de leer las actas de cada sesión, de responder y recibir la correspondencia y de todas las labores que le corresponden. Si por alguna razón el Jefe de UTP o Presidente del Comité de Gestión no pudiese presidir una reunión, éste debería ser reemplazado por el secretario.

Es recomendable que las sesiones del Comité de Gestión del proyecto se efectúen un día antes de cada reunión de consejos ordinarios de curso, en ambas debería tratarse lo mismo, exceptuando los aspectos concernientes a los asuntos técnico-pedagógicos, que sólo corresponde analizar a los componentes del comité. Esta proposición se sugiere, para que todo esté ligado, para que no se produzcan grandes olvidos y dispersiones y también, para que exista una absoluta fluidez en las comunicaciones.

Los Consejos de Curso Ordinarios se verificarán en las mismas salas donde funciona cada curso, lo mismo ocurrirá con las asignaturas elegidas para este traba

**15) RECURSOS MATERIALES
NECESARIOS Y SUS
CORRESPONDIENTES
CANTIDADES PARA LA
EJECUCIÓN DE ESTE PROYECTO.**

Una vez descritos los recursos humanos que se necesitan para que este trabajo tenga un curso normal, es importante hacer lo mismo con aquéllos materiales. Para realizar una buena labor, será indispensable que se nos dote de papel, de computadores, de tinta y diskettes, impresora, lápices mina, tampones, gomas para borrar, cuadernos para redactar actas, cartas, solicitudes, archivos, cuentas de tesorería, etc., las salas de clases con su infraestructura (pizarrón, plumones, tiza, borradores, sillas, bancos) etc.

Sobre las cantidades necesarias y su utilización para este trabajo, es decir, en qué se van a ocupar, en lo que concierne a los objetos y dependencias mencionados, se abundará cuando describamos el presupuesto requerido para la ejecución de esta tarea. En todo caso, ni los estudiantes ni los profesores involucrados deberán desembolsar dinero de sus bolsillos ya que el costo de estos recursos está consultado en los gastos operacionales y educacionales del colegio.

16) ENUNCIADO DE
CONTENIDOS, TÉCNICAS Y
ACTIVIDADES, QUE TIENEN QUE
APRENDER Y APLICAR LOS
ESTUDIANTES, EN UNA
ASAMBLEA DE CURSO
ORDINARIA ,PARA PARTICIPAR
MEJOR EN LA VIDA
DEMOCRÁTICA

Junto con estos enunciados irán algunas definiciones, ya que estas técnicas y estrategias están en directa relación con dichos conceptos.

La asamblea que es el grupo total y principal está constituido por todos los alumnos y el profesor jefe; ésta sugiere, aprueba, modifica o rechaza.

La directiva del consejo de curso, compuesta por cuatro miembros: presidente, vicepresidente, tesorero y secretario, unifica y dirige la acción del grupo.

Cada uno de los miembros de la mesa directiva, para poder cumplir bien su rol y sus respectivas funciones, debe dominar las siguientes técnicas y estrategias, distintas en cada caso:

1 Contenidos, actividades y técnicas que debe dominar bien un Presidente o Presidenta de una directiva de curso, para cumplir a cabalidad su rol y sus funciones.

- Líder democrático, dentro del Consejo Ordinario, debe dirigir las sesiones.**
- Hacer respetar el desarrollo del Consejo de Curso.**
- Ordenar los debates y ser imparcial en ellos.**
- Procurar que se exprese el mayor número de alumnos.**
- Tratar que los acuerdos se tomen por convicción.**
- Planificar y proponer actividades.**
- Firmar toda la documentación del curso.**
- Llamar a junta de elección cuando sea necesario renovar algunos cargos.**
- Comunicarse plenamente con el profesor jefe.**

Todos estos puntos deberán ser enseñados por el profesor jefe, para lo cual entregaremos algunos procedimientos en los capítulos que correspondan en este trabajo. No obstante lo anterior, no es necesario que el presidente domine muchos contenidos, más bien, son técnicas que con el tiempo, ojalá, todos los alumnos de los

cursos involucrados vayan aprendiendo, practicando y aplicando; aunque también reconocemos, que esto es cuestión más bien de aptitudes que de aprendizaje.

2 Contenidos, actividades y técnicas que debe dominar un Vicepresidente o Vicepresidenta:

- Hacer que los comités cumplan lo mejor posible sus roles y sus funciones.**
- Trabajar estrechamente con el presidente.**
- Reemplazar al presidente en su ausencia.**
- Supervisar el trabajo de los comités.**
- Evitar que algún alumno del curso no trabaje en algún cargo.**
- Informar al profesor jefe.**

Aunque estas actividades casi no son contenidos, el profesor jefe debe indicarlás y enseñarlas al curso, para que así todos los alumnos conozcan el trabajo y las funciones de un vicepresidente, y, a futuro, cualquiera de estos educandos pueda postular a dicho cargo.

3 Contenidos, actividades y técnicas que debe dominar una persona para ejecutar el rol o las funciones de un secretario o secretaria.

- Llevar toda la documentación del grupo curso en un archivador.**
- Tomar nota de los consejos y redactar las actas. Encabezar el acta con la fecha, hora, tipo de consejo, nombre del que presidió y profesor que asesoró; hacer referencia a la lectura y aprobación y/o modificación, si la hubiere del acta anterior.**
- Leer actas. Las modificaciones irán en el acta siguiente, si las hubiera.**
- Evitar actas con detalles sin importancia (se registra lo hecho y no lo dicho).**
- Hacer firmar las actas por el presidente y profesor jefe.**
- Responder a la correspondencia.**
- Redactar documentos, manejar ciertos archivos, etc.**

Estos contenidos y técnicas deberá enseñarlas el profesor de Castellano o de Lenguaje y Comunicación.

En los anexos de esta memoria, se entregarán modelos de actas, de cartas, de documentos, de archivos, etc.

4 Contenidos, actividades y técnicas que debe dominar una persona para desempeñar el rol o las funciones de Tesorero o Tesorera en un consejo ordinario de curso.

- **Controlar las finanzas del curso.**
- **Llevar cuaderno de tesorería.**
- **Cobrar cuotas, siendo discreto en el caso de algún alumno que no pueda cancelarlas (situación que debe atender el profesor jefe).**
- **Mantener un archivador de recibos.**
- **Exigir a cada comité el presupuesto para sus gastos.**
- **Dar cuenta en cada consejo ordinario de las finanzas del curso y de los alumnos morosos.**
- **Elaborar pequeños balances.**
- **Aprender ciertas reglas de contabilidad, etc.**

Estos contenidos y técnicas deberán ser enseñadas a todo el curso por el profesor de Matemáticas, para que cuando los alumnos las aprendan, puedan postular y desempeñar dicho cargo.

5 Comités:

Llamaremos Comité a un grupo de personas, al cual se le encomienda la planificación y organización de actividades a realizar.

Se forman de acuerdo con la realidad del curso, se sugieren los siguientes:

- Comité de estudio.**
- Comité de asistencia y puntualidad.**
- Comité de ciudadanía.**
- Comité de comunicación y cultura.**
- Comité de ecología y medio ambiente.**
- Comité de bienestar y acción social.**

Cada comité debe:

- Planificar y desarrollar actividades.**
- Designar un jefe.**
- Llevar un cuaderno de comité.**
- Dar cuenta al curso del trabajo del comité.**
- Reunirse para evaluar lo desarrollado y planificar nuevas actividades para proponer a la asamblea para su aprobación y realización.**

Estos contenidos y actividades deberán ser enseñadas a todos los alumnos por parte del profesor jefe, para que los cargos de los comités sean ocupados por los alumnos más aptos en las funciones que determinan los cargos.

Cuando aquí se habla de contenidos, nos referimos a materias y a normas o pautas de conducta, que tienen que ser enseñadas por los profesores y tienen que ser aprendidas y aplicadas por los estudiantes.

**17) Funcionamiento de los Consejos
de Curso Ordinarios de los Primeros
Años Medios del Liceo de Hombres de
San Bernardo, durante el Año
Educativo 2004.**

Antes de explicar los pasos o partes prácticas del funcionamiento de estos Consejos, debemos señalar que en esta explicación se incluirán además algunas sugerencias metodológico-pedagógicas, para llevarlos a cabo de mejor forma. Los capítulos que siguen consisten simplemente en proposiciones. El comité de gestión decidirá si las acoge o las desecha. Si ocurre esto último, deberá proponer otras formas de acción en lo que concierne a actividades, tiempos, cantidad de sesiones en cada una, rapidez o lentitud de los aprendizajes, metodologías a emplear, materias a tratar, etc..

18) PROPOSICIÓN Y ANÁLISIS DE
ALTERNATIVAS DE ESTRATEGIAS
METODOLÓGICAS-PEDAGÓGICAS
O DIDÁCTICAS PARA LLEVAR A
CABO ESTE PROYECTO,
DISCUSIÓN DE CADA UNA DE
ELLAS, DESCARTÁNDOSE LAS NO
APROPIADAS Y DEJANDO LA
MEJOR, PARA LOGRAR LOS
OBJETIVOS GENERALES Y
ESPECÍFICOS PROPUESTOS EN
LAPRIMERA PARTE DE ESTE
TRABAJO.

El objetivo principal de este proyecto, es que los alumnos aprendan algunos contenidos y destrezas, con el fin de organizar mejor el Consejo de Curso Ordinario, para así socializar más y mejor a los educandos en la participación en la vida democrática; pero, para que estos aprendizajes se produzcan de una mejor manera, el autor de esta memoria se planteó varias alternativas de estrategias metodológico-pedagógicas, que a la base del análisis de todas ellas, algunas fueron descartadas y otra fue aceptada.

Pues bien, el objetivo de esta parte del trabajo es el de exponer, discutir y examinar, de manera breve, por qué razones se descarta la mayoría y se acepta la más indicada. Esperamos que el lector de este trabajo esté de acuerdo con nosotros en nuestras decisiones:

1) Los alumnos investiguen por su cuenta estos contenidos y técnicas de participación democrática. Esta alternativa se descarta, porque estos estudiantes no poseen la disciplina necesaria para realizar este tipo de investigaciones. Aunque las hiciesen, éstas se perderían, y el tiempo y el trabajo empleados no rendirían los frutos esperados.

2) Los estudiantes exponen trabajos redactados por ellos mismos sobre estos contenidos y técnicas a sus compañeros de curso. Esta alternativa no será tomada en cuenta, porque generalmente, estas tareas aunque sean revisadas por el profesor, nunca su exposición ejerce ningún aprendizaje ni ninguna influencia significativa en el resto de los compañeros de curso. Incluso, estas materias tratadas según esta metodología, producen desorden y desinterés en el resto del alumnado. Además, dichas labores son realizadas por un solo alumno del grupo, quedando los demás, sin realizar ni entender nada.

3) El Profesor Jefe y los Profesores de las asignaturas propuestas en este proyecto (Lenguaje y Comunicación, Matemáticas y Ciencias Sociales), primeramente enseñarán a los alumnos, de manera expositiva, los contenidos, actividades y técnicas

propuestas en las respectivas materias. Luego, cada profesor hará prácticas en clases sobre aquéllas, ejercitándolas. Después se encomendará a los alumnos, trabajos prácticos elaborados en forma de ejercicios para que los desarrollen en sus casas. Más adelante, se tomará en cada caso, al menos, una prueba previamente fijada que tendrá la validez de una nota parcial, que irá al libro de clases.

Esta alternativa será la que aceptaremos, porque es en la que más está acostumbrado a trabajar este tipo de pupilo, ya que en general, los profesores de todo Chile practican en sus clases una metodología tradicional. Por otro lado, como en cada asignatura participante, se les tomará una prueba parcial a los jóvenes al final de las unidades pasadas en clases, así repasarán dichas materias y a lo mejor, se interesarán en ellas. Igualmente, tanto los profesores jefes como los de asignaturas podrán controlar mejor el tratamiento de dichos contenidos. También, durante el tiempo que dure su participación, dichos maestros podrán incentivar a los educandos la práctica de la vida democrática e inculcarles la utilidad que tendrá para sus vidas el aprendizaje de estas materias. Por último, este tipo de estudiantes necesita en su proceso de enseñanza – aprendizaje, un control y una supervisión casi diarios por parte de sus profesores.

Al lector le saltará a la vista, el hecho que no se describen ni se examinan muchas otras alternativas de estrategias pedagógicas que nos podrían servir para cumplir con los objetivos trazados; pero éste deberá comprender, que se han escogido, a juicio del autor, las más adecuadas para llevar a cabo el fin expuesto en el primer párrafo de este capítulo. Por lo demás, el comité de gestión de este plan será quien decida aquélla a emplear.

19) La motivación y aplicación de contenidos, actividades y técnicas en los Consejos de Curso Ordinarios de los Primeros Medios del Liceo de Hombres de San Bernardo del año lectivo 2004, a la base de la metodología pedagógica propuesta .

Llamaremos Motivación al interés que un profesor jefe y los profesores de las asignaturas señaladas (Lenguaje y Comunicación, Ciencias Sociales y Matemáticas) deben inculcar en sus alumnos para realizar algunas actividades. En este caso dichos maestros deberán fomentar y motivar en sus educandos, mediante el proceso de enseñanza, el interés por aprender las técnicas y estrategias para luego participar en la vida democrática, a través del proceso del aprendizaje de las materias que se indicarán en los párrafos posteriores de este trabajo.

Antes de que la primera sesión de Consejo de Curso Ordinario se realice, deberá reunirse el Comité de Gestión de este proyecto para conocerlo en detalle; pero previamente, el autor de este trabajo deberá explicarlo en forma individual y privada a cada uno de sus componentes y, además, entregarles un ejemplar de éste, para que en lo posible, al revisarlo, se le puedan formular sugerencias, que permitan mejoras.

En la primera asamblea, únicamente el profesor jefe explicará a los estudiantes el proyecto que ya hemos descrito en este texto, con sus objetivos y actividades. También, se les señalará que esta forma de abordar el Consejo de Curso es nueva en el Liceo y que nunca se ha aplicado en otros cursos. El aludido profesor solicitará opiniones a sus educandos. Finalmente para esta sesión, el educador señalará los distintos cargos y las diferentes funciones que a cada componente (miembros de la directiva, de comités y asambleas) le corresponderá cumplir en un Consejo de Curso Ordinario, de las que ya hemos hablado en capítulos anteriores, pero sin abordarlas en detalle. Desde este primer consejo en adelante, el profesor jefe deberá comenzar a transmitir principios y valores, como por ejemplo, solidaridad, lealtad, cooperación, altruismo, responsabilidad, que son, entre otros, aquéllos que este proyecto pretende inculcar en los escolares. Creemos que el tiempo de esta primera reunión alcanzará perfectamente para cumplir con lo planeado y descrito en este párrafo.

Un día antes de la Segunda Sesión de Consejo de Curso Ordinario, deberá reunirse el Comité de Gestión, para que el profesor jefe de cada curso exponga a sus

colegas la o las experiencias obtenidas en la primera sesión de consejo. Luego, el profesor de Lenguaje y Comunicación, recordará a los profesores jefes lo concerniente a la confección de tablas de sesión, actas y guías. En lo que tiene que ver con las primeras, éstas deberán contener invariablemente: la fecha de la sesión y los puntos ya fijados a tratar en ella. Respecto de las actas, su contenido será:

- 1ª Apertura de la asamblea
- 2ª Lectura y aprobación o rechazo del acta anterior.
- 3ª Materias propiamente tales atinentes al grupo.
- 4º Cuentas
- 5ª Incidentes.
- 6º Cierre.

Con relación a la cuenta, ésta deberá contener informes concretos, encargados a algún alumno o alumnos, miembro o miembros de la directiva, comités, etc., sobre cualquier asunto que haya interesado al consejo y que tenga que ver con el curso. Puede referirse también a algún suceso de importancia para todos ocurrido en la semana, y es rendida por el profesor jefe o algún organismo o estudiante del curso. Si la cuenta da lugar a una discusión muy extensa, el presidente debe posponerla para otra sesión.

El orden de la tabla debe ser respetado, a no ser que la asamblea decida explícitamente y por razones fundadas alterarlo. Ejemplos de éstas, se adjuntarán en los anexos de este trabajo.

En lo que concierne a la confección de actas, estas deberán contener:

- Hora de comienzo de la sesión anterior.
- El número, los nombres y los apellidos de los miembros de la directiva asistente y los de los que faltaron.
- La lista de estudiantes asistentes y no asistentes a la asamblea.
- Tabla de la sesión anterior.
- Asuntos tratados, acuerdos tomados y desacuerdos sobre éstos.
- Incidentes producidos en ésta, si los hubiere.

- **Temas que no se alcanzaron a tratar en dicha reunión.**
- **Hora de finalización de ésta.**

En la Segunda Asamblea de Consejo de Curso preside el profesor jefe, usando todas las prácticas democráticas, dando la palabra, ordenando el debate, etc.

Concretemos en un ejemplo: El educador en esta reunión, orienta al curso a fin de que éste se interese por abordar los siguientes temas o tabla de consejo de curso ordinario: guías de observación sobre el conocimiento de departamentos del colegio.

En cuanto a esta actividad que deberán realizar los alumnos, creemos que es muy necesaria y el comité de gestión de este proyecto no debería modificarla ni eliminarla, ya que por medio de la ejecución de este trabajo, los pupilos podrán formar grupo, aunque sean provisorios, incluso con los propios compañeros de banco, visitar o tomar contacto con las dependencias del colegio, conocerse entre ellos, descubrir intereses comunes, etc.

Pensamos también, que esta elaboración puede producir un incipiente despertar en la orientación vocacional de los pupilos. Por ejemplo, si un grupo visita el laboratorio del establecimiento puede vislumbrarse el futuro deseo, ya sea, de estudiar Química o Biología. Pero para que esta tarea tenga éxito, en la misma segunda sesión del día anterior del comité de gestión, el profesor de Lenguaje y Comunicación explicará al resto de sus colegas cómo se elabora una guía de observación, ya que esto, como dijimos, los profesores jefes deberán explicarlo a sus alumnos en el consejo del día siguiente.

Pero al mismo tiempo, en esta misma reunión de comité de gestión, deberían sortearse las semanas y los temas que le tocarán disertar a los distintos grupos de educandos de los cursos, donde en todos los grados y en los mismos consejos se hable sobre las dependencias del colegio acordadas.

Por ejemplo, si corresponde exponer sobre la biblioteca, en todas las salas se disertará sobre el mismo asunto. Así esta actividad podría ordenarse, supervisarse, evaluarse y controlarse más y mejor. Este sorteo podría hacerse mediante papелitos, donde en cada uno de ellos apareciese el nombre de un departamento del liceo a visitar. Estos papeles se colocarán en un pequeño canasto, de donde cualquier persona podrá extraerlos de un buzón a ojos cerrados para dicha elección.

Lo ideal sería que los alumnos se reuniesen para hacer dichas visitas por grupos de intereses y aficiones iguales o parecidas, donde ellos mismos podrían elegir qué sección del establecimiento querrían visitar. Entendemos que por ahora esto es muy difícil, tomando en consideración su edad, el no logro de su total madurez, su no saber qué decidir, etcétera, pero al menos, los escolares mediante el ensayo y el error podrán ir buscando y a la larga encontrando a compañeros con parecidas afinidades, aptitudes e intereses.

Para la ejecución de esta parte del trabajo, proponemos la siguiente metodología pedagógica:

Primeramente, el profesor jefe señalará las dependencias del establecimiento que es necesario visitar.

En segundo lugar, según presuntos intereses, se formarán los grupos que irán a cada uno de los lugares donde funcionan las instalaciones del colegio (los laboratorios de idiomas, de Ciencias Naturales, de Física, de Química, la Unidad de Orientación, la Unidad Administrativa, la Dirección del Colegio, el Gimnasio, la Biblioteca, la Sala de Música, la Sala de Computación y el Casino. En total, doce departamentos o dependencias).

No concurrirán a otros consejos ordinarios de los distintos cursos del liceo, ya que éstos no funcionan, como ya se describió en el diagnóstico, (el lector encontrará

más detalles de este asunto en el anexo número I sección 3 de éste), si se hicieran estas visitas, estos adolescentes se desilusionarían y podría perderse algo de la motivación que se desea fomentar.

Una vez compuestos los grupos, que no deben contener más allá de cuatro personas por cada uno, el profesor jefe anotará en una libreta los nombres y los apellidos de cada componente y la dependencia que visitarán. Sus integrantes nombrarán a un secretario, que tomará notas. Como son doce departamentos los que hay que visitar, se podrán formar en cada curso de entre 40 y 45 alumnos, más o menos el mismo número de grupos. Pensamos que, si en cada reunión pueden disertar dos de ellos, no demorándose en cada caso más de quince minutos, podría finalizarse con esta actividad en la novena o décima sesión, efectuándose este trabajo a partir de la tercera reunión.

Como ya el sorteo de las guías y las semanas en que se disertarán están asignados y determinados, el profesor jefe de su curso ya habrá señalado a cada uno de los dos grupos que expondrán en cada asamblea, hasta finalizar el desarrollo de toda esta tarea que creemos que durará como se dijo, hasta la novena sesión. Así, a cada equipo se le otorgará el tiempo necesario para una buena preparación de su guía. En todo caso, el tiempo de duración que contenga ésta actividad en cada sesión puede ser relativo, esto dependerá, en último término, de la capacidad de los grupos para elaborar estos trabajos, de la organización de éstos, etc.

Para apoyar a estos preadolescentes en la confección de esta tarea, el profesor de Lenguaje y Comunicación de cada curso, junto con el Educador Jefe, al menos una semana antes de cada disertación, procederá a proponer en las horas lectivas de la asignatura a los dos grupos que correspondan en cada ocasión, un punteo de los asuntos que tratará cada guía, no un cuestionario.

Estas guías consistirán en un conjunto de preguntas elaboradas por los propios componentes de cada grupo, a la base de la minuta antes mencionada. Las interrogantes de este cuestionario deberán ser formuladas a los funcionarios de los departamentos del establecimiento, que correspondan en cada caso, que estén a cargo de cada una de las dependencias del Liceo.

Es necesario que los estudiantes aprendan a elaborar cuestionarios, al comienzo con ayuda de sus profesores, para que luego, puedan ser construidos por ellos mismos. Las preguntas deberán enfocarse en el objetivo de cada guía de visita, tomándose muy en cuenta al redactarlas, que sean pertinentes, que sigan una secuencia lógica en el orden de ellas, utilizándose términos precisos. Esto es fundamental para adiestrar a las personas en la proposición de debates y en la preparación de cualquier buena argumentación y/o negociación.

Es por estas razones, que pensamos que estos cuestionarios, antes que se dé la disertación de cada grupo, deberían ser revisados previamente por el profesor de Lenguaje y Comunicación respectivo, para detectar y corregir los posibles errores lógicos, gramaticales, ortográficos, de redacción, etc. de las preguntas. Las interrogantes, no solamente deberán ser informativas, sino que junto con formularlas, los escolares tendrían que solicitar el acceso a la observación empírica y examen de los materiales fundamentales de cada dependencia, como por ejemplo, aparatos de laboratorio, libros, instrumentos musicales, etc. según sea el caso.

Esto último creemos, ayudará a aumentar la motivación para efectuar y cumplir el fin de estas visitas y por otro lado, estos escolares podrán comunicar al resto de sus compañeros aquellos detalles del departamento que les llamaron la atención. La forma de operar en cada una de las disertaciones será la siguiente: un estudiante leerá una pregunta y cualquiera del grupo dará la respuesta previamente asignada. Esta respuesta deberá ser entregada al curso en forma oral, para que los estudiantes practiquen dicha forma de expresión y así se irán conociendo.

Como cada grupo posee un promedio de cuatro alumnos, y cada guía tendrá como media doce preguntas, a cada estudiante podría corresponderle al menos responder tres interrogantes. Esto se hace para que todos los miembros del equipo participen. Así, tanto el profesor jefe como los compañeros de cada curso, observarán la expedición de cada estudiante en lo que tiene que ver con su expresión oral, con su forma de redactar, con la actitud de cada uno frente a sus compañeros ante dicha actividad.

Sin embargo, es importante además que el Profesor Jefe incentive en el resto del curso la formulación de preguntas a los disertantes y el mismo debería intervenir realizando consideraciones sobre el tema que se está tratando. Luego de cada disertación, el grupo deberá entregar por escrito al profesor de Lenguaje y Comunicación, la guía y las preguntas de ella, con sus correspondientes respuestas, además de sus firmas, sus nombres y sus apellidos. Pensamos que cada grupo no debería demorar más de diez minutos de la hora de clase en hacer su disertación.

Al mismo tiempo que esta actividad se realiza en cada Consejo de Curso Ordinario, en las horas de la asignatura de Lenguaje y Comunicación, el maestro en cada curso, deberá enseñar a los estudiantes cómo se elabora una guía de visitas, mediante trabajos prácticos desarrollados en la sala clases o fuera de ella, a través de las modalidades de exposiciones orales, escritas, etc.

Con estas comisiones y visitas de observaciones, se puede fomentar también una temprana vocación profesional. Por ejemplo, si existen alumnos algo interesados por las Ciencias, podrán observar los laboratorios de Física, Química y Biología y todos los trabajos que se realizan en ellos.

También se logra con esto, que los alumnos adquieran un conocimiento más directo del colegio donde les tocará estudiar durante cuatro años, una mayor motivación para formar grupos y una mejor confección de estas guías de observación. Sería conveniente, que tanto el Profesor Jefe como los profesores de Lenguaje y

Comunicación, para lograr estos objetivos, incentivasen a los grupos de alumnos, poniendo anotaciones positivas en el libro de clases, agregando décimas en las notas parciales en la asignatura, etc.

En cuanto a la evaluación del trabajo concerniente a la elaboración y disertación de guías de visitas, se dividirá en dos partes, cada una de las cuales tendrá un valor de un cincuenta por ciento. La primera estará a cargo del profesor de Lenguaje y Comunicación, donde éste deberá tomar en cuenta la expresión oral de cada estudiante y un informe general de la guía por escrito, en el que se considerará la redacción, tanto de las preguntas como de las respuestas de cada guía.

La segunda nota será colocada por el Profesor Jefe, donde deberá tomar en cuenta la expresión oral de cada estudiante, su seguridad, el desplante, y además si esto fuere posible la opinión del resto del curso sobre dicho trabajo. De estas dos notas se sacará el promedio, cuyo resultado será una calificación parcial en el ramo, la que irá al libro de clases.

Pero para que todo lo anteriormente descrito ocurra, el jefe de gestión de esta tarea deberá concurrir a cada dependencia del establecimiento, para advertir a sus funcionarios sobre estas visitas. Cuando se produzca cada una de estas asistencias, los encargados deberán anotar en una hoja de papel la fecha y la hora de ella, el nombre y la letra del curso, el nombre y los apellidos de cada estudiante con su firma, y cualquier problema que se pueda suscitar. Esto se hará con el objeto de verificar la concordancia entre las identidades de los educandos inscritos en cada grupo y aquella de los que realmente concurren a dicha visita. Este documento deberá ser remitido al jefe del proyecto con los nombres, los apellidos y la firma de cada funcionario. Además, dentro de lo que sea posible, este personal no solamente deberá dar información sobre los departamentos respectivos sino que también, mostrará más o menos en detalle los elementos que existen en cada uno. Por ejemplo, si un grupo de estudiantes visita el departamento de Ciencias Naturales, el o los encargados deberán hacer que los escolares componentes de éste, examinen los microscopios, los

estetoscopios, los tubos de ensayos, etcétera. Así, los componentes del conjunto podrán explicar con mayor amplitud y exactitud las características y estructuras de cada departamento.

Luego de esta larga digresión continuaremos con la descripción teórica de los temas con los que debería continuar esta segunda sesión de Consejo de Curso Ordinario.

El Profesor Jefe repasará de manera práctica la técnica de confección de actas y la de elaboración de tablas de reuniones, que también han sido enseñadas previamente en las horas lectivas de Lenguaje y Comunicación por el profesor del curso, basándose en los esquemas que sobre estos temas se describieron al comienzo de este capítulo, para lo cual solicitará a dos estudiantes que tomen indistintamente cada una de estas actividades; al mismo tiempo el maestro hará al grupo un reforzamiento al respecto, motivando una discusión sobre los términos usados hasta aclarar en qué consisten. En este instante, esperamos que los escolares tomen la palabra y abran debate sobre lo que significa cada uno de los pasos, ya tratados, de los cuales se componen.

Pero además de lo anterior, el profesor jefe continuará explicando a los infantes, de manera más profunda y detallada, el proyecto en cuestión, dándoles a entender también, que los estudiantes de los cursos superiores del colegio, no poseen las destrezas ni los conocimientos necesarios para poder participar en la vida democrática, puesto que estos primeros medios serán los únicos cursos que en el colegio recibirán dichas competencias durante el año 2004, ya que formarán parte de un plan piloto. Además, sobre este último punto solicitará a los pupilos algunas opiniones. Por otro lado, deberá continuar explicándoles los objetivos y actividades que ellos deberán realizar durante el año. Al menos hasta la decimosexta sesión aproximadamente, los profesores jefes las organizarán y supervisarán bajo la anuencia del comité de gestión del proyecto, hasta que los educandos puedan hacerla

por sí solos, pero siempre con la asesoría de estos educadores. Se hará así, porque por el momento, dichos estudiantes todavía no están en condiciones de autodirigirse.

Por otra parte, el profesor de Lenguaje y Comunicación, en sus horas de clases, hará ejercicios de redacción y de mutua corrección, entre los pupilos, de actas y de tablas de reunión, para lo cual, por ejemplo, un condiscípulo lee su escrito y los demás compañeros van corrigiendo, aceptando lo bueno y eliminando lo malo, donde, si existen dudas, dicho maestro será el árbitro.

De esta manera, a través de la enseñanza, el aprendizaje, la práctica y las disertaciones de las guías, de las actas y de las tablas de sesión redactadas, leídas y discutidas por los pupilos, estos maestros lograrán que dichos preadolescentes aprendan a conocerse, a descubrir quiénes tienen ciertas habilidades para ocupar determinados cargos en la directiva de su curso y para realizar determinadas funciones; como asimismo, aprendan a discutir ideas practicando la tolerancia y el reconocimiento de las diferencias de opinión. En suma, aprendan la práctica y la participación en la democracia.

Si el tiempo de esta segunda reunión no fuese suficiente como para abarcar tantos asuntos, se podría aprovechar la hora siguiente, que corresponde a la asignatura de orientación. Antes de terminar esta reunión de consejo ordinario, el profesor jefe pedirá al curso que determine la tabla de la tercera sesión, según indicaciones ya señaladas en párrafos anteriores, nombrando los cargos que serán ocupados hasta la décima cuarta o décima quinta sesión cuando sea elegida la directiva definitiva. Se definirán al menos dos educandos por cada reunión futura, para ocupar el rol de presidente, para lo cual se repartirá el tiempo de la reunión, dirigiéndola por veinte o veinticinco minutos cada uno de ellos y a dos estudiantes que tomarán actas de la siguiente asamblea, donde ellos leerán su versión, eligiéndose según consenso, la más fidedigna y mejor redactada a la base de cánones ya descritos. Se debe tener cuidado que no se repitan estudiantes en los mismos cargos. Esto se hará de esta manera para que se vayan conociendo, para que ellos y el resto de los

componentes del curso descubran sus intereses y aptitudes, e ir formando equipos, etcétera, y así, aprendan a participar en la vida democrática.

Pero un día antes de que el Consejo Ordinario de Curso se verifique en su tercera asamblea, el Comité de Gestión se reunirá para comentar las experiencias obtenidas por cada maestro jefe de la reunión de curso anterior y aquellas de los profesores de Lenguaje y Comunicación, acerca de las materias pasadas por éstos en sus clases de la asignatura. De esta sesión de consejo en adelante, y hasta que sea elegida la directiva que regirá a cada curso, el Profesor Jefe guardará versión del acta aprobada. Esto se hará así, para tener una visión lo más clara posible de la marcha de cada Consejo Ordinario de Curso, para una mejor evaluación del desarrollo de la aplicación de este trabajo.

Por otro lado, en esta misma tercera sesión los grupos escogidos para, en dicha ocasión, disertar sobre alguna dependencia del liceo, deberán hacerlo. No debemos olvidar que sobre los mismos departamentos se expondrá en todos los cursos y en las mismas reuniones. Recordemos además, que por cada asamblea, a partir de ésta y hasta la novena o décima, deberán dirigirse a sus respectivos cursos dos grupos.

El proceso de introducir a los escolares en las actividades que norman el Consejo de Curso Ordinario, es lento y dificultoso, no obstante, a la base del aprendizaje y de la práctica de estas técnicas y de otras que se describirán y aprenderán más adelante, lenta pero imperceptiblemente, estos educandos aprenderán a ordenarse y organizarse por sí solos y, además, les permitirá tomar conocimiento de su colegio y tomar los primeros contactos con las prácticas cívicas y democráticas.

Luego de la tercera sesión ya debe haber actas y tablas bien determinadas a tratar. El proceso de introducir a los escolares en el Consejo de Curso Ordinario es

lento y dificultoso, no obstante, éste servirá a los estudiantes para conocer bien su colegio, por medio de las guías de visita.

Un día antes de la cuarta sesión, en la reunión del comité de gestión cada Profesor Jefe dará cuenta de lo ocurrido en su curso en la sesión anterior de Consejo Ordinario. Luego, el profesor de Lenguaje y Comunicación recordará a los Profesores Jefes los distintos tipos de redacción de cartas y de solicitudes, según el siguiente esquema: Lugar y fecha de emisión de la misiva, nombre, apellidos y cargo, si corresponde, y ciudad del destinatario o “Presente”, si éste se encuentra en la misma localidad del emisor. Frase de cortesía del tipo: “De mi (nuestra) consideración” o “Estimado señor”. Oración resumen de lo que trata la carta o solicitud. Exposición del asunto. Si aquélla es solicitud, se expone la petición, para luego despedirse atentamente. Pero si es carta, luego de referirse al tema inmediatamente el emisor se despedirá cortésmente. Finalmente, en ambos tipos se agregará la firma, identificación y dirección del emisor.

Al día siguiente, cada Profesor Jefe hará a su curso un pequeño resumen de esta materia. Pero antes, en la misma reunión, los estudiantes secretarios designados en la sesión anterior leerán cada uno su acta, presidiendo una parte de la reunión cada uno de los escolares presidentes designados en la asamblea anterior. Luego, cada grupo designado para disertar sobre la guía de visita a algún departamento del establecimiento, deberá hacerlo.

Luego de esto, pensamos que ya cada curso debería comenzar a tratar problemas que le conciernen como tal. Si esto no ocurre así, esta sesión podría ser dada por finalizada. Pero antes, cada Profesor Jefe designará a los presidentes y secretarios que dirigirán la reunión posterior y que deberán redactar las versiones de actas correspondientes.

En cuanto a la enseñanza y el aprendizaje de los estudiantes de redacción de cartas y de solicitudes, el profesor de Lenguaje y Comunicación, en sus horas lectivas

deberá profundizarlo, a la base del modelo ya descrito y de otros aportados por éste, a través de trabajos realizados en clase o en sus casas por los estudiantes, quienes deberán leerse los a sus compañeros en el tiempo del ramo fijado para esta actividad. La evaluación del aprendizaje de esta materia se hará por medio de las exposiciones orales que corresponden a ellos y a través de cartas o de solicitudes redactadas en la clase final correspondiente a esta unidad.

El día anterior a la quinta sesión de Consejo de Curso Ordinario, deberá sesionar el comité de gestión. En esta asamblea, nuevamente, cada Profesor Jefe dará cuenta de lo ocurrido en la sesión anterior de Consejo Ordinario de su Curso. Luego, el profesor de Matemáticas deberá recordar a los docentes cómo se elabora una cuenta de tesorería, basándose en el procedimiento de cobro de cuotas, (conceptos que se explicarán más adelante) para que al día siguiente, cuando se realice la quinta asamblea, cada profesor jefe, luego de que: Se escriba en el pizarrón la tabla de reunión, que los secretarios nombrados en la sesión anterior lean sus propias versiones de actas, que éstas sean criticadas y una o las dos quede o queden aceptadas al igual que en los casos de las sesiones anteriores, y que los grupos designados expongan sus guías, finalmente se señale brevemente por éste los pasos para obtener una cuenta de tesorería. Después, dentro de lo que sea posible, deberían tratarse problemas o incidentes propuestos por los propios estudiantes concernientes al grupo curso o a algún alumno en particular.

Al finalizar esta Quinta Sesión de Consejo, se designará a los presidentes que dirigirán la Sexta Sesión y a los secretarios que elaborarán y leerán sus versiones de actas de la quinta reunión.

En lo que tiene que ver con cobros de cuotas, esta función la cumplirá el Tesorero, quien deberá disponer de un talonario de recibo de dineros donde se consignará la fecha, el nombre del pagador, la cantidad de dinero recibida y su firma. Este documento se emitirá en duplicado: un ejemplar le será entregado al pagador, mientras que la copia quedará en el talonario, como comprobante. Dichos cobros se

anotarán en un cuaderno, donde se describirán los nombres y los apellidos del pupilo, la fecha y la cantidad de dinero pagada. En lo que concierne a las cuentas de Tesorería, éstas se elaborarán a la base del siguiente esquema:

Primeramente llevar la anotación de:

- **Pago de cuotas mensuales por cada educando**
- **Total de dinero mensual reunido sobre la base del concepto anterior.**
- **Gastos y salidas de dinero en dicho período, si los hubiere**
- **Suma total del estado total de cuentas por cada mes.**

Lo mismo se hará al final del año, con el total recaudado.

Si se recibiese dinero por otros conceptos, tales como rifas, cuotas extraordinarias, ventas, etc, se deberán dar cuentas aparte en cada caso, señalándose en todos, las entradas y salidas de dinero.

Para un mejor manejo de este tema, en los días siguientes a la Quinta Asamblea de Consejo, en las horas lectivas de Matemáticas, el profesor de la asignatura enseñará detalladamente a los estudiantes cómo se elaboran cuentas de tesorería, que los alumnos aprenderán a hacerlas mediante prácticas en clases, tareas individuales para la casa, trabajos en grupos, etc. La prueba final se basará en la confección de una cuenta individual; esta calificación irá como nota parcial del ramo al libro de clases. Pensamos que con tres horas pedagógicas de enseñanza de esta materia, más una de evaluación, dicho profesor podrá cumplir con el objetivo descrito en el párrafo anterior.

Un día antes de la Sexta Sesión de Consejo Ordinario deberá reunirse el Comité de Gestión del Proyecto, donde cada Profesor Jefe tendrá que exponer lo ocurrido en la Quinta Reunión de Consejo de su Curso. Después, el profesor de Lenguaje y Comunicación deberá recordar a los docentes cómo se elaboran archivos.

Al día siguiente, luego de expuesta la tabla, de leer y discutir las versiones de las actas encargadas de la reunión anterior, escogiéndose la mejor y después de las exposiciones de los grupos de guías designados, con la presencia de los presidentes nombrados en la sesión anterior, presidiendo esta reunión, el Profesor Jefe explicará muy brevemente a los estudiantes cómo se elaboran archivos ya sea, de actas, de cuentas de tesorería, de actividades de los comités, ordenado mes a mes.

Esta materia será abordada de manera profunda en las horas de Lenguaje y Comunicación, a la base de ejercicios prácticos. Este contenido será calificado en la misma fecha en que se evalúen las confecciones de actas, de cartas, de solicitudes, etc., mediante un trabajo práctico. Toda esta unidad de aprendizaje de la asignatura de Lenguaje y Comunicación, tomándose en cuenta la totalidad de las materias descritas en este capítulo, tendrá una duración de 15 horas pedagógicas, incluyéndose la evaluación, cuya nota final irá al libro de clases.

En esta misma Sexta Sesión, los estudiantes deberán tratar los problemas del grupo curso que se hayan producido en la semana, al igual que en las reuniones anteriores. Poco antes de finalizarla, el Profesor Jefe deberá elegir a los dos presidentes que dirijan la reunión posterior y a los secretarios que deberán leer sus versiones de actas de la sexta asamblea.

El día antes de la Séptima Sesión se reunirá el Comité de Gestión y cada Profesor Jefe comentará su experiencia acerca de la Sexta Asamblea de Curso, para luego, escuchar a uno de los profesores de Filosofía del colegio una charla sobre lo que son los valores y su relación con la democracia, en tanto que al día siguiente, luego de haberse puesto la tabla de la asamblea y leídas las versiones de actas, dándose por aprobada una de ellas o las dos, los grupos escogidos procederán a disertar las guías de visitas correspondientes a ese día, para que después, el Profesor Jefe dé un pequeño esbozo sobre los valores y su relación con la democracia. Finalmente, al término de esa misma reunión, cada Profesor Jefe elegirá a los estudiantes que presidirán la

Octava Sesión de Curso y a los que estarán encargados de elaborar las versiones de actas del séptimo consejo.

El día antes de la Octava Asamblea de Curso en la reunión del Comité de Gestión, nuevamente cada Profesor Jefe narrará sus experiencias sobre la sesión anterior de su Consejo de Curso, poniéndose énfasis en describir la reacción de sus alumnos con respecto a la pequeña charla que cada uno de ellos les dio sobre el tema mencionado en los dos párrafos anteriores.

Al día siguiente, en la sesión de curso se expondrán la tabla y las versiones de actas correspondientes, siguiéndose el mismo mecanismo al respecto de las reuniones anteriores. Enseguida se elegirá a los educandos que presidirán la Novena Sesión y a los que elaborarán las versiones de actas de la octava. Luego, los dos grupos que tengan que disertar sobre sus guías de visitas a dependencias del establecimiento, lo harán.

Finalmente, todos los alumnos involucrados en este trabajo, deberán concurrir al salón de actos del establecimiento, para escuchar una charla con mayor profundidad de los profesores de Filosofía acerca de los valores con relación a la democracia. Si no alcanzase el tiempo de esta sesión para realizar todas las actividades anteriormente mencionadas, se utilizará la hora de orientación.

El día antes de la Novena Sesión, en la reunión del comité de gestión se escucharán las experiencias de cada Profesor Jefe sobre la octava sesión y sobre la conferencia de los profesores de Filosofía acerca de la materia ya citada.

En la Novena y en la Décima Sesión del Consejo de Curso se seguirán los mismos pasos ya reseñados para las reuniones anteriores sobre la tabla, las versiones de actas, las disertaciones de guías e incidentes varios, como problemas del curso. Citarlos en detalle sería redundancia.

En todo caso, ya a la altura de la Décima Asamblea de Curso, pensamos que todos los grupos a los cuales les correspondía disertar sobre sus guías ya lo habrán hecho.

El día anterior al Décimo Primer Consejo, el comité de gestión de este proyecto evaluará la unidad sobre la motivación y metodología pedagógica aplicada en este trabajo, para los primeros años medios del año lectivo 2004 del Liceo de Hombres de San Bernardo “Fidel Pinochet Lebrun” , explicada en todo este capítulo, a la base de cuestionarios ya elaborados, que aparecen en el Anexo N° 3 de este trabajo. Harán lo mismo, al día siguiente los escolares de los cursos involucrados, con cedularios distintos, que podrán examinarse en el mismo anexo ya mencionado.

20) Organización de las elecciones de la Directiva

Antes de comenzar el tratamiento de este capítulo y del siguiente, debemos señalar que sus párrafos contienen sugerencias, que pueden ser aceptadas o rechazadas por el Comité de Gestión de este proyecto. En todo caso, las modificaciones a éstas, esperamos que no desvirtúen los objetivos que se pretenden al aplicarlo.

Luego de la Décima Primera o Décima Segunda Sesión, atendiendo a que cada grupo curso posee su propio ritmo de aprendizaje y de rendimiento, por lo que no sabemos en cual de ellas podrá cada profesor jefe con su conjunto de alumnos comenzar a organizar su acto electoral.

Pero en todo caso, solamente cuando ya todos los grupos hayan disertado sobre su correspondiente guía de observación de alguna dependencia del liceo, comenzarán a organizarse los comicios, siempre que existan las condiciones y, una vez que los compañeros de curso se conozcan y que se detecten de alguna manera aptitudes e intereses en los pupilos mediante la realización de las actividades anteriormente descritas para ocupar estos cargos, se procederá a elegir a los miembros de la mesa directiva de cada uno de los cursos.

Previamente, en la reunión del comité de gestión que corresponda, el o los profesor o profesores de Ciencias Sociales recordarán al resto de los componentes de esta asamblea los conceptos de ciudadanía y de ciudadano. Al día siguiente, el Profesor Jefe de cada curso deberá enseñarlos, aunque sea de forma elemental, a los estudiantes en la reunión del consejo de curso ordinario. Pero antes que esto ocurra, se procederá a escribir la tabla de dicha sesión y a leer las versiones de actas que cada uno de los secretarios nombrados ha elaborado, criticándolas y aprobándose la mejor.

Posteriormente, el profesor jefe explicará a los estudiantes los conceptos señalados en el párrafo anterior. Más tarde se continuará con el resto de la tabla. Es necesario insistir en que los presidentes previamente nombrados tendrán que dirigir esta sesión. Pero antes de finalizar esta asamblea, el maestro jefe deberá nombrar a

los secretarios que tendrán que elaborar sus versiones de actas, que serán leídas en la sesión siguiente y, además, nombrará a los presidentes que la dirigirán.

Durante toda dicha semana, cada profesor de Ciencias Sociales deberá explicar de manera más profunda a su o a sus cursos estos conceptos, subrayándose no solamente el tipo de ciudadanía y de ciudadano electoral, sino que por sobre todo, la extensión de estas definiciones, enfatizándose los valores que estos conceptos implican en lo que tiene que ver con la participación en toda la vida democrática de la comunidad, a través de diferentes instituciones, como por ejemplo, clubes deportivos, agrupaciones ecológicas, vecinales, gremiales, etc., haciendo notar que las elecciones son un requisito y un acto formal de la vida democrática, pero que la práctica de la ciudadanía es muchísimo más que un simple elegir representantes y que concierne a un compromiso valórico, para lo cual, expondrá casos de participación en diferentes tipos de asociaciones y hará que los educandos también los elaboren a la base de experiencias personales y la colaboración de personas de su entorno (familiares, vecinos, grupos de pares, etc.) y diserten al resto de sus compañeros, dándose tareas que puedan ser ejecutadas no sólo por ellos de manera individual, sino que también con la cooperación de las personas y grupos ya mencionados.

En la reunión siguiente del comité de gestión, el profesor o los profesores de Ciencias Sociales explicarán al resto de sus colegas lo que es una elección y los diferentes tipos de ésta y el concepto de sufragio y los tipos de éstos, para que al día siguiente, en la décima segunda o en la décima tercera sesión de consejo de curso, según sea el caso, después que se haya colocado la tabla, leídas las versiones de actas y aprobada la mejor, el maestro enseñe a sus estudiantes estos conceptos, dirigiendo esta reunión los presidentes nombrados en la anterior, para luego continuar con la tabla.

Al final de la asamblea el Profesor Jefe en cada curso, nombrará a los presidentes y secretarios para la sesión siguiente.

Pero en dicha semana, el profesor de Ciencias Sociales profundizará en lo anteriormente enseñado por el Profesor Jefe con respecto a la elección y a sus tipos, agregándose a lo ya dicho el concepto de voto y los tipos de ellos existentes, como igualmente, la propaganda, los tipos de ésta y la normativa por la cual ella deberá regirse. En el curso de estas clases y en sus hogares, los educandos elaborarán publicidad a través de distintas formas, confeccionarán formularios de votos, tomarán apuntes sobre los tipos de elecciones y sobre la emisión de sufragios.

En la siguiente sesión del Comité de Gestión el profesor o los profesores de Ciencias Sociales recordará o recordarán a los educadores jefes cómo se efectúa y cómo se obtienen los resultados de una elección, para que al día siguiente, en la décima cuarta o décima quinta reunión de curso, según corresponda, dirigida por los presidentes nombrados en la asamblea anterior, dichos profesores expliquen de manera breve a sus pupilos estos procesos.

Pero antes de ello, se pondrá en el pizarrón la tabla de la reunión, se leerán las versiones de actas con críticas, aceptándose la mejor, y se continuará al final con los puntos ya programados y con la elección de los presidentes que dirigirán la sesión siguiente y de los secretarios que elaborarán las actas de la presente.

Pero en la misma semana, el profesor de Ciencias Sociales repasará más profundamente, lo enseñado por el educador jefe en el anterior consejo de curso. Además, hará ensayos de elecciones con TRICEL y con apoderados de listas inventadas, donde también se nombrará una comisión en cada curso que elabore votos vírgenes, aunque sean escritos a lápiz, para que después, éstos sean emitidos y escrutados, tomándose luego actas; es decir, esto se hará a la base de las mismas normas establecidas para una votación legal. Así, estos ensayos servirán de apoyo y de práctica de los comicios propiamente tales.

Una vez ya finalizada la enseñanza y, esperamos, el aprendizaje de esta materia, el profesor o los maestros de Ciencias Sociales procederán a una evaluación de lo

aprendido, la cual podría consistir, por ejemplo, en la calificación de trabajos que deberán tener que ver con el ciudadano y la ciudadanía y sus valores, los tipos de elecciones, las clases de votos y cómo se elaboran ellos, además de una prueba final. Todas estas notas deberán ir al libro de clases.

En todo caso, las maneras de evaluar ya citadas, deben considerarse como simple sugerencia, por cuanto, quienes decidirán sobre ellas serán los miembros del comité de gestión y los propios docentes de la asignatura. Esta unidad de estudio tendrá una duración, incluidas las pruebas, trabajos y sus calificaciones, de 15 horas pedagógicas.

Volviendo a la materia de la preparación de las elecciones, señalaremos que en ellas no se permitirá, conforme a lo establecido por la normativa sobre los consejos de curso ordinarios, emanada del Ministerio de Educación, la participación de listas de candidatos que efectúen proselitismo político-partidista ni religioso. Podrán presentarse todos los alumnos matriculados en cada curso involucrado en el proyecto, hasta 15 días hábiles antes de efectuarse el acto electoral. No serán motivo de exclusión alumnos repitentes ni que tengan problemas disciplinarios u otros. Estos comicios serán sólo por listas.

El candidato a presidente de cada una de ellas, que desee presentarse deberá entregar por escrito al Profesor Jefe de cada curso los dos nombres y los dos apellidos de los alumnos componentes de aquélla y el cargo al cual postulen con sus respectivas firmas y número de cédula de identidad al menos 15 días hábiles antes de efectuarse el acto. Lo ideal sería que este documento fuese escrito en 4 ejemplares a máquina; si esto no es posible, podrán presentarse también 4 ejemplares a lápiz.

Con uno se quedará el Profesor Jefe. Los otros serán enviados por éste del siguiente modo: uno a la Dirección del Colegio, otro al Comité de Gestión de este proyecto y el último a la Unidad Administrativa del establecimiento para la impresión de los sufragios. Previo a la impresión de éstos, se efectuará un sorteo para establecer

el número que le corresponderá a cada lista en este acto electoral. Este sorteo se verificará a la base de papelitos doblados que se colocarán en una bolsa; cada uno con el nombre y los apellidos del presidente de cada lista. Pues bien, un juez imparcial ajeno a las elecciones en cada curso sacará con sus ojos cerrados los papelitos. El primero corresponderá a la lista número 1; el segundo a la lista número 2; y así sucesivamente.

Estas elecciones, pensamos que deberán hacerse tal como se realizan las votaciones normales, donde los ciudadanos de un estado eligen a sus representantes (Presidente de la República, Senadores, Diputados, Concejales, Alcaldes, etc.). Es decir, mediante sufragio libre, porque ningún estudiante al ejecutar dicho acto será objeto de algún tipo de coerción; secreto, porque cada alumno emitirá su voto al interior de una cámara, sin ser observado ni vigilado por persona alguna; informado, porque todos los educandos participantes en cada uno de estos actos electorales conocerán a cada uno de los componentes de las listas y los planes de trabajo de ellas; igualitario, porque cada uno de los sufragios emitidos tendrá el mismo valor.

La lista que obtenga simple mayoría será declarada vencedora. Esto se ha decidido así, porque la cantidad de estudiantes por curso es muy pequeña, porque además, el establecimiento no posee el dinero suficiente para financiar una segunda vuelta y, finalmente, por no disponerse de tiempo suficiente para efectuarla. Por lo tanto, estos comicios no contemplan la mayoría absoluta.

Como ya se expuso con anterioridad, para preparar a los alumnos involucrados, el profesor de Ciencias Sociales de los cursos hará clases teóricas y prácticas de Instrucción Cívica Electoral, antes de efectuarse estos comicios.

Como ya se ha dicho, este acto electoral será por listas y no por candidatos individuales, como se verifica en las votaciones en nuestro país. Esto quiere decir, que los estudiantes no votarán por personas, sino que por los respectivos grupos, cuyos componentes serán escogidos por ellos mismos, porque así desde niños o desde pre-

adolescentes, los educandos se acostumbrarán a trabajar en equipo, a ponerse de acuerdo entre ellos, a concordar planes de trabajo, a tolerarse, a negociar, a solidarizar, etc..

Las listas deberán presentar planes de trabajo que sean factibles de llevarse a cabo y que se basen en valores tales como la solidaridad, la promoción de la libertad, etc., al menos 8 días hábiles antes de la elección, los que serán escuchados por el curso en pleno, en la décima sexta o décima séptima sesión de consejo de curso, y luego de haberse puesto la tabla de la asamblea, de haberse leído las versiones de actas y de haberse aprobado la mejor. Pero previamente, dichos programas deberán ser mostrados al profesor Jefe y al profesor de Ciencias Sociales. Cuando éstos sean presentados al grupo, los alumnos podrán preguntar, proponer otras ideas o discutir las con cada uno de los miembros de las listas. Los maestros jefes deberán incentivar y fomentar dichas discusiones y preguntas.

Por otro lado, los componentes de las listas en competencia, podrán hacer propaganda, consistente, por ejemplo, en: notas en el diario mural, convencimiento verbal, volantes, carteles, afiches, etc. Ésta solamente se aceptará dentro de la sala de clases. En ella no se permitirán ni de manera encubierta o manifiesta mensajes político partidista y religioso. No deberá ser agresiva; ninguna de las listas postulantes podrá recibir ataques de las otras. No se permitirán murallas pintadas, groserías o injurias de cualquier tipo, cohecho, etc. Si alguna lista infringiere estas disposiciones, podrá ser sancionada, incluso, con el retiro de su candidatura. En estos casos, el o los tipos de sanciones deberán ser decididos por el comité de gestión del proyecto. De cualquier manera, proponemos: algunas amonestaciones verbales o escritas, suspensión de la publicidad por algún tiempo y, en casos calificados muy graves, el retiro de la lista.

Los gastos de esta propaganda serán de cargo de los componentes de los respectivos grupos. Bajo ninguna circunstancia, el Liceo asumirá obligaciones monetarias.

Para efectuar esta propaganda se dará un plazo que lo definirán los propios estudiantes, junto a los Profesores Jefes de los cursos y al Comité de Gestión de este proyecto. Lo ideal sería que ésta comenzase a principios de la semana previa del acto propiamente tal y terminase un día antes de los comicios, a fin de que los alumnos tengan un tiempo para meditar por qué lista sufragar. Si solamente se presentare una lista a la elección de la directiva, de todas maneras ésta debería ser ratificada por todo el curso por medio de una votación. Tanto el Profesor Jefe como el de Ciencias Sociales, deberán hacer todo lo posible para que esto no ocurra, inculcando en los estudiantes lo fundamental que es practicar la solidaridad, la participación y la entrega a los demás. Pero es igualmente esencial, que ambos maestros alaben y fomenten el espíritu de cooperación y de servicio público, que los estudiantes de esta edad (14 ó 15 años) poseen. En resumen, es importante que los postulantes se sientan incentivados y respaldados.

Si en algún o en algunos cursos no se presentase ninguna lista (cosa que no creemos, ya que en general, los pre-adolescentes son muy receptivos y participativos), esto querría decir, que la ejecución del proyecto estaría fallando en algún sentido. Quien o quienes deberá o deberán corregir esta situación e investigarla será el comité de gestión de este trabajo, junto al o a los Profesores Jefes del o de los cursos que tenga o que tengan dicho problema.

Tenemos que insistir una vez más, y aunque sea demasiado redundante, que estos alumnos están aprendiendo y practicando las técnicas para poder participar en la vida democrática.

El lector de este proyecto, tal vez se sentirá muy extrañado de la sistematización y acuciosidad por parte del autor de este trabajo en el tratamiento de estos capítulos; pero no nos olvidemos que estos escolares son pre adolescentes y que el objetivo final de este proyecto es enseñar, aprender y practicar las técnicas y estrategias que les permitan participar mejor en la democracia.

Para ayudarlos en esto, expondremos a continuación una serie de indicadores y características que cada miembro de una Directiva de Consejo Ordinario de Curso debe poseer para desempeñar su rol. Pero, aunque sea muy redundante, primero repetiremos las funciones que deben cumplirse en cada cargo, y luego señalaremos dichos indicadores, aptitudes o atributos que un alumno debe poseer para desempeñarlo lo más fielmente posible, según su definición teórica.

Funciones teóricas o ideales del Presidente.

El Presidente debe:

- **Dirigir las sesiones.**
- **Hacer respetar el desarrollo del Consejo de Curso en cualquiera de sus tipos.**
- **Ordenar los debates y ser imparcial en ello.**
- **Procurar que se exprese el mayor número de alumnos.**
- **Tratar que los acuerdos se tomen por convicción.**
- **Planificar y proponer actividades.**
- **Firmar toda documentación del curso.**
- **Llamar a junta de elecciones cuando sea necesario renovar algunos cargos.**
- **Comunicarse plenamente con el Profesor Jefe.**

Para cumplir con estas funciones, el Presidente de un curso, debe poseer las siguientes aptitudes o atributos:

- **¿Tiene las características propias del líder político?**
- **¿Lo respetan sus compañeros?**
- **¿Tiene prestancia y dominio de sí mismo?**
- **¿Tiene iniciativa para sugerir ideas?**
- **¿Consigue que los demás sigan sus sugerencias?**
- **¿Tiene una personalidad agradable?**
- **¿Es un buen alumno y buen ciudadano escolar?**

- ¿Coopera con los profesores y alumnos?
- ¿Es respetuoso de la autoridad y cumple los reglamentos del colegio?
- ¿Trabajaría para atender los intereses del grupo más bien que para favorecer a sus amigos?
- ¿Tiene buen criterio? ¿Es capaz de distinguir cuales son las cosas más importantes?
- ¿Puede apreciar los hechos y cosas desde distintos puntos de vista?
- ¿Demuestra habilidad para entenderse con los demás?
- ¿Se interesa por las actividades del colegio y por todo lo que afecta a sus compañeros?

Funciones ideales o teóricas que debe cumplir el Secretario en un Consejo de Curso.

El Secretario debe:

- Llevar toda la documentación del grupo curso en un archivador.
- Tomar nota de los consejos y redactar las actas. Encabezar el acta con la fecha, hora, tipo de consejo, nombre del que presidió y profesor que asesoró; hacer referencia a la lectura, aprobación y/o modificación si la hubiere del acta anterior.
 - Leer actas. Las modificaciones irán en el acta siguiente.
 - Evitar actas con detalles sin importancia, si las hubiere (se registra lo hecho no lo dicho).
- Hacer firmar las actas por el Presidente y Profesor Jefe. Responder la correspondencia y los documentos que llegan.

Para cumplir con estas funciones, un Secretario debe poseer los siguientes atributos y aptitudes:

- **¿Tiene buena asistencia?**
- **¿Se puede confiar en la regularidad de su concurrencia a sesiones?**
- **¿Se interesa por este tipo de trabajo?**
- **¿Lee y escribe bien?**
- **¿Se expresa con claridad?**
- **¿Es ordenado?**
- **¿Es una persona discreta?**

Funciones teóricas o ideales que debe cumplir un Tesorero en el Consejo de Curso.

El Tesorero debe:

- **Controlar las finanzas del curso.**
- **Llevar cuaderno de tesorería.**
- **Cobrar cuotas, siendo discreto, en el caso de que algún alumno no pueda cancelarlas (situación que debe atender el profesor jefe).**
- **Mantener un archivador de recibos.**
- **Exigir a los comités el presupuesto para sus gastos.**
- **Dar cuenta en cada consejo administrativo de las finanzas del curso y de los alumnos morosos.**

Atributos y aptitudes que debe poseer una persona que acceda al cargo de Tesorero de un Consejo de Curso:

- **¿Es digno de confianza?**
- **¿Le gusta aceptar responsabilidades y responder a ellas?**
- **¿Tiene intereses comerciales?**
- **¿Es organizado en sus actividades?**

- **¿Es una persona discreta?**

No obstante lo anterior, debemos reconocer que por la poca experiencia que tienen estos jóvenes con respecto a la elección de sus representantes, es muy difícil que puedan detectar muchas de las características y aptitudes anotadas en el párrafo anterior. Sin perjuicio de aquello, deben acercarse a dicho análisis, para lo cual, tanto el profesor de Ciencias Sociales, como el Educador Jefe de cada curso deberían influir lo más posible para que esto ocurra. Entendemos que esto es muy difícil en el caso de los atributos, ya que éstos se poseen o no se tienen y no se pueden crear artificialmente. En este sentido, se nos podrá acusar de intervención en la elección de los componentes de las listas en competencia, pero no debemos olvidar que, incluso, los candidatos de los partidos políticos, para ser elegidos en los cargos de Presidente de la República, de Senadores, de Diputados, etc., son escogidos por las directivas y elites de éstos y no por sus bases.

Es por estas razones y por otras, que no tenemos tiempo de exponer, que es necesario el que estos indicadores, aptitudes y atributos deban ser enseñados y detectados por el Profesor Jefe a los alumnos del Consejo Ordinario, antes de las elecciones de la Directiva, para que así los estudiantes los tengan en cuenta cuando elijan a sus representantes. También para esto les ayudará el cómo los alumnos hayan disertado sobre las guías de conocimiento de las dependencias del colegio que les tocó visitar, y que tenían que aprender a realizarlas y a corregirlas en las clases de español. Además los estudiantes se darán cuenta por las actas que les tocó escuchar, porque, como ya dijimos, en cada Sesión de Consejo de Curso Ordinario los alumnos se tenían que turnar para redactar y luego leer en la sesión siguiente el acta correspondiente a la reunión anterior; por la exposición de los planes de trabajo de cada lista, etc.

En todo caso, como ya se ha descrito, lo concerniente a la labor que se ha fijado cumplir en sus clases al Profesor de Lenguaje y Comunicación respecto a este proyecto, ya se explicaron en el capítulo anterior cómo deben llevarse a cabo las actividades mencionadas.

Igualmente, estos indicadores les servirán para elegir cualquier tipo de directiva no importa cuál sea la institución (Partidos Políticos, Clubes de barrio, Juntas de Vecinos, etc.). Hay que hacer notar, además, que desde adolescentes los alumnos y en general las personas, deben aprender a conocer a sus futuros dirigentes, en todas las organizaciones en las cuales les corresponda participar. Pensamos que los atributos y las características anteriormente descritos, que identifican teóricamente a cada uno de los miembros de la Directiva del Consejo de Curso Ordinario en particular, sirven de manera general para que estos pre-adolescentes puedan percatarse de las características de los candidatos más apropiados para ser elegidos como sus representantes en los cargos respectivos y en cualquier institución, ya sea política, social, comunal, etc. Así los escolares irán aprendiendo lenta e imperceptiblemente a participar en la vida democrática, ante todo dentro de su curso, esperamos, en su barrio, club deportivo, comuna, sindicato, país, etc.

Cinco días hábiles antes de la elección, cada lista en competencia deberá nombrar 1 ó 2 apoderados que vigilen la buena marcha del proceso y que controlen el correcto cómputo de los votos correspondientes a su grupo. Pero también el Profesor Jefe, para evitar problemas de cualquier tipo, tendrá que nombrar entre los educandos de cada curso un tribunal electoral compuesto por tres personas, donde una desempeñará la función de Presidente o Presidenta, quien dirigirá la marcha de los comicios; otra, secretario o secretaria, quien tomará actas de este evento y, finalmente, la tercera, quien auxiliará a las anteriores. Todas ellas, como Tribunal Electoral, se encargarán de fiscalizar la limpieza del acto cívico en cuestión. Para todos estos efectos, tanto el Educador Jefe, como el de Ciencias Sociales deberán instruir a todo el curso acerca de la ejecución de la totalidad de estas funciones.

Demás está decir, que todo este proceso tiene que estar asesorado y supervisado por el Educador Jefe de cada curso. El Profesor Asesor y supervisor será algo así

como un ministro de fe o notario en todo este trámite, hasta el final del proceso electoral.

Sería conveniente que antes de realizarse estos actos cívicos, ya sea, la Directora, la Orientadora o el Jefe de la UTP diesen charlas a los cursos sobre la importancia de la democracia y sobre la participación en actos electorales.

Adicionalmente, el liceo podría invitar a algún senador, diputado o concejal a dar alguna conferencia para todos los cursos involucrados en este proyecto. Ambas se llevarían a cabo en el salón de actos del establecimiento, en día y horario a convenir. Esto último es muy importante, ya que estas reuniones deben poseer un rango de solemnidad, que solamente las autoridades constituidas, en este caso, del colegio, de la comuna o del poder legislativo, la tienen. Los estudiantes de esta edad se impresionan ante dicha presencia; así creemos que tomaran más en serio este evento.

Lo ideal sería, que las elecciones de la Directiva de los cursos involucrados en este proyecto, fuesen todas en sus mismas salas de clases, en el mismo día y a la misma hora, ojalá, en el horario del Consejo de Curso y de Orientación.

El proceso, incluyendo la emisión de los sufragios y el escrutinio, debería tener una duración de no más de 2 horas pedagógicas o, lo que es lo mismo, de 90 minutos. Pero si por cualquier motivo, éste se prolongare, la directora del establecimiento deberá autorizar a los profesores de las asignaturas que los cursos tuvieran en las dos horas siguientes de la de consejería a no efectuar sus clases; así, este acto podrá tener un buen término.

El acta final se levantará por parte del Profesor Jefe y del Tribunal Electoral, en lo posible, en la misma tarde del día en que se hayan efectuado los comicios. Las secciones de tal documento, se detallarán en el próximo capítulo de este trabajo.

El día de la elección deberá haber una lista de los alumnos del curso, con la identificación del nombre y de la letra de éste, obtenida del libro de matrículas, que se imprimirá en la unidad administrativa del establecimiento, la cual tendrá que ser entregada a cada Profesor Jefe y a los miembros del tribunal electoral, por el responsable máximo de esa Unidad, al menos 24 horas antes del evento. Esta lista contendrá, por orden alfabético, los dos apellidos, los dos nombres y el número de cédula de identidad de todos los educandos, junto a los cuales cada uno estampará su firma y su huella digital, en el momento en que vaya a emitir su sufragio.

La infraestructura que se necesita para efectuar cada acto electoral es la siguiente:

Una mesa, que puede ser aquélla que ocupa el profesor en su horario de clases, una urna, para que los alumnos depositen sus votos (el colegio siempre es sede de los comicios regulares, que se efectúan en el país. Por lo tanto, dichos elementos están guardados en la bodega del liceo). También, se necesitarán sillas, las cuales existen en las respectivas salas de clases. Por otra parte, se utilizarán uno o dos lápices grafito y un tampón, para que los alumnos puedan marcar sus preferencias y estampar su huella digital. Estos, también existen en la unidad administrativa del colegio (total de 10 lápices, que posteriormente serán devueltos a la oficina de origen y 5 ó 6 tampones, según los primeros años medios que existan en el año 2004).

Por cada curso involucrado en la elección, se necesitarán 15 hojas tamaño oficio, donde se imprimirán los votos, incluidos los de repuesto, por si algunos estudiantes se equivocaren en la emisión de su sufragio. En cada hoja pueden ser impresos como promedio 4 votos, que quedarán registrados en disquette y en la memoria dura del computador como respaldo, por si se requiere de una cantidad mayor de ellos. Total provisorio de hojas oficio a utilizar, 75. Estas también existen en el establecimiento.

Los ejemplares de los votos deberán ser tipeados e impresos por la secretaria de la dirección, que depende de la unidad administrativa del establecimiento. Dicha

dependencia será totalmente responsable de tomar las medidas para el debido resguardo de los archivos computacionales que los contienen y para la custodia de los documentos impresos, previo a su entrega a cada maestro jefe. Las cédulas impresas deberán estar listas dos días antes de efectuarse esta actividad y serán retiradas, como máximo, el día anterior a las elecciones, por el Profesor Jefe de cada curso, para que en la jornada del acto electoral, éste entregue a los miembros en pleno del tribunal de fe dichos ejemplares. Tanto su Presidente como su Secretario, en lo posible, junto al Educador Jefe tendrán que revisar que no tengan ninguna marca o mancha.

Cada cédula impresa deberá contener los siguientes datos: la identificación de la votación con su correspondiente fecha, el nombre del establecimiento, el curso y su correspondiente letra, el número de la lista, los apellidos y nombres de los candidatos ordenados alfabéticamente y el cargo al cuál postula cada uno. En el día de la elección los miembros del tribunal electoral, deberán llegar a las salas de cada curso involucrado en el proceso, por lo menos dos horas antes que comience éste; es decir, poco antes de que empiece la primera hora de clases, para verificar que las cédulas estén correctamente impresas, según las instrucciones dadas en el párrafo anterior, que no estén marcadas o rayadas, para hacer las trazas de los dobleces, etc.

En lo que concierne a la impresión de los votos y de las listas de alumnos de cada curso, el colegio cuenta con toda la infraestructura para imprimirlos, tales como computadoras, impresoras, papel, tinta, etc. El Profesor Jefe de cada curso tendrá que guardarlos cuidadosamente en el estante que el Liceo le ha destinado. Si por alguna causa, algún profesor jefe perdiese las llaves de éste, existen copias en la dirección del establecimiento.

Si en el día de la elección, uno o más profesores jefes de algún o algunos cursos tuviese o tuviesen dificultades para asistir al colegio, será o serán reemplazado o reemplazados en la supervisión del acto electoral, ya sea, por el presidente del comité de gestión del proyecto, por el Inspector General de la jornada, por la señora Orientadora del colegio o, incluso, por la señora Directora del establecimiento. Si por

alguna circunstancia, fallase uno, dos o los tres miembros del Tribunal Electoral, el Profesor Jefe según su criterio, tendrá que reemplazarlo o reemplazarlos en el momento. Por otra parte, si no concurriese algún apoderado de alguna lista en competencia, ésta tendrá que nombrar uno nuevo con la debida anticipación. Por lo demás, para solucionar este problema, el profesor de Ciencias Sociales enseñó previamente a los estudiantes las funciones que deben cumplirse en el ejercicio de cada uno de estos cargos. Si en el evento, alguno de los miembros del Tribunal o de los Apoderados tuviese algún problema urgente que lo obligase a salir del acto, será responsabilidad del Profesor Jefe del curso y de los miembros de la lista afectada reemplazarlo.

En lo posible, en el momento de votar, cada alumno elector deberá portar su cédula de identidad, cuyo número, como ya se ha dicho, estará impreso en la lista de votantes de cada curso, junto al cual, el sufragante deberá poner su firma. Para evitar posibles fraudes, de todas maneras, existen en el libro de clases las fotografías de todos los educandos, que permiten ubicarlos y, por último, el Profesor Jefe y los propios compañeros de estudio se conocen entre sí. Todas estas providencias evitarán cualquier tipo de irregularidades.

21) EJECUCIÓN DE LAS **ELECCIONES DE LAS DIRECTIVAS**

:

En el día de la votación, que creemos puede ser el de la décimocuarta o décimoquinta sesión, y pocos minutos antes de comenzar la jornada habitual, el profesor jefe de cada curso entregará a los miembros del tribunal electoral los sufragios vírgenes y el resto de los materiales, quienes deberán revisarlos, según normas previamente fijadas y descritas en los últimos párrafos del capítulo anterior, para lo cual, estos educandos estarán autorizados por la dirección del establecimiento a no asistir a las dos primeras horas de clases que les correspondan, mientras que el resto de sus compañeros continuarán con las actividades académicas normales. Se sugiere, que para ese día no se fije por parte de ningún profesor de los cursos participantes, ninguna evaluación de cualquier tipo.

Una vez finalizado este trabajo del TRICEL, en la tercera y en la cuarta hora de clases, que corresponden al Consejo de Curso Ordinario y de Orientación, primeramente, el Profesor Jefe pasará lista de asistencia en el libro de clases, anotando la fecha, el curso, el número de alumnos asistentes, el de inasistentes y el total de estudiantes matriculados. Después, se colocará en el pizarrón la tabla de la reunión, se leerán las versiones de actas, criticándolas, para luego escoger la mejor. Para el consejo siguiente no se nombrarán presidentes ni secretarios provisorios, ya que será presidido por el directorio elegido, quien fijará la tabla y su secretario o secretaria elaborará el acta de la sesión de lecciones. Después se comenzará con la votación propiamente tal, bajo la dirección del tribunal electoral con la participación de los apoderados de cada lista. Luego, el TRICEL hará salir a los estudiantes fuera de la sala, exceptuando a sus miembros y a los apoderados. A continuación, se comenzará a llamar por orden alfabético a los pupilos de a uno por uno para que sufraguen. Cada joven, como ya dijimos, antes de votar mostrará al tribunal electoral y a los apoderados, su carnet de identidad, para lo cual antes de la elección, tanto el Profesor Jefe como el profesor de Ciencias Sociales les insistieron hasta la saciedad que para poder sufragar deberían portarlo.

El Secretario del tribunal deberá constatar en la lista impresa los dos nombres y los dos apellidos del votante y luego hacerlo firmar al frente de su identificación. Si

por alguna circunstancia hubiese algún o algunos estudiante o estudiantes que no portase o portasen su cédula de identidad, éste o éstos podrán ser reconocidos por el propio Profesor Jefe y por los miembros del tribunal electoral. Si esto no fuese así, como ya dijimos, en el libro de clases existe una hoja de vida de cada pupilo donde se encuentra su fotografía.

Posteriormente, el Presidente del Tribunal le entregará una cédula. Después, el votante ingresará a una cámara secreta y hará su elección, mediante una raya vertical frente al número de la lista de su preferencia, hecha con lápiz mina, que para dicho efecto existirá en cada sala donde este acto se efectúe. Enseguida, procederá a doblarlo, según enseñanzas del profesor de Ciencias Sociales; luego, saldrá de dicha cámara y depositará el sufragio en una urna para tales efectos. Con posterioridad, el sufragante estampará su huella digital en el registro junto a su firma, procediendo luego a retirarse de la sala.

Este proceso se repetirá con todos los estudiantes matriculados en cada curso involucrado en el proyecto, hasta completar la votación de la totalidad de los educandos asistentes en dicho día. Pensamos que este proceso de electoral no debería durar más allá de 120 minutos, tomando en cuenta que cada pupilo demorará en emitir y depositar su sufragio alrededor de tres minutos.

Luego de los comicios, el Tribunal Electoral procederá al conteo de los sufragios, el cual debe durar 30 minutos como máximo. A éste podrá asistir cualquier persona que lo desee. Esta contabilización se hará de la siguiente manera: el presidente del tribunal electoral con la presencia de sus demás miembros, la de los apoderados de cada lista, del profesor jefe y de los alumnos que quieran presenciara, procederá a abrir la urna sellada y a contar todos los votos emitidos, anotando enseguida dicha cantidad. Se desplegará cada cédula una por una, para verificar su preferencia.

Esta verificación será anotada por el Secretario en el pizarrón, escribiéndose, el número de la lista escogida, o el voto en blanco, nulo u objetado según sea el caso. Al

mismo tiempo, el Presidente señalará en voz alta el tipo de sufragio emitido. Por otra parte, los apoderados de cada lista se ubicarán detrás del presidente del tribunal, anotando en una hoja aparte, al mismo tiempo, los sufragios obtenidos por cada lista, los en blanco, los nulos y objetados. Luego de todo este trámite, se procederá a sumar las preferencias de cada una de las listas, los votos en blanco, los nulos y los objetados, si éstos existen.

Llamaremos voto en blanco aquél que ha sido emitido pero no ha sido marcado.

Llamaremos voto nulo a aquél que contenga por ejemplo, palabras soeces, dibujos obscenos, alusiones personales, etc. En todo caso, el profesor jefe y el Tribunal Electoral decidirán la anulación de un voto.

Llamaremos voto objetado a aquél que luego de ser revisado tanto por el Tribunal Electoral como por el Profesor Jefe y por los apoderados de cada lista, en su emisión, presente dudas a los revisores.

En lo que concierne a estos dos últimos tipos de votos, si hubiere alguna diferencia o reclamo de alguna lista con respecto a la decisión o a las decisiones, ésta o éstas será o serán dilucidada o dilucidadas por el comité de gestión de este proyecto, sentencia o sentencias que se considerará o considerarán inapelable o inapelables para lo cual, este comité tendrá un plazo de 48 horas. Esto se ha diseñado así, porque no existirá colegio escrutador, ya que los cursos son muy pequeños, el recuento de votos no es complicado y porque cada educador jefe es un ministro de fe de estos comicios.

A este respecto, las formalidades a seguir por los cursos son: por escrito, se señalarán la fecha, el nombre y la letra del curso; la narración del reclamo o de los reclamos o de la diferencia o diferencias, adjuntándose el documento cuestionado; las correspondientes firmas de los miembros del Tricel, las de los apoderados de cada lista y la del profesor jefe. En cada caso, dicho comité deberá emitir un acta en dos ejemplares: con uno se quedará éste, mientras que el otro, será enviado al curso que

presentó la objeción. Este documento será leído a los estudiantes, para luego ser archivado por el Secretario o Secretaria elegido o elegida.

La mencionada acta contendrá la fecha, el nombre y la letra del curso afectado, una descripción del o de los problemas, el veredicto y las firmas de cada uno de los miembros del comité.

Ahora bien, volviendo al acto electoral propiamente tal, en lo que concierne a la contabilidad de los votos, los apoderados de cada lista tendrán por misión la defensa y reclamos de ellos.

Como ya se dijo en el capítulo anterior, la votación podrá ser ganada por simple mayoría, es decir, por la lista que obtenga más votos. Si por alguna casualidad, en laguna votación se produjera un empate entre dos o más listas, ésta se tendrá que repetir entre estos grupos en la sesión siguiente de consejo de curso ordinario. Luego del escrutinio, el Profesor Jefe junto al Tribunal Electoral deberán elaborar un acta con todos los hechos salientes de la votación, pero además, ésta contendrá el nombre del establecimiento, el curso con su respectiva letra, hora de comienzo y de término del comicio, cualquier incidente si lo hubiere. Por último, deberá consignar la cantidad de gente que se presentó a sufragar; la suma de votos que obtuvo cada lista; el número de votos en blanco, nulos y objetados, si los hubiere; la cantidad total de votos emitidos, que deberá coincidir con el número de firmas registradas y estampadas en la lista; la cantidad de alumnos que se abstuvo de sufragar, en lo posible, sus nombres y sus dos apellidos (lo importante sería que esto último se evitase, ya que es necesario invocar entre los estudiantes una total participación mediante la persuasión en cualquier acto cívico que se lleve a cabo en el colegio); nombres y apellidos de los miembros del tribunal electoral, de los apoderados de cada lista y del Profesor Jefe del curso y sus respectivas firmas.

Lo ideal sería que se imprimiesen previamente cuatro ejemplares de actas por cada curso, donde se incluyan todos los puntos señalados en el párrafo anterior, para

que éstas sean simplemente completadas por el secretario del Tricel. Con una copia de este documento se quedará el Profesor Jefe, otra será archivada por el secretario de la directiva elegida por el curso, otra será enviada al comité de gestión del proyecto y la última será recibida por la dirección del establecimiento. En todo caso, el comité de gestión elaborará un acta general de los comicios en dos copias. Con una se quedará éste y la otra será enviada a la dirección del establecimiento.

Con relación a los sufragios, señalaremos que éstos deberán ser guardados por cada Profesor Jefe, al menos por un mes en previsión de algún hecho que pudiere producirse.

La proclamación de las listas ganadoras de todas las elecciones de las directivas de todos los cursos involucrados en este proyecto será realizada en un acto cívico solemne, en lo posible no más de ocho días después de haberse efectuado las votaciones, con presencia de la directora y si fuera factible, de alguna autoridad representativa de la comunidad, por supuesto, con la asistencia de todos los estudiantes de dichos grupos cursos.

22) Determinación de las
necesidades, problemas del curso y
formación de comités

Una vez elegida y proclamada la Directiva en cada curso, el Profesor Jefe junto con ésta, deberán reunirse para discutir los problemas y necesidades. Si entre ellos no hubiese acuerdo, el Profesor Jefe junto con el Orientador podrán pasarle a todos los alumnos un cuestionario diagnóstico, que ya está elaborado por la respectiva unidad de consejería educacional.

Una vez revisado y detectado esto, podrá procederse a organizar los comités, que ayudarán a solucionar dichas necesidades y problemas. Pero en la sesión siguiente de consejo a la evaluación, el Profesor Jefe explicará a los estudiantes qué son los Comités y, en cada caso, sus funciones. Pero, el día antes, en la reunión del comité de gestión el jefe de éste explicará al resto de sus colegas lo que es un comité y, en lo posible, las funciones de cada uno de ellos, hecho que tiene mucho que ver con los problemas y necesidades de cada curso, cuya gestión y solución se analizarán en cada comité según su tipo.

Luego, en lo posible, sería necesario que se fuesen formando dichos comités, ya que a estas alturas de funcionamiento de los cursos, más o menos, aunque sea de manera muy rudimentaria, cada estudiante conoce muy medianamente sus intereses y sus aptitudes. No olvidemos que este proyecto pretende objetivos de enseñanza y de aprendizaje.

A continuación, nos referiremos, aunque sea muy brevemente, a los comités.

Llamaremos Comité a un equipo de no más de tres personas, encargado de organizar y supervisar alguna actividad necesaria para el funcionamiento de una organización. Éste deberá ser dirigido por una persona. En este caso, por un alumno, que se preocupará de entregar al Profesor Jefe y al curso la información sobre la marcha del comité.

Aunque en cada curso los problemas y las necesidades pueden ser distintos, señalaremos algunos comités que en ninguno deberían faltar. Estos serán sólo dos,

cuyas funciones no serán en absoluto descritas con exhaustividad, siendo descritos sólo como ejemplos. El resto de los comités que podrían ser necesarios para atender necesidades y problemas, pueden ser diseñados por el Departamento de Orientación del colegio.

El comité de Asistencia, que tiene que ver con los cumplimientos de horarios de clases y actividades extraprogramáticas, tiene como funciones las siguientes: tener a mano la lista de alumnos del curso, poseer un registro de los atrasos y de las inasistencias de cada alumno, anotar los permisos de cada estudiante, verificar las razones de por qué cada alumno falta a clases, informar al maestro jefe sobre todos esos hechos, para que éste tome las medidas del caso.

Este comité debería estar compuesto por los estudiantes que menos falten al establecimiento.

El comité de Estudios, que tendría que formarse con los mejores alumnos. Éste tendrá como funciones ayudar a los estudiantes menos aventajados en sus estudios, tener sus cuadernos al día, diseñar calendarios con fechas de pruebas, de trabajos y de controles, en lo posible con la lista de los contenidos, sugerir a los profesores, en base a inquietudes de los estudiantes, aspectos que tengan que ver con los contenidos de las materias y sus dificultades de aprendizaje, buscar fuentes de material de apoyo, donde aparezcan materias que se tratan en el curso.

1) Distribución de los alumnos en los diferentes Comités

El Profesor Jefe y la Directiva del curso deberán cuidar de que todos los alumnos ingresen en los Comités y de que éstos queden distribuidos en forma racional. Así por ejemplo, los Comités de mayor trabajo contarán con más alumnos y que cumplan en lo posible con los requisitos necesarios; el Comité de Asistencia estará formado por jóvenes que no falten mucho; el Comité de Estudios reunirá a jóvenes con buen rendimiento, etc.

En caso de que hubiera algún Comité de los imprescindibles que no tuviera interesados en ingresar a él, el curso deberá buscar para el Comité actividades que lo hagan más agradable. Puede solicitarse también que entren a él algunos niños, a manera de prueba. En casos así, será el buen criterio del Profesor Jefe el que orientará la acción del curso para salvar el obstáculo. Si el desinterés por el Comité persistiese, podría llegar a suprimírsele en forma provisional.

2) Estudio y aprobación de los planes de trabajo de los Comités

Antes del Consejo de Curso siguiente, el Profesor Jefe, la Directiva y los Comités deberán reunirse en conjunto para discutir los planes encomendados a cada uno en la sesión de consejo de curso anterior.

Tanto estos planes de trabajo como los de la mesa directiva serán archivados por el Secretario del grado. Una copia quedará en el cuaderno del comité respectivo y otra la guardará el Vice-presidente. Conviene que el Profesor Jefe conozca estos planes antes de ser expuestos a la consideración del curso, así se evitan disensiones, censuras y dilaciones inútiles. Éstos podrán ser llevados en conjunto a reunión de Directiva: mesa directiva y presidentes de comités, asesorados por el profesor jefe. Sugerimos trabajar con ella en mesa redonda. El trabajo se hace más ágil y los planes se presentan ya pulidos al curso.

Cuando los estudiantes trabajan en comités, ellos detectan por sí solos sus intereses y sus aptitudes. Poco a poco ellos mismos se van ubicando en los comités que más les atraen, según sus expectativas vocacionales (orientación profesional auto-dirigida). Esto último, se logrará con el tiempo.

Dichos planes se pondrán a la consideración del curso en la reunión siguiente a la conformación de los comités, que en su composición podrán ser modificados, hasta que logren su estructura final. Por lo menos una vez al mes el Vice-presidente del curso revisará los trabajos de los comités, levantándose un acta. Se dará cuenta a la Directiva y al curso de la marcha de aquéllos, para lo cual, cada quince días debería reunirse cada comité para examinar el funcionamiento de éste. Lo ideal sería que se tomara acta de eso. Sobre estos planes de trabajo, cada Profesor Jefe deberá informar al comité de gestión del proyecto, aunque sea de manera general.

Desde la iniciación de los Consejos de Curso, en marzo, con la motivación, hasta el estudio y aprobación de los planes de los comités, mediarán, más o menos, entre dieciséis y diecisiete semanas. Este lapso de tiempo, debería ser elástico, ya que todos los grupos-curso no poseen las mismas características.

Luego, en el resto de las sesiones del año, los Consejos de Curso continuarán con sus reuniones rutinarias (tabla, lectura de actas, cuentas de la directiva y de los comités, incidentes varios, etc.). Pero tres reuniones antes de la finalización del año escolar, el curso deberá evaluar el ejercicio o el funcionamiento del consejo durante dicho período de tiempo cronológico, en base a pautas ya señaladas en el anexo de este trabajo concerniente a la evaluación. Se ha de hacer una revisión del trabajo del año, determinando las cualidades y defectos más destacados del consejo. Se considerarán las actividades planificadas, las realizadas bien, más o menos o mal, las no ejecutadas y las causas de por qué no se realizaron. Todas las conclusiones y sugerencias que de ellos se obtengan, deben ser resumidas y archivadas, para que sirvan al curso en el año siguiente.

3) Reglamento del Curso

Luego de elegirse la Directiva y los Comités, el curso podrá elaborar, si es necesario, un pequeño reglamento. Es recomendable que sea sencillo y realista, de modo que se tenga en cuenta durante todo el año. A través del respeto a sus propios reglamentos, los jóvenes aprenden a ser hombres cívicamente responsables.

4) Estudio y aprobación de los planes de trabajo de los Comités

El Profesor Jefe, la Directiva y los Comités deberán reunirse en conjunto para discutir los planes de cada uno de éstos.

Tanto estos planes de trabajo como los de la mesa Directiva serán archivados por el Secretario. Una copia quedará en el cuaderno del Comité respectivo y otra la guardará el Vice-presidente. Conviene que el Profesor Jefe conozca estos planes antes de ser expuestos a la consideración del curso, así se evitan disensiones, censuras y dilaciones inútiles. Estos planes podrán ser llevados en conjunto a reunión de Directiva: Mesa Directiva y Presidentes de Comités, asesorados por el Profesor Jefe. Sugerimos trabajar con ella en mesa redonda. El trabajo se hace más ágil y los planes se presentan ya pulidos al curso.

Cuando los estudiantes trabajan en Comités, ellos detectan por sí solos sus intereses y sus aptitudes. Poco a poco ellos mismos se van ubicando en los Comités que más les atraen, según sus expectativas vocacionales (orientación profesional auto dirigida). Por lo menos una vez al mes el Vice-presidente revisará los trabajos de los Comités. Este deberá dar cuenta a la Directiva y al curso de la marcha de aquéllos.

Desde la iniciación de los Consejos de Curso, en Marzo, con la motivación, hasta el estudio y aprobación de los planes de los Comités, mediarán, más o menos, unas seis o siete semanas.

Luego, en el resto de las sesiones del año, los Consejos de Curso continuarán con sus sesiones rutinarias (lectura de actas, cuentas de Comités, incidentes varios, etc.). Pero tres reuniones antes de la finalización del año escolar, el curso deberá evaluar el ejercicio o el funcionamiento del Consejo durante dicho período de tiempo cronológico. Se ha de hacer una revisión del trabajo del año, determinando las cualidades y defectos más destacados del Consejo. Se considerarán las actividades planificadas, las realizadas bien, más o menos o mal, las no ejecutadas y las causas de por que no se realizaron. Todas las conclusiones y sugerencias que de ellos se obtengan, deben ser resumidas y archivadas, para que sirvan al curso en el año siguiente.

**23) Funcionamiento del resto de cada
una de las reuniones del Consejo de
Curso Ordinario durante el año**

En nuestro proyecto, ya hemos examinado la motivación de los estudiantes, capítulo que involucró la enseñanza, el aprendizaje y la aplicación práctica de la elaboración de tablas de reuniones, actas, guías de visitas a dependencias del establecimiento, cartas, solicitudes, archivos, cuentas de tesorería, etc... Pero también esperamos que mediante el proceso de enseñanza, los estudiantes aprendieron a organizar un proceso electoral y a ejecutarlo. Pero además, mediante el mismo proceso, esperamos que ellos hayan aprendido a formular comités. Por medio de todo lo anteriormente señalado, suponemos también el aprendizaje de reglas, pautas, valores, etc.. para participar en la vida democrática.

Ahora bien, nos tocará describir el funcionamiento teórico del resto de las reuniones consejos de curso del año. Los miembros de la mesa directiva, para cumplir con sus funciones a estas alturas de la aplicación de este proyecto, ya han debido adquirir algunos comportamientos necesarios en la práctica de sus roles. Creemos conveniente destacar los siguientes:

Presidente:

“Hacer respetar la tabla de la sesión, dedicándole sólo el tiempo suficiente”.

“Preocuparse de que no se dedique demasiado tiempo a las cuentas y de que no se queden cuentas sin rendir”.

“Ordenar los debates, tratando de mantener la disciplina”.

“Evitar los parlamentos largos, abreviándolos”.

“Procurar que se exprese el mayor número posible de alumnos”.

“Procurar que los acuerdos se tomen más bien por convicción que por votación, ya que la votación siempre deja ofendidos”.

“Cerrar el debate cuando el tema ya está agotado y la discusión persiste sin objeto alguno”.

“Resumir y dar cuenta en forma clara y breve de los acuerdos”.

“Mantener la serenidad y la imparcialidad en los debates”.

Vice-Presidente:

“Colaborar estrechamente con el presidente de curso en sus labores”.

“Mantener constante atención en el trabajo de los comités, de modo que ellos sientan la supervigilancia de la directiva del curso.”

“Evitar que haya algún alumno del curso, componente de algún comité, sin trabajo ni responsabilidad a su cargo, debido a que esto siempre se presenta.”

“Mantener una actitud ecuánime y serena en su trato con los comités, ya que a veces se presentan algunas asperezas”.

“Conocer, también, las formas de dirigir una sesión, ya que él debe reemplazar al presidente en su ausencia”.

Secretario:

“Hacer las actas en limpio, las objeciones a ellas irán en el acta siguiente (de ningún modo corregir en el texto mismo del acta) ya que esto puede inducir a errores al lector”.

“Encabezar el acta con la fecha, hora, tipo de sesión ordinaria o extraordinaria, nombre del joven que presidió el consejo y del profesor que asesoró. Además, hacer referencia a la lectura y aprobación del acta anterior”.

“Colocar en el acta las proposiciones aceptadas y las rechazadas, siempre que ellas tengan peso en el consejo”.

“Evitar en el acta los detalles sin importancia tales como los debates absurdos, frases banales o discusiones que no aporten nada al desarrollo de la reunión”.

Tesorero:

“Cobrar las cuotas en los recreos y horas desocupadas”.

“Dar cuenta cada semestre o trimestre, y siempre que el curso se lo pida, del estado de las finanzas y de los alumnos morosos, mediante un pequeño balance supervisado”.

“Ser absolutamente discreto en el caso de los alumnos que no puedan pagar cuotas (en estos casos los alumno deben entenderse directamente con el profesor jefe, quién arreglará la situación). El profesor jefe estará atento para evitar que se produzca algún caso que signifique humillación o dificultad para los alumnos de escasos recursos. Las cuotas deben ser módicas y en fechas fáciles de pagar”.

Presidentes de Comités:

“Llevar el cuaderno del comité. En él deben ir consignados el plan de trabajo, los recuentos de acuerdos de las pequeñas sesiones del comité, las actividades y responsabilidades de cada miembro del comité y el comportamiento de cada alumno del curso con respecto al trabajo del comité”.

“Convocar a reunión del comité, en caso de que sea necesario”.

“Dar cuenta al curso del trabajo del comité en conjunto y en la acción de cada componente cuando ésta le sea solicitada”.

El funcionamiento del consejo de curso en cada sesión ya ha sido enseñado y, esperamos, aprendido, en la primera parte del año, en las sesiones correspondientes a la motivación. Estas lecciones ya han sido impartidas por los profesores jefes de los cursos y por los maestros de ciencias sociales a todos los alumnos de los primeros años medios de la primera y segunda jornada del Liceo de Hombres de San Bernardo, correspondiente al año lectivo 2004. Con este aprendizaje, es posible que tanto estos educadores, y lo que es más importante, los estudiantes de los cursos, se hayan dado cuenta de quiénes son los educandos más aptos para ocupar cada uno de estos cargos y así los hayan escogido en las posteriores elecciones.

En cuanto al desarrollo de cada período del consejo o sesión, deberá ajustarse a la siguiente pauta u orden de reunión:

1° Apertura de la asamblea

2° Colocación de la tabla en el pizarrón

3° Lectura , aprobación o rechazo del acta de la sesión anterior.

4° Cuentas, ya sea de la directiva en su totalidad o de algún miembro de ella, de cada comité o de comisiones que se podrían formar para cuestiones imprevistas.

5° Incidentes

Ya nos hemos referido al acta. En todo caso, en esta memoria, vendrán ejemplos de ella en los anexos.

El orden de la tabla debe ser respetado, a no ser que la asamblea decida, explícitamente y con razones fundadas, alterarlo. Ejemplos de cuentas y de tablas se adjuntarán en los anexos de este trabajo.

La cuenta contiene informes concretos, encargados a algún alumno o grupo, sobre cualquier asunto que haya interesado al consejo. Puede referirse, también, a algún suceso de importancia para todos ocurrido en la semana, y es rendida por el Profesor Jefe o por algún organismo o alumno del curso. Si la cuenta da lugar a discusión, el Presidente debe trasladarla a tabla o posponerla para otra sesión determinada.

Cuando exista discusión sobre algún problema, los acuerdos, pensamos, deben tomarse más bien por convicción, utilizando ojalá la persuasión.

A los jóvenes, y en general a las personas, es necesario convencerlos en base a argumentos y no por coerción. Si se actúa así, comúnmente, no son necesarias las votaciones. A veces estas últimas, sobre todo, si una posición las gana en forma demasiado estrecha, puede producir entre los estudiantes algunas desavenencias, que obstaculizarían las buenas relaciones del curso.

Si esto fuera imprescindible, es necesario que el profesor se preocupe de conseguir en la minoría, conductas positivas de reacción.

La votación se puede hacer en forma económica, o sea emitiendo el voto a viva voz o levantando la mano. En los casos más serios conviene que sea secreta, es decir, en privado y por escrito. En general, en la atmósfera familiar del consejo de curso, es más recomendable la votación económica, mucho menos formal. Como siempre, el criterio del profesor orientará la decisión del curso.

Antes de cerrar la sesión, el curso deberá decidir la tabla del consejo por venir. Si no hubiese asuntos de interés inmediato de parte de éste, el profesor los provocará sugiriendo actividades que entusiasmen al grupo. Es indispensable que el curso conozca la tabla del consejo, antes de que éste se realice.

Si bien es cierto que el nivel de los Primeros Medios, a los cuales va dirigido este proyecto, puede ser muy diferente desde los puntos de vista de su madurez, de su adaptación al Liceo, de su inteligencia, etc., pensamos que en todos estos grupos cursos y en todas las actividades que conciernen al Consejo Ordinario, los Profesores, sobre todo los Educadores Jefes, deberán estar siempre atentos en supervisarlos. En efecto, como estos estudiantes están aprendiendo a dirigir y dirigirse, en este caso, el profesor jefe tiene que prestar una gran asesoría a sus educandos. El maestro jefe debe supervisar y verificar, en base a lo enseñado en la parte correspondiente de este proyecto a la motivación, la ordenada y buena marcha de las sesiones, corregir informes, participar intensamente en el planeamiento de las actividades que correspondan al Consejo de Curso Ordinario, suministrar materiales, corregir las actas, fiscalizar las cuentas de tesorería, incentivar la discusión y proposición de soluciones a problemas del curso y también del colegio, en fin, ejecutar todo lo que sea necesario para que así los jóvenes puedan aplicar y practicar poco a poco las técnicas y destrezas, que les permitirán una mayor y mejor participación en la vida democrática.

Por todo lo manifestado en el párrafo inmediatamente anterior, el educador jefe ya no debe, en lo posible, intervenir y ayudar demasiado en la planificación y ejecución de las actividades que se programen en el Consejo de Curso Ordinario,

para lo cual, éste tendrá que incentivar la creación de iniciativas de los alumnos del curso, que propendan al desarrollo de sus aptitudes sociales.

Para todo esto, pero siempre vigilando y supervisando, el maestro deberá entregar a la asamblea y a la directiva mayores libertades, sin que la aplicación de éstas se transforme en un desorden o en un caos. Esto último se verá facilitado, pensamos, porque creemos que la mayor parte de los cursos ha aprendido e socializado las técnicas descritas latamente en la parte correspondiente a la motivación.

Este uso de las libertades, debería ser utilizado por los alumnos en la proposición de problemas y soluciones, que tienen que ver con asuntos que correspondan a cuestiones individuales de estudiantes, del curso, del colegio o de la comunidad, que no tengan que ver con aspectos religiosos, pedagógicos o políticos. En cuanto a esto, el educador jefe deberá prestar mucha atención y cuidado.

Por último, si es que lo que se va a proponer fuera posible, los mismos grupos de estudiantes que elaboraron las guías de visitas a las diferentes dependencias del colegio, pudiesen confeccionar otras guías de conocimiento de instituciones de la comunidad. Esto último lo sugerimos, para que ellos comparen la marcha de sus respectivos consejos de curso ordinarios, con aquélla del organismo comunitario que les toque visitar. Estas guías deberán hacerse y disertarse en las reuniones de cada curso, en base a la misma metodología y cánones de este trabajo, descritos en el párrafo correspondiente a la motivación.

24) Factores que posibilitarán la factibilidad de este Proyecto.

A decir verdad, la mayor parte de los factores que existen en el Liceo de Hombres de San Bernardo hacen factibles la concreción de este proyecto. En primer lugar, el colegio cuenta con alumnos, que conforman cursos. En segundo lugar, el establecimiento cuenta con una dirección, una unidad de orientación, una unidad técnica – pedagógica y un cuerpo de profesores, que aunque no se nos crea son susceptibles a cambios aunque éstos les traigan dificultades de todo tipo.

En tercer lugar, el establecimiento cuenta con salas aceptablemente alhajadas, aunque en muchos casos algo destruidas, con pizarrones y con una infraestructura general bastante aceptable. Aunque no tenga nada que ver con el proyecto, pero sí para ahondar un poco en el diagnóstico del Liceo, tenemos que señalar que este posee una biblioteca con más de 3.000 libros (bastante de educación cívica, que nos servirán para que nuestros alumnos aprendan todo lo relativo a las elecciones). También cuenta con un buen gimnasio, con sala de música y con muy buena central de apuntes, que nos servirá para imprimir todo lo que necesitemos. También el Liceo cuenta con buenos equipos de computación, laboratorio de idiomas y de ciencias.

Los padres y apoderados del alumno no tienen mucha conciencia que la educación de sus pupilos puedan recibir; es por esta razón que no creemos que puedan influir mucho en el desarrollo de este proyecto. En todo caso, esto lo consideramos como una fortaleza, ya que no tienen intervención ni negativa ni positiva. Al menos el trabajo dejan hacerlo con tranquilidad.

También, el colegio cuenta con un buen personal administrativo que puede encargarse con el tipo e impresión de las guías o trabajos que se necesiten para concretar este proyecto.

También, como ya se dijo en párrafos anteriores existe una muy buena infraestructura para llevar a cabo dichas actividades.

Otra fortaleza podría ser que tanto los Diputados del distrito donde se ubica San Bernardo, como los Concejales de dicha Municipalidad estén dispuestos a dar charlas a los cursos sobre educación cívica.

Como ya se dijo, este proyecto está financiado con los fondos generales del Liceo, provenientes del Centro de Padres y Apoderados y del Departamento de Bienestar.

**25) Debilidades que imposibilitarían
la realización del Proyecto**

La debilidad más grande que pondría en peligro la concreción de este proyecto, pensamos que es que el desinterés que en general los alumnos por sus estudios.

En segundo lugar, la falta de disciplina que los escolares muestran dentro del Establecimiento.

En tercer lugar, es el ningún apego que en general tienen los alumnos por la participación en grupo, tales como clubes deportivos, actividades parroquiales, etc.

En cuarto lugar, y aunque no se crea, el Centro de Alumnos tampoco a funcionado aceptablemente en los últimos dos años, incluso, el año pasado en dos oportunidades el llamado a elecciones fue declarado desierto, porque no hubo candidatos para elegir la directiva.

Por otra parte, en general, nuestros alumnos tienen problemas para redactar, problemas de dicción, de ortografía y de puntuación. Pero éstos creemos que pueden ser corregidos con ejercicios que los profesores de asignaturas y el Profesor Jefe pueden realizar en clases. Es por todas estas razones que nos conformamos con que este proyecto tenga éxito en sólo dos primeros años medios de un total del total, que más o menos funcionan cada año. Pensamos que con estos resultados, debido a las adversas condiciones que viven estos alumnos, podríamos darnos por satisfechos.

26) Cronograma

La ejecución, supervisión y evaluación de este proyecto tendrán una duración de un año lectivo, que equivale a cuarenta semanas.

A este cronograma lo dividiremos en las siguientes partes, con sus diferentes tiempos (éstos serán como ya dijimos en capítulos anteriores tentativos, ya que cada curso e incluso cada estudiante son distintos y porque nunca se puede predecir lo que puede producirse a lo largo de todo un año lectivo).

1. La motivación, que estará compuesta por el aprendizaje que tendrán que hacer los estudiantes de las guías y de las técnicas y estrategias para una mejor y mayor participación en la vida democrática. Este período tendrá una duración de once o doce semanas. (desde el ocho de marzo hasta el ocho de junio aproximadamente).

2. Preparación y ejecución de las elecciones. Aquí los estudiantes aprenderán todos los pasos de una votación o elección y su ejecución. Esta sección comprenderá un período cronológico de entre cuatro o cinco semanas. (desde el quince de junio al quince de julio)

En la finalización de este período tenemos que considerar las vacaciones invierno que tienen una duración de dos semanas, en las semanas entre el veintitrés de julio y el cinco de agosto.

3. Después, vendrá el establecer las necesidades y problemas del curso, con la elección de sus correspondientes comités y planes de trabajo respectivos, con una duración aproximada entre tres y cuatro sesiones. (entre el tres de agosto y el tres de septiembre)

4. Luego vendrá el resto de los consejos de curso ordinarios durante el año, dirigidos por los educandos.

5. En este último punto, está agregado la evaluación final de la marcha de estos consejos de curso, con una duración de tres semanas.

La duración de este periodo será de cuatro meses y medio (desde el tres de septiembre hasta el 18 de diciembre).

27) EVALUACIÓN

Entenderemos por evaluación “un proceso por el cual el hombre determina en qué medida está cumpliendo, a través de su trabajo, los fines hacia los cuales esta labor se encamina” (ídem (2) pág. 152). Es decir, evaluar es cotejar las metas previamente determinadas con las realizaciones obtenidas. Toda evaluación empieza con la determinación clara de los objetivos que se persiguen; sin ella, cualquier trabajo se hace inorgánico y desorientado. En el caso de este problema y de este proyecto, dichos objetivos son:

A. OBJETIVOS GENERALES.

1) A través de la enseñanza, del aprendizaje y de la aplicación de los contenidos, de las técnicas y de las actividades que son inherentes y complementarias al Consejo de Curso Ordinario, propender en los alumnos de los Primeros Años Medios del año lectivo 2004 del Liceo de Hombres de San Bernardo “Fidel Pinochet Lebrun”, a la socialización de las normas y valores de la vida democrática, que tienen que ser impartidas y enseñadas en dichos Consejos.

2) Mediante la enseñanza, el aprendizaje y la aplicación de los contenidos, de las técnicas y actividades que corresponden al Consejo de Curso Ordinario de los estudiantes de los cursos anteriormente citados del año lectivo 2004, efectuar un aporte por medio de dicha asignatura, a los estudiantes de los cursos ya citados, en la socialización de los roles y funciones, que deben ser aplicados en cualquier Institución que tenga que ver con la práctica de la vida democrática.

B) OBJETIVOS ESPECIFICOS

a) A través de la enseñanza, el aprendizaje y la aplicación de estos contenidos, técnicas y actividades, promover la integración de asignaturas. En este caso, entre el Consejo de Curso Ordinario con Lenguaje y Comunicación, Matemáticas y Ciencias Sociales.

b) Integrar, de manera práctica y teórica, a través de la enseñanza, del aprendizaje y de la aplicación de los contenidos, de las técnicas y actividades que son inherentes y complementarias al Consejo de Curso Ordinario, los conceptos de Educación Cívica insertos en los planes y programas de la Educación Media Científico-Humanista.

Además, en las secciones correspondientes, se examinaron las diferentes partes en las cuales se dividió el Consejo de Curso durante el año, las que por supuesto, están de acuerdo tanto con los objetivos generales como con los objetivos específicos ya explicitados de este trabajo.

Posibles Alternativas de Evaluación de Esta Tarea, Para Luego Escoger la más Apropriada.

a) Evaluación efectuada sólo por los profesores jefes, de asignaturas y por el director del proyecto.

Esta alternativa se desecha, porque en ella no se contemplan los estudiantes y menos, los funcionarios que participen en este trabajo.

b) Evaluación realizada por grupos de alumnos.

Esta posible alternativa también se rechaza, porque se hace en grupos de educandos y no se efectúa de manera individual. Por otro lado, no participan dos grupos muy importantes, que son el de los profesores jefes y aquél de asignaturas.

c) Evaluación hecha a la base de cuestionarios respondidos individualmente por cada alumno, por cada profesor y por cada funcionario que hayan participado en esta tarea.

A nuestro juicio esta última es la mejor alternativa ya que las apreciaciones se expresan de manera individual, sin presiones de ningún tipo.

Probablemente, existen más posibles instancias de evaluación, pero por falta de espacio y de tiempo y porque creemos que la elegida es la más apropiada, por ahora, no se examinarán otras; eso sí, que al respecto, se aceptarán sugerencias por parte de todas las personas involucradas.

Pues bien, como ya hemos dicho, nuestra evaluación será realizada tanto por los alumnos de los cursos que participen en el proyecto, como por los profesores jefes, por los maestros de asignaturas, por el jefe de gestión y por todos los funcionarios administrativos que hayan participado en él, para lo cual, tanto los educandos como el personal no docente que haya cooperado, además de los maestros, conocerán los objetivos de éste; esto es bueno, porque así existe la posibilidad de que ellos se comprometan con aquél.

Nuestra evaluación se dividirá en dos partes: La primera tendrá lugar cuando finalice cada actividad del proyecto que se haya efectuado (evaluación de procesos). Cada una de estas actividades constituirá una sección de esta primera parte. La segunda evaluará la realización total del proyecto (evaluación de resultados). Estas dos evaluaciones se verificarán, como ya hemos señalado, en base a cuestionarios,

tanto para los profesores jefes y de asignaturas involucrados, como para los alumnos de los cursos comprometidos y también, para el jefe de gestión del proyecto, y cuando sea necesario, otro para los funcionarios administrativos que tengan que ver con él.

Cada sección del proyecto será evaluada a la semana siguiente de la finalización de la aplicación de ella, por parte de todo el comité de gestión y por los estudiantes de cada curso, en la reunión correspondiente de éste y en el respectivo consejo de curso ordinario.

La revisión y tabulación de las respuestas de los cuestionarios para los educandos, tanto de la primera como de la segunda parte, serán ejecutadas por los mejores alumnos, a la base de instrucciones que se entregarán en el Anexo N° 3 de este proyecto; mientras que las respuestas de los cedularios de las dos secciones ya mencionadas, correspondientes a los profesores jefe, a los de asignaturas, a los funcionarios administrativos, cuando corresponda y al del jefe de gestión, serán revisadas y tabuladas por este último, basándose en instrucciones que aparecerán en el mismo anexo señalado en el párrafo anterior.

La evaluación de los resultados de la aplicación de estas dos etapas, sobretudo aquella de la primera, originará los exámenes de los progresos, retrocesos y dificultades que surjan en la ejecución de este trabajo, dándose, si es posible, soluciones si es que los problemas existen, replanteamientos o correcciones en la medida que esto pueda modificarse.

Pero además de esta evaluación periódica, habrá una permanente, donde el profesor jefe de cada curso y los profesores de cada una de las asignaturas involucradas, tendrán que estar atentos reunión a reunión de consejo de curso y clase a clase, supervisando y auscultando las deficiencias que ellos vayan notando en la ejecución y aplicación de este proyecto. Lo ideal sería, que el Profesor Jefe con la Directiva de su curso y los Presidentes de Comités se reuniesen al menos cada quince

días, para evaluar la marcha general del curso y del proyecto. También éste, cuando note falla o fallas en su trabajo o en el de algún, algunos o en todos los directivos o en el de los miembros de algún, de algunos o de todos los comités, deberá acercarse a él o a ellos para tratar de corregirlo o corregirlos, dando posibles soluciones a las encrucijadas que se vayan suscitando. En resumen, esta supervisión, básicamente del Profesor Jefe, debe ser atenta, constante y permanente, siempre realizando retroalimentaciones.

En el caso de este proyecto, no se solicitará evaluación externa, ya que por la índole de éste, debido a que las variables a tomar en cuenta contienen muchos detalles, donde las observaciones son demasiadas y además, es necesario hilar muy fino, dichos evaluadores no podrían estar siempre presentes en las salas de clases.

Pero además, pensamos que en este caso, la evaluación debe ser ejecutada por los propios protagonistas del proyecto, ya que así, creemos que puede producirse un mayor compromiso de éstos con la realización de él y el cumplimiento de sus objetivos.

Por último, el Profesor Jefe y los educadores de las asignaturas involucradas en este trabajo, cuando correspondan evaluaciones que tengan que hacer los alumnos de los cursos, y para resguardar la seriedad de éstas, deberán insistirles en la responsabilidad que ellos deben observar en sus respuestas, en sus apreciaciones y en sus observaciones con respecto a lo que tengan que calificar. Así, se podrá garantizar mejor la confiabilidad y la validez de las contestaciones de los educandos, en lo que tiene que ver con la evaluación de la aplicación de cada una de las partes de este proyecto. Pero, por otra parte, estos educadores pueden evaluar brevemente lo sucedido clase a clase, anotando en alguna libreta los avances y retrocesos que se vayan produciendo o algún asunto que les llame la atención.

Finalmente, debemos señalar, que tiene que tomarse en cuenta en el análisis de la evaluación, los buenos y malos resultados que la marcha del proyecto vaya

indicando, para lo cual , se informará a los alumnos de los cursos involucrados en ésta. Pero además, deberá dársele importancia a la opinión que los jóvenes tengan sobre este asunto y, también, incentivar a los cursos donde los resultados de la evaluación sean satisfactorios. Estos estímulos pueden consistir en felicitaciones tanto verbales como escritas por parte del Profesor Jefe y de asignaturas y, por qué no decirlo, por parte de la dirección del colegio.

Pero también, debe premiarse a los profesores jefes que obtengan buenos resultados mediante anotaciones positivas en su hoja de vida, mediante notas escritas de la directora del colegio y del jefe de gestión del proyecto. Esto es muy necesario, ya que en general, el profesorado no cuenta con muchos estímulos en la realización de su trabajo profesional.

Si por el contrario, en algunos cursos dichos resultados no fuesen muy satisfactorios, deberán retro-alimentarse los aspectos que están fallando, tal vez por parte de los profesores de asignaturas, volviendo a repasar las materias tratadas por el Profesor Jefe, reorganizando los aspectos más débiles. De todas maneras, aunque los resultados no sean muy buenos en éstos, también a dichos cursos y a sus profesores jefes debería incentivárseles a través los mismos medios, pero señalándoles los problemas que se están dando en ellos con respecto a la aplicación del proyecto.

Nota: los cuestionarios anteriormente mencionados serán copiados, impresos, y si es necesario, corcheteados por funcionarios de unidad administrativa del establecimiento. Una vez cumplido este trabajo, el jefe de dicha unidad entregará al jefe de gestión del proyecto, al menos con dos días de anticipación de esta actividad, los ejemplares de los instrumentos anteriormente señalados. Este trabajo, se realizará con los computadores y con la impresora que existen en dicho departamento.

Como dijimos anteriormente, la primera parte de esta evaluación se dividirá en cuatro sub-partes o secciones, cada una con su evaluación aparte. La evaluación de la primera sección (la motivación y proposición de técnicas metodológicas) se dividirá en

seis cuestionarios: uno para los estudiantes involucrados, otro para los profesores jefes de los cursos, el siguiente para los profesores de asignaturas (Lenguaje y Comunicación y Matemáticas - uno para cada uno), otro para los funcionarios administrativos cuyos departamentos o dependencias sean visitados por los alumnos y, el último, para el jefe de gestión del proyecto.

La evaluación de la segunda y la tercera sección de esta parte (preparando las elecciones de las directivas y la ejecución de éstas) se efectuará en base a un cuestionario distinto por cada estamento, después de efectuarse el acto electoral. La evaluación de ambos procesos, será única y no por separado, ya que ambas están muy ligadas entre sí. Contendrá cuatro cuestionarios: uno para los alumnos involucrados, otro para los profesores jefes, otro para el jefe de gestión del proyecto y el último para el o los profesores de ciencias sociales.

Los cuestionarios de la evaluación de la cuarta sección de esta parte (preparando y planificando las actividades del consejo de curso durante el resto del año) serán cuatro: uno para los alumnos involucrados, otro para los profesores jefes de cada curso, otro para el jefe de gestión del proyecto y el último para los miembros de cada directiva provisoria. Dichos cuestionarios serán diferentes por cada grupo. Se incluirá este último, porque dichos directivos ya han adquirido una cierta experiencia sobre este funcionamiento.

La segunda parte de esta evaluación, que no tendrá divisiones, (Funcionamiento del Consejo Ordinario de Curso Propiamente tal, Durante el Año) constará de cinco cuestionarios: uno para todos los alumnos de cada curso, otro para cada profesor jefe, el siguiente para los miembros de las directivas de curso, otro para el jefe de gestión del proyecto y el último, para los miembros de cada comité, que haya nombrado cada curso.

Nota: Todos los cuestionarios mencionados anteriormente, que corresponden a las cuatro partes en las que se dividió la evaluación de la primera y segunda sección de la ejecución de este proyecto, evalúan procesos y no resultados finales.

Por último, la tercera parte de esta evaluación, que tampoco tendrá divisiones, constará de cinco cuestionarios: uno para los miembros de la directiva de cada curso, otro para el resto de sus alumnos, el siguiente para cada profesor jefe, uno para el jefe de gestión y el último, para los miembros de cada comité que haya nombrado cada curso.

Nota: En los cuestionarios de esta última parte, se evalúan los resultados que se han obtenido en la ejecución propiamente tal de este proyecto y no procesos.

Dijimos en los párrafos anteriores, que la evaluación del funcionamiento de los Consejos Ordinarios de Curso durante el año lectivo 2004, de los primeros años medios, del Liceo de Hombres de San Bernardo Fidel Pinochet Le Brun, se llevaría a cabo luego de la ejecución y finalización de cada etapa.

Pues bien, los cuestionarios anteriormente enunciados, serán respondidos por los estamentos ya latamente señalados, una vez que finalice cada una de estas etapas o secciones. Lo ideal sería, que estas evaluaciones se hiciesen, en lo posible, en tanto finalice la ejecución de cada parte; esto permitirá un mejor y mayor recuerdo de lo realizado en cada una de ellas.

28) CONCLUSIONES

En base al problema planteado, al diagnóstico realizado y al proyecto planeado para encontrar una posible solución al problema explicitado, proponemos al lector o a los lectores las siguientes conclusiones:

A) El diagnóstico, tanto del liceo como el de los cursos de la muestra, nos señala una regular gestión educativa del colegio, hecho que dificulta en parte la realización de éste proyecto.

B) Es por esta razón, que hemos tratado de explicitar y de acotar lo más posible todas las secciones de este proyecto, aunque a veces al lector le parezca demasiado redundante.

C) Este hecho, creemos que ayudará también a una mejor gestión y ordenación de los Consejos de Curso ordinarios del colegio.

D) A pesar de la deficiente formación socio cultural ya descrita en el diagnóstico de los alumnos que estudian en el Liceo de Hombres de San Bernardo, creemos que si se lleva a cabo este proyecto de manera satisfactoria, se podrán obviar las dificultades que este hecho implica, para cumplir con los objetivos finales de este trabajo.

E) Afortunadamente, ni al colegio, ni a la Corporación de Educación, de Salud y de Atención de Menores de San Bernardo y ni al Centro de Padres del establecimiento, no les costará ningún dinero extra la realización de este proyecto, debido a que todos los gastos que implica éste, están incluidos en el presupuesto general anual de dicha Corporación y del Liceo.

F) Pensamos que la ejecución de este proyecto, podrá servir de base para que éste se lleve a cabo posteriormente, en otros establecimientos de la comuna y, por qué no, del país.

G) Por último, creemos que si el proyecto se realiza según lo planeado, se constituirá éste en un buen aporte para que los alumnos de los primeros años medios del año lectivo 2004 del Liceo de Hombres de San Bernardo, sean bien formados en el aprendizaje y en la aplicación de los contenidos y de sus actividades inherentes y complementarias del Consejo de Curso Ordinario, para una buena participación en la vida democrática.

ANEXO I

Diagnósticos que servirán de base para la elaboración y ejecución de este proyecto

Esta sección del trabajo se desglosará en tres partes:

A) La primera, que es el Diagnóstico propiamente tal, del Liceo de Hombres de San Bernardo, Fidel Pinochet Le Brun, se dividirá en seis puntos, dentro de la cual se expondrán los aspectos principales del proyecto Institucional del Liceo, que se refieren a los indicadores socio culturales de los estudiantes y de sus familias, es decir, sus formas de vida, sus normas de conducta, sus valores, etc.; cómo son en la realidad los alumnos y cuál es el tipo ideal de educando que se desea obtener. Esta sección no fue redactada por el autor de este trabajo, sino que fue extraída del proyecto institucional del Liceo. Este fue escrito por las autoridades superiores del colegio, que son la Directora, Sra. Berta Moncada Saavedra; la Jefa de UTP, Sra. Ana Rosa Verdugo Bustos y la Orientadora, Sra. Libera Bignotti Apoloni .

Cuando se les preguntó de dónde habían obtenido la información para redactarlo, se nos respondió que todos estos datos habían sido extraídos de las comunidades, liceana y circundante al establecimiento. En todo caso, todo lo que tiene que ver con lo ideal del liceo, en todos los proyectos institucionales de la mayor parte de los colegios, aparece lo mismo. No es porque seamos majaderos, pero muchos pasajes de esta sección del diagnóstico son ideales y, naturalmente, tienen que ver con lo que se quiere que sean el alumno y el liceo y no lo que en la realidad son. Esto último se describirá con mayor propiedad en la segunda y en la tercera parte del mismo.

B) La segunda tendrá el carácter de diagnosticar a los cursos propiamente tales elegidos en la muestra. Esta sección es muy importante, ya que puede dar origen a hipótesis que es probable que nos sirvan en investigaciones posteriores para encontrar una explicación a los problemas detectados en la tercera parte de este diagnóstico, que tiene que ver con los Consejos Ordinarios propiamente dichos de los cursos elegidos.

C) La tercera parte diagnosticará los consejos ordinarios de dichos cursos observados.

A) Diagnóstico del Liceo de Hombres de San Bernardo según el proyecto institucional del establecimiento

Antecedentes legales y estructurales del establecimiento.

Identificación legal; Equipo directivo y técnico; Equipo directivo o de gestión del P.E.I.; Antecedentes sobre el local del establecimiento; Estructura curricular; Historia del establecimiento; Cultura escuela; Nómina de dotación docente (antecedentes laborales); Nominación de dotación docente (cuadro asignación de perfeccionamiento); Nómina de personal no docente; Símbolos para la identidad cultural (insignia); Símbolos para la identidad cultural (himno); Símbolos para la identidad cultural (estandarte).

Nombre del Establecimiento

Liceo Fidel Pinochet Le-Brun.

**Denominación autorizada por Resolución 54, Decreto N° 558, Año 1913
Ministerio de Educación.**

Diario Oficial del 2 de Enero de 1913.

Rol Base de datos 0105430.

Localización: Bulnes N° 984, San Bernardo.

Fecha de creación Decreto-Resolución N° 3369, año 1913.

Traspaso a la Administración Municipal (sólo para establecimientos municipalizados), fecha 1982 Decreto 973.

Sostenedor: Corporación de Educación, de Atención de Menores y de Salud de San Bernardo.

RUT: 70.925.500-0

Localización: América N° 281, San Bernardo

Representante legal: Sr. José María Domínguez Vera

Fonos 8592383 - 8591377.

Equipo Directivo y Técnico año 2004

Director: Directora Sra. Berta del Tránsito Moncada Saavedra.

Inspector(es) General(es): Sr. Carlos Alberto Acevedo Rocha, Sra.

Deyanira Muñoz Escalante y Sr. Raúl Fernando Bezoain Armijo.

Jefe Unidad Técnico-Pedagógica: Sra. Ana Verdugo Bustos

Equipo de la U.T.P.

Orientación: Sra. Libera Giacomina Bignotti Apollonio

Evaluación: Sr. Ricardo Humberto Concha Huentequeo

Desarrollo Curricular: Sra. Ana Rosa Verdugo Bustos

Educación Extraescolar: Sr. Osvaldo Andrés Herrera Ortega

Jefe Administrativo: Sr. Ramón Gerardo Ampuero Estrada

Equipo Generador y/o de Gestión del P.E.I.

Año 2004

Sra. Berta Moncada Saavedra (Directora)

Sra. Ana Rosa Verdugo Bustos (Jefe de UTP)

Sra. Deyanira Muñoz Escalante (Inspectora General)

Sra. Libera Bignotti Apollonio (Orientadora)

Sra. Ana Verdugo Bustos (Curriculista)

Estructura Curricular del Establecimiento. Año 2004

Cursos Matriculados: N° cursos 38 matrícula 1.358 Decretos 190 - 12

Modalidad científico-humanista

Planes Estudio

Nivel Enseñanza Media

Educación Parvularia

Educación Básica

Educación M.H.C.: No existe porque el establecimiento es de educación científico-humanista solamente.

Educación M.T.P.: Tampoco existe por la misma razón señalada en el párrafo anterior.

Desglose por especialidad:

Adultos matriculados en el año 2004: 254 estudiantes.

Total entre alumnos adolescentes y adultos matriculados en el año 2004: 1.248 estudiantes.

Diagnóstico de los alumnos del establecimiento:

a) Pautas culturales destacables, pertinentes y significativas.

- Tradiciones: El 18 chico en los faldeos del cerro Chena

- Costumbres: Reunión de jóvenes en las esquinas y plazas de las poblaciones o villas, fiestas del día sábado en la noche, deportes el día domingo.

- Valores: Amistad, compañerismo, solidaridad.

- Actitud de los Géneros: Se tiende a la unificación social de los géneros.

- Calificaciones: Es el centro de la motivación del individuo.

- El tiempo libre: Es ocupado en actividades informales y no reglamentadas. Sólo prima la espontaneidad incluso para el hábito de los video juegos.

- La Formación: Elevado porcentaje en formación regular, aunque la formación para sistemática es muy fuerte.

- Las Drogas: Se observa un lamentable incremento en el consumo de drogas (tabaco, alcohol, drogas fuertes).

- **Las Tareas:** Actividad que sólo un reducido grupo de jóvenes cumple.
- **El Trabajo:** Gran movilidad de jóvenes cambiando de trabajo.
- **La Familia:** Aumenta el número de familias con problemas graves de relaciones y de desintegración, a pesar de que el joven reconoce el valor de la familia.
- **El Consumismo:** Es el motivo de una masa de jóvenes. Las marcas de ropa y otros les atraen fuertemente.
- **El Sexo:** Se observa una mayor atención a las relaciones de pareja. Hay una regresión desde el libertinaje, a causa del peligro del SIDA.
- **El Pololeo:** La relación entre los jóvenes carece de vínculos estables y firmes, cambiando con facilidad de pololo (a). Sólo es frecuente ver que el joven “anda”.
- **El Atraque:** Costumbre de algunos jóvenes de relacionarse esporádicamente con una persona del sexo opuesto, durante una fiesta, paseo, etc.
- **El Andar:** Situación que reemplaza al antiguo pololeo. Relación sin un vínculo sentimental.
- **El Tirar:** Situación continua de una pareja ligada sólo por el “atraque”.
- **El Futuro:** Los jóvenes no se sienten comprometidos.

Perfil del alumno que egresa:

Formación ética:

- **Libertario (cultivar la libertad personal)**
- **Fraterno**
- **Pluralista**
- **Buen estudiante**
- **Consciente del valor relativo de las cosas sobre las personas**
- **Honrado**
- **Sobrio y sencillo**
- **Agradecido**

- Veraz

- Voluntarioso y perseverante

- Capaz de dialogar con respeto y tolerancia
- Cultivante del espíritu de solidaridad
- Formula y vivencia su propio proyecto de vida personal, social

Crecimiento o Afirmación Personal.

- Gestor activo en la búsqueda de su educación permanente (perfectible)
- Reflexivo
- Juicioso en su forma de actuar y pensar
- Conocedor y valorizante del conocimiento científico-humanista, técnico, artístico, de acuerdo a su etapa de desarrollo
- Creativo y metódico en su pensar
- Cuidadoso de su salud
- Voluntad de trabajo
- Expresa y transmite sana alegría de vivir
- Confía en él y en los demás
- Capaz de discernir frente a diferentes situaciones.
- Conocedor de su rol, valor e importancia (autoestima)
- Habilidadoso en la comunicación de ideas
- **Respetuoso por la vida**
- Valorante de un sano y equilibrado desarrollo sexual, personal y social

Relación que se desea conseguir entre la persona y su entorno:

- Responsable consigo mismo, con su familia, comunidad local y nacional
- Participativo en la comunidad
- Con sensibilidad social
- Consciente de los valores nacionales
- Con una visión panorámica y global del mundo que lo rodea
- Democrático
- Responsable con sus deberes cívicos

- **Solidario**
- **Aprecia y vivencia la cultura en sus expresiones más auténticas y nobles**
- **Conoce, aprecia y cuida el medio natural como un ambiente dinámico y esencial para el desarrollo de una vida sana**
- **Preocupado por su familia y los más débiles**
- **Quiere a su familia y colegio y lo demuestra con hechos**
- **Demuestra su amor en servicio y entrega personal a los demás**
- **Comprometido con los desafíos que plantea el desarrollo económico nacional e internacional**

Determinación del concepto de ser humano al que adhiere la comunidad escolar.

El concepto de ser humano que perfila la Comunidad Escolar del Liceo “Fidel Pinochet Le-Brun” considera al hombre como un ser racional, consciente, libre, dueño de sí mismo, responsable de sus actos, único, trabajador, social y creativo. Solidario y trascendente. También lo considera un ser integral, donde se promueven sus capacidades humanas, morales y espirituales.

Este hombre como persona es poseedor de una dignidad adquirida con su nacimiento, la cual es inviolable y los demás deben respetar sin condiciones de edad, sexo, cultura o status social.

En esta comunidad busca y lucha, en forma permanente, por la verdad, justicia, bienestar, y valora el espíritu social. Abierto al pluralismo, a la participación democrática, identificándose con su tradición cultural-local, pero aceptando las demás culturas y las convive.

El concepto de sociedad, para este ser humano, comienza en la familia como célula básica y factor natural de crecimiento físico, afectivo, volitivo e intelectual.

En esta sociedad chilena se afirma la igualdad de derechos para todos, la solidaridad y la participación como criterios de organización; además se ejerce la plena libertad para asociarse y se preocupa por preservar la naturaleza de aire, mar y tierra que lo cobija.

Esta versión sobre el ser humano, como hombre natural y como sociedad, es el marco teórico que expresa el deber ser del Liceo como empresa social y cultural al servicio de los jóvenes.

El currículum para esta institución queda centrado, pues, en la persona del adolescente y en la visión de futuro de la sociedad en que le tocará vivir plenamente.

Principios de doctrina educacional y de comunidad:

Principios relacionados con la comunidad escolar y la comunidad educativa.

Estos principios son ideales, es decir, tienen que ver con lo que pretende el liceo y no lo que será verdaderamente en la realidad de estos alumnos.

El Liceo reconoce y respeta a los estudiantes en su propia cultura que traen al ingresar al establecimiento, y desarrolla acciones pedagógicas para recrearla de acuerdo a las orientaciones del Proyecto Educativo Institucional.

La educación que se imparte en el Liceo pretende crear las condiciones para que el educando se vaya desarrollando como persona humana integral en lo físico, afectivo, artístico, intelectual y social.

El Liceo encuentra el sentido de su misión en los requerimientos y grado de desarrollo de la sociedad chilena.

La educación es la primera y más alta prioridad para el desarrollo del país.

La visión social moderna en sus ámbitos científicos, técnicos, democrático, pluralista, libertario y de comunicación fluida, debe ser compartida con el Liceo.

El Liceo ofrece oportunidades para el desarrollo y crecimiento de los adolescentes, sin distinción de género, enfatizando la identidad que debe caracterizar al hombre y la mujer, y seguir las orientaciones del proyecto Educativo Institucional.

Objetivos generales o estratégicos del P.E.I.

(Proyecto Educativo Institucional).

Objetivos generales atingentes a los educandos

Adquirir capacidades intelectuales, afectivas y físicas, basadas en valores espirituales, éticos y cívicos, que le permitan una dirección responsable a su vida, tanto en el orden espiritual como material, y que le faculen para participar permanentemente en su propia educación.

Desarrollar su capacidad de pensar, reflexiva y libremente, juzgar, decidir y emprender actividades por sí mismo, de modo que asuma la práctica del aprendizaje permanente y por autogestión.

Valorar programas de Lecto-escritura, Matemáticas, Ciencias Básicas, Idiomas y Artes, como instrumentos que lo ayuden a desarrollarse como persona con capacidad de imaginación, creatividad, espíritu reflexivo, voluntad, y con habilidades en el uso oral y escrito, de modo que favorezca su actuación en el presente y futuro, de acuerdo a los desafíos que presenta la dinámica del cambio social, cultural, político y económico de la sociedad.

Adquirir y valorar nuestro patrimonio y legado histórico-cultural, como también la realidad local, nacional e internacional, para que encuentre su propia identidad, la conserve y recree en beneficio de una mejor calidad de vida personal y social.

Participar en programas y proyectos que le permitan el desarrollo de sus intereses, aptitudes y el dominio de técnicas de aprendizaje, de modo que le aseguren la continuidad de estudios de nivel superior.

Capacitarse a través de diferentes instancias formativas, en adquisición de conductas sociales y valóricas que lo hagan un joven positivo y constructor de una sociedad más justa y solidaria.

Objetivos generales atingentes a los profesores

Desarrollar sus capacidades intelectuales, afectivas y físicas, basadas en valores espirituales, éticos y cívicos que le permitan una dirección responsable a su vida, tanto en el orden espiritual como material, y que le faculten para participar permanentemente en su educación.

Contribuir a mejorar las condiciones de aprendizaje, a partir de un determinado currículum integrado propio que considere los cambios sociales, científicos y tecnológicos en la adecuada proyección de una educación acorde con las exigencias del siglo XXI.

Mostrar al mundo en que se vive y apoyar su integración en él a través del desarrollo de programas que consideren la Lecto-escritura, Matemáticas, Informática, Ciencias Básicas, Idiomas y Artes como formas que proporcionan fundamentos para el desarrollo de las capacidades individuales y sociales como instrumentos de reflexión que lo ayuden a su desarrollo permanente como persona.

Conocer y apreciar nuestro patrimonio y legado histórico-cultural y realidad local, nacional e internacional.

Perfeccionarse para diseñar programas educativos de modo que le permitan enfrentar los desafíos que le plantea la nueva educación.

Crear condiciones para favorecer la vida democrática y desarrollar actitudes sociales de buena convivencia, participando en la construcción de ella.

Aunque el autor de este trabajo sea demasiado reiterativo, en esta ocasión debe puntualizar, que la sección de este diagnóstico anotada anteriormente, no es en absoluto de su autoría, esta parte fue creada y redactada por las autoridades del establecimiento..

B) DIAGNOSTICO DE CURSOS ELEGIDOS Y OBSERVADOS

Además de observar los cursos escogidos, hemos revisado las fichas, los libros de clases, nos hemos entrevistado con los profesores jefes de cada uno de ellos, e incluso, con algunos padres y apoderados de estudiantes. También se revisaron fichas escolares de años anteriores. Además, entrevistamos a algunos alumnos de cada uno de estos cursos.

La Orientadora del Liceo Sra. Líbera Bignotti sugirió, que de un universo de 20 cursos que poseen la primera y la segunda jornada del colegio, se escogiese en base a una muestra al azar simple proporcional a 8 de ellos (dos por nivel), para lo cual tuvimos en cuenta las siguientes consideraciones:

1. En el Liceo existe una cierta homogeneidad del alumnado, que ya se ha explicado en los párrafos anteriores del diagnóstico y que se seguirá explicitando en los siguientes.
2. Todos los alumnos son adolescentes.
3. Su estrato sociocultural es bastante semejante. Aquí nos referimos a los valores que comparten a sus pautas de conducta, a sus formas de vida, a sus aspiraciones, etc. En cuanto a su nivel socio económico (son estudiantes provenientes de hogares que corresponden a las llamadas clases sociales media-baja y baja), donde los salarios de sus progenitores alcanzan más o menos a los \$150.000 (ciento cincuenta mil pesos) mensuales. Además, la construcción de sus viviendas y el espacio geográfico que ocupan son bastante semejante. Esto se explicará más extensamente, cuando nos refiramos a esta parte del diagnóstico, hecho que ocurrirá en los párrafos siguientes.
4. El nivel educacional de sus padres es parecido, llegando como promedio a un primer año medio.
5. Todos estos estudiantes están cursando la enseñanza media científica humanista

6. **Casi todos provienen de un mismo territorio geográfico (la ciudad de San Bernardo).**
7. **Su rendimiento escolar es más o menos parecido.**
8. **En dichos cursos existe una proporción matriculada bastante parecida entre alumnos hombres y alumnas mujeres.**

Luego de algunas conversaciones con especialistas en muestreo, tales como algunos profesores de matemáticas, y por las razones anteriormente señaladas, podemos indicar que la muestra es representativa y que este diagnóstico realizado en base a esta parte del universo, puede servirnos para predecir y validar nuestras posteriores conclusiones con respecto a la confección de este proyecto, para todo este contingente de alumnos.

La técnica con la cual procedimos para escoger esta muestra consistió en dividir una hoja de papel en veinte partes iguales, cada una doblada en la misma forma en tres partes. En cada una de ellas se colocó antes el nombre y letra de un curso. Luego, ante tres testigos que fueron: la orientadora, Sra. Libera Bignotti, el jefe de UTP, Sr. Santiago Mayorga Martínez, y un inspector general, Sr. Sergio Espinoza, procedimos a ingresar dichos papelitos a una caja de cartón y al azar se escogieron los ocho cursos de la muestra, mediante un juez imparcial que extraía los pequeños papeles.

Primeramente, se obtuvieron las unidades de la muestra correspondientes a los primeros años. Si salía por ejemplo el papel de un segundo año, éste retornaba a la caja, hasta que aparecieran de a uno por uno los dos de los primeros años que necesitábamos. Por supuesto, que estos dos papeles, después de elegidos los dos primeros años, volvieron a la caja. De la misma manera se procedió con la obtención de las otras muestras de los cursos. Todas estas unidades del universo nos servirán para el análisis de sus Consejos Ordinarios o Asambleas de alumnos.

Todos los datos socio económicos de educación de los padres, de los estudiantes, tipos de casas donde viven, tipos de trabajos de sus apoderados,

muebles de sus viviendas, promedios de notas, anotaciones positivas y negativas, etc., han sido tomados de la ficha escolar de cada estudiante que existe en los libros de clases de cada curso. De todos estos antecedentes se hizo un resumen general, el cual dio origen a esta parte del diagnóstico.

Ahora sí que estamos en condiciones de realizar un diagnóstico general de todos estos cursos.

Aspectos Socioeconómicos, Familiares y Socio Culturales del sector donde se ubica el Liceo de Hombres de San Bernardo y de los alumnos de los cursos elegidos

Las familias del sector, y por ende las de nuestros alumnos, provienen de estratos socio culturales y socioeconómicos medios-bajos y bajos. Por lo tanto, nuestros escolares y sus familias además de provenir de dichos estratos, pertenecen a ellos. Los salarios de sus padres no van más allá de entre \$ 100.000 a \$150.000 mensuales.

Generalmente los padres de nuestros alumnos constituyen familias numerosas, 6 a 7 miembros por cada una. Muchas de éstas no son como las que nosotros tradicionalmente conocemos (los padres y sus hijos). Aquí existen muchas madres solteras y separadas con sus infantes (sin sus papas hombres), e incluso tenemos niños que viven solos, ayudados por otros familiares, tales como tíos, hermanos, abuelos, etc.

En cuanto al mobiliario de sus casas habitaciones, podemos señalar que éste no falta, en el sentido que poseen camas y catres aceptables (dormitorios), comedores de mediana calidad, etc., pero no fallan los televisores, videos y equipos de música de marcas muy conocidas.

La escolaridad de los padres y apoderados de muchos educandos es en general baja, no llegando la mayoría de ellos a una educación básica completa.

En general nuestros alumnos, en sus casas, no poseen libros y por lo tanto, sus familias no les fomentan el hábito de la lectura.

Por el tipo de vida que a nuestros niños les ha tocado experimentar y por conversaciones sostenidas con nuestros colegas, podemos afirmar de manera general que nuestros escolares, en su mayor parte, no han internalizado valores éticos que el Liceo preconiza, tales como: honestidad, solidaridad, amor por su patria, etc. y que por lo demás, nuestra educación y el Colegio están obligados a impartirlos.

El rendimiento escolar de estos estudiantes es, diríamos, mediocre ya que el promedio general del Liceo es de 4.8. En efecto, el primer año A, en el primer semestre de este año tuvo un promedio de 4.4; el primero C con una media de 4.6; el segundo año D un promedio de 4.9; el segundo B una media de 4.3; los terceros A y B un promedio de 4.5 y 4.6 respectivamente. Finalmente, los cuartos F y B obtuvieron una media de 4.5 y 4.6.

Esto se debe seguramente a la poca preocupación de sus padres, también al bajo nivel educacional que poseen sus apoderados.

Los ramos con más bajas calificaciones son justamente los más importantes: Castellano con un promedio de 4.3 y Matemáticas con una media de 4.2. Le siguen Ciencias Naturales con 4.4, Ciencias Sociales con 4.8, Física con 4.4 y Química con 4.2 . Las materias con las calificaciones más altas son las técnicas (Educación Musical, Educación Física, Artes Plásticas, etc.).

En lo que tiene que ver con el nivel de repitencia de los cursos diagnosticados, podemos decir que en el caso de los primeros años A y C, la mayor estuvo en el quinto y octavo año básico. En el caso de los segundos años D y B, las repitencias más significativas se produjeron en el primer año medio,

en el octavo y en el quinto año básico. En lo que concierne a la de los terceros A y B, éstas se produjeron básicamente en el primero año medio y en el quinto y octavo año de enseñanza elemental. Finalmente, la repitencia en los cuartos B y E tuvo su preminencia en el quinto y en el octavo año básico y en el primero y el tercero de enseñanza media. En general, se nota que un gran número de alumnos han debido cursar nuevamente un mismo año escolar. Un 90% de estos estudiantes han reprobado a lo menos una vez; el 30% dos veces y el 15% más de dos veces. Como puede apreciarse, sólo el 10% de estos educandos ha completado de manera invicta sus estudios.

La disciplina de los estudiantes del establecimiento no es muy buena, ya que en las salas de clases se nota mucho desorden impidiéndose, en muchas ocasiones, el normal desarrollo de las actividades escolares.

Normalmente, tanto en la jornada de la mañana como en la de la tarde, se ven deambular a apoderados ya sea para hablar con los profesores jefes, inspectores generales o con la Directora del establecimiento sobre problemas disciplinarios de sus pupilos.

Pero también, la mala disciplina la fomentan los propios apoderados, ya que en muchísimas oportunidades ni siquiera concurren a las citaciones que los profesores jefes o el Inspector General les hacen, para conocer de dichos problemas y sobre el rendimiento escolar de sus pupilos.

En lo que concierne al comportamiento de los alumnos de los cursos elegidos con respecto a sus profesores, éste en general es bastante irrespetuoso, ya que en reiteradas oportunidades el profesorado tiene que enviar a la Dirección o a la Inspectoría General a muchos alumnos en calidad de “castigados”. También, al igual que el resto de los apoderados del establecimiento, los padres de estos escolares de los cursos reciben numerosas citaciones para conversar sobre problemas de rendimiento y disciplina.

En lo que tiene que ver con las reuniones de Consejo de Curso, los directivos tienen una muy corta duración debido a que renuncian, porque según sus dirigentes dicen: “No tenemos cooperación del resto del curso”. Es por estas razones que los grupos de cursos como tales no poseen una gran organización. Con ellos es difícil realizar actividades extra-programáticas, o que vayan en beneficio de todos sus miembros. En cuanto al compañerismo entre ellos es muy esporádico, produciéndose solamente en ocasiones, cuando les conviene. Tales como por ejemplo: ir a un paseo, cuando se posterga una prueba, etc. En general, existe en ellos, muy poco espíritu de cuerpo.

Para comprobar esto, tenemos que señalar que generalmente nunca se forman grupos de estudio y que cuando esto se logra, ellos funcionan por muy poco tiempo o simplemente no se reúnen sus componentes para cumplir dicho objetivo.

Por entrevistas sostenidas con alumnos y con algunos de sus apoderados, podemos decir que sus relaciones con los miembros de sus familias (padres, hermanos, primos, etc.) no son muy buenas, ya que en muchas ocasiones existen conflictos entre ellos y generalmente sus padres no toman en cuenta dichos problemas cuando estos existen. Tampoco las relaciones humanas entre los propios compañeros de curso son muy normales. En muchas ocasiones hemos tenido que solucionar graves situaciones difíciles.

En cuanto a la opinión que tiene el resto de los estudiantes del Liceo sobre los alumnos de estos cursos, ésta no es muy buena, ya que al preguntarles sobre éstos, expresan ideas como las siguientes:” ¡Son muy malos!, ¡Se portan pésimo!, ¡No vienen nunca a clases!” etc.

Desde el punto de vista de la asistencia a los cursos que estos alumnos debieran tener, ésta es sumamente irregular. Como promedio general de ida a

clases como un todo, ésta llegó a un 52.5% en el año 1998 y en el primer semestre del año 1999 va hasta el momento, en un 47.2%. En cuanto a la autoimagen que ellos tienen de sí mismos y como cursos, ésta al parecer no sería muy buena. Esto lo decimos así, porque no hemos podido hacer una encuesta muy adecuada al respecto. Pero cuando preguntamos sobre el tema a algunos alumnos de los cursos, ellos respondieron: “Somos muy desunidos”, “Somos muy irresponsables”, “Nos portamos muy mal”, etc.

Si la asistencia de los cursos es mala, es peor la puntualidad de sus alumnos. Muchos de ellos, cuando comienza la jornada, llegan a la sala de clases con una o dos horas pedagógicas de atraso, quedándose ya sea, en los patios del establecimiento, en sus casas, en la plaza circundante al colegio, etc. A decir verdad, en el colegio no existe mucha vigilancia y como el lector podrá percatarse, la disciplina es bastante relajada.

En lo que concierne a los justificativos de inasistencia, éstos han perdido su importancia ya que nadie los solicita.

Pero todo esto no es culpa solamente, de la organización del Colegio. También, la reglamentación que impone el Ministerio de Educación es muy responsable de esta situación, ya que no permite aplicar sanciones, como por ejemplo, suspensiones y mucho menos expulsiones. Según el autor de este trabajo, la mal llamada democratización de la educación, ha admitido todo este tipo de aberraciones.

Debido al poco control que ejercen los porteros, inspectores de patio, inspectores generales, y porque desde el punto de vista físico el Colegio es muy abierto, es bastante fácil llegar con botellas de alcohol, con drogas e incluso con armas cortantes o armas contundentes. Profesores jefes, de improviso, han registrado mochilas y bolsos, donde se han encontrado dichos objetos.

En lo que concierne a la asistencia de los padres apoderados a las reuniones de sub-centros de cursos, ésta es muy poco numerosa. En efecto, en las cuatro reuniones mensuales correspondientes al primer semestre del año 1999, la asistencia a sesiones como promedio no llegó al 35% en cada uno de los sub-centros cursos. Durante el año 1998 se realizó una encuesta al respecto mediante una comunicación que los padres apoderados tuvieron que responder en sus casas. Entre las respuestas que llegaron de vuelta, la mayoría señaló que no se presentaban a las reuniones por razones de trabajo; porque llegaban a sus casas muy cansados e incluso, hubo algunas que decían que estas sesiones no eran más que una pérdida de tiempo.

Desde el punto de vista de sus pasatiempos, nuestros alumnos utilizan dichas horas en la plaza que circunda al colegio, mirando programas de televisión no controlados por sus padres o por otros familiares mayores de edad, o en las esquinas del vecindario de sus casas, los fines de semana bebiendo o drogándose a veces junto a miembros de sus familias, tales como hermanos, primos e incluso, con algunos de sus padres, también, con amigos o con compañeros de curso. En ellos, no existe mucha actividad y ejercicio deportivo, más bien, son veedores de aquellos eventos.

Luego de esta parte del diagnóstico que tiene que ver con los cursos elegidos, estamos en condiciones de realizarlo con los Consejos Ordinarios de estos cursos, propiamente tales.

3) DIAGNOSTICO DE LOS CONSEJOS DE CURSO ORDINARIO CORRESPONDIENTES AL PRIMER AÑO A Y PRIMER AÑO C; SEGUNDO AÑO B Y SEGUNDO AÑO D; TERCER AÑO E Y TERCER AÑO A Y A LOS CUARTOS AÑOS B Y CUARTOS AÑOS E, QUE SON LOS CURSOS DE LA MUESTRA DEL UNIVERSO QUE CORRESPONDE A TODOS LOS CURSOS DE LA PRIMERA Y SEGUNDA JORNADA DEL LICEO DE HOMBRES DE SAN BERNARDO

Esta última parte del diagnóstico se hizo en base a cuatro técnicas que son:

- 1. Observación participante (principal técnica utilizada).**
- 2. Entrevistas a los profesores jefes de cada curso, que tuvieron que ver con los consejos de cursos ordinarios propiamente dichos.**
- 3. Conversaciones con los diferentes miembros de las directivas.**
- 4. Revisión de documentaciones, como por ejemplo, documentos de consejos de curso ordinarios, tales como actas, cuentas de tesorería, archivos de comités, etc.**

Antes de referirnos a esta sección del diagnóstico propiamente tal, deseamos señalar algunas consideraciones metodológicas acerca de cómo fueron hechas dichas observaciones participantes que conciernen al punto 1) de este párrafo.

- 1. El profesor observador, para pasar lo más desapercibido posible, se ubicó al fondo de las salas de clases.**
- 2. Las observaciones de los consejos ordinarios de cada curso se hicieron en cuatro oportunidades, que son más o menos las veces para obtener una buena caracterización, al menos así lo señalan los especialistas.**

Estas se realizaron en base a indicadores observables y definidos por parte del Ministerio de Educación y por profesores de escuelas de pedagogía que trabajan en estas materias. Estos indicadores fueron por ejemplo: actas,

documentos en general, actuación de los alumnos en los Consejos Ordinarios propiamente tales, etc.

Afortunadamente, casi todos estos parámetros o indicadores son posibles de observar empíricamente. Por lo demás, éstos ya han sido definidos en la sección de este trabajo, correspondiente a la definición de variable, de conceptos y de indicadores. En todo caso, éstos se volverán a tratar en esta parte del diagnóstico antes de que se examine lo que ocurre en estos cursos uno por uno.

3. El observador autor de este trabajo trató de evitar en sus registros todo tipo de prejuicios o de pre-nociones con respecto a dichos estudiantes y su trabajo dentro del consejo ordinario de curso.
4. En esta actividad de observación participante, el observador trató de no hacer intervenir sus valores.
5. Los estudiantes de los cursos nunca supieron que sus consejos de curso ordinario eran observados, aunque creemos que lo sospecharon, porque nos vieron al menos en cuatro ocasiones en cada curso. En todo caso, el autor de este trabajo nunca intervino en nada que tuviese que ver con dichos consejos ordinarios de curso. De todas maneras, le manifestamos a los profesores jefes que por favor no les dijese nada a sus alumnos sobre el por qué de nuestra presencia. Estamos seguros que estos profesores no advirtieron a los estudiantes sobre esto.
6. Finalmente, debemos señalar que para realizar este trabajo, tuvimos la extraordinaria colaboración y autorización de la Directora y de la Orientadora del establecimiento y de todos los profesores jefes de dichos cursos, a quienes les quedamos eternamente agradecidos.

En lo que concierne a la aplicación de la técnica de entrevistas realizadas a las directivas y a los profesores jefes de curso, solamente tuvieron que ver con aspectos que conciernen a los consejos ordinarios de curso y a sus actividades.

En esta III parte del diagnóstico señalaremos primeramente, cada indicador teórico ideal, que definen las autoridades educacionales y los profesores de orientación de universidades, con respecto a los Consejos Ordinarios de Curso, y luego, describiremos cómo se da este mismo indicador operacionalizado o dividido en partes en la realidad de las Asambleas Ordinarias de los cursos de la primera y de la segunda jornada ya nombrados, observados y diagnosticados mediante muestra al azar simple y proporcional del Liceo de Hombres de San Bernardo (que es en realidad un Liceo mixto).

Además, tenemos que destacar, que este es un diagnóstico general. Sólo se examinarán las particularidades de los Consejos Ordinarios de cada curso, cuando esto sea estrictamente necesario.

Aunque sea redundante, y además, para que la lectura de esta parte del diagnóstico se convierta en una manera más fácil, más rápida y comprensible, volveremos a repetir las definiciones de las variables, conceptos e indicadores de este proyecto, que ya han sido definidos en páginas anteriores.

Definición de las variables, indicadores y conceptos principales que se han tomado en cuenta para elaborar este proyecto (repetición)

a) **Acta:** Llamaremos acta, a la relación escrita de una sesión o reunión de consejo de curso ordinario, que debe ser elaborada por un secretario que sea elegido democráticamente por los alumnos de un curso.

b) **Alumno:** Llamaremos alumno, en este caso, a aquella persona menor de 18 años que se matricula en un establecimiento de educación media científica-humanista, para ser educado y formado, comprometiéndose a participar y a

respetar todas las normas de su colegio. Y del consejo de curso ordinario al cual éste pertenece.

c) **Asamblea:** Llamaremos asamblea, a la reunión de un conjunto de personas para tratar asuntos determinados. En este caso la asamblea del consejo de curso ordinario.

d) **Comité:** Llamaremos comité, a un grupo pequeño de alumnos de un curso (formado por no adolescentes) encargados de organizar, administrar y dirigir una actividad o grupo de actividades, que propendan al desarrollo integral de sus compañeros y que les ha encomendado el consejo de curso ordinario.

e) **Cuenta:** Estado o situación de las actividades que un grupo de trabajo del consejo de curso organiza para el resto de sus compañeros de aula.

f) **Directiva:** Llamaremos directiva, al conjunto de alumnos de un determinado curso que tiene por objeto dirigir a su grupo curso, mediante líneas de mandato dadas por ellos mismos o por sus superiores (profesor jefe, orientador, director, etc.).

g) **Presidente:** Llamaremos, en este caso, presidente a aquella persona o alumno que dirige el consejo de curso, que se reúne bajo la forma de asamblea.

h) **Profesor jefe:** Llamaremos profesor jefe, a aquel maestro encargado de guiar y asesorar a los alumnos de un curso determinado (consejo de curso) en los asuntos que conciernen a su vida diaria y cotidiana como grupo.

i) **Realidad:** Llamaremos realidad, a la existencia efectiva de un fenómeno, hecho o suceso. Realidad es tal como se dan las cosas en una sociedad, en un lugar, sitio, en este caso, en el consejo de curso.

j) **Rol:** Definiremos el rol como el papel y función que debe cumplir un individuo o persona en una institución social determinada. En este caso, en el consejo de curso.

k) **Secretario:** Llamaremos secretario, a aquella persona encargada en cualquier organización (ej. En el consejo de curso) de escribir cartas, redactar y leer actas en una asamblea, archivar documentos, mantener informado al presidente, etc.

l) Tabla: Llamaremos tabla, al conjunto de asuntos que debe tratarse por parte de los miembros de un consejo ordinario de curso.

m) Tesorero Llamaremos tesorero, a aquel miembro de un curso, que elegido por sus compañeros, se encarga de custodiar o administrar los fondos o dineros que los componentes del curso reúnen durante nueve meses, que es el período de duración de un año escolar

n) Tipo ideal: Llamaremos tipo ideal, a aquel modelo teórico que reúne los caracteres esenciales, en este caso, de un grupo o curso, definido arbitraria y teóricamente por las autoridades del Ministerio de Educación.

o) Vicepresidente: Llamaremos vicepresidente, a aquella persona o alumno que dirija el consejo de curso cuando el presidente del mismo no se encuentra en la reunión por alguna razón.

Ahora sí que estamos en condiciones, luego de estas largas advertencias y definiciones de conceptos pero necesarias para una mayor rigurosidad, de referirnos a esta parte del diagnóstico propiamente tal.

Organización del Consejo de Curso Ordinario:

“No hay acción social si no hay un propósito. No hay hacer por hacer. Toda institución actúa con miras a lograr ciertos fines y, para poder lograrlos, éstos se deben organizar.

Así es como el grupo que conforma el Consejo de Curso Ordinario requiere señalar objetivos a partir de sus propios intereses y necesidades, ayudado por su Profesor Jefe al inicio de cada año escolar, y el Profesor Jefe apoyado por el Orientador. Con la ayuda de algunas técnicas se detectan las reales necesidades y luego se planifican las actividades del grupo. Debe existir una fuerte motivación de parte del Profesor Jefe para que los alumnos expresen

sus necesidades, intereses; para que critiquen lo positivo y lo negativo de los consejos de curso ordinario de años anteriores para que conozcan lo que es el Consejo de Curso Ordinario, sus objetivos, su estructura y condiciones de los integrantes y cómo se desarrolla una sesión”. Idem (1) página 95.

LA ESTRUCTURA DEL CONSEJO DE CURSO ORDINARIO

La estructura del Consejo de Curso Ordinario está dada en tres niveles:

ASAMBLEA

Mesa Directiva

Comité o grupo de trabajo

1) Indicadores ideales de la Asamblea y realidad observada con respecto a ésta en los cursos diagnosticados del Liceo de Hombres de San Bernardo

1a) Indicador ideal: La Asamblea. La Asamblea es el grupo total y principal. Está constituida por todos los alumnos y el profesor jefe. Idem (2) pág. 95.

Realidad observada con respecto a este indicador en los cursos diagnosticados: Esta, en la realidad de los primeros años A y C, nunca en las cuatro sesiones que se observaron por cada curso, se escuchó ninguna sugerencia. Las sesiones se redujeron solamente a reconvenciones del Profesor Jefe a sus alumnos. También, en estas clases, se trataron problemas disciplinarios o sobre quejas de Inspectoría General y/o de profesores de asignaturas.

Mientras tanto, en los segundos años B y D se dieron más o menos las mismas características, salvo en una sesión, donde la Asamblea del segundo año D decidió sancionar a uno de los miembros de la Directiva. En ambos cursos lo

único que se trató fue el realizar un paseo de fin de año, sin tener nada que ver un plan con otro.

En los terceros años A y E hubo en el primero dos sesiones consagradas a sugerir a la Directiva mejores planes de trabajo. Mientras tanto, en el E, en las cuatro reuniones observadas no se detectaron sugerencias, ya que los alumnos, en casi todas estas sesiones ,se dedicaron a estudiar Física o a preparar otro tipo de pruebas.

Por último, en el cuarto año B y en el cuarto año E, se hicieron sugerencias concernientes a sus licenciaturas.

1b) Indicador ideal: La Asamblea aprueba

Realidad observada con respecto a este indicador en los cursos diagnosticados: La verdad es que tanto en los primeros, en los segundos, como en los terceros años medios, no se observó en sus reuniones de curso ordinarias ninguna aprobación, pero tampoco, ninguna reprobación, porque los Consejo de Curso Ordinarios casi no funcionaron. Por otra parte, en los cuartos años medios se aprobaron mociones correspondientes a sus graduaciones.

1c) Indicador ideal: La asamblea modifica.

Realidad observada con respecto a este indicador en los cursos diagnosticados: En ninguno de los ocho cursos observados se notó que se hiciesen modificaciones a nada.

1d) Indicador ideal: La Asamblea rechaza.

Realidad observada con respecto a este indicador en los cursos diagnosticados: En realidad, los consejos de curso ordinarios correspondientes

a los primeros, segundos y terceros años medios, casi no funcionaron. Por lo tanto, tampoco nada rechazaron. Por el contrario, los cuartos años medios lo hicieron, rechazando varias proposiciones, tanto del profesor jefe, como de los propios compañeros de curso.

2) Indicadores ideales de la Mesa Directiva y la realidad observada sobre estos indicadores en los cursos diagnosticados del Liceo de Hombres de San Bernardo (ver definición de mesa directiva en el capítulo correspondiente a definición de variables, indicadores y conceptos en página 61. Esta está compuesta por cuatro miembros indispensables: Presidente, Vicepresidente, Tesorero y Secretario, que unifica y dirige la acción del grupo).

“Grupos de trabajo o Comités son grupos de alumnos designados por la asamblea para desarrollar actividades destinadas a solucionar los problemas que se plantea el curso”. Idem. (2) pág. 95.

Funciones de los integrantes de la Mesa Directiva:

2ª) Presidente: Indicadores y funciones ideales del presidente en un Consejo de Curso Ordinario y la realidad observada en su cumplimiento en los casos de los cursos diagnosticados en este proyecto (ver definición de presidente en página 61).

2ª1) **Indicador ideal: Dirigir las sesiones.**

Realidad observada con respecto a este indicador en los cursos diagnosticados: Francamente, en los primeros, segundos y terceros años medios, no se observó ninguna dirección de reuniones, ya que lo detectado al respecto, fueron asambleas y elecciones sumamente improvisadas donde los Presidentes brillaron por su ausencia. Luego que fueron elegidos, en las

siguientes sesiones, nunca se presentaron a presidir. Se escucharon excusas como: “no pude llegar a tiempo”; ingresé atrasado a la sala”; o simplemente, no acudieron a cumplir con sus compromisos.

En lo que concierne a los dos años cuartos medios diagnosticados, podemos decir que hubo dirección de sesiones, pero éstas fueron en general muy desordenadas, porque la indisciplina primó y las directivas en su totalidad fueron muy atropelladas por los miembros de dichos cursos.

2ª2) Indicador ideal: El Presidente de curso debe hacer respetar el desarrollo del Consejo de curso Ordinario.

Realidad observada con respecto a este indicador en los cursos diagnosticados: A decir verdad, en ninguno de los ocho cursos observados, los Presidentes fueron capaces de hacer respetar a cabalidad los desarrollos de los Consejos ordinarios ya que fueron muy mal dirigidos: El desorden fue constante y sin pausas.

2ª3) Indicador ideal: Ordenar los debates y ser imparcial en ellos.

Realidad observada con respecto a este indicador en los cursos diagnosticados: Aquí, en ninguno de los primeros seis cursos (primeros, segundos y terceros elegidos) se notó orden ni ninguna imparcialidad en las discusiones, ya que prácticamente no las hubo. En cambio, en los dos cuartos medios, algo de debate hubo aunque muy esporádico y, a decir verdad, bastante desordenado (los Presidentes tampoco aquí se imponen mucho).

2ª4) Indicador ideal: El Presidente debe procurar que en las asambleas se exprese el mayor número de alumnos posibles.

Realidad observada con respecto a este indicador en los cursos diagnosticados: Salvo en los cuartos medios donde se trató el tema de las licenciaturas de finales de año y en lo que concierne a su organización, en los otros cursos, la participación de los alumnos fue prácticamente nula, ya que en general dichas reuniones eran verdaderas chacotas o simplemente donde cada alumno andaba por su lado.

También en estos casos, como ya hemos dicho, las reprimendas de los profesores jefes eran el pan de cada Consejo Ordinario.

2^a5) Indicador ideal: El Presidente debe tratar que los acuerdos se tomen por convicción.

Realidad observada con respecto a este indicador en los cursos diagnosticados: Aquí no se puede hablar de toma de acuerdo por convicción, ya que exceptuando los cuartos medios, las asambleas en el resto de los cursos casi no funcionaron.

2^a6) Indicador ideal: El Presidente tiene que planificar y proponer actividades.

Realidad observada con respecto a este indicador en los cursos diagnosticados: Reconocemos que en esta parte del diagnóstico hemos sido muy repetitivos y tremendamente monotemáticos. Salvo en los cuartos medios donde se planificaron las licenciaturas de final de año, en los demás cursos diagnosticados no se notó ninguna actividad planificada ni propuesta por los presidentes.

2^a7) Indicador ideal: El Presidente debe firmar toda documentación del curso.

Realidad observada con respecto a este indicador en los cursos diagnosticados: Ni siquiera en los cuartos medios hubo firma de documentos durante un mes de observaciones. Se solicitó revisar actas, cuadernos de tesorería, documentos, cartas, etc. y en ningún curso se registraron.

2ª8) Indicador ideal: El Presidente debe llamar a junta de elecciones cuando sea necesario renovar algunos cargos.

Realidad observada con respecto a este indicador en los cursos diagnosticados: Cuando hubo elecciones para llenar cargos no fueron los presidentes de curso quienes las organizaron, sino que los profesores jefes se encargaron de aquello. En todo caso, solamente hubo en dos cursos renovación de la directiva en el período que se hicieron observaciones.

2ª9) Indicador ideal: El Presidente de curso debe comunicarse plenamente con el profesor jefe.

Realidad observada con respecto a este indicador en los cursos diagnosticados: Por preguntas formuladas, tanto a los profesores jefes como a los Presidentes de curso, ambos señalaron que en general no existía casi comunicación entre ninguno de los dos estamentos, ya que las directivas eran muy inestables en sus ejercicios.

2b) Indicadores y funciones ideales del Vicepresidente en un Consejo de Curso Ordinario y la realidad observada en su cumplimiento en los casos de los cursos diagnosticados en este proyecto (Revisar el concepto de vicepresidente según definición en página XXX)

2b1) Indicador ideal: el vicepresidente debe trabajar muy estrechamente con el presidente del curso.

Realidad observada con respecto a este indicador en los cursos diagnosticados En general, en ninguno de los cuatro niveles observados notamos casi un trabajo de equipo. A veces, algo se vislumbró en los cuartos años medios. Esto se debe, seguramente, a la casi ninguna organización de dichos consejos ordinarios.

2b2) Indicador ideal: el vicepresidente debe reemplazar al presidente de curso en su ausencia.

Realidad observada con respecto a este indicador en los cursos diagnosticados: Salvo en los cuartos medios, y como ya lo hemos dicho hasta el cansancio, no se notó casi ninguna actuación en los miembros de las directivas. Por lo tanto, no se observó ningún trabajo estrecho entre los presidentes y los vicepresidentes.

2b3) Indicador ideal: el vicepresidente debe reemplazar al presidente en su ausencia.

Realidad observada con respecto a este indicador en los cursos diagnosticados: Como ninguna asamblea de curso funcionó plenamente, no se apreció que algún vicepresidente reemplazase al presidente en su ausencia.

2b4) Indicador ideal: el vicepresidente de curso deberá supervisar a los comités

Realidad observada con respecto a este indicador en los cursos diagnosticados: Salvo en los cuartos medios se notó que en ellos hubo comités de licenciaturas. En los otros cursos se dijo que los comités que se habían formado nunca funcionaron. Por lo demás, jamás notamos la existencia de ningún comité.

2c) Indicadores y funciones ideales de los Secretarios en el Consejo de Curso Ordinario (ver definición de este concepto en página 61).

2c1) Indicador ideal: Llenar toda la documentación del grupo curso en un archivador.

Realidad observada con respecto a este indicador en los cursos diagnosticados:

En todos los cursos que se evaluaron no se vio algún tipo de documentación con su correspondiente archivador. En ningún curso existían éstos. Incluso, se preguntó a los diferentes secretarios quienes confirmaron esto.

2c2) Indicador ideal: Tomar nota de los consejos ordinarios y redactar las actas. Encabezar el acta con la fecha, hora, tipo de consejo, nombre de quien presidió y profesor que asesoró. Hacer referencia a la lectura y aprobación y/o modificación del acta anterior, si la hubiere. Las modificaciones irán en el acta siguiente, si las hay. Evitar actas con detalles sin importancia (se registra lo hecho y no lo dicho). Hacer firmar las actas por el presidente y profesor jefe.

Realidad observada con respecto a este indicador en los cursos diagnosticados: Se habló reiteradamente, tanto con los secretarios como con los profesores jefes de curso, quienes dijeron que nunca habían aprendido a confeccionar las actas. En todo caso, las pocas actas escritas estaban muy mal redactadas y en general éstas no cumplían con los requisitos señalados en los indicadores ideales.

2d) Indicadores y funciones ideales de los Tesoreros en el Consejo de Curso Ordinario (ver definición de este concepto en página 61)

2d1) Indicador Ideal: controlar las finanzas del curso.

Realidad observada en los cursos diagnosticados. Salvo en los cuartos medios donde se notó un control de las finanzas de los cursos, en los primeros, segundos y terceros años medios los tesoreros nunca dieron cuenta y además no llevaron control de las finanzas de sus grupos cursos.

2d2) Indicador Ideal:

Llevar cuaderno de tesorería. Realidad observada en los cursos diagnosticados. Yo solicité a los tesoreros de los cursos un cuaderno de finanzas y ninguno de ellos lo poseía. Por lo demás, las directivas (cada una) se cambiaban cada dos o tres semanas y cuando se pedía cuentas a las anteriores, éstas no las entregaban. Salvo, en los cuartos medios, donde sí notamos algo de control y cuadernos de tesorería mas o menos ordenados.

2d3) Indicador Ideal: cobrar cuotas siendo discreto en caso de que algún alumno no pueda cancelarlas (situación que debe atender el profesor jefe).

Realidad observada en los cursos diagnosticados. Sobre este asunto, tenemos que comentar varias cosas: primeramente, en algunos cursos cuando el tesorero cobraba las cuotas, había alumnos que simplemente no las pagaban. En otros éstas no se cobraban y en dos de ellos (en cuarto y en segundo), las cuotas pagadas no se aprovecharon, porque simplemente los tesoreros no volvían más al colegio huyendo con el dinero.

2d4) Indicador Ideal : el tesorero deberá mantener un archivador de recibos.

Realidad observada en los cursos diagnosticados con respecto a este indicador. Debido a los continuos cambios en las directivas, éstas libretas de recibos no existían o simplemente se perdían. En resumen, nunca nos encontramos, aunque lo solicitamos ningún talonario de tesorería.

2d5) Indicador Ideal: exigir a cada uno de los comités el presupuesto para sus gastos. Realidad observada con respecto a este indicador en los cursos diagnosticados. En general, no se observó existencias de comités. Por lo tanto

los tesoreros, tampoco podían pedirle a éstos un presupuesto de funcionamiento.

2d6) **Indicador Ideal: el tesorero deberá dar cuenta en cada consejo administrativo de las finanzas de curso y de los alumnos morosos.** Realidad observada con respecto a este indicador en los cursos diagnosticados. En algunos cursos el tesorero trató de dar cuentas (primeros, segundos y terceros) cuando no se cambiaron, ya que las directivas como ya se ha señalado hasta el cansancio se sustituyeron cada dos o tres sesiones. Por lo demás, de un promedio de 45 alumnos que posee cada curso, 40 no habían pagado sus cuotas y 5 sí lo hicieron, pero a medias. Hay que hacer notar eso si que en los cuartos medios hubo una mayor responsabilidad, seguramente, porque les quedaba muy poco tiempo para licenciarse. En efecto, de 45 alumnos que estaban inscritos en cada uno de estos cursos, 35 más o menos estaban al día y los tesoreros deban cuentas algo ordenadas sobre la marcha de sus cargos en los consejos ordinarios de curso.

C) COMITES

Llamaremos comités a un grupo de personas o de alumnos, en este caso, encargados de organizar y planificar actividades que vayan en beneficio de su grupo curso.

Sugeriremos los siguientes comités: Comité de estudio, Comité de asistencia y puntualidad, Comité de ciudadanía, Comité de comunicación y cultura, Comité de ecología y medio ambiente, Comité de bienestar y acción social, etc.

En esta parte del diagnóstico, nos referiremos de manera general a todos los comités. Cuando sea muy necesario, hablaremos sobre él o los

comités en particular.

Indicadores y funciones de cada comité:

C1) Indicador Ideal: cada comité deberá planificar y desarrollar actividades.

Realidad observada en los cursos diagnosticados con respecto a este indicador.

Salvo en los cuartos medios, que hubo un comité de licenciaturas, en los otros cursos, prácticamente, los comités no funcionaron, al menos durante el tiempo en que yo fui observador.

C2) Indicador Ideal: cada comité deberá designar un jefe. Realidad observada con respecto a este indicador en los cursos diagnosticados.

La verdad sea dicha, que realmente se formaron comités, pero los jefes nunca pudieron hacer que dichos grupos funcionasen, salvo como ya dijimos en los cuartos medios, donde existía un interés especial por licenciarse. Allí, al menos hubo un jefe, pero sólo de dicho comité.

C3) Indicador Ideal: llevar un cuaderno de comité. Realidad observada con respecto a este indicador ideal en los cursos diagnosticados.

Ni siquiera en los cuartos medios, pese a que lo solicitamos, nunca nos fue presentado ningún cuaderno al respecto.

C4) Indicador Ideal: dar cuenta al curso del trabajo del comité. Realidad observada con respecto a este indicador ideal en los cursos diagnosticados. Es preciso reconocer que los profesores jefes preguntaban a los casi inexistentes jefes de comités, si durante la semana se había hecho algo. Salvo en los

cuartos medios, nunca en los otros cursos, escuché algo parecido a la cuenta de un comité.

C5) Indicador Ideal: reunirse para evaluar lo desarrollado y planificar nuevas actividades para proponer a la asamblea para su aprobación y realización. Realidad observada sobre este indicador ideal en los cursos diagnosticados.

Cuando le pregunté a los profesores jefes si ellos se reunían con los comités para organizar y planificar actividades, las respuestas fueron casi unánimes: “¿Pero qué vamos a planificar o evaluar, si aquí nada funciona!”, “¿Ud. está loco!”, esbozando una sonrisa, “¿Dónde crees que estás? “, etc.

Fin del diagnóstico de las secciones correspondientes a la asamblea, a la directiva y a los comités en cada consejo ordinario de curso. Como puede apreciarse del diagnóstico de los cursos componentes de la muestra, todos estos indicadores ideales observables, casi no se dan en la realidad de estos cursos diagnosticados.

En resumen, de lo que ya hemos descrito, podemos desprender, que las técnicas citadas no han sido aprendidas ni aplicadas por los alumnos componentes de estos grupos cursos. De este no aprendizaje práctico y no aplicación práctica de estos indicadores ideales, podemos desprender por ende, que tampoco se realiza el gran aprendizaje: aquel de los valores e ideales de la personalidad integrada y democrática.

Ahora, nos referiremos, aunque sea de manera muy breve, a otros aspectos o indicadores que tienen que ver indirectamente con este diagnóstico, pero que sí son importantes para que el lector tenga una idea bastante más aproximada de lo que son los cursos de la primera y segunda jornada en el Liceo de Hombres de San Bernardo y sus consejos ordinarios.

En lo que concierne a los grupos cursos, no se observó ninguna cohesión ni estructuración en ellos. En efecto, se notan subgrupos muy pequeños, de no más de dos o tres alumnos (forman pequeñas islas). Tampoco se observaron algunas características, que fundamentan la conformación de cualquier grupo humano. En efecto, en estos grupos cursos no se nota:

a) armonía, ya que en sus componentes se observan muchas desaveniencias, que a veces, se convierten en verdaderas riñas campales,

b) no existe entre ellos ni la paciencia ni la tolerancia, debido a que no se aceptan diferencias, cuando se señalan ideas distintas sobre un determinado asunto,

c) unidad de propósitos.

Como pudo apreciarse en el diagnóstico de los consejos de curso observados, nunca en estos grupos hubo una verdadera unidad de propósito. En realidad, nunca hubo nada o casi nada, d) Existen pocas normas de conducta y de disciplina escolar (con respecto a esta última, en los consejos de curso en general, era sumamente relajada). En cuanto al problema de las normas, en términos generales, ellos no las aplican y no las aceptan, ni las del grupo curso ni las del colegio. En muchas oportunidades se sorprendió alumnos realizando actividades que no tenían nada que ver con el desarrollo de las reuniones. Hacían trabajos, tareas, jugaban a las cartas a escondidas, etc., mostrando un mínimo interés por lo que hablaba la directiva, el profesor jefe o algún miembro de la asamblea.

Los datos de esta última parte del diagnóstico que concierne a la fisonomía de los grupos curso los obtuvimos gracias a nuestras propias observaciones y a conversaciones con los profesores jefes de cada uno de ellos.

Por otra parte, nos gustaría referirnos a la estética de las salas ocupadas por los cursos diagnosticados. Pisos regularmente aseados; pizarrones y muros generalmente dibujados con obscenidades, referidas muchas veces a compañeros o compañeras de los mismos cursos; ventanas y puertas con sus vidrios rotos y sin sus correspondientes chapas; bancos rayados, a veces con lápices tinta e incluso con clavos; sillas a veces en buen

estado; algunas salas poseen una iluminación de calidad regular, otras buena y las demás francamente nula.

Pero este diagnóstico no estaría completo, si no nos refiriésemos al comportamiento y al cumplimiento de los roles de los profesores jefes en los consejos de curso diagnosticados.

Comparación entre los indicadores ideales o teóricos del rol y funciones de los profesores jefes con la realidad de estos mismos indicadores en los cursos diagnosticados de la primera y segunda jornada del Liceo de Hombres de San Bernardo

Llamaremos Profesor Jefe a aquel maestro con título universitario que es guía y orientador de un grupo-curso en su totalidad y de cada alumno de manera individual. A este Profesor Jefe, el Ministerio de Educación le ha otorgado un determinado número de horas pagadas semanales para cumplir con dichos objetivos.

En lo que concierne a la actuación de los profesores jefes en los Consejos de Curso observados, podemos señalar que notamos una irregular preocupación por el funcionamiento de estos grupos. Decimos irregular, porque algunos se preocupaban bastante, otros más o menos y los demás no se inquietaban o simplemente este aspecto del curriculum les era indiferente. En lo que tiene que ver con el desarrollo de las sesiones propiamente tales, ocurría lo mismo, algunos leían el diario, otros simplemente observaban y los demás

realmente se preocupaban.

En cuanto al trato de los alumnos como personas, por parte de dichos maestros, encontré a dos profesores que se inquietaban bastante, algunos nada y otros solamente más o menos.

Además, me quedó la sensación de que en estas reuniones, la mayoría de los profesores jefes permitían un cierto libertinaje en los estudiantes.

Cuando se preguntó a los profesores jefes si ellos revisaban por lo menos una vez al mes el cuaderno de actas, los archivos del secretario, el cuaderno de tesorería, el archivador de recibos, los cuadernos de los comités, etc., ellos respondieron que no lo hacían porque simplemente estos no existían. En el marco teórico que corresponde a la sección de los profesores jefes, señalamos y describimos los siguientes indicadores ideales o teóricos, que se les comparará con la realidad de los profesores jefes cumpliendo sus roles y funciones en los cursos diagnosticados del Liceo de Hombres de San Bernardo.

1. **Indicador teórico ó Ideal Comprensión de la sociedad actual.** El profesor jefe a de estar alerta para conocer los acontecimientos mundiales y nacionales e interpretarlos con espíritu crítico y ecuánime como un rasgo del desenvolvimiento histórico del hombre. Este conocimiento de la sociedad actual, le posibilitará entender no solamente los cambios que se dan en ella, sino que también podrá proporcionarle las herramientas necesarias como para comprender la influencia que dichos cambios producen en sus alumnos. Realidad observada con respecto a este indicador en los profesores jefes de los cursos diagnosticados.

A decir verdad, yo no sabría decir si los profesores jefes de los cursos observados comprenden la sociedad actual; pero sí puedo afirmar, que estos no entienden la sub-cultura que este tipo de alumno posee.

2. Indicador teórico o Ideal Comprensión de los fines de la educación. Es casi innecesario comentarlo. Estamos viviendo un período de reformas que ha llegado hasta quebrar las estructuras educacionales. Hay otros niveles de educación, otros objetivos, otros planes de estudio, otros programas. El profesor jefe necesita conocer el espíritu de las reformas y compenetrarse con él para que su labor formadora sea de la naturaleza que la nación exige.

Realidad observada con respecto a este indicador en los profesores jefes de los cursos diagnosticados en el Liceo de Hombres de San Bernardo.

Cuando yo pregunté a los profesores jefes observados si conocían la reforma, es decir, los nuevos programas, los nuevos planes, las nuevas metodologías, etc. Ellos me respondieron unánimemente, que recién las estaban estudiando y por lo tanto, conociendo.

3. Indicador Teórico o Ideal Comprensión del adolescente y su psicología. Aquí no se trata de que el profesor jefe posea una estructura libresco sobre lo que son los adolescentes. En realidad, lo que importa en este caso es aprovechar las experiencias personales que al respecto el maestro obtiene a lo largo de su quehacer y de su vida profesional.

Realidad observada en los profesores jefes de los cursos diagnosticados con respecto a este indicador teórico o ideal. Tenemos que reconocer que no pudimos observar, si estos profesionales conocen la sicología del adolescente; pero por su desempeño e los consejos ordinarios de curso pudimos observar aunque sea de manera subjetiva, que estos profesionales en su mayoría, y a nuestro juicio, no han elaborado demasiado sus experiencias personales con respecto a los adolescentes y a su psicología.

4. Indicador teórico o Ideal Aplicación de la psicología del aprendizaje. Este tipo de psicología es fundamental conocerla porque esto le da la oportunidad al profesor jefe de posibilitar en el alumno la internalización de normas, valores, aptitudes, actitudes, hábitos, etc., y por sobre todo, el maestro podrá fomentar

en sus educandos, mediante este conocimiento, los objetivos del aprendizaje de la vida democrática, que es uno de los objetivos principales del Consejo de Curso Ordinario.

Realidad observada con respecto a este indicador en los profesores jefes de los cursos diagnosticados de la primera y la segunda jornada del Liceo Hombres de San Bernardo.

Por lo que pudimos apreciar, casi no existe por parte de los alumnos y por parte de los profesores jefes de los consejos de curso ordinarios observados una internalización de los valores y normas para una buena participación de los escolares en la vida democrática, para probar esto, léase de nuevo la explicitación del problema en la página 1 de este trabajo.

Indicador teórico o ideal Manejo de la psicología de grupos. Es también indispensable que el profesor jefe se interese por actualizar sus conocimientos en la Dinámica de Grupos, cuyo estudio está cada vez más desarrollado. Así le será menos difícil hacer de su curso un grupo cohesionado, y convertir a cada uno de sus alumnos en un factor de superación dentro del curso, apreciado por sus compañeros y feliz de convivir con ellos.

Realidad observada con respecto a este indicador, en los profesores jefes de los cursos diagnosticados de la primera y de la segunda jornada del Liceo de Hombres de San Bernardo.

A juzgar por las observaciones realizadas en los consejos de curso ordinarios diagnosticados, estos docentes no tendrían gran dominio de la psicología grupal, ya que en los grupos curso observados no se notó casi, como ya dijimos en la parte del diagnóstico, una gran cohesión entre los estudiantes. En todo caso, no podemos afirmar de manera categórica que estos profesores jefes no poseen un conocimiento exhaustivo sobre dichas materias.

6 Conocimiento de las Técnicas de Orientación. El profesor jefe es, de hecho, orientador de su curso. Como tal, la orientación no le puede ser ajena. Ella tiene su base en las disciplinas anteriormente señaladas (psicología, sociología, didáctica,

filosofía educacional, etc.) y se completa con sus propias finalidades y técnicas que es necesario conocer y manejar. Pero además de todo esto, el Profesor Jefe tiene que obtener de su grupo-curso el aprendizaje y la internalización de normas, valores, pequeños reglamentos y hábitos, pero lo más importante es conseguir que el alumno obtenga una autodisciplina; esto es cuando el joven acepta los valores que se transmiten a través de las reglas que limitan su acción y, por lo mismo, cuando consigue que el joven luche con él, con más pasión que él, naturalmente, para obtener de si mismo y de su grupo el comportamiento adecuado.

Nota/comentario: Tenemos que señalar que los indicadores teóricos-ideales que, en la realidad nos tocó observar sobre los profesores jefes, fueron difíciles de captar puesto que no son fácilmente operacionables, y porque además, es difícil que cualquier profesional confiese sus debilidades, a saber: reconocer que no está al día en tales o cuales materias o que no tiene un dominio de su grupo-curso.

En todo caso, sobre esta última parte del diagnóstico, podemos asegurar al lector que los profesores jefes de los cursos diagnosticados se sintieron muy agobiados por la indisciplina reinante en sus cursos, por la casi imposibilidad de lograr algo con sus alumnos.

También, estamos en condiciones de aseverar, tal vez porque tenían que solucionar problemas a cada momento, que fue muy poco el aporte que ellos pudieron hacer a sus alumnos en la proposición de tareas o de actividades que atrajesen a los adolescentes.

Finalmente, en todo caso, debemos reconocer la abnegación de estas personas por el trabajo, quizás poco productivo, pero muy difícil de realizar en estas condiciones tan hostiles con un estudiantado en general con problemas de toda índole.

Fin de la nota/comentario

En resumen, esta parte del diagnóstico nos indica que los consejos de curso ordinarios casi no existieron; que las directivas no funcionaron; que en la práctica los

comités no fueron activos; que los profesores jefes por o contra su voluntad, estuvieron lejanos.

Es necesario señalar también, que se preguntó a los miembros de las directivas de los consejos de curso ordinarios observados, si ellos conocían sus funciones y si se les había enseñado a realizarlas (dirigir sesiones, responder correspondencia, redactar actas, preparar cuentas y archivos de tesorería, planes de trabajo, etc.) y ellos respondieron que nunca habían recibido de parte de sus profesores dichas destrezas. Es por estas razones, que este proyecto tiene como objetivo fundamental el que todos los alumnos las aprendan, las empleen, y ojalá las apliquen.

Pensamos que si nuestros estudiantes logran estas nociones se facilitará el encuentro de líderes situacionales; es decir, de líderes que sirvan para cumplir roles y funciones bien determinadas y que respondan a necesidades bien definidas.

Uno de los fines del consejo de curso ordinario es el de la socialización en los asuntos que tienen que ver con la práctica de la vida democrática. Pues bien, creemos que ésta puede lograrse más fácilmente si nuestros educandos aprenden, practican y aplican estos conocimientos.

No pretendemos con este proyecto formar líderes carismáticos (muchos orientadores o consejeros educacionales señalan que a los cursos les hace falta este tipo de liderazgo y de que la decadencia de los consejos de curso se debe a aquello. Puede que ellos tengan razón, pero el líder carismático no se forma. Este aparece de manera natural. Ningún profesor, ningún orientador, y por supuesto ningún proyecto innovador como pretender ser este, pueden formar este tipo de líderes, pero sí, a lo mejor, ellos pueden ayudar a que alguno se descubra a sí mismo practicando y aprendiendo alguno de estos contenidos y técnicas).

Lo que pretendemos en este proyecto es en el fondo, que nuestros alumnos aprendan a ordenarse, organizarse, a tolerarse, a componer y compartir en grupos, y a ventilar sus problemas de curso; a discutir, a argumentar lógicamente. En resumen, a tener una buena participación en la vida democrática, primeramente de su curso, luego de su centro de alumnos y cuando ellos sean mayores, en la universidad, de su

junta de vecinos, de su club deportivo, de su partido político o de cualquier institución donde ellos deseen prestar sus servicios y participar. Si ellos logran el dominio de estas técnicas, creemos que todo lo anterior les será mucho más llevadero.

Por otra parte, pensamos que si se les enseñan estos instructivos, ellos podrán ir descubriendo si tienen aptitudes y si verdaderamente les interesa la participación en la democracia y en el servicio público. Pero para esto, nuestros educandos tienen que quemar algunas etapas. En este caso, son las de aprender, internalizar, practicar y aplicar todas estas técnicas y estrategias.

Los servidores públicos, fuera de tener buena voluntad y espíritu solidario, también deben hacerse mediante el aprendizaje y la práctica concreta.

ANEXO II

T) Presupuesto de este Proyecto

La planificación y la ejecución de este proyecto no necesitan de ningún presupuesto especial, por las razones que explicaremos a continuación:

- **Primeramente, las horas de clases de las asignaturas contempladas, las de jefaturas de curso y aquéllas del comité de gestión de este plan, ya están consultadas en los contratos de trabajo de horarios de cada profesor concordados por la Institución empleadora y dichos funcionarios. En realidad, existe al menos para nosotros, una primera dificultad en el cálculo de esta parte del presupuesto, ya que no conocemos quienes serán los profesores que ocuparan las jefaturas de curso de los primeros medios del año lectivo 2004 en el Liceo de Hombres de San Bernardo. Tampoco sabemos quienes darán en dicho período lectivo las asignaturas de Castellano, de Matemáticas y de Ciencias Sociales.**

- **En segundo lugar, y derivada de esta primera dificultad, existe otra, esta es que naturalmente no conocemos sus rentas. Pero para obviar estos dos problemas optaremos por la solución de un promedio general expresado en el pago por hora pedagógica diaria que se le remunera a cada maestro. El resultado de esta media aritmética ha alcanzado a \$ 3.840 (tres mil ochocientos cuarenta pesos) en el año 2003. Debemos hacer notar, que la mayor parte de los educadores que trabajan en dicho establecimiento son personas que tienen entre 45 y 50 años de edad y que, por lo tanto, han ya cumplido más de once bienios, como promedio, en su actividad. Además, la mayoría parte de ellos posee la cuota límite del 40% de la renta base por concepto de cursos de perfeccionamiento.**

El personal de profesores del colegio es de 60 docentes, cuya renta mensual promedio alcanza a \$ 384.000 (trescientos ochenta y cuatro mil pesos), lo que da al final un promedio de hora diaria de \$ 3.840 (tres mil ochocientos cuarenta pesos).

Luego de esta disgresión necesaria, nos referiremos a continuación al número de horas y a la cantidad total de dinero que cada asignatura (Castellano, Ciencias Sociales y Matemáticas), las jefaturas de cursos y las reuniones del Comité de Gestión consultan para la puesta en marcha, ejecución y evaluación de este proyecto.

- En el caso de la asignatura de Castellano necesitará por cada curso 16 horas pedagógicas para pasar las materias concernientes al proyecto. Como pensamos que en el año lectivo 2004 en el Liceo de Hombres de San Bernardo habrá 5 primeros medios, se utilizarán 75 horas de español multiplicadas por \$ 3.840 (tres mil ochocientos cuarenta pesos) lo que dará un total de \$ 288.000 (doscientos ochocientos y ocho mil pesos).

- Las horas necesarias para el ramo de ciencias sociales serán 10 por cada curso, lo que da un total de 50 horas, multiplicadas por \$ 3.840 (tres mil ochocientos cuarenta pesos) nos da un total del \$ 192.000 (ciento noventa y dos mil pesos).

- La asignatura de Matemáticas necesitará aproximadamente 6 horas por cada curso, total 30 horas, éstas multiplicadas por \$ 3.840 (tres mil ochocientos cuarenta pesos) nos arroja un total de \$ 115.200 (ciento quince mil doscientos pesos).

- El total de gastos por este ítem asciende a \$ 595.200 (quinientos noventa y cinco mil doscientos pesos).

- En cuanto a las horas de jefaturas de estos cursos, serán un total de 160 horas, tomando en cuenta la de estadía en el aula propiamente tal (2) y las de preparación de los consejos ordinarios de curso (2), por cada profesor jefe; total por semana, 4 horas pedagógicas. Esto multiplicado por 40, que son las semanas de clases durante un año, nos arroja un total de 160 horas anuales. Como creemos que en el año 2004 en el Liceo de Hombres de San Bernardo habrá 5 primeros años medios, multiplicaremos 160 por 5 lo que nos da un total de 800 horas anuales. Este resultado se multiplica por \$ 3.840 (tres mil ochocientos cuarenta pesos), que cuesta la hora diaria de clases, lo que nos da un resultado de \$ 3.072.000 (tres millones setenta y dos mil pesos).

- En cuanto al cálculo del presupuesto de las horas de reuniones del Comité de Gestión, recordemos que éstas iban ser una vez por semana durante los 3 primeros meses de ejecución del proyecto y luego, se harían solamente una vez en el mes. Durante los primeros 3 meses se ocuparían 24 horas por cada profesor participante y en el resto del año serían 14 horas más; total 38 horas por docente. Como aquí coincide que casi los mismos profesores de asignaturas, serían los profesores jefes de estos cursos, tenemos que el total de profesores que participan en este proyecto serían alrededor de 8, incluyendo al presidente del comité que es el jefe de la U.T.P. y a la señora orientadora del establecimiento. Como las horas por cada profesor involucradas en este comité son 38 y los educadores que participan en éste son 8, multiplicaremos 38×8 lo que nos da un resultado de 304 horas; éstas multiplicadas por \$ 3.840, que es el costo promedio de una hora pedagógica diaria, nos da un total de \$ 1.167.360 (un millón ciento sesenta y siete mil pesos). El costo total que contempla las remuneraciones del personal involucrado de este proyecto, que incluye a los profesores jefes de los cursos a los profesores de asignaturas (Lenguaje y Comunicación, Ciencias Sociales y Matemáticas) y a los profesores de comité de gestión, es de \$ 4.834.560 (cuatro millones ochocientos treinta y cuatro mil quinientos sesenta pesos).

Nota: En estos gastos de personal, no se tomarán en cuenta los pagados a personal administrativos, ya que éstos serán mínimos y no inciden mayormente en los costos del proyecto.

- Afortunadamente, el Ministerio de Educación ha flexibilizado la aplicación de los planes y programas de estudios, permitiendo la innovación curricular en todas las materias. Además, entrega a los profesores una discrecionalidad en la utilización de sus horas de clases. Es por esto, que no se necesitarán horas extraordinarias para su puesta en marcha y ejecución. Por otro lado, quién planificó y redactó este trabajo -memoria- no cobrará nada al Liceo, ni a la Corporación de Educación, Atención de Menores y de salud de San Bernardo, por la creación de éste. En resumen, no habrá

necesidad de ningún ítem extraordinario para esta parte del proyecto, que consiste en la puesta en marcha, ejecución y evaluación de éste.

- En lo que concierne a los materiales a ocupar, tenemos que dar al lector una previa explicación: A principios de cada año lectivo y cuando los alumnos pagan sus matrículas, fuera de ésta, los estudiantes cancelan otros aranceles como “cooperación para bienestar del alumnado” y las cuotas del centro de padres y apoderados. Pues bien, de dicho dinero se obtiene, mediante una división, una parte para financiar los gastos de papel, tinta, corchetes, etc., para cada asignatura. De ahí, que como las materias que conciernen a este proyecto irían en el programa anual de cada uno de los ramos elegidos, el financiamiento del material que se requiere se obtendrá de dichos ítems.

- También, a principios de año, el profesor jefe y los profesores de ramos solicitan a cada estudiante los elementos necesarios para poder escribir, leer, tomar apuntes, etc. Demás está decirlo, que parte de todos estos implementos se utilizarán en la ejecución de este proyecto. Es necesario agregar además que gracias a los padres y apoderados del establecimiento, el Liceo posee una muy buena infraestructura compuesta de varios computadores e impresoras, varios mimeógrafos, una máquina copy printer, que puede obtener en muy pocos minutos miles de copias de un documento. También el Liceo posee una máquina fotocopidora y aparatos para copiar en ditos, mimeógrafos, etc. Toda esta infraestructura se utilizará para la realización de este trabajo. Sus insumos se agregarán al presupuesto anual del Liceo.

- En todo caso, si este proyecto tuviese que financiarse por sí solo, como el horario de los profesores y de los funcionarios administrativos y de servicios menores es pagado obligatoriamente por la Corporación Municipal de Educación y de Atención de Menores de San Bernardo, solamente deberá financiarse el material necesario para escribir y a leer, cuyo costo no será más allá de unos \$ 60.000 (sesenta mil pesos) anuales. Por fortuna, en este caso, este dinero no necesita un pagador, por las razones muy latamente explicadas en los párrafos anteriores.

- También, la electricidad consumida, la posible descompostura de las máquinas (computadores, fotocopiadoras, impresoras, etc.) son canceladas en base a los dineros de bienestar y que pagan los padres y apoderados por cada alumno a principios del año.

Finalmente, para cumplir con los objetivos de este proyecto, no se necesitarían mayores materiales que los ya señalados.

En todo caso, y para completar un poco más esta parte del trabajo, señalaremos cada material a ocupar y la cantidad respectiva con sus precios al por mayor:

Materiales	Valor
<input type="checkbox"/> Hojas oficio, roneo (2002)	\$ 12.000
<input type="checkbox"/> Tinta par la copy printer (2 litros)	\$ 6.000
<input type="checkbox"/> Papel para imprimir votos (100 hojas)	\$ 600
<input type="checkbox"/> Hojas para responder cuestionarios de evaluación (500 hojas)	\$ 3.000.-
<input type="checkbox"/> Hojas para cuentas de tesorería (300 hojas)	\$ 1.800.-
<input type="checkbox"/> Varios (hojas roneo para actas, cartas, etc.)	\$ 3.900.-
T O T A L	\$ 27.300.-
Electricidad y Mantenición de los equipos	\$ 36.000.-
TOTAL GENERAL (por estos conceptos)	\$ 63.300.-

Estos precios fueron consultados el día 10/01/2004.

En resumen, este presupuesto contempla la parte del salario de los educadores (profesores jefes, de Castellano, de Ciencias Sociales, de Matemáticas y del Director del proyecto) contenida en las horas de clases ya señaladas en párrafos anteriores, que alcanza a la suma total de \$ 4.834.560 (cuatro millones ochocientos treinta y cuatro mil quinientos sesenta pesos) y el ítem correspondiente a los materiales y a la mantención de equipos, también anteriormente detallados, que totaliza \$ 63.300 (sesenta y tres mil trescientos pesos). El resultado de la adición de estos dos sumandos nos da un total de \$ 4.897.800 (cuatro millones ochocientos noventa y siete mil ochocientos pesos). que es el costo o presupuesto total final , en pesos, de este proyecto al 10 de enero del año 2004.

31.ANEXO III

EVALUACION DE LA EJECUCION DE ESTE PROYECTO

Entenderemos por evaluación “un proceso por el cual el hombre determina en qué medida está cumpliendo, a través de su trabajo, los fines hacia los cuales esta labor se encamina” (ídem (2) pág. 152). Es decir, evaluar es cotejar las metas previamente determinadas con las realizaciones obtenidas. Toda evaluación empieza con la determinación clara de los objetivos que se persiguen; sin ella, cualquier trabajo se hace inorgánico y desorientado. En el caso de este problema y de este proyecto, dichos objetivos son:

A. OBJETIVOS GENERALES.

1) A través de la enseñanza y del aprendizaje de las técnicas y las estrategias ya descritas en este trabajo, propender en los alumnos de los primeros años medios del año lectivo 2004 del Liceo de Hombres de San Bernardo “Fidel Pinochet Lebrún” a la socialización de las normas de la vida democrática, que tienen que ser impartidas y enseñadas en los Consejos Ordinarios de Curso.

2) Mediante la enseñanza y el aprendizaje de estas técnicas y estrategias, por parte de los estudiantes de los cursos anteriormente citados del año lectivo 2004, efectuar un aporte por medio del consejo de curso ordinario en la socialización de los roles y funciones, que deben ser aplicados en cualquier Institución que tenga que ver con la práctica de la vida democrática.

C) OBJETIVOS ESPECIFICOS

- 1) A través de la enseñanza y del aprendizaje de estas técnicas y de estas prácticas, promover la integración de asignaturas. En este caso, Consejo de Curso Ordinario con Lenguaje y Comunicación, Matemáticas y Ciencias Sociales.**
- 2) Integrar en el aprendizaje de estos alumnos, de manera práctica y teórica, los conceptos de Educación Cívica insertos en los planes y programas de la Educación Media Científico-Humanista.**

Además, en las secciones correspondientes, se examinaron las diferentes partes en las cuales se dividió el Consejo de Curso durante el año, las que por supuesto, están de acuerdo, tanto con los objetivos generales como con los objetivos específicos ya explicitados de este trabajo.

Posibles Alternativas de Evaluación de Esta Tarea, Para Luego Escoger la más Apropiable.

- 1) Evaluación efectuada sólo por los Profesores Jefes, de asignaturas y por el Director del proyecto.**
Esta alternativa se desecha, porque en ella no se contemplan los estudiantes y menos, los funcionarios que participen en este trabajo.
- 2) Evaluación realizada por grupos de alumnos.**
Esta posible alternativa también se rechaza, porque se hace en grupos de educandos y no se efectúa de manera individual. Por otro lado, no participan dos grupos muy importantes, que son el de los profesores jefes y aquél de asignaturas.
- 3) Evaluación hecha a la base de cuestionarios respondidos individualmente por cada alumno, por cada profesor y por cada funcionario que hayan participado en esta tarea.**

A nuestro juicio, esta última es la mejor alternativa ya que las apreciaciones se expresan de manera individual, sin presiones de ningún tipo.

Probablemente, existen más posibles instancias de evaluación, pero por falta de espacio y de tiempo y porque creemos que la elegida es la más apropiada, por ahora, no se examinarán otras; eso sí, que al respecto, se aceptarán sugerencias por parte de todas las personas involucradas.

Pues bien, como ya hemos dicho, nuestra evaluación será realizada tanto por los alumnos de los cursos que participen en el proyecto, como por los profesores jefes, por los maestros de asignaturas, por el jefe de gestión y por todos los funcionarios administrativos que hayan participado en él, para lo cual, tanto los educandos como el personal no docente que haya cooperado, además de los maestros, conocerán los objetivos de éste; esto es bueno, porque así existe la posibilidad de que ellos se comprometan con aquél.

Nuestra evaluación se dividirá en dos partes: La primera tendrá lugar cuando finalice cada actividad del proyecto que se haya efectuado (evaluación de procesos). Cada una de estas actividades constituirá una sección de esta primera parte. La segunda evaluará la realización total del proyecto (evaluación de resultados).

Estas dos evaluaciones se verificarán, como ya hemos señalado, a la base de cuestionarios, tanto para los profesores jefes y de asignaturas involucrados, como para los alumnos de los cursos comprometidos y también, para el jefe de gestión del proyecto, y cuando sea necesario, otro para los funcionarios administrativos que tengan que ver con él.

Cada sección del proyecto será evaluada a la semana siguiente de la finalización de la aplicación de ella, por parte de todo el comité de gestión y por los

estudiantes de cada curso, en la reunión correspondiente de éste y en el respectivo consejo de curso ordinario.

La revisión y tabulación de las respuestas de los cuestionarios para los educandos, tanto de la primera como de la segunda parte, serán ejecutadas por los mejores alumnos, a la base de instrucciones que se entregarán en el Anexo N° 3 de este proyecto; mientras que las respuestas de los cedularios de las dos secciones ya mencionadas, correspondientes a los profesores jefe, a los de asignaturas, a los funcionarios administrativos, cuando corresponda, y al del jefe de gestión, serán revisadas y tabuladas por este último, basándose en instrucciones que aparecerán en el mismo anexo señalado en el párrafo anterior.

La evaluación de los resultados de la aplicación de estas dos etapas, sobretudo aquella de la primera, originará los exámenes de los progresos, retrocesos y dificultades que surjan en la ejecución de este trabajo, dándose, si es posible, soluciones, si es que los problemas existen, replanteamientos o correcciones en la medida que esto pueda modificarse.

Pero además de esta evaluación periódica, habrá una permanente, donde el profesor jefe de cada curso y los profesores de cada una de las asignaturas involucradas, tendrán que estar atentos, reunión a reunión de consejo de curso y clase a clase, supervisando y auscultando las deficiencias que ellos vayan notando en la ejecución y aplicación de este proyecto. Lo ideal sería, que el profesor jefe con la directiva de su curso y los Presidentes de Comités se reuniesen al menos cada quince días, para evaluar la marcha general del curso y del proyecto. También éste, cuando note falla o fallas en su trabajo o en el de algún, algunos o en todos los directivos o en el de los miembros de algún, de algunos o de todos los comités, deberá acercarse a él o a ellos para tratar de corregirlo o corregirlos, dando posibles soluciones a las encrucijadas que se vayan suscitando. En resumen, esta supervisión, básicamente del profesor jefe, debe ser atenta, constante y permanente, siempre realizando retroalimentaciones.

En el caso de este proyecto, no se solicitará evaluación externa, ya que por la índole de éste, debido a que las variables a tomar en cuenta contienen muchos detalles, donde las observaciones son demasiadas y además, es necesario hilar muy fino, dichos evaluadores no podrían estar siempre presentes en las salas de clases.

Pero además, pensamos que en este caso, la evaluación debe ser ejecutada por los propios protagonistas del proyecto, ya que así, creemos que puede producirse un mayor compromiso de éstos con la realización de él y el cumplimiento de sus objetivos.

Por último, el profesor jefe y los educadores de las asignaturas involucradas en este trabajo, cuando correspondan evaluaciones que tengan que hacer los alumnos de los cursos, y para resguardar la seriedad de éstas, deberán insistirles en la responsabilidad que ellos deben observar en sus respuestas, en sus apreciaciones y en sus observaciones con respecto a lo que tengan que calificar. Así, se podrá garantizar mejor la confiabilidad y la validez de las contestaciones de los educandos, en lo que tiene que ver con la evaluación de la aplicación de cada una de las partes de este proyecto. Pero, por otra parte, estos educadores pueden evaluar brevemente lo sucedido clase a clase, anotando en alguna libreta los avances y retrocesos que se vayan produciendo o algún asunto que les llame la atención.

Finalmente, debemos señalar, que tiene que tomarse en cuenta en el análisis de la evaluación, los buenos y malos resultados que la marcha del proyecto vaya indicando, para lo cual se informará a los alumnos de los cursos involucrados en ésta. Pero además, deberá dársele importancia a la opinión que los jóvenes tengan sobre este asunto y, también, incentivar a los cursos donde los resultados de la evaluación sean satisfactorios. Estos estímulos pueden consistir en felicitaciones, tanto verbales como escritas, por parte del Profesor Jefe y de Asignaturas y, por qué no decirlo, por parte de la Dirección del Colegio. Pero también, debe premiarse a los profesores jefes que obtengan buenos resultados mediante

anotaciones positivas en su hoja de vida, mediante notas escritas de la directora del colegio y del jefe de gestión del proyecto. Esto es muy necesario, ya que en general, el profesorado no cuenta con muchos estímulos en la realización de su trabajo profesional. Si, por el contrario, en algunos cursos, dichos resultados no fuesen muy satisfactorios, deberán retro-alimentarse los aspectos que están fallando, tal vez por parte de los profesores de asignaturas, volviendo a repasar las materias tratadas, y por el profesor jefe, reorganizando los aspectos más débiles. De todas maneras, aunque los resultados no sean muy buenos en éstos, también a dichos cursos y a sus profesores jefes debería incentivárseles a través de los mismos medios, pero señalándoles los problemas que se están dando en ellos con respecto a la aplicación del proyecto.

Nota: Los cuestionarios anteriormente mencionados serán copiados, impresos, y si es necesario, corcheteados por funcionarios de la Unidad Administrativa del Establecimiento. Una vez cumplido este trabajo, el jefe de dicha unidad entregará al jefe de gestión del proyecto, al menos con dos días de anticipación de esta actividad, los ejemplares de los instrumentos anteriormente señalados. Este trabajo, se realizará con los computadores y con la impresora que existen en dicho departamento.

Como dijimos anteriormente, la primera parte de esta evaluación se dividirá en cuatro sub-partes o secciones, cada una con su evaluación aparte. La evaluación de la primera sección (la motivación y proposición de técnicas metodológicas) se dividirá en seis cuestionarios: uno para los estudiantes involucrados, otro para los profesores jefes de los cursos, el siguiente para los profesores de asignaturas (Lenguaje y Comunicación y Matemáticas - uno para cada uno), otro para los funcionarios administrativos cuyos departamentos o dependencias sean visitados por los alumnos y, el último, para el jefe de gestión del proyecto.

La evaluación de la segunda y la tercera sección de esta parte (preparando las elecciones de las directivas y la ejecución de éstas) se efectuará en base a un

cuestionario distinto por cada estamento, después de efectuarse el acto electoral. La evaluación de ambos procesos, será única y no por separado, ya que ambas están muy ligadas entre sí. Contendrá cuatro cuestionarios: uno para los alumnos involucrados, otro para los profesores jefes, otro para el jefe de gestión del proyecto y el último para el o los profesores de Ciencias Sociales.

Los cuestionarios de la evaluación de la cuarta sección de esta parte (preparando y planificando las actividades del consejo de curso durante el resto del año) serán cuatro: uno para los alumnos involucrados, otro para los profesores jefes de cada curso, otro para el jefe de gestión del proyecto y el último para los miembros de cada directiva provisoria. Dichos cuestionarios serán diferentes por cada grupo. Se incluirá este último, porque dichos directorios ya han adquirido una cierta experiencia sobre este funcionamiento.

La segunda parte de esta evaluación, que no tendrá divisiones, (Funcionamiento del Consejo Ordinario de Curso Propiamente tal, Durante el Año) constará de cinco cuestionarios: uno para todos los alumnos de cada curso, otro para cada profesor jefe, el siguiente para los miembros de las directivas de curso, otro para el jefe de gestión del proyecto y el último, para los miembros de cada comité, que haya nombrado cada curso.

Nota: Todos los cuestionarios mencionados anteriormente, que corresponden a las cuatro partes en las que se dividió la evaluación de la primera y segunda sección de la ejecución de este proyecto, evalúan procesos y no resultados finales.

Por último, la tercera parte de esta evaluación, que tampoco tendrá divisiones, constará de cinco cuestionarios: uno para los miembros de la directiva de cada curso, otro para el resto de sus alumnos, el siguiente para cada profesor jefe, uno para el jefe de gestión y el último, para los miembros de cada comité que haya nombrado cada curso.

Nota: En los cuestionarios de esta última parte, se evalúan los resultados que se han obtenido en la ejecución propiamente tal de este proyecto y no procesos.

Dijimos en los párrafos anteriores, que la evaluación del funcionamiento de los Consejos Ordinarios de Curso durante el año lectivo 2004, de los primeros años medios, del Liceo de Hombres de San Bernardo “Fidel Pinochet Le Brun”, se llevaría a cabo luego de la ejecución y finalización de cada etapa.

Pues bien, los cuestionarios anteriormente enunciados serán respondidos por los estamentos ya latamente señalados, una vez que finalice cada una de estas etapas o secciones. Lo ideal sería, que estas evaluaciones se hiciesen, en lo posible, en tanto finalice la ejecución de cada parte; esto permitirá un mejor y mayor recuerdo de lo realizado en cada una de ellas.

Ahora sí que estamos en condiciones de proponer a la consideración del lector los cederarios de esta evaluación, que deben responder los estudiantes de los primeros años medios, del año lectivo 2004, del Liceo de Hombres de San Bernardo, Fidel Pinochet Le Brun; los profesores jefes y los de las asignaturas ya señaladas; el jefe de gestión y los funcionarios, cuando sea necesario.

La transcripción de estos cuestionarios se encontrará en el Anexo 3 de este proyecto.

1.- Evaluación de la realización y ejecución de la primera parte de este proyecto (LA MOTIVACION).

Esta primera parte del proyecto se dividió en cuatro secciones:

- a) En esta primera sección (“aprendiendo las actividades de un consejo de curso”), donde el profesor de español enseñó a los estudiantes a elaborar actas, cartas, archivos, tablas de sesiones, etc. Donde el profesor de matemáticas enseñó a

elaborar cuentas de tesorería, y a obtener porcentajes. Y el profesor jefe les enseñó a participar en la vida democrática.

- b) En esta segunda sección (“preparación y planificación de las actividades a realizar durante el año, por cada consejo de curso”), se prepararon las actividades que se realizarían en los consejos de cursos (primeros medios durante el año lectivo 2002).
- c) En la tercera sección (“preparación de las elecciones”), donde los estudiantes aprendieron todo lo que se relaciona con la enseñanza de lo que concierne a un acto electoral.
- d) La cuarta sección (“ ejecución de las elecciones”), donde los jóvenes llevarán a cabo la elección de la directiva de su curso.

La sección “a” de la primera parte de este proyecto (“ aprendiendo las actividades de un consejo de curso”), constará de cinco cuestionarios : el primero que será respondido por los alumnos de cada curso involucrado (estudiantes de los primeros años medios del año lectivo 2002, de la primera y segunda jornada del Liceo de Hombres de San Bernardo), otro que responderá el profesor jefe de cada curso involucrado , el siguiente, deberá ser respondido por los profesores de dos asignaturas que tienen que ver con este plan (Lenguaje y Comunicación y Matemáticas), el cuarto deberá ser contestado por el jefe de gestión de este trabajo, y el quinto será contestado por los funcionarios de los departamentos o dependencias del liceo que hayan sido visitados por los grupos de estudiantes de dichos cursos.

Los cuestionarios de esta sección evaluarán básicamente, las actuaciones de los profesores jefes y de los alumnos con respecto a la marcha del consejo de curso en sus primeras reuniones. También, se evaluarán las metodologías empleadas por los profesores de Lenguaje y Comunicación, cuando éstos enseñaron a elaborar actas, a escribir cartas, solicitudes, hacer archivos, etc. y aquellas utilizadas por los profesores de Matemáticas de estos cursos, cuando les correspondió enseñar cuentas de tesorería, balances, confección de archivos, porcentajes, etc. Por último, se evaluarán los comportamientos, tanto de los alumnos como de los

funcionarios, en las visitas que los primeros efectuaron a las dependencias o departamentos del establecimiento.

La sección “b” de esta primera parte (“ preparación y planificación de las actividades a realizar durante el año por cada consejo de curso”), constará de tres cuestionarios: uno que responderán los alumnos de cada curso, otro que responderá cada uno de los profesores jefes, y el último que responderá el jefe de gestión de este proyecto.

La sección “c” de esta primera parte (“ preparación de las elecciones”), donde se evaluarán los preparativos para las votaciones de cada directiva de curso, constará de cuatro cuestionarios : uno que tendrán que responder los alumnos, otro que tendrán que responder los profesores jefes, el siguiente que tendrán que responder los profesores de Ciencias Sociales, y el último, que deberá contestar el jefe de gestión de este proyecto.

Por último la sección “d” de esta primera parte (“ ejecución de las elecciones de la directiva de cada curso”), donde se evaluará de qué manera cada elección se llevó a cabo, constará también de cuatro cuestionarios : el primero que contestarán los alumnos, el segundo su profesor jefe, el tercero el o los profesores de Ciencias Sociales, y el cuarto, el jefe de gestión de este proyecto.

1. Cuestionarios de evaluación de la Ejecución de la primera sección de la primera parte de este proyecto (“ aprendiendo las actividades de un consejo de curso ordinario ”), que han de responder los estudiantes, los profesores jefes, los profesores de Lenguaje y Comunicación y Matemáticas, los funcionarios de cada departamento o dependencia del establecimiento, y el jefe de gestión de este proyecto.

A. Cuestionario de la Evaluación de la Ejecución de la primera etapa del funcionamiento del Consejo de Curso ordinario (La Motivación), que será respondido por los alumnos de los Primeros Años Medios del año lectivo 2002 de la Primera y Segunda Jornada del Liceo de Hombres de San Bernardo Fidel Pinochet Le-Brun , al final de la última sesión de esta etapa, acordada previamente para esta evaluación por el comité de gestión, para lo cual el Profesor Jefe dará los últimos 35 minutos de la clase de Jefatura de Curso, o si esto no es posible, en la hora de Orientación Educacional.

Instrucciones : Primeramente, dos días antes de efectuarse esta evaluación el Jefe de Gestión de este proyecto solicitará a la señorita Alejandra Sánchez (Secretaria de la Directora) que imprima 60 cuestionarios, previamente tipeados, por cada curso, esto se pide por si alguno o algunos de estos ejemplares fuesen inutilizados Luego, este funcionario entregará a cada profesor jefe el mismo número de ellos (una hora antes de efectuarse este trabajo con los educandos). Después, éste entregará a cada alumno un ejemplar de este cedulaario. Más adelante, el Maestro Jefe leerá en voz alta a los alumnos de cada curso las preguntas de aquél. A continuación, cada escolar deberá leerlas en voz baja. Más tarde, cada alumno escribirá en los espacios correspondientes de cada hoja sus dos nombres, sus dos apellidos y el curso con su correspondiente letra, al cual el joven pertenezca. Antes de que los escolares comiencen a realizar este trabajo el maestro

jefe deberá cerciorarse que cada estudiante haya escrito en su hoja ejemplar su identificación completa. Esto debe efectuarse, por si existen problemas posteriormente en la corrección de cada cuestionario. Pero también, se ruega a cada profesor jefe que cuando se esté respondiendo este cedulaario, éste se pasee alrededor de los bancos de los educandos, para responder cualquier duda que surja y para incentivarlos en el efectuar dicho trabajo. Se hacen estas recomendaciones de manera tan exhaustiva, porque, dada la edad que estos pupilos tienen, son bastante descuidados.

Responde las siguientes preguntas, colocando una cruz en cada uno de los cuadraditos que indican las razones, ya sea de los Sí o de los No que tú consideres. Si tú encuentras que existe o que existen otra u otras razones que no se ha consignado o no se han consignado, escríbela o escríbelas en el espacio que se ha dejado para el efecto, en la hoja de papel, luego de cada una de las interrogantes. Si tienes alguna o algunas dudas, consúltala o consúltalas a tu profesor jefe: Eso sí, te rogamos que, al responderlas, lo hagas con la mayor seriedad que te sea posible, ya que de esto dependerá una corrección apropiada de la marcha de este proyecto y también, un mejor futuro de ésta.

1 ¿Notaste tú que en la primera reunión de consejo de curso ordinario, el Profesor Jefe utilizó prácticas democráticas, cuando la estaba dirigiendo?

¿Sí? ___ ¿No? ___ ¿Por qué?

Si es Sí, ¿el profesor no fue autoritario? ¿respetó él las decisiones que ustedes tomaron? ¿ él los dejaba discutir los problemas que ustedes exponían, con libertad?, ¿dejaba él que se cumpliesen los acuerdos que ustedes tomaban? Si tienes otra u otras razones señálala o señálalas.

Si es No, ¿el profesor fue demasiado autoritario?. ¿no respetó él las decisiones que ustedes tomaron? ¿ no los dejaba discutir los problemas que ustedes exponían con libertad? ¿no dejaba él que se cumpliesen los acuerdos que ustedes tomaban? Si tienes otra u otras razones señálala o señálalas.

2) Cuando tu Profesor Jefe les propuso examinar en las sucesivas reuniones el tema del conocimiento del colegio, ¿Verdaderamente te interesó dicho asunto?

¿Sí? ___ ¿No? ___ ¿Por qué?

Si es Sí, ¿te motivó la forma de planear dicha actividad? ¿Por qué el tema te interesó? ¿tenías la curiosidad de conocer tu nuevo colegio? ¿te interesó por ejemplo conocer un departamento o dependencia que en tu escuela básica no existía?. Señala cuál. Si existe otra u otras razones señálala o señálalas.

Si es No, ¿No te motivó la forma de planear dicha actividad? ¿el tema simplemente no te interesó? ¿no tenías la curiosidad de conocer tu nuevo colegio? ¿no te interesó por ejemplo, conocer algún departamento o dependencia que en tu escuela básica no existía?. Si existe otra u otras razones señálala o señálalas

3) Cuando tu Profesor de Lenguaje y Comunicación y tu Profesor Jefe te enseñaron a elaborar guías de visita, ¿Entendiste bien sus explicaciones?

¿Sí? ___ ¿No? ___ ¿Por qué? ___

Si es Sí, ¿fueron claras?, ¿estabas tú interesado?, ¿te motivó la forma de enseñarte dichas materias? ¿te fue fácil elaborarlas?, ¿se hicieron los suficientes ejercicios?, ¿se destinó a dicha actividad el tiempo suficiente?.

Si tienes otra u otras razones, señálala o señálalas.

Si es No ¿Por qué no fueron claras?, ¿no estabas tú interesado?, ¿no te motivó la forma de enseñarte dichas materias? ¿Por qué te fue difícil elaborarlas? , ¿no se hicieron los ejercicios suficientes?, ¿no se destinó para dicha actividad, el tiempo necesario?. Si tienes otra u otras razones señálala o señálalas.

4) ¿Te costó mucho elaborar los informes de guías de conocimiento del colegio, que tu profesor jefe te encargó?

Sí ___ No ___ ¿Por qué? _____

Si es SI , el aprender a confeccionar esta Guía, ¿Te fue agradable?

¿Por qué encontraste que dicho aprendizaje te fue útil ? ¿ la metodología utilizada por el profesor fue adecuada ? ¿ el tiempo que te dieron para dicho aprendizaje, fue el suficiente ¿ el departamento o dependencia del liceo que te tocó visitar te resultó entretenido ?

Si es NO, ¿Por qué el aprender a confeccionar esta guía no te fue agradable? ¿ encontraste que dicho aprendizaje no te fue útil ? ¿ la metodología utilizada por el profesor no fue adecuada? ¿ el tiempo que te dieron para dicho aprendizaje no fue el suficiente? ¿ el departamento o dependencia del liceo que te tocó visitar no te resultó **entretenido** ? Si tiene otra u otras razones, señálelas .

5) Cuando hiciste con tu grupo la visita al departamento o dependencia del Liceo que te correspondió, ¿Fuiste bien atendido por él o por los funcionarios que estaba o que estaban allí?

Sí? ____ No? ____ ¿Por qué? ____

Si es Sí, ¿ los datos que necesitaba el grupo estaban dispuestos? ¿ hubo mucha demora en la atención? ¿notaste buenos modales en los empleados?. Si tienes otra u otras razones señálala o señálalas. Si es No, ¿los datos que necesitaba el grupo no estaban dispuestos?, ¿ hubo mucha demora en la atención?, ¿notaste malos modales en los empleados? Si tienes otra u otras razones, señálala o señálalas.

6) A tu Profesor de Lenguaje y Comunicación , ¿ Le entendiste bien, cuando te enseñó a elaborar actas?

¿Sí? ____ ¿No? ____ ¿Por qué? ____

Si es Sí, ¿el profesor fue claro? ¿el profesor te motivó cuando pasó dicha materia ?, ¿Por qué el tema te interesó? ¿entendiste desde un principio los pasos a seguir? Si existen otra u otras razones señálala o señálalas. Si es No ¿Por qué el profesor no fue claro? ¿el profesor no te motivó cuando pasó dicha materia ?, ¿Por qué el tema no te interesó? ¿no entendiste desde un principio los pasos a seguir? Si existen otra u otras razones señálala o señálalas.

7) A tu profesor de Lenguaje y Comunicación, ¿ Le entendiste bien cuando te enseñó a elaborar cartas?

¿Sí? ____ ¿No? ____ ¿Por qué? ____

Si es Sí, ¿el profesor fue claro? ¿el profesor te motivó cuando pasó dicha materia ?, ¿Por qué el tema te interesó? ¿entendiste desde un principio los pasos a seguir? Si existen otra u otras razones, señálala o señálalas. Si es no ¿Por qué el profesor no fue claro? ¿el profesor no te motivó cuando pasó dicha materia ?, ¿Por qué el tema no te interesó? ¿ no entendiste desde un principio los pasos a seguir? Si existen otra u otras razones señálala o señálalas.

8) Cuando tu profesor de Lenguaje y Comunicación te enseñó a elaborar documentos tales como: solicitudes, tarjetas, memorándums, etc. ¿Te costó entenderle?.

¿Sí? ____ ¿No? ____ ¿Por qué? ____

Si es Sí, ¿el profesor fue claro? ¿el profesor te motivó cuando pasó dicha materia ?, ¿Por qué el tema te interesó? ¿entendiste desde un principio los pasos a seguir? Si existen otra u otras razones, señálala o señálalas. Si es no ¿el profesor no fue claro? ¿el profesor no te motivó cuando pasó dicha materia ?, ¿Por qué el tema no te interesó? ¿no entendiste desde un principio los pasos a seguir? Si existen otra u otras razones, señálala o señálalas.

9) Cuando tu profesor de Lenguaje y Comunicación te enseñó a elaborar archivos, ¿Te costó entenderle?

¿Sí? ____ ¿No? ____ ¿Por qué? ____

Si es Sí, ¿el profesor fue claro? ¿el profesor te motivó cuando pasó dicha materia ?, ¿Por qué el tema te interesó? ¿entendiste desde un principio los pasos a seguir? Si existen otra u otras razones, señálala o señálalas. Si es no ¿Por qué el profesor no fue claro? ¿el profesor no te motivó cuando pasó dicha materia ?, ¿Por qué el tema no te interesó? ¿no entendiste desde un principio los pasos a seguir? Si existen otra u otras razones, señálala o señálalas.

10) Cuando tu profesor jefe te enseñó a elaborar tablas de un consejo de curso, ¿Le comprendiste bien?

¿Sí? ____ ¿No? ____ ¿Por qué? ____

Si es Sí, ¿el profesor fue claro? ¿el profesor te motivó cuando pasó dicha materia ?, ¿Por qué el tema te interesó? ¿entendiste desde un principio los pasos a seguir? Si existen otra u otras razones señálala o señálalas. Si es no ¿el profesor no fue claro? ¿el profesor no te motivó cuando pasó dicha materia ?, ¿Por qué el tema no te interesó? ¿no entendiste desde un principio los pasos a seguir? Si existen otra u otras razones, señálala o señálalas.

11) Cuando tu profesor de Matemáticas te enseñó a obtener porcentajes, ¿Te costó mucho comprenderle?,

¿Sí? ____ ¿No? ____ ¿Por qué? ____

Si es Sí, ¿él no fue claro?, ¿no le dedicó el tiempo suficiente a dicha materia?, ¿realizó pocos ejercicios? ¿nunca los llamaba al pizarrón para practicar?, ¿no les dio ejercicios parahacerlos en casa?

Si tienes otra u otras razones, señálala o señálalas.

Si es No, ¿él no fue claro?, ¿él no le dedicó el tiempo suficiente a dicha materia?, ¿no realizó una cantidad suficiente de ejercicios? ¿no los llamaba generalmente al pizarrón para practicar ?, ¿ no les dio suficientes ejercicios para hacerlos en casa? Si tienes otra u otras razones, señálala o señálalas.

12) Cuando tu profesor de Matemáticas te enseñó a elaborar cuentas de tesorería ¿
¿Te costó mucho comprenderle?,

¿Sí? ____ ¿No? ____ ¿Por qué? ____

Si es Si, ¿fue él claro?, ¿le dedicó el tiempo suficiente a dicha materia?, ¿realizó una cantidad suficiente de ejercicios?, ¿generalmente los llamaba al pizarrón para practicar?, ¿les dio ejercicios para hacerlos en casa?

Si es NO , ¿Por qué él no fue claro?, ¿no le dedicó el tiempo suficiente a dicha materia?, ¿realizó pocos ejercicios?, ¿nunca los llamaba al pizarrón para practicar?, ¿no les dio ejercicios para hacerlos en casa? Si tienes otra ú otras razones, señálala o señálalas.

Fin de este cuestionario

Tabulación de los resultados de este pequeño cuestionario

Una vez que todos los alumnos que asistan ese día a clases hayan respondido a dichas preguntas, el respectivo Profesor Jefe recogerá dichos cuestionarios contestados, y los entregará para ser tabulados a un grupo de alumnos de cada grado que cada educador elija, entre los más serios y aplicados, pero antes, deberá verificar que cada estudiante haya escrito sus dos nombres, sus dos apellidos y el curso y letra al cual éste pertenece. Luego, se procederá a contar y a sumar los cedularios respondidos. Después estos escolares, procederán a sumar los Si y las razones de los Sí, para obtener el porcentaje de los Sí y el porcentaje de cada razón en cada pregunta, comenzando por la interrogante uno hasta la doce. Lo mismo ocurrirá con los No. Es decir, se sumarán tanto los No, como cada una de sus razones, y se obtendrá un porcentaje por los No y por cada una de aquéllas.

Si hubiese problemas en la obtención de dichos porcentajes, se podrá pedir un reforzamiento de dicha materia al profesor de Matemáticas del curso donde éste dé sus clases. Si en cada pregunta formulada, los estudiantes señalan otra u otras razones, que no está o no están consignadas en ella, deberá o deberán ser consideradas en dicha tabulación, señalándose la razón o las razones, y el número de veces que ésta o éstas se repiten en cada curso, obteniéndose el porcentaje de cada una de ésta o de éstas, tomando en cuenta el número de estudiantes que respondió este cedulario. Esta tabulación y obtención de porcentajes se efectuará fuera de las horas de clases. Por este trabajo, estos estudiantes obtendrán una buena nota parcial en Matemáticas y anotaciones positivas en el Libro de clases, que pondrá el Profesor Jefe.

Nota : Debido a que el tipo de alumno que va a responder este cuestionario, por su edad, es un poco descuidado o responde negligentemente, los estudiantes correctores pueden encontrarse con la desagradable sorpresa de hallar contradicciones en dichas contestaciones, que pudieran ser por ejemplo, que las razones en el Sí, se repitieran en el No. En este o en estos casos, ojalá que no

fueran muchos, el Profesor Jefe deberá interrogar al respecto al o a los estudiante o estudiantes que haya o hayan incurrido en dicho error.

Pensamos que si este cuestionario es corregido y tabulado por grupos de tres ó cuatro alumnos por curso, dicho trabajo no debería tardar más allá de cuatro días. Luego de finalizado este trabajo, estos grupos de estudiantes de cada curso deberán entregar a su profesor jefe estos cedularios corregidos y los resultados de dicha tabulación, para que éste último obtenga las conclusiones que luego serán llevadas a la reunión del Comité de Gestión de este proyecto, donde se obtendrán los resultados finales y generales de todo el universo consultado.

En cuanto a los ejemplares de los cuestionarios respondidos por cada curso, los profesores jefes por cualquier problema que surgiese, deberán guardarlos en sus estantes hasta la conclusión del proyecto. De los resultados y de las conclusiones de esta tabulación y de estos porcentajes, el Profesor Jefe de cada curso elaborará dos copias, en lo posible escritas a computador o a máquina; una deberá conservarla, guardándola en su estante y la otra la entregará al Jefe de Gestión del Proyecto.

II. Cuestionario de Evaluación que han de responder los Profesores Jefes involucrados en la ejecución de la primera etapa de este Proyecto (La Motivación)

Instrucciones : Primeramente, dos días antes de esta evaluación, el jefe de gestión del proyecto solicitará que imprima a la secretaria de la directora, tantos ejemplares de este cuestionario previamente tipeado por ella, como profesores jefes haya. Luego, dicho funcionario entregará a cada profesor jefe un ejemplar de éste en la reunión previa a la de la evaluación final, para que sea respondido por aquél. Después, este jefe leerá a dichos maestros las preguntas contenidas en este cedulario. Más tarde, cada maestro las leerá en voz baja.

Responda las siguientes preguntas, pero antes, escriba en el lugar correspondiente de la hoja de papel, sus dos nombres con sus dos apellidos,

anotando el curso y la letra del cual usted es su Educador Jefe, para lo cual tendrá 35 minutos de plazo, marcando con una cruz cada una de las razones contenidas en cada una de los interrogantes de este formulario que usted considere que son SI , haciendo lo mismo con las que usted considere que son NO. Si usted tiene otra u otras razones que no ha sido o que no han sido considerada o consideradas en cada una de estas preguntas, señálela o señálelas en el margen correspondiente de la hoja de papel. Le rogamos, por favor, que sus respuestas sean lo más serias que le sea posible, ya que de esta manera, se podrá evaluar y corregir en mejor forma la buena marcha de este proyecto.

1) ¿Piensa Ud. que como Profesor Jefe, en esta etapa, dirigió según los cánones democráticos las sesiones de Consejo de Curso?

¿Sí? ___ ¿No? ___ Por qué? ___ Si es SI , ¿los alumnos del curso comprendieron los conceptos anteriormente explicados por usted en las clases de Jefatura de Curso?, ¿la metodología utilizada fue la más apropiada ?, ¿no hubo problemas disciplinarios? Si hay otra u otras razones, señálela o señálelas.

Si es No , ¿Porqué los alumnos del curso no comprendieron los conceptos anteriormente explicados por usted en las clases de Jefatura de Curso?, ¿la metodología utilizada no fue la más apropiada ¿hubo problemas disciplinarios? Si hubo otra u otras razones, señálela o señálelas.

2) ¿Piensa Ud. que las técnicas de motivación que empleó con sus alumnos en esta primera etapa fueron verdaderamente útiles?

¿Sí? ___ ¿No? ___ ¿Por qué? ___

Si es Sí. ¿Porque fueron apropiadas?, ¿resultaron entretenidas? ¿los estudiantes se entretuvieron aprendiendo? ¿respondieron al tiempo presupuestado para el proceso de enseñanza – aprendizaje?.

Si es No. ¿Por qué no fueron apropiadas?, ¿Por qué no resultaron entretenidas? ¿Los estudiantes no se entretuvieron aprendiendo? ¿no respondieron al tiempo presupuestado para el proceso de enseñanza – aprendizaje?. Si usted la o las

considera poco útil o poco útiles ¿La o las cambiaría?, ¿Por cuál o por cuáles ?.
Describala o descríbalas.

3) En estas primeras reuniones de Consejo de Curso Ordinario, ¿Piensa Ud. que las guías de conocimiento del colegio que se diseñaron, y que fueron pasadas en clases, motivaron a los alumnos y en definitiva cumplieron con el o con los objetivos trazados por el Comité de Gestión de este proyecto ?

¿Sí? ¿No? Por qué? . Si es Sí, ¿Por qué? ¿ no fueron muy extensas? ,¿enfocaron bien el tema, previamente planeado? ¿ éstas estaban de acuerdo con la madurez y la base académica de los estudiantes? ¿ellas fueron comprendidas por el alumnado?. Otra u otras razones, señálela o señálelas.

. Si es No, ¿Por qué?, ¿fueron muy extensas? ,¿no enfocaron bien el tema, previamente planeado? , ¿éstas no estaban de acuerdo con la madurez y la base académica de los estudiantes? ¿Por qué ellas no fueron comprendidas por el alumnado?. Otra u otras razones, señálela o señálelas. ¿Cómo las diseñaría usted ?
. Por favor , descríbala o descríbalas brevemente.

Nota : Si los profesores jefes sugirieran otro u otros tipos de diseño o diseños de guías, éste o éstos deberá o deberán ser extensamente discutido o discutidos en la reunión siguiente que corresponda, del comité de gestión del proyecto. (Fin de la nota)

4) ¿Piensa usted que los alumnos de su curso, luego de trabajar dichas guías, están en condiciones de elaborar otras del mismo tipo?

¿Sí? ¿No? ¿Por qué? Si es Si , ¿por qué? ¿entendieron el vocabulario que en dicho proceso de enseñanza aprendizaje se utilizó.

¿Se motivaron ellos con esta materia? . ¿la metodología utilizada fue la aceptable? .
¿Por qué encontraron entretenidos las secciones o departamentos del Liceo que ellos visitaron? . ¿Por qué encontraron novedoso este sistema de aprendizaje?¿Por qué encontraron fácil la elaboración de este tipo de instrumento?. Si usted tiene otra u otras razones señálela o señálelas .

Si es NO , ¿por qué? ¿no entendieron el vocabulario que en dicho proceso de enseñanza aprendizaje se utilizó?. ¿Por qué ellos no se motivaron con esta materia?. ¿la metodología utilizada no fue la aceptable? . ¿Por qué no encontraron entretenidos las secciones o departamentos del Liceo que ellos visitaron? . ¿Por qué no encontraron novedoso este sistema de aprendizaje?¿ Por qué no encontraron fácil la elaboración de este tipo de instrumento.? Si usted tiene otra u otras razones, señálela o señálelas .

5). Luego de la 5ª o 6ª sesión de jefatura de curso, ¿Los alumnos fueron capaces por sí solos de elaborar actas ?

¿Sí? ¿No? Si es Sí ¿Por qué? ¿ los estudiantes comprendieron las instrucciones del Profesor de Español?, ¿las metodologías utilizadas fueron las más apropiadas ?, ¿Por qué los alumnos en este trabajo se sintieron motivados?. Si según usted, existen otra u otras razones , señálela o señálelas. Si es No ¿Por qué? ¿los estudiantes no comprendieron las instrucciones del Profesor de Lenguaje y Comunicación?, ¿las metodologías utilizadas no fueron las más apropiadas? , ¿Por qué los alumnos en este trabajo no se sintieron motivados?. Si según usted, existen otra u otras razones, señálelas.

6) . Luego de la 5ª o 6ª sesión de jefatura de curso, ¿Los alumnos fueron capaces por sí solos de elaborar cartas ?

¿Sí?___ ¿No?___ Por qué?_____

Si es Sí ¿los estudiantes comprendieron las instrucciones del Profesor de Español ?, ¿las metodología utilizadas fueron las más apropiadas ?, ¿Por qué los alumnos en este trabajo se sintieron motivados?. Si según usted, existen otra u otras razones , señálela o señálelas. Si es No ¿Por qué? ¿los estudiantes no

comprendieron las instrucciones del Profesor de Español ?, ¿las metodologías utilizadas no fueron las más apropiadas ?, ¿Por qué los alumnos en este trabajo no se sintieron motivados?. Si según usted, existen otra u otras razones, señálelas.

7) Luego de la 5ª o 6ª del Consejo Ordinario de curso, ¿sus alumnos lograron redactar algunos tipos de documentos, tales como solicitudes, tarjetas, memorándums, etc.?

Sí? ____ No? ____ Por qué? ____

Si es Sí ¿ los estudiantes comprendieron las instrucciones del Profesor de Lenguaje y Comunicación?, ¿las metodologías utilizadas fueron las más apropiadas ?, ¿Por qué los alumnos en este trabajo se sintieron motivados?. Si según usted, existen otra u otras razones, señálela o señálelas Si es No ¿Por qué? ¿ Por qué los estudiantes no comprendieron las instrucciones del Profesor de Lenguaje y Comunicación?, ¿las metodologías utilizadas no fueron las más apropiadas ?, ¿Por qué los alumnos en este trabajo no se sintieron motivados?. Si según usted, existen otra u otras razones, señálelas.

8) Piensa usted, que luego de estas primeras seis o siete sesiones, los estudiantes de su curso mejoraron algo su expresión oral?

¿Sí, por qué? ____ ¿No, por qué? ____

9) . Luego de la 5ª o 6ª sesión de jefatura de curso, ¿Los alumnos fueron capaces por sí solos de elaborar cuentas de tesorería ?

¿Sí? ¿No? Si es Sí ¿Por qué? ¿los estudiantes comprendieron las instrucciones del Profesor de Lenguaje y Comunicación?, ¿las metodologías utilizadas fueron las más apropiadas ?, ¿Por qué los alumnos en este trabajo se sintieron motivados?. Si según usted, existen otra u otras razones, señálela o señálelas. Si es No ¿Por qué? ¿ los estudiantes no comprendieron las instrucciones del Profesor de Lenguaje y Comunicación?, ¿las metodologías utilizadas no fueron las más apropiadas ?, ¿Por qué los alumnos en este trabajo no se sintieron motivados?. Si según usted, existen otra u otras razones, señálelas.

10) . Luego de la 5ª o 6ª sesión de jefatura de curso, ¿Los alumnos fueron capaces por sí solos de elaborar archivos ?

¿Sí? ¿No? Si es Sí ¿Por qué? ¿ los estudiantes comprendieron las instrucciones del Profesor de Lenguaje y Comunicación?, ¿las metodologías utilizadas fueron las más apropiadas?, ¿los alumnos en este trabajo se sintieron motivados?. Si según usted, existen otra u otras razones , señálela o señálelas. Si es No ¿Por qué? ¿los estudiantes no comprendieron las instrucciones del Profesor de Lenguaje y Comunicación?, ¿las metodologías utilizadas no fueron las más apropiadas ?, ¿Por qué los alumnos en este trabajo no se sintieron motivados?. Si según usted, existen otra u otras razones , señálelas.

11) . Luego de la 5ª o 6ª sesión de jefatura de curso, ¿Los alumnos fueron capaces por sí solos de elaborar inventarios ?

¿Sí? ¿No? Si es Sí ¿Por qué? ¿los estudiantes comprendieron las instrucciones del Profesor de Lenguaje y Comunicación?, ¿las metodologías utilizadas fueron las más apropiadas ?, ¿los alumnos en este trabajo se sintieron motivados?. Si según usted, existen otra u otras razones, señálela o señálelas. Si es No ¿Por qué? ¿los estudiantes no comprendieron las instrucciones del Profesor de Lenguaje y Comunicación?, ¿las metodologías utilizadas no fueron las más apropiadas ?, ¿Por qué los alumnos en este trabajo no se sintieron motivados?. Si según usted, existen otra u otras razones, señálelas.

Nota : Como el lector recordará las primeras sesiones del consejo ordinario, para los cursos involucrados en este proyecto , serán paralelas a las clases de Lenguaje y Comunicación, donde se enseñará a elaborar actas, cartas y expresión oral y también, en las clases de Matemáticas, dónde se enseñará a construir cuentas de tesorería y archivos. (Fin de la nota)

Tabulación :

Aquí no es necesario que el profesor jefe tabule los datos, porque se trata de un solo cuestionario a responder por éste, pero sí deberá hacerlo el jefe de gestión del proyecto, para lo cual cada profesor jefe deberá entregarle dicho cuestionario respondido, luego de esto, el funcionario deberá obtener las conclusiones particulares y generales correspondientes, para lo cual, irá obteniendo primeramente las de cada curso en particular, con posterioridad, basándose en lo anterior, obtendrá las generales, es decir, las de todo los cursos, todo esto en base a las respuestas obtenidas. Sus resultados serán examinados y analizados por el resto del equipo de este proyecto, en la reunión semanal siguiente a la finalización de la ejecución y la evaluación de la primera etapa, la Motivación.

III. Cuestionario de evaluación, para el o los profesores de Lenguaje y Comunicación involucrados en este proyecto, con respecto a la ejecución de esta primera etapa :(La Motivación), cuyo análisis posterior se verá complementado con las calificaciones de la asignatura que obtengan los alumnos de los cursos involucrados luego de pasarse dicha materia (confección de actas, de solicitudes, de cartas y de inventarios.)

Instrucciones :

-Primeramente, el jefe de gestión del proyecto solicitará a la secretaria de la directora, tantos ejemplares de este cuestionario , como profesores de Lenguaje y Comunicación y cursos existan. Luego, dicho funcionario entregará a cada maestro, uno o tantos ejemplares como cursos atienda, para que sea o sean respondidos por aquél. Después, este jefe leerá a dichos educadores las preguntas contenidas en este cedulaario. Más tarde, cada maestro las leerá en voz baja .Para lo cual tendrá un plazo de 35 minutos por cuestionario que tenga que responder. Si no le alcanzase el tiempo que corresponde a esta reunión de evaluación, podrá entregar o entregarlos contestado o contestados al día siguiente. Si se le presenta alguna duda consulte por favor al Jefe de Gestión de este proyecto.

Responda las siguientes preguntas, pero antes escriba en el lugar que corresponde de la hoja de papel, sus dos nombres, sus dos apellidos y el curso y la letra al cual usted le hace clases, marcando con una cruz cada una de las razones contenidas en cada una de las interrogantes de este formulario que usted considere que son SI, haciendo lo mismo con las que usted considera que son NO. Si usted tiene otra u otras razones que no ha sido o que no ha sido o han sido considerada o consideradas en cada una de estas preguntas, señálela o señálelas en el margen de la hoja de papel que se encuentra en el lado correspondiente. Le rogamos eso sí, responder este cedulaario con la mayor atención que usted pueda tener, ya que

de la atenta respuesta de cada una de estas preguntas, dependerá la buena marcha de este proyecto.

1) Cuando Ud. comenzó a enseñar las técnicas de confección de actas, de solicitudes, de cartas y de inventarios, ¿Los alumnos las conocían?, ¿Todos? ¿Casi todos?, ¿Algunos?, ¿Nadie?. Si éstas eran conocidas por todos o por casi todos, señale cuál o cuáles eran sabidas.

2) ¿Piensa Ud. que las metodologías empleadas en dicha unidad cumplieron con los objetivos señalados?

¿Sí? ¿No? ¿Por qué?

Si es Sí, ¿Por qué? ¿éstos fueron muy ambiciosos?, ¿estuvieron de acuerdo con la preparación y madurez de los estudiantes?, ¿los estudiantes aprendieron rápidamente los contenidos? ¿aquéllos se ajustaron al tiempo presupuestado? . Si usted esgrime otra razón u otras razones, por favor señálela o señálelas.

Si es No, ¿Por qué éstos no fueron muy ambiciosos?, ¿estuvieron de acuerdo con la preparación y madurez de los estudiantes? ¿los estudiantes aprendieron rápidamente los contenidos? ¿aquéllos se ajustaron al tiempo presupuestado? . Si usted esgrime otra razón u otras razones, por favor señálela o señálelas.

3) ¿Tuvieron estas materias interés en los estudiantes?

¿Sí? ¿No? ¿Por qué?

Si es Sí, señale, por favor, el orden de dicho interés: poco ____, regular ____ y mucho ____ . Si es No, ¿Por qué los jóvenes no se motivaron? , ¿Por qué les fue muy difícil esta materia? , ¿simplemente el tema no era de su interés? . Si existe o existen, a su juicio, otra u otras razones, señálela o señálelas.

4). Luego de la 5ª o 6ª sesión de jefatura de curso, ¿Los alumnos fueron capaces por sí solos de elaborar actas ?

¿Sí? ¿No? Si es Sí ¿Por qué? ¿ los estudiantes comprendieron las instrucciones del Profesor de Lenguaje y Comunicación?, ¿las metodologías utilizadas fueron

las más apropiadas ?, ¿Por qué los alumnos en este trabajo se sintieron motivados?. Si según usted, existen otra u otras razones, señálela o señálelas. Si es No ¿Por qué? ¿los estudiantes no comprendieron las instrucciones del Profesor de Lenguaje y Comunicación?, ¿las metodologías utilizadas no fueron las más apropiadas ?, ¿Por qué los alumnos en este trabajo no se sintieron motivados?. Si según usted, existen otra u otras razones, señálelas.

5) . Luego de la 5ª o 6ª sesión de jefatura de curso, ¿Los alumnos fueron capaces por sí solos de elaborar cartas ?

¿Sí?___ ¿No?___ Por qué?_____

Si es sí ¿los estudiantes comprendieron las instrucciones del Profesor de Lenguaje y Comunicación?, ¿las metodologías utilizadas fueron las más apropiadas ?, ¿Por qué los alumnos en este trabajo se sintieron motivados?. Si según usted, existen otra u otras razones, señálela o señálelas. Si es No ¿Por qué? ¿los estudiantes no comprendieron las instrucciones del Profesor de Lenguaje y Comunicación?, ¿las metodologías utilizadas no fueron las más apropiadas ?, ¿Por qué los alumnos en este trabajo no se sintieron motivados?. Si según usted, existen otra u otras razones, señálelas.

6) Luego de la 5ª o 6ª sesión del Consejo Ordinario de Curso, ¿sus alumnos lograron redactar algunos tipos de documentos, tales como solicitudes, tarjetas, memorándums, etc.?

Sí?___ No?___ Por qué?_____

Si es Sí ¿los estudiantes comprendieron las instrucciones del Profesor de Lenguaje y Comunicación?, ¿las metodologías utilizadas fueron las más apropiadas ?, ¿Por qué los alumnos en este trabajo se sintieron motivados?. Si según usted, existen otra u otras razones, señálela o señálelas. Si es No ¿Por qué? ¿ los estudiantes no comprendieron las instrucciones del Profesor de Lenguaje y Comunicación?, ¿las metodologías utilizadas no fueron las más apropiadas ?, ¿Por qué los alumnos en este trabajo no se sintieron motivados?. Si según usted, existen otra u otras razones, señálelas.

7) Piensa usted, que luego de estas primeras seis o siete sesiones, los estudiantes de su curso mejoraron algo su expresión oral?

¿Sí, por qué? _____ ¿No, por qué? _____

8) Luego de la 5ª o 6ª sesión de jefatura de curso, ¿Los alumnos fueron capaces por sí solos de elaborar archivos ?

¿Sí? ¿No? Si es Sí ¿Por qué? ¿ los estudiantes comprendieron las instrucciones del Profesor de Lenguaje y Comunicación?, ¿las metodologías utilizadas fueron las más apropiadas ?, ¿los alumnos en este trabajo se sintieron motivados?. Si según usted, existen otra u otras razones, señálela o señálelas. Si es No ¿Por qué? ¿ los estudiantes no comprendieron las instrucciones del Profesor de Lenguaje y Comunicación?, ¿las metodologías utilizadas no fueron las más apropiadas ?, ¿Por qué los alumnos en este trabajo no se sintieron motivados?. Si según usted, existen otra u otras razones, señálelas.

9) Luego de la 5ª o 6ª sesión de jefatura de curso, ¿Los alumnos fueron capaces por sí solos de elaborar inventarios ?

¿Sí? ¿No? Si es Sí ¿Por qué? ¿los estudiantes comprendieron las instrucciones del Profesor de Lenguaje y Comunicación?, ¿las metodologías utilizadas fueron las más apropiadas?, ¿los alumnos en este trabajo se sintieron motivados?. Si según usted, existen otra u otras razones, señálela o señálelas. Si es No ¿Por qué? ¿ los estudiantes no comprendieron las instrucciones del Profesor de Lenguaje y Comunicación?, ¿las metodologías utilizadas no fueron las más apropiadas?, ¿Por qué los alumnos en este trabajo no se sintieron motivados?. Si según usted, existen otra u otras razones, señálelas.

Tabulaciones :

Aquí no es necesario que cada profesor de Lenguaje y Comunicación tabule los datos, del o de los cuestionarios respondidos por éste, pero sí deberá hacerlo el jefe de gestión del proyecto, para lo cual cada profesor de la asignatura deberá entregarle dicho cuestionario respondido, luego de esto, el funcionario deberá obtener las conclusiones particulares y generales correspondientes, para lo cual, irá obteniendo primeramente las de cada curso en particular, con posterioridad, basándose en lo anterior, obtendrá las generales, es decir, la de todos los cursos, todo esto en base a las respuestas obtenidas. Sus resultados serán examinados y analizados por el resto del equipo de este proyecto, en la reunión semanal siguiente a la finalización de la ejecución y la evaluación de la primera etapa : la motivación.

IV. Cuestionario que deberá o deberán responder el o los profesores de Matemáticas involucrados en este proyecto sobre la primera parte de él: la Motivación.

Instrucciones : Primeramente , el jefe de gestión del proyecto solicitará a la secretaria de la directora tantos ejemplares de este cuestionario , como profesores de Lenguaje y Comunicación y cursos existan. Luego, dicho funcionario entregará a cada maestro, uno o tantos ejemplares como cursos atienda, para que sea o sean respondido por aquél. Después, este jefe leerá a dichos educadores las preguntas contenidas en este cedulario. Más tarde, cada maestro las leerá en voz baja. Responda las siguientes preguntas, pero antes escriba en el lugar que corresponde de la hoja de papel, sus dos nombres, sus dos apellidos y el curso y la letra al cual usted le hace clases, marcando con una cruz cada una de las razones contenidas en cada una de las preguntas de este formulario que usted considere que son SI, haciendo lo mismo con las que usted considera que son NO. Si usted tiene otra u otras razones que no ha sido o que no han sido considerada o consideradas en cada una de estas preguntas, señálela o señálelas en el margen de la hoja de papel que se encuentra en el lado correspondiente. Para lo cual, tendrá un plazo de 35 minutos por cuestionario que tenga que responder. Si no le alcanzase el tiempo que corresponde a esta reunión de evaluación, podrá entregar o entregarlos contestado o contestados al día siguiente. Si se le presenta alguna duda consulte, por favor, al Jefe de Gestión de este proyecto. Le rogamos eso sí, responder este cedulario con la mayor atención que usted pueda tener, ya que de la atenta respuesta de cada una de estas preguntas, dependerá la buena marcha de este proyecto.

1) Cuando Ud. comenzó a enseñar las técnicas de cuentas de tesorerías, y de obtención de porcentajes, ¿Los alumnos las conocían?, ¿Todos?, ¿Casi todos?, ¿Algunos?, ¿Nadie?. Si éstas eran conocidas por todos o por casi todos, señale cuál o cuáles eran sabidas.

2) ¿Piensa Ud. que las metodologías empleadas en dicha unidad cumplieron con los objetivos señalados?

¿Sí? ¿No? ¿Por qué?

Si es Sí, ¿fueron éstos muy ambiciosos?, ¿estuvieron de acuerdo con la preparación y madurez de los estudiantes?, ¿los estudiantes aprendieron rápidamente los contenidos? ¿aquéllos se ajustaron al tiempo presupuestado? . Si usted esgrime otra razón u otras razones, por favor señálela o señálelas.

Si es No, ¿no fueron éstos muy ambiciosos?, ¿estuvieron de acuerdo con la preparación y madurez de los estudiantes?. ¿los estudiantes aprendieron rápidamente los contenidos? ¿aquéllos se ajustaron al tiempo presupuestado? . Si usted esgrime otra razón u otras razones, por favor señálela o señálelas.

3) ¿Tuvieron estas materias interés en los estudiantes?

¿Sí? ¿No? ¿Por qué?

Si es Sí, señale, por favor el orden de dicho interés: poco ____, regular ____ y mucho ____ . Si es No, ¿Por qué los jóvenes no se motivaron? , ¿les fue muy difícil esta materia? , ¿ simplemente el tema no era de su interés? . Si existe o existen, a su juicio, otra u otras razones, señálela o señálelas.

4). Luego de la 5ª o 6ª sesión de jefatura de curso, ¿Los alumnos fueron capaces por sí solos de elaborar cuentas de tesorería ?

¿Sí? ¿No? Si es Sí ¿Por qué? ¿los estudiantes comprendieron las instrucciones del Profesor de matemáticas?, ¿las metodologías utilizadas fueron las más apropiadas?, ¿los alumnos en este trabajo se sintieron motivados?. Si según usted, existen otra u otras razones, señálela o señálelas. Si es No ¿Por qué? ¿los estudiantes no comprendieron las instrucciones del Profesor de Matemáticas? ¿las metodologías utilizadas no fueron las más apropiadas?, ¿Por qué los alumnos en este trabajo no se sintieron motivados?. Si según usted, existen otra u otras razones, señálelas.

5). Luego de la 5ª o 6ª sesión de Jefatura de curso, ¿Los alumnos fueron capaces por sí solos de obtener porcentajes?

¿Sí? ___ ¿No? ___ Por qué? _____

Si es Sí ¿los estudiantes comprendieron las instrucciones del Profesor de Matemáticas?, ¿las metodologías utilizadas fueron las más apropiadas? ¿los alumnos en este trabajo se sintieron motivados?. Si según usted, existen otra u otras razones, señálela o señálelas Si es No ¿Por qué? ¿los estudiantes no comprendieron las instrucciones del Profesor de Matemáticas?, ¿las metodologías utilizadas no fueron las más apropiadas?, ¿Por qué los alumnos en este trabajo no se sintieron motivados?. Si según usted, existen otra u otras razones, señálelas.

Tabulaciones :

Aquí no es necesario que cada profesor de Lenguaje y Comunicación tabule los datos del o de los cuestionarios respondidos por éste, pero sí deberá hacerlo el jefe de gestión del proyecto, para lo cual cada profesor de la asignatura deberá entregarle dicho cuestionario respondido, luego de esto, el funcionario deberá obtener las conclusiones particulares y generales correspondientes, para lo cual, irá obteniendo primeramente las de cada curso en particular, con posterioridad, basándose en lo anterior, obtendrá las generales, es decir, las de todos los cursos, todo esto en base a las respuestas obtenidas. Sus resultados serán examinados y analizados por el resto del equipo de este proyecto, en la reunión semanal siguiente a la finalización de la ejecución y la evaluación de la primera etapa : la Motivación.

V. Cuestionario que deberán responder los funcionarios de los Departamentos visitados por los grupos de estudiantes involucrados en este proyecto, con el objeto de elaborar guías relacionadas con dichas secciones del colegio.

Instrucciones : Primeramente , el jefe de gestión del proyecto solicitará a la secretaria de la directora tantos ejemplares de este cuestionario, como funcionarios de departamento existan. Luego, dichos empleados entregarán a cada trabajador un ejemplar de este cedulario, para que sea respondido por él. Después este jefe leerá a estas personas las preguntas contenidas en este cedulario. Más tarde, cada funcionario las leerá en voz baja y escribirá en el espacio correspondiente, sus dos nombres, sus dos apellidos y el departamento o sección del liceo donde éste o ésta preste sus servicios. Responda las siguientes preguntas. Para lo cual, tendrá un plazo de 35 minutos por cuestionario que tenga que responder. Si se le presenta alguna duda, consulte por favor al Jefe de Gestión de este proyecto. Le rogamos eso sí, responder este cedulario con la mayor atención que usted pueda tener, ya que de la atenta respuesta de cada una de estas preguntas, dependerá la buena marcha de este proyecto.

- 1. Cuando los grupos de alumnos visitaron el Departamento o Sección del Liceo donde usted trabaja, ¿Tuvieron un comportamiento aceptable, regularmente aceptable, o poco aceptable?. Señale en cada caso, el, los grupos y los cursos.**

- 2 ¿Las preguntas de las Guías de cada grupo-curso tuvieron que ver con las funciones que dentro del establecimiento cumple el Departamento o Sección donde usted trabaja?, Sí, ¿ estuvieron mal redactadas?, ¿los estudiantes estaban mal informados?.**

- 3 ¿Usted pudo informar a los estudiantes sobre las actividades que se realizan en el Departamento del Colegio donde usted labora? Sí, No. Y, si es No ¿Por qué?.**

Nota: Cabe recordar, que cuando se describieron las visitas a dependencias del establecimientos, señalamos que cuando los estudiantes de los cursos involucrados concurren a dichas oficinas, los funcionarios de aquéllas, deberían, en una hoja de papel, anotar la hora de visita, los nombres y los apellidos de los escolares visitantes, el curso al cual pertenecen y cualquier otra u otras observación u observaciones que les llamase o llamasen la atención, para luego hacerlas saber en el cuestionario al Jefe de Gestión del proyecto.

Tabulaciones :

Aquí no es necesario que cada funcionario de departamento tabule los datos del cuestionarios respondidos por éste, pero sí deberá hacerlo el jefe de gestión del proyecto, para lo cual los empleados de cada departamento que hayan respondido este cedulaario deberán entregarle dicho cuestionario respondido, luego de esto, el Jefe deberá obtener las conclusiones particulares y generales correspondientes a cada sección, para lo cual, irá obteniendo primeramente las de cada sección en particular, con posterioridad, basándose en lo anterior, obtendrá las generales, es decir, las de todo los departamentos, todo esto en base a las respuestas obtenidas. Sus resultados serán examinados y analizados por el resto del equipo de este proyecto, en la reunión semanal siguiente a la finalización de la ejecución y la evaluación de la primera etapa : La Motivación.

VI Cuestionario de la evaluación de la primera parte de este proyecto (La Motivación) que debe responder solamente el Jefe de Gestión de éste.

Instrucciones : El propio Jefe de Gestión solicitará a la secretaria de la Directora, uno o dos ejemplares de este cuestionario. Luego, deberá anotar en el espacio correspondiente, sus dos nombres y sus dos apellidos. Responda a las siguientes preguntas :

- 1) ¿Piensa usted que los objetivos planteados en esta unidad fueron adecuados? ¿En que asignatura SI, en que asignatura NO? En el caso o en los casos de ser NO ¿Por qué?**

- 2). ¿Cree usted que los contenidos escogidos fueron los más adecuados para cumplir con los objetivos señalados en las unidades didácticas? ¿En qué asignatura SI, en qué asignatura NO? En el caso o en los casos de ser NO ¿Por qué?.**

- 3) ¿Cree usted que las metodologías utilizadas fueron las más adecuadas? ¿En qué asignatura SI, en qué asignatura NO? En el caso o en los casos de ser NO ¿Por qué?. Si usted tiene otra u otras metodologías, descríbala o descríbalas.**

- 4) Según usted, las motivaciones utilizadas fueron las más adecuadas? ¿En qué asignatura SI, en qué asignatura NO? En el caso o en los casos de ser NO ¿Por qué?. Si usted tiene otra u otras metodologías, descríbala o descríbalas.**

- 5) ¿Cree usted que los estudiantes lograron aprendizajes? Marque con una cruz, en cada caso, si estos fueron muy buenos, buenos, más que regulares, regulares, malos o muy malos. ¿En qué asignatura (sección de la unidad) SI, en que asignatura (sección de la unidad) NO? En el caso o en los casos de ser NO ¿Por qué?.**

6) ¿Cree usted que los plazos o tiempos para entregar a los alumnos las materias fueron suficientes? ¿Sí? ¿No? ¿Por qué? ¿En qué asignatura SI, en qué asignatura NO? En el caso o en los casos de ser NO ¿Por qué?.

Tabulaciones: Como éste es un solo cuestionario, no necesita de tabulaciones, sus respuestas solamente deberán ser leídas por el Jefe de Gestión a los demás componentes profesionales del proyecto, en la sección que corresponda a la reunión de la evaluación final de esta primera parte.

Reunión de Evaluación de la Primera Parte de este Proyecto (La Motivación), que deberán efectuar los profesionales componentes de éste, luego que todos los cuestionarios anteriormente detallados sean respondidos por cada estamento involucrado y tabulados por las personas anteriormente señaladas en este trabajo.

Una vez respondidos y tabulados estos cuestionarios, el grupo de gestión de este proyecto, junto a su jefe, deberán obtener, tanto las conclusiones particulares de cada curso, como las generales. Para lo cual, primeramente, se examinarán aquéllas obtenidas en cada grado, pregunta por pregunta y alternativa por alternativa. Así, se podrán conocer las características de cada curso a dichos respectos. Luego, se obtendrán a partir del examen particular de cada curso, las características generales, a partir de aquéllas, se obtendrán las conclusiones finales. Sería importante que cada Profesor Jefe elaborase un acta particular de su

curso con respecto a este asunto, y que el Jefe de Gestión diseñase otra con respecto a las conclusiones generales atinentes a todos los cursos. Sería conveniente, en el caso de las actas que tiene que redactar cada Profesor Jefe, fuesen en duplicado, con una debería quedarse cada Maestro y la otra debería ser entregada al Jefe de Gestión. En el caso del acta con las conclusiones generales y finales, una copia debería permanecer en manos del Jefe de Gestión y, la otra debería ser enviada a la Directora del Establecimiento. Estas copias deberán guardarse en los estantes correspondientes hasta la finalización de la ejecución y evaluación de todo este proyecto. Pensamos que esta reunión debería efectuarse luego de 15 días de respondido el último cuestionario, una vez todo tabulado. Si una sección no fuese suficiente, el resto del trabajo debería realizarse en la reunión siguiente del Comité de Gestión de este proyecto.

Demás esta decir, que la obtención de todas estas conclusiones, ya sea particulares o generales, servirán para hacer los ajustes correspondientes, para la mejor marcha de este proyecto.

B. Evaluación de la segunda parte de este proyecto, planificación y realización de ciertas actividades que tuvieron que ver con el desarrollo de éste.

Como el lector recordará, luego de la ejecución y de la evaluación de la primera parte de este proyecto (La Motivación), se planificó y se ejecutó la segunda etapa (con una duración de tres secciones, además de otra de evaluación). En ellas se acordaron algunas actividades y planes a realizarse durante el año electivo 2002, que podrían ser, por ejemplo, organización de los comités, paseos, kermesses, rifas, etc. No hay que olvidar que éstas debieron ser decisiones consensuales aprobadas por el estudiantado de cada curso. Esta evaluación tendrá solo tres cuestionarios, uno será respondido por el Profesor Jefe de cada curso, el otro por los estudiantes de los cursos elegidos y el último, por el Jefe de Gestión de este trabajo. En la evaluación de esta parte, se medirán las proposiciones de actividades a realizarse durante el año lectivo, que fueron consideradas por los alumnos.

1. Cuestionario de Evaluación correspondiente a la 2ª etapa de la ejecución de este Proyecto (planificación y realización de ciertas actividades que tuvieron que ver con el desarrollo de éste), que será respondido únicamente por los Profesores Jefes de los primeros años medios, que tuvieron que ver con este trabajo.

Instrucciones : Primeramente, dos días antes de esta evaluación, el jefe de gestión del proyecto solicitará que imprima a la secretaria de la directora, tantos ejemplares de este cuestionario previamente tipeado por ella, como profesores jefes haya. Luego, dicho funcionario entregará a cada profesor jefe, un ejemplar de éste, en la reunión previa a la de la evaluación final, para que sea respondido por aquél. Después, este jefe leerá a dichos maestros las preguntas contenidas en este cedulaario. Más tarde, cada maestro las leerá en voz baja .

Responda las siguientes preguntas, pero antes, escriba en el lugar correspondiente de la hoja de papel, sus dos nombres con sus dos apellidos, anotando el curso y la letra del cual usted es su Educador Jefe, para lo cual tendrá 35 minutos de plazo, marcando con una cruz cada una de las razones contenidas en cada una de los interrogantes de este formulario que usted considere que son SI , haciendo lo mismo con las que usted considere que son NO. Si usted tiene otra u otras razones que no ha sido o que no han sido considerada o consideradas en cada una de estas preguntas, señálela o señálelas en el margen correspondiente de la hoja de papel. Le rogamos por favor, que sus respuestas sean lo más serias que le sea posible, ya que de esta manera, se podrá evaluar y corregir en mejor forma la buena marcha de este proyecto.

1) ¿Los estudiantes se sintieron motivados por los temas que se propusieron para ser tratados durante el año?

¿Sí? ¿No? ¿Porqué?

Si es SI, ¿cumplieron con las expectativas que ellos se habían forjado? ¿se sintieron motivados? ¿ eran de un grado superior a su madurez y a su preparación? ¿ poseen ellos un gran espíritu de servicio hacia los demás?

Si es NO, ¿Por qué no tuvieron nada que ver con las expectativas que ellos se habían forjado? ¿Por qué no se sintieron motivados? ¿eran de un grado superior a su madurez y a su preparación? ¿ellos no poseen un gran espíritu de servicio hacia los demás? Si usted cree que existieron otra u otras razones, señálela o señálelas.

2) ¿Hubo buena disposición por parte de los alumnos, en lo que concierne a ocupar voluntariamente cargos en una Directiva provisoria, antes de las elecciones de aquélla?

¿Sí? ¿No? ¿Por qué?

Si es SI, ¿Por qué se sintieron motivados? ¿Por qué les interesa ayudar a los demás? ¿tienen otros problemas? Si usted cree que existen otras u otras razones, señálela o señálelas.

Si es NO, ¿Por qué no se sintieron motivados? ¿Por qué no les interesa ayudar a los demás? ¿tienen otros problemas? Si usted cree que existen otras razones, señálelas.

2. ¿Notó usted, cuando se elaboraron estas actividades y estos planes, interés por parte de los estudiantes en cooperar en dicha gestación?

¿Sí? ¿No? , Si es No señale el porqué.

3. ¿Según usted, qué plan o qué planes, qué actividad o qué actividades, motivó o motivaron más a sus estudiantes?

Señálelos o señálelas.

Tabulación

Este cuestionario debe ser tabulado, pregunta por pregunta y alternativa por alternativa cuando las haya, por el jefe de gestión de este proyecto, luego que se le entreguen estas preguntas contestadas por cada profesor jefe involucrado en este plan, sus conclusiones deberán ser analizadas por el equipo de gestión, luego de finalizar la ejecución y la evaluación de esta parte del plan.

2. Cuestionario de Evaluación correspondiente a la 2ª etapa de la ejecución de este Proyecto (planificación y realización de ciertas actividades que tuvieron que ver con el desarrollo de éste), que será respondido únicamente por Estudiantes de cada curso involucrado en esta tarea.

Instrucciones : Primeramente, dos días antes de efectuarse esta evaluación, el Jefe de Gestión de este proyecto solicitará a la señorita Alejandra Sánchez (Secretaria de la Directora) que imprima 50 cuestionarios, previamente tipeados, por cada uno de los cursos involucrados, esta cantidad se solicitará para reemplazar posibles cedularios que puedan inutilizarse. Luego, este funcionario entregará a cada profesor jefe, el mismo número de ellos (una hora antes de efectuarse este trabajo con los educandos). Después, éste entregará a cada alumno, un ejemplar de este cuestionario previamente impreso y que le fue entregado antes por parte del jefe de gestión. Más adelante, el Maestro Jefe leerá en voz alta a los alumnos de cada curso las preguntas de aquél. A continuación, cada estudiante deberá leerlas en voz baja. Más tarde, cada alumno escribirá en los espacios correspondientes de cada hoja, sus dos nombres, sus dos apellidos y el curso, con su correspondiente letra, al cual el joven pertenezca. Antes de que los escolares comiencen a realizar este trabajo, el maestro jefe deberá cerciorarse que cada estudiante haya escrito en su hoja ejemplar, su identificación completa. Esto debe efectuarse, por si existen problemas posteriormente en la corrección de cada cuestionario. Pero también, se ruega a cada profesor jefe que cuando se esté respondiendo este cedulario, éste se pasee alrededor de los bancos de los educandos, para responder cualquier duda que surja y para incentivarlos en el efectuar dicho trabajo. Se hacen estas recomendaciones de manera tan exhaustiva, porque dada la edad que estos pupilos tienen, son bastante descuidados.

Responde las siguientes preguntas, colocando una cruz en cada uno de los cuadraditos que indican las razones ya sea de los Sí o de los No que tú consideres. Si tú encuentras que existe o que existen otra u otras razones que no se ha

consignado o no se han consignado, escríbela o escríbelas en el espacio que ha sido dejado para el efecto luego de cada una de las preguntas. Si tienes alguna duda, consúltala a tu profesor jefe: Eso sí, te rogamos que al responderlas lo hagas con la mayor seriedad que te sea posible, ya que de esto dependerá una corrección apropiada de la marcha de este proyecto y también, un mejor futuro de ésta.

1. Cuando se propusieron y elaboraron los planes y actividades a realizarse durante el año en tu Consejo de Curso, ¿te sentiste motivado?

¿Sí?, ¿No?, ¿Por qué?

Si es SI, ¿Por qué ellos te resultaron atractivos?, ¿llenaban alguna necesidad que tú tenías?, ¿podían, si se cumplían, ayudar a compañeros de tu curso?, ¿con su ejecución tú podías divertirte?. Si tienes otra u otras razones, señalala o señalalas.

Si es NO, ¿Por qué ellos no te resultaron atractivos?, ¿no llenaban alguna necesidad que tu tenías?, ¿Por qué podían si se cumplían, no ayudar a compañeros de tu curso?, ¿con su ejecución tú no podías divertirte?. Si tienes otra u otras razones, señalala o señalalas.

2. ¿Notaste en tus compañeros de curso algún entusiasmo por ayudar a sugerir, alguna de estas actividades y planes?

¿Sí?, ¿No?, ¿Por qué?

Si es SI, ¿les gustó proponer ideas?, ¿para ellos las iniciativas de otros compañeros fueron atractivas?, ¿Por qué creyeron que si éstas se ejecutaban, el curso podría beneficiarse?, ¿Por qué podrían resultar de provecho, no solamente para el grupo curso, si no para toda la comunidad liceana?. Si tienes otra u otras razones, señalala o señalalas.

Si es No, ¿Por qué no les gustó proponer ideas?, ¿Por qué para ellos las iniciativas de otros compañeros no fueron atractivas?, ¿Por qué creyeron que si estas se ejecutaban, el curso no podría beneficiarse?, ¿Por qué no podrían resultar de provecho, no solamente para el grupo curso, si no para toda la comunidad liceana?. Si tienes otra u otras razones, señalala o señalalas.

2. ¿Crees tú que tus compañeros serán capaces de ejecutar las actividades o planes que se propusieron para ser ejecutados, por el grupo curso, durante el resto del año?

¿Sí?, ¿No?, ¿Por qué?

Si es SI, ¿Por qué se sintieron motivados?, ¿les agradaron los planes y actividades propuestos?, ¿según ellos, éstos son fáciles de llevar a cabo?. Si tienes otra u otras razones, señalala o señalalas.

Si es No, ¿Por qué no se sintieron motivados?, ¿Por qué no les agradaron los planes y actividades propuestos?, ¿según ellos, éstos no son fáciles de llevar a cabo?. Si tienes otra u otras razones, señalala o señalalas.

Tabulación de los resultados de este pequeño cuestionario

Una vez que todos los alumnos que asistan ese día a clases hayan respondido a dichas preguntas, el respectivo Profesor Jefe recogerá estos cuestionarios contestados, y los entregará para ser tabulados, a un grupo de alumnos de cada grado que cada educador elija, lo ideal sería que fuesen los mismos educandos que hicieron la corrección del cuestionario de la evaluación de la primera parte (la motivación). Luego, se procederá a contar y a sumar los cedularios respondidos. Después estos escolares, procederán a sumar los Si y las razones de los Sí, para obtener el porcentaje de los Sí y el porcentaje de cada razón en cada pregunta, comenzando por la interrogante uno hasta la tercera. Lo mismo ocurrirá con los No. Es decir, se sumarán tanto los No, como cada una de sus razones, y se obtendrá un porcentaje por los No y por cada una de aquéllas.

Si hubiese problemas en la obtención de dichos porcentajes, se le podrá pedir un reforzamiento de dicha materia al profesor de Matemáticas del curso donde éste dé sus clases. Si en cada pregunta formulada, los estudiantes señalan otra u otras razones, que no está o no están consignadas en ella, deberá o deberán ser consideradas en dicha tabulación, señalándose la razón o las razones, y el número de veces que ésta o éstas se repiten en cada curso, obteniéndose el porcentaje de

cada una de ella o de ellas, tomando en cuenta el número de estudiantes que respondió este cedulaario. Esta tabulación y obtención de porcentajes se efectuará fuera de las horas de clases. Por este trabajo, estos estudiantes obtendrán una buena nota parcial en Matemáticas y anotaciones positivas en el Libro de clases, que pondrá el Profesor Jefe.

Nota : Debido a que el tipo de alumno que va a responder este cuestionario, por su edad, es un poco descuidado o responde negligentemente, los estudiantes correctores pueden encontrarse con la desagradable sorpresa de hallar contradicciones en dichas contestaciones, que pudieran ser por ejemplo, que las razones en el Sí, se repitieran en el No. En éste o en estos casos, ojalá que no fueran muchos, el Profesor Jefe deberá interrogar al respecto al o a los estudiante o estudiantes que haya o hayan incurrido en dicho error. Fin de la Nota

2. Cuestionario de Evaluación correspondiente a la 2ª etapa de la ejecución de este Proyecto (planificación y realización de ciertas actividades que tuvieron que ver con el desarrollo de éste), que será respondido únicamente por el Jefe de Gestión de este proyecto.

Instrucciones : El propio Jefe de Gestión solicitará a la secretaria de la Directora, uno o dos ejemplares de este cuestionario. Luego, deberá anotar en el espacio correspondiente, sus dos nombres y sus dos apellidos. Responda a las siguientes preguntas :

1. ¿ Piensa usted que los planes y programas propuestos por los cursos fueron apropiados?

¿Sí?, ¿No?

Si es Sí, ¿Por qué? en qué curso o en qué cursos, señalando cuál o cuáles y si es No, lo mismo.

2. ¿Según usted los planes y actividades propuestos por los cursos estuvieron de acuerdo con lo que los alumnos pueden realizar?

¿Sí? ¿ Por qué?. ¿No? ¿ Por qué?.

2. ¿Notó usted entre los estudiantes, motivación para posteriormente ejecutar estos planes y actividades propuestos?

Si es sí, ¿En qué curso o en qué cursos?. Señale ¿Por qué?. Si es No, lo mismo.

Tabulaciones: Como éste es un solo cuestionario, no necesita de tabulaciones, sus respuestas solamente deberán ser leídas por el Jefe de Gestión a los demás componentes profesionales del proyecto, en la sección que corresponda a la reunión de la evaluación final de esta primera parte.

Reunión de Evaluación de la Primera Parte de este Proyecto (La Motivación), que deberán efectuar los profesionales componentes de éste, luego que todos los cuestionarios anteriormente detallados sean respondidos por cada estamento involucrado y tabulados por las personas anteriormente señaladas en este trabajo.

Una vez respondidos y tabulados estos cuestionarios, el grupo de gestión de este proyecto, junto a su jefe, deberán obtener, tanto las conclusiones particulares de cada curso, como las generales, para lo cual, primeramente, se examinarán aquéllas obtenidas en cada grado, pregunta por pregunta y alternativa por alternativa. Así, se podrán conocer las características de cada curso a dichos respectos. Luego, se obtendrán a partir del examen particular de cada curso, las características generales, a partir de aquéllas, se obtendrán las conclusiones finales. Sería importante, que cada Profesor Jefe elaborase un acta particular de su curso con respecto a este asunto, y que el Jefe de Gestión diseñase otra con respecto a las conclusiones generales atinentes a todos los cursos. Sería conveniente, en el caso de las actas que tiene que redactar cada Profesor Jefe, fuesen en duplicado, con una debería quedarse cada Maestro y la otra debería ser entregada al Jefe de Gestión. En el caso del acta con las conclusiones generales y finales, una copia debería permanecer en manos del Jefe de Gestión y, la otra debería ser enviada a la Directora del Establecimiento. Estas copias deberán guardarse en los estantes correspondientes hasta la finalización de la ejecución y evaluación de todo este proyecto. Pensamos que esta reunión debería efectuarse luego de 15 días de respondido el último cuestionario, una vez todo tabulado. Si una sección no fuese suficiente, el resto del trabajo debería realizarse en la reunión siguiente del Comité de Gestión de este proyecto.

Demás esta decir, que la obtención de todas estas conclusiones, ya sea particulares o generales, servirán para hacer los ajustes correspondientes, para la mejor marcha de este proyecto.

Evaluación de la tercera parte de este proyecto, Planificación y Ejecución de las elecciones de la Directiva de cada curso involucrado en esta tarea.

Luego de la Planificación, Ejecución y Evaluación de las dos primeras partes de este proyecto (La Motivación y la proposición de algunas actividades y planes a ejecutarse durante el año por los consejos de curso ordinarios, componentes de esta tarea), se planificaron y se ejecutaron las elecciones de la directiva de cada uno de estos consejos ordinarios de curso; esta planificación y ejecución duró alrededor de tres sesiones correspondientes a tres semanas de estos consejos (desde la novena hasta la décimo primera reuniones) aquí, tanto la planificación como la ejecución de estos actos electorales se hicieron en cada curso de manera casi simultánea. Por lo tanto, se efectuará una única evaluación de estas dos partes del proyecto, ya que las dos secciones están íntimamente relacionadas. Aquí se evaluarán los preparativos de las elecciones tales como, presentación de planes de trabajo, la propaganda, la preparación de los materiales, la preparación de los apoderados y del tribunal electoral, además la votación propiamente tal, donde se evaluarán por ejemplo, la emisión de los sufragios, el conteo de los votos, la asistencia y el comportamiento de los miembros del tribunal electoral y de los apoderados, etc.

Esta sección contará de cinco cuestionario, uno que responderán los alumnos, dos que responderá el profesor jefe, uno que responderá el o los profesor o profesores de Ciencias Sociales, y el último que deberá responder el Jefe de Gestión de este proyecto.

A. Cuestionario que deberán responder los alumnos involucrados sobre la tercera parte de este proyecto (Planificación y Ejecución de las Elecciones de la Directiva de cada curso).

Instrucciones : Primeramente, dos días antes de efectuarse esta evaluación el Jefe de Gestión de este proyecto solicitará a la señorita Alejandra Sánchez

(Secretaria de la Directora) que imprima 60 cuestionarios, previamente tipeados, por cada curso, esto se pide por si alguno o algunos de estos ejemplares fuesen inutilizados. Luego, este funcionario entregará a cada profesor jefe el mismo número de ellos (una hora antes de efectuarse este trabajo con los educandos). Después, éste entregará a cada alumno un ejemplar de este cedulaario. Más adelante, el Maestro Jefe leerá en voz alta a los alumnos de cada curso las preguntas de aquél. A continuación, cada escolar deberá leerlas en voz baja. Más tarde, cada alumno escribirá en los espacios correspondientes de cada hoja, sus dos nombres, sus dos apellidos y el curso, con su correspondiente letra al cual el joven pertenezca. Antes de que los escolares comiencen a realizar este trabajo el maestro jefe deberá cerciorarse que cada estudiante haya escrito en su hoja ejemplar, su identificación completa. Esto debe efectuarse, por si existen problemas posteriormente en la corrección de cada cuestionario. Pero también, se ruega a cada profesor jefe que cuando se esté respondiendo este cedulaario, éste se pasee alrededor de los bancos de los educandos, para responder cualquier duda que surja y para incentivarlos en el efectuar dicho trabajo. Se hacen estas recomendaciones de manera tan exhaustiva, porque dada la edad que estos pupilos tienen, son bastante descuidados.

Responde las siguientes preguntas, colocando una cruz en cada uno de los cuadraditos que indican las razones ya sea de los Sí o de los No que tú consideres. Si tú encuentras que existe o que existen otra u otras razones que no se ha consignado o no se han consignado, escríbela o escríbelas en el espacio que se ha dejado para el efecto en la hoja de papel, luego de cada una de las interrogantes. Si tienes alguna o algunas dudas, consúltala o consúltalas a tu profesor jefe: Eso sí, te rogamos que al responderlas lo hagas con la mayor seriedad que te sea posible, ya que de esto dependerá una corrección apropiada de la marcha de este proyecto y también, un mejor futuro de ésta.

1)Cuando cada una de las listas presentó su plan de trabajo, ¿éstos te interesaron?

Sí__

Porque solucionaban algunos de tus problemas__

Porque respondían a algún o algunos asuntos de tu grupo curso__

Porque tenían que ver con alguna necesidad de toda la comunidad escolar__

Porque respondían a la realidad del establecimiento

Porque para ti fueron fáciles de entender

Porque éstos fueron bien expuestos__

Si tienes otra u otras razones señálala o señálalas.

No__

Porque no solucionaban ninguno de tus problemas__

Porque no respondían a algún o algunos asuntos de tu grupo curso__

Porque no tenían que ver con ninguna necesidad de toda la comunidad escolar__

Porque no respondían a la realidad del establecimiento__

Porque para ti no fueron fáciles de entender__

Porque éstos fueron mal expuestos__

Si tienes otra u otras razones señálala o señálalas__

2)A tu juicio, ¿la propaganda fue realizada de manera apropiada?

Sí__

Porque fue bien redactada__

Porque era vistosa__

Por ser ingeniosa__

Por no ser grosera__

Porque tuvo que ver con necesidades de tu curso y del liceo__

Si tienes otra u otras razones señálala o señálalas__

No__

Porque fue mal redactada__

Porque no era vistosa__

Por no ser ingeniosa__

Por ser grosera__

Porque no tuvo que ver con necesidades de tu curso y del liceo__

Si tienes otra u otras razones señalala o señalalas__

3)¿A tu profesor de Ciencias Sociales le entendiste bien cómo se sufraga?

Sí__

Porque la forma de enseñarte fue buena__

Porque en sí la forma es fácil__

Si tienes otra u otras razones señalala o señalalas__

No__

Porque la forma de enseñarte fue mala__

Porque en sí la forma es difícil__

Si tienes otra u otras razones señalala o señalalas__

4) Cuando te correspondió emitir tu voto, ¿tuviste algún problema?

Sí__

Porque no lo pudiste hacer libremente__

Porque el ejemplar del voto estaba mal impreso

Porque sobre esto no fuiste previamente muy bien informado

Porque alguien votó por ti__

Porque no pudiste hacer bien las cruces__

Si tienes otra u otras razones señalala o señalalas__

No__

Porque lo pudiste hacer libremente__

Porque el ejemplar del voto estaba bien impreso

Porque sobre esto fuiste previamente muy bien informado

Porque nadie votó por ti__

Porque pudiste hacer bien las cruces__

Si tienes otra u otras razones señalala o señalalas__

5)¿Te interesó la forma en que se realizaron las elecciones?

Sí__

Porque pensaste que se podían solucionar problemas de tu grupo curso__

Porque creíste que algunas necesidades de tu colegio podían cumplirse__

Porque la forma de votar te motivó__

Porque las listas te resultaron atractivas__

Si tienes otra u otras razones señálala o señálalas__

No__

Porque pensaste que no se podían solucionar problemas de tu grupo curso__

Porque creíste que las necesidades de tu colegio podían cumplirse__

Porque la forma de votar no te motivó__

Porque las listas no te resultaron atractivas__

Si tienes otra u otras razones señálala o señálalas__

6)¿Habías aprendido antes esta manera de votar?

Sí__

No__

Porque no te la habían enseñado anteriormente__

Si tienes otra u otras razones señálala o señálalas__

7) El Tribunal Electoral y los Apoderados de Lista en su funcionamiento concordaron con lo que el profesor de Ciencias Sociales te enseñó en su clases?

Sí__

Porque sus miembros llegaron a la hora prefijada por el profesor jefe__

Porque en el cumplimiento de sus funciones en la votación no tuvieron ningún o ningunos problemas__

Porque el recuento de los sufragios fue bien efectuado__

Porque si las hubo, las objeciones a algún o algunos votos fueron pertinentes__

Si tienes otra u otras razones señálala o señálalas__

No__

Porque sus miembros no llegaron a la hora prefijada por el profesor jefe__

Porque en el cumplimiento de sus funciones en la votación tuvieron algún o algunos problemas, si esto ocurrió señala cuál o cuáles__

Porque el recuento de los sufragios fue mal efectuado__

Porque si las hubo, las objeciones a algún o algunos votos no fueron pertinentes__

Si tienes otra u otras razones señalala o señalalas__

8)¿Conocías tú como era un voto?

Sí__

Porque lo viste alguna vez en la televisión o en alguna propaganda

Porque tus padres o algún amigo te lo mostraron en alguna ocasión

Porque en la escuela básica te lo enseñaron

Si tienes otra u otras razones señalala o señalalas__

No__

Porque no lo has visto nunca__

Porque nadie nunca te los había mostrado hasta ahora__

Porque en la escuela básica no te lo enseñaron__

Si tienes otra u otras razones señalala o señalalas__

Tabulación de los resultados de este pequeño cuestionario

Una vez que todos los alumnos que asistan ese día a clases hayan respondido a dichas preguntas, el respectivo Profesor Jefe recogerá dichos cedularios contestados, y los entregará para ser tabulados a un grupo de alumnos de cada grado, que debería estar compuesto por los mismos escolares que efectuaron la tabulación de los ejemplares de la evaluación de la primera y de la segunda parte, pero antes, deberá verificar que cada estudiante haya escrito sus dos nombres, sus dos apellidos y el curso y letra al cual éste pertenece. Luego, se procederá a contar y a sumar los cuestionarios respondidos. Después estos escolares, procederán a sumar los Sí y las razones de los Sí, para obtener el porcentaje de los Sí y el

porcentaje de cada razón en cada pregunta, comenzando por la interrogante uno hasta la ocho. Lo mismo ocurrirá con los No. Es decir, se sumarán tanto los No, como cada una de sus razones, y se obtendrá un porcentaje por los No y por cada una de aquéllas.

Si hubiese problemas en la obtención de dichos porcentajes, se le podrá pedir un reforzamiento de dicha materia al profesor de Matemáticas del curso donde éste dé sus clases. Si en cada pregunta formulada, los estudiantes señalan otra u otras razones, que no está o no están consignadas en ella, deberá o deberán ser consideradas en dicha tabulación, señalándose la razón o las razones, y el número de veces que ésta o éstas se repiten en cada curso, obteniéndose el porcentaje de cada una de ésta o de éstas, tomando en cuenta el número de estudiantes que respondió este cedulaario. Esta tabulación y obtención de porcentajes se efectuará fuera de las horas de clases. Por este trabajo, estos estudiantes obtendrán una buena nota parcial en Matemáticas y anotaciones positivas en el Libro de clases, que pondrá el Profesor Jefe.

Nota : Debido a que el tipo de alumno que va a responder este cuestionario, por su edad, es un poco descuidado o responde negligentemente, los estudiantes correctores pueden encontrarse con la desagradable sorpresa de hallar contradicciones en dichas contestaciones, que pudieran ser por ejemplo, que las razones en el Sí, se repitieran en el No. En éste o en estos casos, ojalá que no fueran muchos, el Profesor Jefe deberá interrogar al respecto al o a los estudiante o estudiantes que haya o hayan incurrido en dicho error. Fin de la Nota.

Pensamos que si este cuestionario es corregido y tabulado por grupos de tres ó cuatro alumnos por curso, dicho trabajo no debería tardar más allá de cuatro días. Luego de finalizado este trabajo, estos grupos de estudiantes de cada curso deberán entregar a su profesor jefe estos cedularios corregidos y los resultados de dicha tabulación, para que éste último obtenga las conclusiones que luego serán llevadas

a la reunión del Comité de Gestión de este proyecto, donde se obtendrán los resultados finales y generales de todo el universo consultado. En cuanto a los ejemplares de los cuestionarios respondidos por cada curso, los profesores jefes por cualquier problema que surgiese, deberán guardarlos en sus estantes hasta la conclusión del proyecto. De los resultados y de las conclusiones de esta tabulación y de estos porcentajes, el Profesor Jefe de cada curso elaborará dos copias, en lo posible escritas a computador o a máquina; una deberá conservarla, guardándola en su estante y la otra la entregará al Jefe de Gestión del Proyecto.

B. Cuestionario que deberán responder los Profesores Jefes involucrados sobre la tercera parte de este proyecto (Planificación y Ejecución de las Elecciones de la Directiva de cada curso).

Instrucciones : Primeramente, dos días antes de esta evaluación, el jefe de gestión del proyecto solicitará que imprima a la secretaria de la directora, tantos ejemplares de este cuestionario previamente tipeado por ella, como profesores jefes haya. Luego, dicho funcionario entregará a cada profesor jefe un ejemplar de éste en la reunión previa a la de la evaluación final, para que sea respondido por aquél. Después, este jefe leerá a dichos maestros las preguntas contenidas en este cedulaario. Más tarde, cada maestro las leerá en voz baja.

Responda las siguientes preguntas, pero antes, escriba en el lugar correspondiente de la hoja de papel, sus dos nombres con sus dos apellidos, anotando el curso y la letra del cual usted es su Educador Jefe, para lo cual tendrá 35 minutos de plazo, marcando con una cruz cada una de las razones contenidas en cada una de los interrogantes de este formulario que usted considere que son SI, haciendo lo mismo con las que usted considere que son NO. Si usted tiene otra u otras razones que no ha sido o que no han sido considerada o consideradas en cada una de estas preguntas, señálela o señálelas en el margen correspondiente de la hoja de papel. Le rogamos por favor que sus respuestas sean lo más serias que le sea posible, ya que de esta manera, se podrá evaluar y corregir en mejor forma la buena marcha de este proyecto.

1. ¿Cree Ud. que los alumnos verdaderamente se motivaron con esta forma de elección?

¿Sí? ¿No? ¿Porqué?

2. **¿Piensa Ud. que los miembros de la Directiva elegida por el curso responden a las características que se deben poseer para cumplir fielmente con las normas que dichos roles exigen?**

¿Sí? ¿No?

3. **¿Cree Ud. que los candidatos elaboraron buenos planes de trabajo?**

¿Sí? ¿No?

4. **¿Los alumnos presentaron en los tiempos estipulados sus candidaturas y sus planes de trabajo? ¿Las elecciones se efectuaron en los días y en las horas fijadas con anterioridad?**

¿Sí? ¿No?

Tabulación :

Aquí no es necesario que el profesor jefe tabule los datos, porque se trata de un solo cuestionario a responder por éste, pero sí deberá hacerlo el jefe de gestión del proyecto, para lo cual cada profesor jefe deberá entregarle dicho cuestionario respondido, luego de esto, el funcionario deberá obtener las conclusiones particulares y generales correspondientes, para lo cual, irá obteniendo primeramente las de cada curso en particular, con posterioridad, basándose en lo anterior, obtendrá las generales, es decir, las de todos los cursos, todo esto en base a las respuestas obtenidas. Sus resultados serán examinados y analizados por el resto del equipo de este proyecto, en la reunión semanal siguiente a la finalización de la ejecución y la evaluación de la tercera etapa, Planificación y Ejecución de las Elecciones de cada una de la Directiva de cada curso involucrado en esta tarea.

C. Cuestionario que deberá o deberán responder el o los profesores de Ciencias Sociales involucrados en este proyecto sobre la tercera parte de él: Planificación y Ejecución de las Elecciones de la Directiva de cada curso involucrado en este proyecto.

Instrucciones: Primeramente , el jefe de gestión del proyecto solicitará a la secretaria de la directora, tantos ejemplares de este cuestionario , como profesores de Ciencias Sociales y cursos existan. Luego, dicho funcionario entregará a cada maestro uno o tantos ejemplares como cursos atiende, para que sea o sean respondidos por aquél. Después, este jefe leerá a dichos educadores las preguntas contenidas en este cedulaario. Más tarde, cada maestro las leerá en voz baja. Responda las siguientes preguntas, pero antes escriba en el lugar que corresponde de la hoja de papel, sus dos nombres, sus dos apellidos y el curso y la letra al cual usted le hace clases, marcando con una cruz cada una de las razones contenidas en cada una de las preguntas de este formulario que usted considere que son SI, haciendo lo mismo con las que usted considera que son NO. Si usted tiene otra u otras razones que no ha sido o que no han sido considerada o consideradas en cada una de estas preguntas, señálela o señálelas en el margen de la hoja de papel que se encuentra en el lado correspondiente. Para lo cual, tendrá un plazo de 35 minutos por cuestionario que tenga que responder. Si no le alcanzase el tiempo que corresponde a esta reunión de evaluación, podrá entregar o entregarlos contestado o contestados al día siguiente. Si se le presenta alguna duda consulte por favor al Jefe de Gestión de este proyecto. Le rogamos eso sí, responder este cedulaario con la mayor atención que usted pueda tener, ya que de la atenta respuesta de cada una de estas preguntas, dependerá la buena marcha de este proyecto.

1. ¿Piensa que las metodologías por Ud. utilizadas fueron eficaces para la concreción de los objetivos propuestos en dicha unidad de aprendizaje? (Justifique su respuesta)

¿Sí? ¿No? ¿Por qué?

Si es SI, ¿Mediante su utilización, los objetivos por Ud. propuestos fueron cumplidos?

¿Gracias a aquéllas, los estudiantes lograron aprendizajes significativos?

¿Permitieron en los educandos una mayor y mejor participación en clases?

¿Permitieron que dichas clases fuesen más amenas?

Si es NO, ¿Mediante su utilización los objetivos por Ud. propuestos no fueron cumplidos?

¿Gracias a aquéllas los estudiantes no lograron aprendizajes significativos?

¿No permitieron en los educandos una mayor y mejor participación en clases?

Si Ud. tiene otras razones, señálela o señálelas.

¿Por qué no permitieron que dichas clases fuesen más amenas?

2. Cuando a Ud. le correspondió tratar la unidad de aprendizaje que tenía que ver con la preparación y con la ejecución propiamente tal de las elecciones, ¿pudo cumplir con los plazos que Ud. mismo(a) se trazó? (Justifique su respuesta)

¿Si? ¿No? Por qué?

Si es sí, ¿ los contenidos fueron apropiados a éste?

¿los objetivos fueron adecuados a dicho lapso de tiempo?

¿los estudiantes, gracias a su interés y a su talento, hicieron más expedito su aprendizaje?

¿la técnica de motivación que Ud. puso en práctica, fue la adecuada?

Si es NO, ¿ los contenidos no fueron apropiados a éste?

¿los objetivos no fueron adecuados a dicho lapso de tiempo?

¿Por qué los estudiantes, gracias a su interés y a su talento, no hicieron más expedito su aprendizaje?

¿la técnica de motivación que Ud. puso en práctica, no fue la adecuada?

Si Ud. tiene otra u otras razones, señálela o señálelas

3. ¿Piensa Ud. que las materias pasadas a dicho respecto, motivaron verdaderamente a los educandos? (Justifique su respuesta)

¿Sí? ¿No? ¿Por qué?

Si es sí,

¿Por qué éstas fueron entretenidas para los escolares?

¿ Por qué fueron significativas para aquéllos?

Si es no,

¿Por qué éstas no fueron entretenidas para los escolares?

¿ Por qué fueron no significativas para aquéllos?

Si Ud. tiene otra u otras razones, señálela o señálelas.

4.

Tabulaciones :

Aquí no es necesario que cada profesor de Ciencias Sociales tabule los datos, del o de los cuestionarios respondidos por éste, pero sí deberá hacerlo el jefe de gestión del proyecto, para lo cual cada profesor de la asignatura deberá entregarle dicho cuestionario respondido, luego de esto, el funcionario deberá obtener las conclusiones particulares y generales correspondientes, para lo cual, irá obteniendo primeramente las de cada curso en particular, con posterioridad basándose en lo anterior, obtendrá las generales, es decir, las de todos los cursos, todo esto en base a las respuestas obtenidas. Sus resultados serán examinados y analizados por el resto del equipo de este proyecto, en la reunión semanal siguiente a la finalización de la ejecución y la evaluación de la tercera etapa : Planificación y Ejecución de las Elecciones de la Directiva de cada uno de los cursos involucrados en este proyecto.

D. Cuestionarios que tiene que responder el Profesor Jefe de cada curso sobre el análisis de las cualidades que debe poseer cada uno de los dirigentes estudiantiles, para ocupar los distintos cargos en una directiva de curso.

En esta parte de la evaluación, se pondrán a consideración del Profesor Jefe de cada uno de los cursos involucrados en este proyecto, tres cuestionarios, que servirán para medir la cualidades de los alumnos que van a ocupar cargos en la directiva de su curso.

El primero, nos servirá para poder conocer si las personas que han sido elegidas para ocupar los cargos de presidente y de vicepresidente de curso poseen los requisitos para desempeñarse en dichos cargos.

En el segundo y en el tercer cuestionarios, mediremos lo mismo con relación al secretario y al tesorero del curso.

D.1) Cuestionario que tiene que responder el Profesor Jefe de cada curso, con respecto a las cualidades que deben poseer el Presidente y el Vicepresidente en cualquier consejo de curso ordinario

Nota : Este cuestionario servirá para medir cualidades tanto del Presidente como del Vicepresidente, por lo tanto, el jefe del proyecto entregará a cada profesor dos ejemplares de éste, para ser respondidos aparte; eso sí, que el profesor tendrá que señalar en cada uno de los ejemplares, si está midiendo ya sea las cualidades del Presidente o del Vicepresidente.

INSTRUCCIONES

Primeramente , el jefe de este proyecto solicitará a la secretaria de la directora, tantos ejemplares de este cuestionario, como cursos existan, en lo posible y por algún problema que pudiera suscitarse dos o tres más de los que realmente se necesiten. En segundo lugar, dicho jefe entregará a cada profesor dos ejemplares de éste. Luego, este mismo personero leerá a los maestros en voz alta las preguntas que éste contiene. A continuación , cada maestro lo leerá en voz baja .Responda a las siguientes preguntas con un Sí o con un No, marcando con una cruz las razones que usted estime; éstas estarán señaladas en las mismas preguntas. Si usted tiene otra u otras razones que no han sido consignadas, por favor escríbalas en los espacios de la hoja de papel consignados para el efecto, para lo cual tendrá 35 minutos de plazo. Por cada cuestionario a contestar. Pero antes, coloque en cada cuestionario su nombre con sus apellidos y el curso y letra del cual usted es profesor jefe. Le rogamos encarecidamente, que sus respuestas se ajusten a lo que usted ha observado, con respecto a lo preguntado, ya que de sus respuestas dependerá la mejor marcha de este proyecto, por esto, le rogamos que lo haga con la mayor seriedad que le sea posible.

1) Según sea el cuestionario que usted está respondiendo, el Presidente o el Vicepresidente ¿tiene las características propias del líder?.

Sí__

Porque tiene una gran influencia en sus compañeros de curso

Porque tiene un gran don de palabra

Porque sabe ubicarse en distintas situaciones

Porque tiene buenas relaciones humanas con sus pares

Si usted tiene otra u otras razones señálela o señálelas

No__

Porque no tiene una gran influencia en sus compañeros de curso

Porque no tiene un gran don de palabra

Porque no sabe ubicarse en distintas situaciones

Porque no tiene buenas relaciones humanas con sus pares

Si usted tiene otra u otras razones señálela o señálelas

2) ¿Lo respetan sus compañeros?

Sí__

Porque ejerce una cierta autoridad

Porque mantiene bien la disciplina

Porque es firme en sus convicciones

Si usted tiene otra u otras razones señálela o señálelas

No__

Porque no ejerce una cierta autoridad

Porque no mantiene bien la disciplina

Porque no es firme en sus convicciones

Si usted tiene otra u otras razones señálela o señálelas

3.) ¿Tiene prestancia y dominio de sí mismo?

Sí__

Porque es seguro de sí

Porque tiene equilibrio físico

Porque posee equilibrio emocional

Porque tiene una voz firme

Si usted tiene otra u otras razones señálela o señálelas

No__

Porque no es seguro de sí

Porque no tiene equilibrio físico

Porque no posee equilibrio emocional

Porque no tiene una voz firme

Si usted tiene otra u otras razones señálela o señálelas

4) ¿Tiene iniciativas?

Sí__

Porque puede sugerir ideas

Porque consigue que los demás sigan sus sugerencias

Porque lleva a cabo lo que dice y piensa

Porque es persistente

Si usted tiene otra u otras razones señálela o señálelas

No__

Porque puede sugerir ideas

Porque consigue que los demás sigan sus sugerencias

Porque lleva a cabo lo que dice y piensa

Porque es persistente

Si usted tiene otra u otras razones señálela o señálelas

5) ¿Tiene personalidad agradable?

Sí__

Porque tiene facilidades para integrarse con sus compañeros

Porque tiene capacidad de liderazgo

Porque tiene un trato respetuoso con las personas

Si usted tiene otra u otras razones señálela o señálelas

No__

Porque no tiene facilidades para integrarse con sus compañeros

Porque no tiene capacidad de liderazgo

Porque no tiene un trato respetuoso con las personas

Si usted tiene otra u otras razones señálela o señálelas

6) ¿ Es un buen alumno y un buen ciudadano escolar ?

Si__

Porque es estudioso

Porque es inteligente

Porque obtiene buenas calificaciones

Porque participa en grupos

Porque colabora en las actividades del colegio y del Centro de Alumnos

Porque participa en las actividades de la comunidad

Porque participa con los problemas de su grupo curso

Si usted tiene otra u otras razones señálela o señálelas

No__

Porque no es estudioso

Porque no es inteligente

Porque no obtiene buenas calificaciones

Porque no participa en grupos

Porque no colabora en las actividades del colegio y del Centro de Alumnos

Porque no participa en las actividades de la comunidad

Porque no participa con los problemas de su grupo curso

Si usted tiene otra u otras razones señálela o señálelas

7) ¿Coopera con los profesores y alumnos?

Sí__

Porque posee una buena disposición para ayudar en tareas previamente asignadas

Porque ayuda a sus compañeros en algunas materias

Porque presta sus cuadernos

Porque sabe de fechas de pruebas y de trabajos

Si usted tiene otra u otras razones señálela o señálelas

No__

Porque no posee una buena disposición para ayudar en tareas previamente asignadas

Porque no ayuda a sus compañeros en algunas materias

Porque no presta sus cuadernos

Porque no sabe de fechas de pruebas y de trabajos

Si usted tiene otra u otras razones señálela o señálelas

8) ¿ Es respetuoso de la autoridad y cumple con los reglamentos del liceo?

Sí__

Porque en clases tiene una buena disciplina

Porque no es contestador

Porque obedece órdenes

Porque se atiene a la normativa del colegio

Si usted tiene otra u otras razones señálela o señálelas

No__

Porque en clases no tiene una buena disciplina

Porque es contestador

Porque no obedece órdenes

Porque no se atiene a la normativa del colegio

Si usted tiene otra u otras razones señálela o señálelas

9) ¿ Trabajaría para atender los intereses del grupo más bien que para favorecer a sus amigos?

Sí__

Porque siempre está pendiente indistintamente de todos sus compañeros

Porque en sus actos es imparcial

Porque nunca habla ni mal ni bien de nadie

Si usted tiene otra u otras razones señálela o señálelas

No__

Porque no está pendiente indistintamente de todos sus compañeros

Porque en sus actos es parcial

Porque, constantemente, habla mal y bien de las personas

Si usted tiene otra u otras razones señálela o señálelas

10) ¿Tiene buen criterio?

Sí__

Porque es capaz de distinguir cuáles son las cosas más importantes

Porque puede apreciar los hechos y las cosas desde distintos puntos de vista

Porque posee capacidad de discriminar hechos

Porque sabe medir consecuencias

Porque sabe examinar situaciones

Porque con sus ideas es capaz de convencer

Si usted tiene otra u otras razones señálela o señálelas

No__

Porque no es capaz de distinguir cuáles son las cosas más importantes

Porque no puede apreciar los hechos y las cosas desde distintos puntos de vista

Porque no posee capacidad de discriminar hechos

Porque no sabe medir consecuencias

Porque no sabe examinar situaciones

Porque con sus ideas no es capaz de convencer

Si usted tiene otra u otras razones señálela o señálelas

11) ¿Demuestra habilidad para entenderse con los demás?

Sí__

Porque es conciliador

Porque generalmente negocia

Porque es claro en sus posiciones

Porque demuestra ser honesto

Si usted tiene otra u otras razones señálela o señálelas

No__

Porque no es conciliador

Porque generalmente no negocia

Porque no es claro en sus posiciones

Porque no demuestra ser honesto

Si usted tiene otra u otras razones señálela o señálelas

12) ¿Piensa Ud. que los alumnos de su curso analizaron e internalizaron de buena manera las cualidades que debe tener el presidente y el vicepresidente?

Sí__

Porque poseen la suficiente madurez

Porque les interesó el asunto

Porque piensan que los dirigentes por medio del ejercicio de sus cualidades, pueden ayudarles a solucionar algunos problemas de su grupo curso

Si usted tiene otra u otras razones señálela o señálelas

No__

Porque no poseen la suficiente madurez

Porque no les interesó el asunto

Porque piensan que los dirigentes por medio del ejercicio de sus cualidades, no pueden ayudarles a solucionar algunos problemas de su grupo curso

Si usted tiene otra u otras razones señálela o señálelas

TABULACIÓN

Este cuestionario no necesita de una tabulación curso a curso, pero sí de una tabulación general , que será ejecutada por el Jefe de Gestión del proyecto . Una vez hecha ésta, los resultados serán analizados y concluidos por todo el grupo

involucrado en el proyecto en lo posible , en la sesión siguiente que corresponda al grupo de gestión, luego de las elecciones .

D.2) Cuestionario que tiene que responder el Profesor Jefe de cada curso, con respecto a las cualidades que debe poseer el Secretario en cualquier consejo de curso ordinario

Instrucciones

Primeramente , el jefe de este proyecto solicitará a la secretaria de la directora, tantos ejemplares de este cuestionario , como cursos existan, en lo posible y por algún problema que pudiera suscitarse, dos o tres más de los que realmente se necesiten. En segundo lugar , dicho jefe entregará a cada profesor un ejemplar de éste. Luego , este mismo personero leerá a los maestros en voz alta las preguntas que éste contiene . A continuación , cada maestro lo leerá en voz baja .

Responda a las siguientes preguntas con un sí o con un no y en cada caso marque con una cruz la o las razones que usted encuentre, que se incluyen en cada una de las preguntas. Si usted tiene otra u otras, señálela o señálelas en el espacio de la hoja de papel que en cada pregunta está destinado a dicho objeto, para lo cual tendrá 35 minutos de plazo. Pero antes, coloque su nombre con sus apellidos y el curso y letra del cual usted es profesor jefe. Le rogamos encarecidamente, que sus respuestas se ajusten a lo que usted a observado, con respecto a lo preguntado, ya

que de ellas dependerá la mejor marcha de este proyecto, por esto le insistimos, que lo haga con la mayor seriedad que le sea posible

1) ¿Tiene buena asistencia ?

Sí__

Porque no tiene problemas en su casa

Porque es responsable

Porque se le obliga a asistir a clases

Porque le agrada permanecer en el Liceo

Si usted tiene otra u otras razones señálela o señálelas

No__

Porque tiene problemas en su casa

Porque no es responsable

Porque no se le obliga a asistir a clases

Porque no le agrada permanecer en el Liceo

Si usted tiene otra u otras razones señálela o señálelas

2.)¿ Se puede confiar en la regularidad de su concurrencia a sesiones ?

Sí__

Porque asiste siempre a ellas

Porque éstas le agradan

Porque en general es responsable

Si usted tiene otra u otras razones señálela o señálelas

No__

Porque no asiste siempre a ellas

Porque éstas no le agradan

Porque en general no es responsable

Si usted tiene otra u otras razones señálela o señálelas

3)¿Se interesa por este tipo de trabajo ?

Sí__

Porque le agrada la redacción

Porque tiene facilidades para escribir

Porque maneja bien la máquina de escribir o el computador

Porque le agradan las labores del secretariado

Si usted tiene otra u otras razones señálela o señálelas

No__

Porque no le agrada la redacción

Porque no tiene facilidades para escribir

Porque no maneja bien la máquina de escribir o el computador

Porque no le agradan las labores del secretariado

Si usted tiene otra u otras razones señálela o señálelas

4)¿ Lee y escribe bien ?

Sí__

Porque comprende bien lo que lee

Porque no tiene dislexia

Porque no tiene disgrafia

Porque posee buena caligrafia

Porque modula bien

Por respeta los signos de puntuación

Porque tiene buena ortografia

Porque posee una buena redacción

Si usted tiene otra u otras razones señálela o señálelas

No__

Porque no comprende bien lo que lee
Porque tiene dislexia
Porque tiene disgrafia
Porque no posee buena caligrafía
Porque no modula bien
Por no respeta los signos de puntuación
Porque no tiene buena ortografía
Porque no posee una buena redacción
Si usted tiene otra u otras razones señálela o señálelas

5)¿Se expresa con claridad ?

Sí__

Porque posee una gran y buen vocabulario
Porque tiene buena expresión oral
Porque no posee ninguna patología lingüística
Porque se da a entender con facilidad
Si usted tiene otra u otras razones señálela o señálelas

No__

Porque no posee una gran y buen vocabulario
Porque no tiene buena expresión oral
Porque posee alguna patología lingüística
Porque no se da a entender con facilidad
Si usted tiene otra u otras razones señálela o señálelas

6)¿Es ordenado ?

Sí__

Porque tiene su documentación de secretaría al día
Porque las materias de las asignaturas están siempre escritas en sus cuadernos
Porque en sus apuntes mantiene un orden
Porque su escritura siempre está en los lugares convenidos

Si usted tiene otra u otras razones señálela o señálelas

No__

Porque no tiene su documentación de secretaría al día

Porque las materias de las asignaturas no están siempre escritas en sus cuadernos

Porque en sus apuntes no mantiene un orden

Porque su escritura no siempre está en los lugares convenidos

Si usted tiene otra u otras razones señálela o señálelas

7)¿Es una persona discreta?

Sí__

No__

Señale la o las razones

8)¿Piensa Ud. que los alumnos de su curso analizaron e internalizaron de buena manera las cualidades que debe tener cada Secretario?

Sí__

Porque poseen la suficiente madurez

Porque les interesó el asunto

Porque piensan que los dirigentes por medio del ejercicio de sus cualidades, pueden ayudarles a solucionar algunos problemas de su grupo curso

Si usted tiene otra u otras razones señálela o señálelas

No__

Porque no poseen la suficiente madurez

Porque no les interesó el asunto

Porque piensan que los dirigentes por medio del ejercicio de sus cualidades, no pueden ayudarles a solucionar algunos problemas de su grupo curso

Si usted tiene otra u otras razones señálela o señálelas

TABULACIÓN

Este cuestionario , no necesita de una tabulación curso a curso . Pero sí de una tabulación general , que será ejecutada por el jefe del proyecto . Una vez hecha esta los resultados serán analizados y concluidos por todo el grupo involucrados en el proyecto , en lo posible , en la sesión siguiente del comité de proyecto , luego de las elecciones .

D.3). Cuestionario que tiene que responder el profesor jefe de cada curso , con respecto a las cualidades que debe poseer el Tesorero en cualquier consejo de curso ordinario

INSTRUCCIONES

Primeramente , el jefe de este proyecto solicitará a la secretaria de la directora, tantos ejemplares de este cuestionario , como cursos existan, en lo posible y por algún problema que pudiera suscitarse , dos o tres más de los que realmente se necesiten En segundo lugar, dicho jefe entregará a cada profesor un ejemplar de éste. Luego , este mismo personero leerá a los maestros en voz alta las preguntas que éste contiene . A continuación , cada maestro lo leerá en voz baja .

Responda a las siguientes preguntas con un sí o con un no y en cada caso marque con una cruz la o las razones que usted encuentre, que se incluyen en cada una de las preguntas. Si usted tiene otra u otras, señálela o señálelas en el espacio de la hoja de papel que en cada pregunta está destinado a dicho objeto, para lo cual tendrá 35 minutos de plazo. Pero antes, coloque su nombre con sus apellidos y el curso y letra del cual usted es profesor jefe. Le rogamos encarecidamente, que sus respuestas se ajusten a lo que usted a observado, con respecto a lo preguntado, ya que de ellas dependerá la mejor marcha de este proyecto, por esto le insistimos, que lo haga con la mayor seriedad que le sea posible

1)¿ Es digno de confianza ?

Sí__

Porque en él se nota responsabilidad

Porque se le han encomendado misiones y las ha cumplido

Porque su forma de actuar a usted le ha dado una buena impresión

Si usted tiene otra u otras razones señálela o señálelas

No__

Porque en él no se nota responsabilidad

Porque no se le han encomendado misiones y las ha cumplido

Porque su forma de actuar a usted no le ha dado una buena impresión

Si usted tiene otra u otras razones señálela o señálelas

2)¿Le gusta aceptar responsabilidades y responde de ellas ?

Sí__

No__

Señale la o las razones

3)¿Tiene la personalidad que se necesita para ser buen comprador y buen vendedor ? ¿ En qué consiste este tipo de personalidad ?

¿ Es organizado en sus actuaciones ?

Sí__

¿En qué consiste?

No__

4)¿ Es organizado en sus actuaciones ?

Sí__

Porque las planea

Porque actúa de acuerdo a dichos planes

Porque respeta los plazos

Si usted tiene otra u otras razones señálela o señálelas

No__

Porque no las planea

Porque no actúa de acuerdo a dichos planes

Porque no respeta los plazos

Si usted tiene otra u otras razones señálela o señálelas

5) ¿Piensa Ud. que los alumnos de su curso analizaron e internalizaron de buena manera las cualidades que debe tener el Tesorero?

Sí__

Porque poseen la suficiente madurez

Porque les interesó el asunto

Porque piensan que los dirigentes por medio del ejercicio de sus cualidades, pueden ayudarles a solucionar algunos problemas de su grupo curso

Si usted tiene otra u otras razones señálela o señálelas

No__

Porque no poseen la suficiente madurez

Porque no les interesó el asunto

Porque piensan que los dirigentes por medio del ejercicio de sus cualidades, no pueden ayudarles a solucionar algunos problemas de su grupo curso

Si usted tiene otra u otras razones señálela o señálelas.

NOTA : Como ya se dijo en la parte de este trabajo que corresponde a la preparación y ejecución de las elecciones, tanto los Profesores Jefes de los cursos, como los de Ciencias Sociales, debieron inculcar entre los estudiantes la

composición de listas, en lo posible con estudiantes que tuviesen al menos algunas de estas características. En estos cargos, éstas son relevantes en cualquier institución de la vida social (juntas de vecinos, consejos de curso ordinarios, clubes deportivos, sindicatos, etc.). Por lo tanto, aquéllas deben estar ordenadamente anotadas en los cuadernos de Ciencias Sociales y de Jefaturas de Cursos de todos los estudiantes, para que cuando necesiten utilizarlas estén a su disposición.

Por otro lado, se ha notado que los asociados a las instituciones señaladas en el párrafo anterior y a otras, consideran que los dirigentes de éstas no poseen la formación requerida para ocupar dichos cargos. Es por esto que pensamos, que los dirigentes deben ser formados en el colegio para la vida democrática, desde que son adolescentes e incluso desde niños.

Seguramente, se nos criticará porque de alguna manera los Profesores Jefes y los maestros de Ciencias Sociales inducirán el tipo de alumno que compondrá cada una de las listas, pero esto no es criticable, ya que el objetivo primordial de este proyecto, es que los estudiantes aprendan a participar en la vida democrática; y porque además, incluso, para las elecciones de Presidente de la República, de Senadores y Diputados, de Consejales y de Alcaldes, los candidatos son elegidos por las elites de los partidos políticos.

Estos cuestionarios no le serán pasados a los estudiantes de cada curso porque no poseen todavía la madurez para responder a estas preguntas.

E. Cuestionario que debe responder el Jefe de Gestión de este proyecto con respecto a la preparación y ejecución de las elecciones de las directivas de los cursos involucrados en él.

INSTRUCCIONES :

Lea atentamente las siguientes preguntas y luego respóndalas .

1. Cree usted que los objetivos trazados antes de la organización y ejecución de los actos electorales de los cursos involucrados en este proyecto se cumplieron?

Señale en cuáles sí y en cuáles no.

Aquéllos que no se han cumplido, nómbralos.

2. En el caso de los objetivos que no se cumplieron, intente determinar las causas.

3. Cree usted que las materias pasadas por el o los Profesores de Ciencias Sociales concernientes a la preparación y ejecución de estas elecciones fueron comprendidas por los estudiantes ?

En qué cursos sí y en qué cursos no.

Sí, No . Si es No , señale a juicio suyo las razones .

4. Piensa usted que el trabajo realizado por cada profesor jefe de curso fue bien comprendido por el alumnado de cada uno de ellos ?

Señale en cuáles sí y en cuáles no.

En aquéllos que no se produjo dicha comprensión señale, a su parecer cuáles fueron las razones de dicha negativa .

- 5) ¿Piensa Ud. que los alumnos de su curso analizaron e internalizaron de buena manera las cualidades que debe tener cada dirigente de un curso?

¿Sí? ¿No? ¿Por qué?

Si es sí, ¿ poseen la suficiente madurez?. ¿Por qué les interesó el asunto?, ¿Por qué piensan que los dirigentes por medio del ejercicio de sus cualidades, pueden ayudarles a solucionarles algunos problemas de su grupo curso?. Si usted tiene

otra u otras razones, señálela o señálelas. Si es no, ¿no poseen la suficiente madurez?. ¿no les interesó el asunto?, ¿piensan que los dirigentes por medio del ejercicio de sus cualidades, no pueden ayudarles a solucionarles algunos problemas de su grupo curso?. Si usted tiene otra u otras razones, señálela o señálelas.

TABULACIÓN

Este cuestionario no necesita de una tabulación curso a curso, pero sí de una tabulación general , que será ejecutada por el jefe del proyecto . Una vez hecha ésta, los resultados serán analizados y concluidos por todo el grupo involucrados en el proyecto, en lo posible , en la sesión siguiente del comité de proyecto , luego de las elecciones .

Reunión de Evaluación de la Tercera Parte de este Proyecto (Planificación y Ejecución de las Elecciones de la Directiva de cada curso involucrado), que deberán efectuar los profesionales componentes de éste, luego que todos los cuestionarios anteriormente detallados sean respondidos por cada estamento involucrado y tabulados por las personas anteriormente señaladas en este trabajo.

Una vez respondidos y tabulados estos cuestionarios, el grupo de gestión de este proyecto, junto a su jefe, deberán obtener, tanto las conclusiones particulares de cada curso, como las generales. Para lo cual, primeramente, se examinarán aquéllas obtenidas en cada grado, pregunta por pregunta y alternativa por alternativa. Así, se podrán conocer las características de cada curso a dichos respectos. Luego, se obtendrán a partir del examen particular de cada curso, las características generales, a partir de aquéllas, se obtendrán las conclusiones

finales. Sería importante, que cada Profesor Jefe elaborase un acta particular de su curso con respecto a este asunto, y el Jefe de Gestión que diseñase otra con respecto a las conclusiones generales atinentes a todos los cursos. Sería conveniente, en el caso de las actas que tiene que redactar cada Profesor Jefe, fuesen en duplicado, con una debería quedarse cada Maestro y la otra debería ser entregada al Jefe de Gestión. En el caso del acta con las conclusiones generales y finales, una copia debería permanecer en manos del Jefe de Gestión y, la otra debería ser enviada a la Directora del Establecimiento. Estas copias deberán guardarse en los estantes correspondientes hasta la finalización de la ejecución y evaluación de todo este proyecto. Pensamos que esta reunión debería efectuarse luego de 15 días de respondido el último cuestionario, una vez todo tabulado. Si una sección no fuese suficiente, el resto del trabajo debería realizarse en la reunión siguiente del Comité de Gestión de este proyecto.

Demás esta decir, que la obtención de todas estas conclusiones, ya sea particulares o generales, servirán para hacer los ajustes correspondientes, para la mejor marcha de este proyecto.

a) Evaluación de la quinta y sexta parte de la ejecución de este proyecto (Determinación de las necesidades y problemas del curso, de acuerdo con éstos, elección de los respectivos comités).

Cuestionario anónimo que deberán responder al respecto los alumnos involucrados en este trabajo.

Responder a las siguientes preguntas:

1. ¿Piensas tú que los problemas que se descubrieron en tu curso fueron bien detectados?. Es decir, a tu juicio ¿son las más importantes? (Justifica tu respuesta)
¿Sí? ¿No?

2. ¿Crees tú que los alumnos elegidos en los distintos Comités fueron los más indicados? (Justifica tu respuesta)

¿Sí? ¿No?

Como las respuestas son contestadas en forma anónima por los alumnos, ellos mismos pueden tabular los datos, ya que las preguntas implican respuestas cortas.

Sus resultados deberán ser discutidos por el Comité de Gestión de este Proyecto.

Cuestionario de evaluación que deberán responder los profesores jefes de cada curso involucrado en este Proyecto, correspondiente a la 5ª y 6ª parte de este trabajo. (Determinación de las necesidades y problemas del curso. De acuerdo con estas necesidades y problemas, creación de los Comités de Trabajo).

1. ¿Cree Ud. que los alumnos eligieron a los miembros de la Directiva y de los Comités en base a los indicadores de la parte que corresponde a este proyecto, que tiene que ver con el análisis de las características que debe poseer cada uno de los dirigentes para ocupar sus respectivos cargos?

¿Sí? ¿No? (Justifique su respuesta)

2. ¿Cree Ud. que los alumnos de su curso escogieron adecuadamente a los componentes de la Directiva y de cada uno de los Comités?

¿Sí? ¿No? (Justifique su respuesta)

3. ¿Cree Ud. que los estudiantes que compusieron cada Comité fueron bien escogidos?

¿Sí? ¿No? (Justifique su respuesta)

Estas respuestas no necesitan ser tabuladas, pero los informes de cada profesor jefe deberán ser discutidos exhaustivamente por el Comité de gestión de este Proyecto.

a) Cuestionario de evaluación solamente para ser respondido por los profesores jefes de los cursos involucrados en este Proyecto sobre la 7ª parte de éste, que tiene que ver con el funcionamiento del Consejo en cada sesión.

Cuestionario correspondiente al cumplimiento del rol del Presidente en cada sesión del Consejo durante el año.

1. ¿El o los presidentes que hubo durante el año, en su curso, hicieron respetar las Tablas de las sesiones?

¿Sí? ¿No? Si es NO ¿A qué lo atribuye?

2. ¿El o los presidentes del curso se preocupó o se preocuparon de que los respectivos Comités diesen sus cuentas a tiempo?

¿Sí? ¿No?

3. ¿Los debates en las reuniones de curso fueron siempre ordenados?

¿Sí? ¿No? ¿Se evitaron los parlamentos largos?

4. ¿Durante los debates, se logró que la gran mayoría de los alumnos se expresase sobre los diferentes puntos tratados en el transcurso del año?

¿Sí? ¿No?

5. ¿Piensa Ud. que el presidente o los presidentes del curso procuraron que los acuerdos que se tomaran más bien por convicción de sus compañeros que por elección?

¿Sí? ¿No?

6. ¿Piensa Ud. que los presidentes de su curso mantuvieron la imparcialidad durante los debates?

¿Sí? ¿No?

**Cuestionario de evaluación correspondiente al cumplimiento del rol del Vice-
Presidente en cada sesión del Consejo de Curso durante el año escolar 2002.
(Primeros años medios)**

1. ¿Cree Ud. que el o los vice-presidentes que hubo durante el año, trabajó o trabajaron estrechamente con el o con los presidentes de su curso?

¿Sí? ¿No?

2. ¿El o los vice-presidentes de su curso supervisaron y vigilaron el funcionamiento de los Comités?

¿Sí? ¿No?

3. ¿El o los vice-presidentes de su curso mantuvo o mantuvieron, en general, relaciones cordiales con los miembros de los respectivos Comités?

¿Sí? ¿No?

4. Cuando en un consejo de curso el presidente no ha asistido a la reunión ¿El vice-presidente ha sabido presidirla?

¿Sí? ¿No?

Cuestionario de evaluación correspondiente a cumplimiento del rol de el o de los Secretarios en cada sesión del Consejo de Curso durante el año 2002. (Primeros Medios, que debe ser respondido por los profesores jefes)

1. ¿El o los secretarios de curso, a su juicio, tomaron debidamente actas de cada sesión?

¿Sí? ¿No?

2. ¿Se leyeron con claridad las actas?

¿Sí? ¿No?

3. ¿Se colocaron en el acta, tanto las proposiciones aceptadas como las rechazadas?

¿Sí? ¿No?

4. ¿Se evitaron en la redacción de las actas los detalles sin importancia?

¿Sí? ¿No?

5. ¿El o los secretarios respondieron a tiempo la correspondencia recibida?

¿Sí? ¿No? ¿Por qué?

6. ¿Se mantuvo a tiempo la documentación?

¿Sí? ¿No?

Cuestionario de evaluación correspondiente al cumplimiento del rol de el o de los Tesoreros en cada sesión del Consejo de Curso durante el año escolar 2002 (Primeros años Medios) que debe ser respondido por los profesores jefes

1. ¿Se cobraron las cuotas en los recreos o en horas desocupadas?

¿Sí? ¿No? ¿Por qué?

2. ¿Se dio cuenta en cada semestre o trimestre y siempre que el curso se lo pidió, del estado de las finanzas y de los alumnos morosos?

¿Sí? ¿No?

3. ¿Se llevó a tiempo el cuaderno de tesorería?

¿Sí? ¿No?

4. En general, el o los tesoreros, con respecto a las cobranzas de las cuotas del año de algunos alumnos ¿Fueron discretos?

¿Sí? ¿No?

Cuestionario de evaluación que deben responder los Profesores Jefes de los Primeros Años Medios del año lectivo 2002, con respecto al funcionamiento de los Comités.

1. ¿Los presidentes de Comités llevaron correctamente, es decir, al día, el cuaderno de actividades de éstos?

¿Sí? ¿No?

2. ¿Se supervisaron las funciones que tenían que cumplir los miembros de cada Comité?

¿Sí? ¿No?

3. ¿Se dieron cuentas al curso sobre las actividades de cada Comité?

¿Sí? ¿No?

Cuestionario de evaluación que deben responder los Profesores Jefes de cada curso, Primer año Medio del año lectivo 2002, correspondiente al funcionamiento de cada sesión.

1. Durante las sesiones del año ¿Se tuvieron en cuenta, en orden los diferentes pasos de cualquier reunión de Consejo de Curso?

¿Sí? ¿No?

2. Las Tablas de cada sesión ¿Fueron respetadas?

¿Siempre? ¿Casi siempre? ¿Casi nunca? ¿Nunca?

3. Antes de finalizar la sesión ¿Se acordó la Tabla de la próxima semana?

¿Siempre? ¿Casi siempre? ¿Casi nunca? ¿Nunca?

Fin de todos estos cuestionarios

Como todos estos sets de preguntas tienen que ser respondidos por cada uno de los profesores jefes de los respectivos cursos, dichos maestros no necesitan hacer una tabulación. Eso sí, tendrán que llevar al Consejo de Gestión del Proyecto las conclusiones de dichas respuestas, para que el Departamento de Orientación o, lo que es lo mismo, la jefatura del Proyecto, obtenga los resultados finales.

A continuación, y aunque algunas de estas preguntas estén repetidas y ya formuladas, los profesores jefes de los cursos involucrados deberán responder como resumen final o autoevaluación, el siguiente cuestionario:

Cuestionario de Resumen de Evaluación Final, que deberán responder los Profesores Jefes comprometidos en este Proyecto.

Nota: Aunque este pequeño cuestionario, en gran parte no se refiere a variables que se contemplaron en el proyecto propiamente tal, estas preguntas es fundamental que sean respondidas, ya que tienen que ver con aspectos necesarios para que este plan se haya llevado a cabo en forma correcta, y porque además las respuestas a este cuestionario nos servirán a todos los miembros del proyecto para que los profesores jefes autoevalúen su actuación con respecto a éste.

Cuestionario de autoevaluación del Profesor Jefe

Conteste a las siguientes preguntas o con un sí o con un no:

1. ¿Cree Ud. que su personalidad influye demasiado en los Consejos de Curso?
¿Participa Ud. adecuadamente en las deliberaciones?

(Es decir no tanto para inhibir la intervención espontánea de los alumnos, ni tan poco como para dejar de orientarlos cuando lo necesitan)

2. ¿Toma Ud. notas breves durante los Consejos de Curso, que le sirvan como orientaciones para futuras líneas de conducta?

3. ¿Ha procedido Ud. siempre en forma democrática en los Consejos? Si no ha sido así ¿Está Ud. seguro de que, en caso de imposición de conducta, no había otros caminos más aceptables?

4. ¿Cuántos alumnos de su curso cree Ud. que no han aportado trabajo efectivo al curso? ¿Cuántos no intervienen en las discusiones?

5. ¿Es la atmósfera de su Consejo de Curso, armoniosa y amable? Si no es así ¿Conoce Ud. las causas y que ha hecho para remediar la situación?
6. ¿Se trataron en su Consejo asuntos de carácter técnico pedagógico, político o religioso? Si así hubiese sido ¿Cree Ud. que estos Consejos fueron valiosos o perjudiciales?
7. ¿Ha logrado Ud. en su Consejo de Curso que los alumnos critiquen en forma constructiva y acepten la crítica con ecuanimidad?
8. ¿Entienden los miembros del Consejo de Curso la rutina administrativa en forma atinada y sistemática? ¿Revisa Ud. periódicamente los documentos del Consejo: Archivos, Actas, Cuentas, etc.?
9. ¿Cree Ud. que los problemas que abordó el Consejo de Curso eran de real interés para los alumnos?
10. Los miembros de la Mesa Directiva y de los Comités ¿Asumieron su responsabilidad en buena forma? ¿Qué hizo Ud. para activar el trabajo de los Comités?
11. ¿Se ha preocupado Ud. de dar variedad al trabajo del Consejo de Curso? ¿Cuántos Consejos culturales se desarrollaron este año? ¿Se ha hecho uso de sucesos de actualidad, experiencias personales, gráficos, estadísticas, etc. para vitalizar los Consejos?

Nota: Profesor Jefe, le rogamos que antes que Ud. responda este cuestionario, tenga a mano todos los materiales que le hayan servido durante el año para cumplir sus funciones (libro de clases, archivadores si los hubo, cuaderno donde Ud. tomó sus notas). Este debe ser respondido después de la última reunión de

Consejo de Curso del año. Esta autoevaluación le servirá para enmendar errores y tal vez, para mejorar los Consejos de Curso del año próximo. Pensamos que las respuestas a este cuestionario no deben ser llevadas al Comité de gestión del Proyecto, por lo tanto, estas deben ser privadas y por cierto, tampoco serán tabuladas. En resumen, las respuestas a este cuestionario serán una autocrítica del trabajo realizado por cada profesor jefe durante el año.

Cuestionario resumen de evaluación final del Consejo de Curso , que tendrán que responder los alumnos de los primeros años medios del Liceo de Hombres de San Bernardo del año electivo 2002, involucrados en este Proyecto.

Nota: Este cuestionario deberá ser respondido por los alumnos de cada curso en la última sesión del Consejo del año 2002.

Responde al siguiente cuestionario, sin identificarte, poniendo en la hoja solamente el nombre del curso y su letra:

1. ¿Se respetan en sesión los procedimientos democráticos: preparación de la tabla, orden de la tabla, orden del debate, etc.?

2. ¿Cuántas veces se cambió la Mesa Directiva en el año? ¿A qué se debió cada cambio?

3. ¿Se ha reorganizado en el año, alguna vez, la conformación general del curso? ¿Por qué?

4. ¿Cuántos alumnos, a pesar de formar parte de algún Comité no realizaron trabajo efectivo alguno? ¿Cuántos han cambiado más de dos veces de Comité?

5. ¿Hay en el curso cuaderno de Actas, cuaderno de Tesorería, cuaderno de Comités, archivo de documentos, archivo de recibos, etc.?

¿Hay Reglamento de curso? ¿Hay Reglamento de Sanciones? Si los hay incluya en este informe ambos Reglamentos.

6. ¿Presentaron todos los Comités planes de trabajo? ¿Cómo se elaboraron estos planes? ¿fueron archivados? ¿Se realizaron estos planes en su mayor parte?

7. ¿Qué Comités funcionaron en el año? Nombrarlos y referirse a la labor concreta realizada por cada Comité.

8. Proporcionar una nómina de todos los gráficos y cuadros murales que mantuvo el curso y surgieron del Consejo tales como: Horario de clases, calendario de tareas, gráfico de asistencia, gráfico de notas, gráficos de tesorería, informativos, periódicos murales, etc.

9. Evaluar en: Muy bueno, Bueno, Aceptable, Deficiente y Malo la acción de los siguientes funcionarios y organismos:

- a) Presidente**
- b) Vicepresidente**
- c) Secretario**
- d) Tesorero**
- e) Comité de Estudios**
- f) Comité de (según aquellos que se decidió que funcionasen durante el año)**

1. Evaluar en: Muy bueno, Bueno, Aceptable, Deficiente y Malo la acción del curso como grupo en los siguientes aspectos:

- a) Responsabilidad**
- b) Honradez en el trabajo**
- c) Cooperación**

d) Compañerismo

Como las respuestas fueron contestadas sin identificación, los alumnos podrán tabularlas. Esta tabla será bastante fácil de ejecutar, ya que en las respuestas no se han elegido muchas alternativas. Eso sí que cada profesor jefe deberá hacer un resumen de dicho orden y obtener conclusiones que luego serán examinadas en conjunto por el Comité de Gestión del Proyecto, el cual tendrá un resumen final y concluirá con lo más importante al respecto.

Cuestionario resumen que debe ser respondido por cada uno de los Profesores Jefes involucrados en este Proyecto.

Responda a las siguientes preguntas:

- 1. ¿Tuvo Ud. un cuaderno o archivo dedicado a su curso? ¿Qué datos compiló en él?**
- 2. ¿Hay en su curso espíritu de grupo bien entendido? ¿Ha sabido Ud. de rencillas entre grupos dentro del curso? ¿Cómo ha intervenido Ud. para superarlas?**
- 3. ¿Se han preocupado los alumnos de ayudar a sus compañeros en problemas? ¿Cómo los ha guiado Ud. en esta acción?**
- 4. ¿Fue la sala de clases durante todo el año un lugar atractivo y acogedor?**

5. ¿Cree Ud. que su curso ha sido un factor positivo o negativo en la moral general del colegio?

6. ¿Cree que su personalidad influye demasiado en los Consejos de Curso? ¿Participa Ud. adecuadamente en las deliberaciones? (es decir, no tanto como para inhibir la intervención espontánea de los alumnos, ni tan poco como para dejar de orientarlos cuando lo necesitan).

7. ¿Toma Ud. notas breves durante los Consejos de Curso que le sirvan como orientaciones para futuras líneas de conducta?

8. ¿Ha procedido siempre Ud. en forma democrática en los Consejos? Si no ha sido así, ¿Esta Ud. seguro de que en caso de imposición de conductas no había otros caminos más aceptables?

9. ¿Cuántos alumnos de su curso cree Ud. que no han aportado trabajo efectivo al curso? ¿Cuántos no intervienen en las discusiones?

10. ¿Es la atmósfera de su Consejo de Curso, armoniosa y amable? Si no es así ¿Conoce Ud. las causas y qué ha hecho para remediar la situación?

11. ¿Se trataron en su Consejo asuntos de carácter técnico pedagógico, político o religioso? Si así hubiese sido ¿Cree Ud. que esos Consejos fueron valiosos o perjudiciales?

12. ¿Ha logrado Ud. en su Consejo de Curso que los alumnos critiquen en forma constructiva y acepten la crítica con ecuanimidad?

13. ¿Atienden los miembros del Consejo de Curso la rutina administrativa en forma atinada y sistemática? ¿Revisa Ud. periódicamente los documentos del Consejo: Archivos, Actas, Cuentas, etc.?

14. ¿Cree Ud. que los problemas que abordó el Consejo de Curso eran de real interés para los alumnos?

15. Los miembros de la Mesa Directiva y los de los Comités ¿Asumieron sus responsabilidades en buena forma? ¿Qué hizo Ud. para activar el trabajo de los Comités?

En cuanto a la tabulación de éste, será realizada por el propio Profesor Jefe quién entregará al Comité de Gestión de este Proyecto los resultados. Estas serán examinadas y analizadas por todos los miembros de dicho estamento.

Cuestionario de evaluación final que debe responder el Jefe de Gestión de este Proyecto (Orientador y Orientadora del colegio).

1. **¿Cree Ud. que los profesores participantes en este Proyecto cumplieron bien con el desarrollo de sus funciones asignadas?**

¿Sí? ¿No? ¿Por qué?

2. **¿Piensa Ud. que los alumnos que fueron receptivos con las materias que les fueron pasadas en este Proyecto?**

¿Sí? ¿No? ¿Por qué?

3. **¿Se cumplió el cronograma propuesto en las etapas ya citadas en las páginas correspondientes?**

¿Sí? ¿No? ¿Por qué?

4. **¿Los apuntes impresos (pruebas, materias, etc.) estuvieron preparados o listos a tiempo?**

¿Sí? ¿No? ¿Por qué?

5. **¿Las reuniones del Comité de Gestión de este Proyecto se realizaron en los días y en las horas previamente fijadas?**

¿Sí? ¿No? ¿Por qué?

6. **¿Las evaluaciones permanentes que tuvieron que hacer los miembros del Comité de Gestión de este Proyecto fueron realizadas en los plazos previamente fijados?**

¿Sí? ¿No? ¿Por qué?

7. **¿Cree Ud. que se cumplieron los objetivos, tanto generales como específicos, que se fijaron previamente en este Proyecto?**

¿Sí? ¿No? ¿Por qué?

8. ¿Qué modificaciones haría Ud. tanto en la planificación como en la ejecución y en la evaluación de este Proyecto? (Respuesta libre)
9. ¿Piensa Ud. que el Comité de Gestión de este Proyecto cumplió bien con sus funciones ya definidas en el plan?
¿Sí? ¿No? ¿Por qué?
10. ¿Piensa Ud. que verdaderamente se cumplieron las expectativas que en su planificación, ejecución y evaluación se fijaron previamente, tanto el autor como los miembros del Comité de Gestión de este Proyecto, con respecto a éste?
¿Sí? ¿No? ¿Por qué?
11. ¿Notó Ud. motivación en los alumnos de los primeros años medios del año lectivo 2002, cuando se estaba ejecutando el Proyecto?
¿Sí? ¿No? ¿Por qué?
12. ¿Notó Ud. motivación en los miembros del Comité de Gestión del Proyecto en su ejecución y evaluación?
¿Siempre? ¿Casi siempre? ¿Casi nunca? ¿Nunca? ¿A qué lo atribuye Ud.?
13. ¿Los miembros del Comité de Gestión de este Proyecto, ¿le entregaron a Ud. respondidos a tiempo los cuestionarios de las evaluaciones parciales como finales?
¿Sí? ¿No? Si es NO ¿A qué lo atribuye Ud.?
14. El grupo de gestión de este Proyecto ¿Piensa Ud. que recibió colaboración de parte del resto de los estamentos del liceo (Dirección, Unidad Técnica – Pedagógica, Inspectoría General, etc.)
¿Sí? ¿No? Si es NO ¿A qué lo atribuye Ud.?

Las respuestas a este cuestionario deben ser examinadas y analizadas por el Jefe del Proyecto, para luego ser consideradas por el resto del equipo de Gestión de éste. Luego el conjunto en pleno deberá entregar a la Dirección del establecimiento un resumen lo más completo posible.

Este deberá contener: Los logros, los objetivos no cumplidos, los contratiempos habidos, etc. Sería muy importante que el Comité de Gestión del Proyecto tuviese una larga reunión al final de su evaluación total con la Directora del establecimiento, donde tanto su planificación como su ejecución y evaluación fuesen analizadas con exhaustividad y con bastante detalle.

CONCLUSIONES

En base al problema planteado, al diagnóstico realizado y al proyecto planeado para encontrar una posible solución al problema explicitado, proponemos al lector o a los lectores las siguientes conclusiones:

- A) El diagnóstico, tanto del liceo como el de los cursos de la muestra, nos señala una regular gestión educativa del colegio, hecho que dificulta en parte la realización de este proyecto.**

- B) Es por esta razón que hemos tratado de explicitar y de acotar lo más posible todas las secciones de este proyecto, aunque a veces al lector le parezca demasiado redundante.**

- C) Este hecho, creemos que ayudará también a una mejor gestión y ordenación de los Consejos de Curso ordinarios del colegio.**
- D) A pesar de la deficiente formación socio cultural ya descrita en el diagnóstico de los alumnos que estudian en el Liceo de Hombres de San Bernardo, creemos que si se lleva a cabo este proyecto de manera satisfactoria, se podrán obviar las dificultades que este hecho implica, para cumplir con los objetivos finales de este trabajo.**
- E) Afortunadamente, ni al colegio, ni a la Corporación de Educación, de Salud y de Atención de Menores de San Bernardo y ni al Centro de Padres del colegio no les costará ningún dinero extra la realización de este proyecto, debido a que todos los gastos que implica éste, están incluidos en el presupuesto general anual de dicha Corporación y del establecimiento.**
- F) Pensamos que la ejecución de este proyecto, podrá servir de base para que éste se realice posteriormente en otros establecimientos de la comuna y por qué no, del país.**
- G) Por último, creemos que si el proyecto se lleva a cabo según lo planeado, se constituirá éste en un buen aporte para que los alumnos de los primeros años medios del año lectivo 2002 del Liceo de Hombres de San Bernardo, sean bien formados en las técnicas y estrategias para una buena participación en la vida democrática.**

FIN DE ESTAS CONCLUSIONES Y DE ESTE TRABAJO.

29) BIBLIOGRAFÍA

Cabezas Spoerri, Virginia del C.;

Papasideris Ochoa, María Cristina

Vlahovic Tomicic, Nadia Margarita

“Teoría y Práctica de Orientación Educativa”

Ediciones Centro de Educación a Distancia U.C.N.,

1977, Primera Edición

Dewey, John. “Democracia y Educación”. Editorial Morada (1995)

**Dintrans de Cáceres, Radamanta. “Funciones del Profesor Jefe”,
Editorial Universitaria,**

Biblioteca Latinoamericana de Educación, Octubre 1968

Durkeim, Emile. “Educación y Sociología”. Editorial Eudeva, (1978)

**Gidenns, Anthony. “Sociología General”. Editorial Aguilar
Tercera Edición (1987)**

Parsons, Talcots. “El sistema social. Editorial Paidós (1965)

33.INDICE

MATERIA	PÁG.
1.- Título	3
2.- Tema de la Investigación	4
3.- Explicitación del Problema	5
4.- Objetivos	7
Objetivos Generales	8
Objetivos Específicos	9
5.- Por qué el problema y el proyecto de solución son educacionales y sociológicos	10
6.- Introducción	14
7.- Trascendencia del Proyecto	18
8.- Marco Teórico	20
A) Cultura, sociedad, institución social, socialización, agencias de socialización, roles, funciones y status	
B) Educación y Enseñanza de valores democráticos a través del Consejo de Curso Ordinario	24
C) La Escuela como agencia de socialización	32
D) El alumno adolescente en lo que concierne al consejo de curso ordinario	34
E) El profesor jefe asesor, como guía de su grupo curso	36
F) El consejo de curso ordinario	40

9) Definición de Indicadores y conceptos principales que se han tomado en cuenta para elaborar este proyecto	47
10) Explicaciones preliminares y pasos metodológicos al diagnóstico que nos servirá de base para la elaboración de este proyecto	52
11.-¿Por qué este diagnóstico y este proyecto se hizo y se llevará a cabo en el Liceo de Hombres de San Bernardo “Fidel Pinochet Le Brun”	74
12.- Universo en que se aplicará este Proyecto	88
13.-¿Qué personal del Liceo trabajaría en este proyecto? ¿qué características debería tener éste?	90
14.- Organización y planificación del trabajo que ha de realizarse con respecto a este proyecto, durante el año, por parte del comité de gestión	94
15.- Recursos Materiales necesarios y sus correspondientes cantidades para la ejecución de este proyecto	95
16.- Enunciado de contenidos y de sus actividades que tienen que aprender y aplicar los estudiantes, en una Asamblea de Curso Ordinaria, para participar mejor en la vida democrática	98
17.- Funcionamiento de los Consejos de Curso Ordinarios de los Primeros Años Medios, durante el año educacional 2004	103
18.- Proposición y análisis de alternativas metodológicas-pedagógicas o didácticas, para llevar a cabo este proyecto,	105

19.- La motivación y aplicación de los contenidos, actividades y técnicas en los Consejos de Curso Ordinarios	107
20.- Organización de las elecciones de la Directiva	126
21.- Ejecución de las elecciones de las directivas	143
22.- Determinación de las necesidades, problemas del curso y formación de comités	149
23.- Funcionamiento del resto de cada una de las reuniones del Consejo de curso ordinario, durante el año	156
24.- Factores que posibilitarán la factibilidad de este proyecto	163
25.- Debilidades que imposibilitarían la realización del proyecto	166
26.- Cronograma	168
27.- Evaluación	171
28.- Conclusiones	180
29.- Anexo I	183
29. A.- Diagnóstico del Liceo	225
29. B.- Diagnóstico de los cursos elegidos en la muestra	249
30.- Anexo II Presupuesto de este proyecto	228
31.- Anexo III Evaluación de la ejecución de este proyecto	234
32.- Bibliografía	333
33.- Índice	334
34.- Resumen	337

RESUMEN

Este trabajo muestra, a través de un diagnóstico, que los estudiantes del Liceo de Hombres de San Bernardo, Fidel Pinochet Le Brun, correspondientes a la promoción 2004, no conocen, no aplican y no practican, los contenidos, las técnicas y las actividades que son inherentes y complementarias al Consejo de Curso Ordinario, que permitirían mejorar el funcionamiento de éste, para una mejor preparación y participación en la vida democrática.

Este diagnóstico se elaboró a la base de entrevistas, revisión de documentos (actas, cuentas de tesorería, etc.), pero, por sobre todo, a través de la utilización de la técnica de observación participante.

Luego de lo anteriormente señalado, se elaboró un proyecto innovador que propondrá una posible solución al problema.

Pensamos que esta tesis es sociológica porque las funciones de la Socialización de la escuela se entienden como desarrollar en los individuos, tanto las capacidades como compromisos, que son pre-requisitos esenciales para el futuro desempeño de roles adultos.

Por supuesto que las funciones del Consejo de Curso Ordinario son las de socialización a los estudiantes en los puntos señalados.

Esto será posible si los conceptos cívicos concernientes a la vida democrática, no solamente se imparten desde un punto de vista teórico, sino que también deben ser aplicados de manera práctica, para lo cual, en la sección del proyecto, se desarrollan actividades relacionadas con este punto.